

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA COJITAMBO

PERTENECIENTE AL CANTÓN AZOGUES PROVINCIA DEL CAÑAR



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIA DE
COJITAMBO

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

JUNTA PARROQUIAL

Ing. Adriana Bravo Peralta
Presidente

Sr. Cristian Urgilés Prieto
Vicepresidente

Abg. Cristian Solis Jara
Primer vocal

Ing. Rosa Perquachi Cují
Segundo vocal

Lcdo. Klever Guamán Saldaña
Tercer vocal

Lcda. Blanca Duy

Secretaria/Tesorera

CONSULTOR

AGORA CONSULTING S.A.S.

EQUIPO CONSULTOR

Ing. Edgar Patricio Peralta Luna
Director de consultoría

Ing. Jefferson Andrés Astudillo Delgado

Ing. Mariana Jhanina Pinos Castillo

Ing. Estefanía Ortiz Pinos

Ing. Andrés Efraín Gonzales Rodríguez

Arq. Juan Pablo Calle Crespo

Ing. Juan Carlos Peralta Morocho

MAQUETACIÓN Y DISEÑO

Ing. Juan Carlos Peralta Morocho

Kiara Nohely Peralta Morocho

FOTOGRAFÍA

Equipo Consultor 2024

Kiara Nohely Peralta Morocho



ÍNDICE GENERAL

1. GENERALIDADES	20	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	60
1.1. INTRODUCCIÓN	20	2.6. PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	60
1.2. OBJETIVOS	21	2.7. REVISIÓN DE COMPETENCIAS Y FACULTADES	61
1.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	21	2.8. REVISIÓN DE NORMATIVA QUE	
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21	REGULE PROCESOS DE PLANIFICACIÓN LOCAL	62
1.3. METODOLOGÍA	21	2.9. DIAGNÓSTICO PRESUPUESTARIO	62
1.4. CONTENIDOS	41	2.9.1. OBJETIVOS DEL ANÁLISIS PRESUPUESTARIO.....	62
2. PREPARATORIA	44	2.9.2. ESTRATEGIAS.....	63
2.1. ANÁLISIS DEL PDOT 2019-2023	44	2.9.3. ACTIVIDADES.....	64
2.2. ANALISIS REPORTES		2.9.4. CONCEPTOS.....	65
PROPORCIONADOS POR EL SISTEMA		2.9.5. RESULTADOS ESPERADOS.....	70
DE INFORMACION DE LOS GOBIERNOS		2.9.6. CONCLUSIÓN.....	71
AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS - SIGAD	49	2.10. MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN	
2.2.1. CONCLUSIÓN.....	57	EN EL TERRITORIO	71
2.3. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMES		3. DIAGNÓSTICO	76
ANUALES CONSOLIDADOS DE		3.1. ANÁLISIS DEL PDOT 2019-2023	76
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PDOT	57	3.1.1. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA Y	
2.4. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE		POLÍTICO ADMINISTRATIVA	76
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	58	3.1.2. LÍMITES.....	78
2.5. REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE		3.1.3. CARACTERIZACIÓN SOCIAL,	
		HISTÓRICA, CULTURAL Y ECONÓMICA DE	
		LA PARROQUIA COJITAMBO	80



3.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS	81	<i>Altas temperaturas y heladas</i>	114
3.2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	84	<i>Eventos extremos</i>	115
3.2.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO	84	3.2.1.7. CLIMA	115
<i>Geomorfología</i>	84	<i>Cambio climático</i>	117
<i>Pendientes</i>	86	3.2.1.8. CONFLICTOS AMBIENTALES:	117
<i>Geología</i>	88	3.2.1.9. ZONAS DE PROTECCIÓN, REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL: ...	119
<i>Uso y cobertura de suelos</i>	91	3.2.1.10. CALIDAD AMBIENTAL	119
3.2.1.2. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	93	<i>Relleno sanitario</i>	120
3.2.1.3. RECURSOS NATURALES RENOVABLES	95	3.2.1.11. CONTAMINACIÓN:	120
<i>Patrimonio Hídrico</i>	95	3.2.1.12. RESUMEN /SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADOS EN EL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	121
<i>Patrimonio forestal y natural - Áreas de Conservación y Protección</i>	97	<i>Problemas</i>	121
<i>Suelos</i>	97	<i>Potencialidades</i>	121
<i>Clasificación Agrológica</i>	100	3.2.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	124
<i>Aptitud</i>	102	<i>Distribución demográfica</i>	124
3.2.1.4. ECOSISTEMAS	104	<i>Uso y ocupación del suelo</i>	124
<i>Flora y Fauna</i>	106	3.2.2.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS – DISTRIBUCION DEMOGRAFICA	125
<i>Flora</i>	107	<i>Descripción de la Comunidad de San Miguel</i>	125
3.2.1.5. AMENAZAS NATURALES	108		
<i>Incendios</i>	110		
3.2.1.6. AMENAZAS CLIMÁTICAS	112		
<i>Sequías</i>	112		
<i>Lluvias intensas</i>	114		



<i>Descripción de la Comunidad de La Villa</i>	128	<i>Áreas Urbano Rurales</i>	172
<i>Descripción del Centro Parroquial</i>	130	<i>Centros Poblados</i>	172
<i>Descripción de la Comunidad de Uzno</i>	133	<i>Grupos Históricamente Excluidos</i>	173
<i>Descripción de la Comunidad de Pillcomarca</i>	135	3.2.2.5. USO Y OCUPACION DEL SUELO.....	173
<i>Descripción de la Comunidad de Guablincay</i>	136	3.2.2.6. MOVILIDAD CONECTIVIDAD E	
<i>Descripción de la Comunidad de de Corralón</i>	139	INFRAESTRUCTURA.....	179
<i>Descripción de la Comunidad de Angaloma</i>	141	3.2.2.7. INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTOS..	180
<i>Descripción de la Comunidad de San Jacinto</i>	144	<i>Infraestructura de educación</i>	180
<i>Descripción de la Comunidad de Cochahuayco</i>	146	<i>Infraestructura de Salud y Seguridad</i>	180
<i>Descripción de la Comunidad de Zhunshi</i>	148	<i>Servicios básicos</i>	181
<i>Descripción de la Comunidad de Toray</i>	150	<i>Saneamiento</i>	182
<i>Descripción de la Comunidad de Pizhumaza Bajo</i>	152	<i>Caracterización de las redes viales</i>	183
<i>Descripción de la Comunidad de San José Bajo</i>	155	Clasificación del sistema vial.....	184
<i>Descripción de la Comunidad de Mururco</i>	157	Clasificación por el material de capa de rodadura.....	186
<i>Descripción de la Comunidad de Chapte</i>	159	Estado de la capa de rodadura.....	188
<i>Descripción de la Comunidad de San Nicolas</i>	161	<i>Señalización</i>	189
<i>Descripción de la Comunidad de San José Alto</i>	164	<i>Movilidad, tránsito y transporte</i>	189
<i>Descripción de la Comunidad de Pizhumasa Alto</i>	166	<i>Telecomunicaciones</i>	189
<i>Descripción de la Comunidad de Chacaloma</i>	168	<i>Energía Eléctrica</i>	192
3.2.2.2. JERARQUIZACIÓN DE		<i>Poliducto Pascuales - Cuenca</i>	194
ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	170	<i>Infraestructura de seguridad</i>	194
3.2.2.3. RELACIÓN CON SUS CIRCUNVECINOS.....	172	<i>Establecimientos de desarrollo infantil y</i>	
3.2.2.4. DISTRIBUCIÓN DEMOGRAFICA.....	172	<i>centros de atención a grupos prioritarios</i>	194



<i>Desechos sólidos</i>	195	<i>Movilidad Humana</i>	213
<i>Habitat y vivienda</i>	195	<i>Migración por edad y sexo</i>	215
3.2.3. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	198	3.2.3.4. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES	217
3.2.3.1. INTRODUCCIÓN	198	<i>Educación</i>	218
3.2.3.2. DIMENSIONES, Y VARIABLES EN EL SISTEMA SOCIOCULTURAL	198	<i>Unidades Educativas</i>	219
<i>Dimensión Desarrollo Sostenible</i>	198	<i>Nivel de Instrucción de la Población</i>	219
<i>Dimensión Demográfica</i>	199	<i>Analfabetismo</i>	220
<i>Dimensión Calidad de Vida</i>	199	<i>Salud</i>	220
<i>Dimensión de la Organización Social</i>	199	<i>Morbilidad</i>	222
<i>Dimensión de Patrimonio Cultural</i>	200	<i>Natalidad</i>	222
3.2.3.3. DEMOGRÁFICA Y POBLACIÓN	200	<i>Mortalidad</i>	222
<i>Población</i>	200	<i>Nutrición</i>	223
<i>Población según sexo</i>	201	<i>Vivienda social</i>	224
<i>Masculinidad y Femenidad</i>	202	<i>Seguridad social</i>	224
<i>Población Grupos de Edad y Sexo</i>	203	3.2.3.5. DIMENSIÓN PATRIMONIO	
<i>Dependencia de la población</i>	206	CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE	224
<i>Envejecimiento de la Población</i>	206	<i>Patrimonio Cultural Intangible</i>	225
<i>Proyección Poblacional</i>	208	<i>Patrimonio Cultural Tangible</i>	236
<i>Distribución de la Población Urbana y Rural</i>	209	<i>Riesgos asociados al patrimonio</i>	242
<i>Densidad Demográfica</i>	209	<i>Grupos culturales</i>	244
<i>Autoidentificación étnica</i>	211	3.2.3.6. POBREZA Y DESIGUALDAD	245
<i>Discapacidades</i>	212	<i>Indicadores de Pobreza en el Ecuador</i>	246
		<i>Indicadores de Pobreza en el Ecuador</i>	247



<i>Análisis Desagregado pobreza Cantón</i>		<i>Entidades Financieras</i>	264
<i>Azogues y Parroquia Cojitambo</i>	247	<i>Recaudaciones Fiscales:</i>	266
<i>Análisis de Pobreza Multifuncional</i>	249	3.2.4.5. FUNCIONALIDAD ECONÓMICA DEL	
3.2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	254	TERRITORIO	267
3.2.4.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y		<i>Suelos rurales de producción</i>	267
PRODUCTIVAS	254	<i>Riesgos asociados</i>	267
<i>Agricultura</i>	254	3.2.4.6. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA:	268
<i>Agricultura familiar</i>	254	<i>Asociaciones productivas rurales de producción:</i>	268
<i>Recursos Turísticos</i>	254	3.2.4.7. MODELOS DE CONSUMO	269
<i>Valor Agregado bruto (VAB)</i>	257	3.2.4.8. SEGURIDAD ALIMENTARIA	269
<i>Mercados Locales</i>	257	<i>Alimentos Seguros, nutritivos y en cantidad suficiente</i> ..270	
3.2.4.2. EMPLEO	258	3.2.4.9. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	
<i>Indicadores básicos de empleo</i>	258	PRODUCTIVAS LIMPIAS	271
<i>Población Económicamente Activa (PEA) por</i>		<i>Aguas residuales generadas en el proceso productivo</i> ..271	
<i>rama de actividad.</i>	259	<i>Empresas que realizaron inversión ambiental</i>	273
<i>Población económicamente activa (PEA) por</i>		<i>Empresas que producen energías renovables</i>	275
<i>categoría de ocupación</i>	261	<i>Aguas residuales que reciben tratamiento</i>	276
<i>Nivel de instrucción de la población</i>	262	<i>Recursos no renovables</i>	277
3.2.4.3. CONCENTRACIÓN Y		3.2.4.10.....INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	278
DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA	263	3.2.5. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	284
<i>Unidades Productivas agropecuarias y superficie</i>	263	3.2.5.1. CAPACIDADES INSTITUCIONALES	
<i>Tamaño de las Unidades Productivas agropecuarias</i> ..263		LOCALES	284
3.2.4.4. SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN:	264	<i>Análisis normativo</i>	285



<i>Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución</i>	286
<i>Diagnóstico Presupuestario</i>	286
<i>Estructura Institucional</i>	290
CAPACIDAD PARA ASUMIR COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL COJITAMBO	291
<i>Capacidad para la gestión de la información, sistemas de información, digitalización</i>	292
<i>Sistema local de planificación participativa</i>	293
<i>Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local</i>	293
3.2.5.2. GOBERNANZA DEL RIESGO.....	294
3.2.5.3. ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL.....	294
3.2.5.4. ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	295
<i>Dimensión Organización Social</i>	295
<i>Sector Social</i>	295
<i>Sector Económico Productivo</i>	297
<i>Sector del agua</i>	298
<i>Sector Público</i>	299

<i>Actores privados, academia entre otros</i>	299
3.2.5.5. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	302
3.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	304
3.3.1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL TERRITORIO	304
3.3.1.1. Diagnóstico del Sistema Físico-Ambiental.....	305
3.3.1.2. Diagnóstico del Sistema Socio-Cultural.....	306
3.3.1.3. Diagnóstico del Sistema Económico-Productivo.....	306
3.3.1.4. Diagnóstico del sistema Asentamientos Humanos.....	307
3.3.1.5. Diagnóstico del Sistema Político-Institucional.....	308
3.3.2. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO	310
3.3.3. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	316
3.3.4. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	325
4. PROPUESTA	330
4.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO	332
4.1.1. VISIÓN DE DESARROLLO.....	332
4.1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO.....	332
4.2. PROPUESTA DE GESTION DE	



MEDIANO PLAZO	335
4.2.1. ANALISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES	336
4.2.2. OBJETIVOS, POLITICAS, METAS, INDICADORES	341
4.2.3. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS	349
4.2.4. MODELO TERRITORIAL DESEADO	380
5. FASE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN	384
5.1. Coordinación estratégica territorial	384
5.2. FORMAS DE GESTIÓN - ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN	388
5.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	394
5.3.1. IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS	394
5.3.2. PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES	394
5.3.3. ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	396
5.3.4. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	396

5.4. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	397
5.5. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA COJITAMBO	405
5.5.1. INTRODUCCIÓN	405
5.5.1.1. Objetivo	405
5.5.1.2. Estrategias de Promoción y Difusión	405
5.5.1.3. Plan de Acción	406

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Componentes temáticos sugeridos para el análisis por sistemas	26
Tabla 2.1. Ejecución presupuestaria de proyectos	48
Tabla 2.2. Avances metas-presupuestario-físico año 2019	50
Tabla 2.3. Avances metas-presupuestario-físico año 2020	51
Tabla 2.4. Avances metas-presupuestario-físico año 2021	52
Tabla 2.5. Avances metas-presupuestario-físico año 2022	53
Tabla 2.6. Composición de los ingresos	66
Tabla 2.7. Ingresos condensados por ejercicio por ejercicio económico	67
Tabla 2.8. Composición de los egresos	68
Tabla 2.9. Egresos condensados por ejercicio por ejercicio	



económico.....	69	Tabla 3.19. Equipamiento Pizhumasa Bajo	153
Tabla 2.10. Actores sociales de la parroquia Cojitambo.....	72	Tabla 3.20. Equipamiento San José Bajo	156
Tabla 2.11. Directiva del GAD Parroquial de Cojitambo.....	73	Tabla 3.21. Equipamiento Mururco.....	158
Tabla 2.12. Comisiones del GAD Parroquial Rural de Cojitambo.....	73	Tabla 3.22. Equipamiento Chapte.....	160
Tabla 2.13. Consejo de Planificación	73	Tabla 3.23. Equipamiento San Nicolas	162
Tabla 3.1. Caracterización general	76	Tabla 3.24. Equipamiento San José Alto	165
Tabla 3.2. Uso de suelo	91	Tabla 3.25. Equipamiento Pizhumasa Alto.....	167
Tabla 3.3. Textura del suelo.....	100	Tabla 3.26. Equipamiento Chacaloma.....	169
Tabla 3.4. Aptitud de Suelo	102	Tabla 3.27. Áreas y Población por comunidades.	171
Tabla 3.5. Fauna	106	Tabla 3.28. Infraestructura de Educación	180
Tabla 3.6. Flora.....	107	Tabla 3.29. Infraestructura de Salud y Seguridad	180
Tabla 3.7. Equipamiento San Miguel	126	Tabla 3.30. Infraestructura de Deportiva y Comunales.....	181
Tabla 3.8. Equipamiento La Villa.....	129	Tabla 3.31. Sistema de Agua Regional Cojitambo	181
Tabla 3.9. Equipamiento Centro Parroquial.....	131	Tabla 3.32. Tipos Servicios de Saneamientos.....	183
Tabla 3.10. Equipamiento Uzno	134	Tabla 3.33. Clasificación Sistema Vial.....	185
Tabla 3.11. Equipamiento Pillcomarca	136	Tabla 3.34. Clasificación Sistema Vial.....	186
Tabla 3.12. Equipamiento Guablincay	137	Tabla 3.35. Clasificación Sistema Vial.....	191
Tabla 3.13. Equipamiento Corralón	140	Tabla 3.36. Infraestructura de Seguridad.....	194
Tabla 3.14. Equipamiento Angaloma	142	Tabla 3.37. Infraestructura de Saneamiento.....	195
Tabla 3.15. Equipamiento San Jacinto.....	145	Tabla 3.38. Tipo de vivienda particulares.....	195
Tabla 3.16. Equipamiento Cochahuayco.....	147	Tabla 3.39. Material de paredes exteriores.	196
Tabla 3.17. Equipamiento Zhunshi.....	149	Tabla 3.40. Número de hogares.	196
Tabla 3.18. Equipamiento Toray.....	151	Tabla 3.41. Tasa de crecimiento poblacional de la	



parroquia, cantón y provincia años 2010, 2022	201	sexo periodo 2010 – 2023.....	216
Tabla 3.42. Genero de la parroquia años 2001, 2010, 2022	201	Tabla 3.56. Movilidad interna hace 5 años de la parroquia Cojitambo	216
Tabla 3.43. Edad de la población de la parroquia		Tabla 3.57. Número y porcentaje de asistencia por grupos de edad ..	218
Cojitambo año 2022	205	Tabla 3.58. Nivel de instrucción de la población	219
Tabla 3.44. Tasa de dependencia de la parroquia Cojitambo.....	206	Tabla 3.59. Número de consultas según tipo de atención	
Tabla 3.45. Índice de juventud de la parroquia años 2001,		en el Centro de Salud de Cojitambo.....	221
2010, 2022.....	207	Tabla 3.60. Principales indicadores según consulta del	
Tabla 3.46. Índice de envejecimiento de la parroquia años		centro de salud de Cojitambo – Año 2024.....	221
2001, 2010, 2022	207	Tabla 3.61. Principales causas de consulta en morbilidad	222
Tabla 3.47. Crecimiento intercensal	208	Tabla 3.62. Causa de fallecimiento según sexo de la	
Tabla 3.48. Proyeccion poblacional.....	209	parroquia Cojitambo	222
Tabla 3.49. Densidad poblacional del cantón azogues y		Tabla 3.63. Principales causas de consulta en morbilidad	223
sus parroquias año 2022.....	210	Tabla 3.64. Prevalencia de desnutrición en niñas/os	
Tabla 3.50. Autoidentificación étnica de la parroquia por género.....	211	menores de 5 años.....	223
Tabla 3.51. Población por condición de dificultad funcional.....	212	Tabla 3.65. Prevalencia de desnutrición en niñas/os de 2	
Tabla 3.52. Población de 5 años o más por condición		años a menores de 5 años	223
de dificultad funcional permanente y número y esferas de		Tabla 3.66. Prevalencia de peso en niñas/os menores a 5 años	224
funcionamiento.	213	Tabla 3.67. Patrimonio en riesgo.....	243
Tabla 3.53. Número de personas emigrantes por años de		Tabla 3.68. Índice pobreza en el Ecuador y la Provincia del Cañar ..	245
salida periodo 2010 – 2023.....	214	Tabla 3.69. Beneficiarios de bonos en la parroquia	245
Tabla 3.54. Número de personas emigrantes por edad y		Tabla 3.70. Indicadores de pobreza en la provincia del Cañar	248
sexo periodo 2010 – 2023.....	215	Tabla 3.71. Pobreza por necesidades básicas en la	
Tabla 3.55. Número de personas emigrantes por edad y		provincia del Cañar	248



Tabla 3.72. Indicadores de pobreza en la provincia del Cañar	249	Tabla 3.87. Volumen de Colocaciones por destino	265
Tabla 3.73. Valor agregado bruto (VAB).....	257	Tabla 3.88. Volumen de Colocaciones por destino	266
Tabla 3.74. Mercados	257	Tabla 3.89. Variación de categorías de uso de suelo (Ha).....	267
Tabla 3.75. Población económicamente activa e inactiva	258	Tabla 3.90. Principales cultivos transitorios	270
Tabla 3.76. Población económicamente activa e inactiva por grupos de edad	259	Tabla 3.91. Personal dedicado a actividades ambientales a nivel Nacional	271
Tabla 3.77. Población económicamente activa por sector y ramas de actividad en dólares	259	Tabla 3.92. . Volúmenes de aguas residuales generados en el proceso productivo, por actividad económica y según tipo de tratamiento dado	271
Tabla 3.78. Población económicamente activa por sector y ramas de actividad por sexo.....	260	Tabla 3.93. Registro de las descargas de aguas residuales generados en el proceso productivo, por actividad económica	272
Tabla 3.79. Población económicamente activa por categoría de ocupación y sexo	261	Tabla 3.94. Registro de las descargas de aguas residuales generados en el proceso productivo, por actividad económica	274
Tabla 3.80. Población económicamente activa por autoidentificación étnica y sexo	262	Tabla 3.95. Empresas que producen energías renovables	275
Tabla 3.81. Población económicamente activa por nivel de instrucción y sexo.....	262	Tabla 3.96. Aguas residuales que reciben tratamiento.....	276
Tabla 3.82. Población económicamente activa por sector y ramas de actividad en dólares	263	Tabla 3.97. Minas	277
Tabla 3.83. Tamaño de las unidades productivas agropecuarias	263	Tabla 3.98. Concesiones Mineras.....	277
Tabla 3.84. Población económicamente activa por autoidentificación étnica y sexo	264	Tabla 3.99. Superficie por tipos de riego	278
Tabla 3.85. Instituciones del sistema financieras a nivel cantonal	265	Tabla 3.100. Superficie de cultivos permanentes bajo riego por provincia (hectáreas).	278
Tabla 3.86. Instituciones del sistema financieras	265	Tabla 3.101. Superficie bajo riego por método de riego, según provincia (hectáreas)	279
		Tabla 3.102. Superficie bajo riego por tipo de pasto	



cultivado y según método de riego (hectáreas)	279	Tabla 3.119. Sector Económico Productivo	298
Tabla 3.103. Superficie de cultivos transitorios bajo riego		Tabla 3.120. directivas de agua comunitarias de la Junta	
por provincia (hectáreas)	279	Regional y Administrativa de Cojitambo.....	298
Tabla 3.104. Superficie bajo riego por tipo de pasto		Tabla 3.121. Instituciones Públicas.....	299
cultivado y según método de riego (hectáreas)	280	Tabla 3.122. Parámetros de Calificación.....	301
Tabla 3.105. Distribución de los sistemas de riego por		Tabla 3.123. Mapeo de Actores	301
demarcación hidrográfica	281	Tabla 3.124. Matriz de sistematización de problemas	311
Tabla 3.106. Análisis Normativo.....	285	Tabla 3.125. Matriz de sistematización de potencialidades.....	314
Tabla 3.107. Composición de los ingresos	286	Tabla 3.126. Herramienta para la priorización de problemas	317
Tabla 3.108. Ingresos condensados por ejercicio económico	287	Tabla 3.127. Herramienta para la priorización de potencialidades	320
Tabla 3.109. Composición de los egresos.....	288	Tabla 3.128. Tabla Nro. Matriz de problemas con prioridad	
Tabla 3.110. Egresos condensados por ejercicio por		alta o media con sus desafíos de gestión	322
ejercicio económico.....	289	Tabla 3.129. Matriz de potencialidades con prioridad alta o	
Tabla 3.111. Gobierno Autónomo Descentralizado		media con sus desafíos de gestión	324
Parroquial de Cojitambo	290	Tabla 4.1. Objetivos de desarrollo por sistema	333
Tabla 3.112. Comisiones del GAD Parroquial Rural de Cojitambo....	290	Tabla 4.2. Objetivos de desarrollo.....	334
Tabla 3.113. Actores sociales de la parroquia Cojitambo.....	291	Tabla 4.3. Análisis funcional parroquial.....	337
Tabla 3.114. Análisis de cumplimiento de competencias del		Tabla 4.4. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	343
GAD Parroquial de Cojitambo	291	Tabla 4.5. Definición de planes, programas y proyectos.....	351
Tabla 3.115. Consejo de Planificación	293	Tabla 4.6. Alineación, agendas nacionales para la	
Tabla 3.116. Educación Social.....	296	igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de	
Tabla 3.117. Pastoral Social.....	297	coordinación zonal	363
Tabla 3.118. Gestores culturales.....	297	Tabla 4.7. Matriz de consolidación de la fase de propuesta	



(sirve de insumo para el reporte a SIGAD) 370

Tabla 5.1. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación 386

Tabla 5.2. Formas de gestión nivel provincial y cantonal 389

Tabla 5.3. Matriz de planificación institucional - objetivo por subsistema 403

Tabla 5.4. Ficha técnica cumplimiento de indicadores estratégicos .. 404

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.1. Flujo de relacionamiento diagnóstico - propuesta de PDOT..... 36

Gráfico 1.2. Flujo de relacionamiento Fase de Propuesta— modelo de gestión..... 39

Gráfico 1.3. Flujo de relacionamiento entre componentes de PDOT .. 42

Gráfico 2.1. Ejecución presupuestaria de proyectos 49

Gráfico 2.2. Ejecución presupuestaria de proyectos 49

Gráfico 2.3. Tendencia ejecución presupuestaria..... 70

Gráfico 3.1. Población total de la parroquia Cojitambo años 2001, 2010, 2022. 200

Gráfico 3.2. Índice de masculinidad y feminidad de la parroquia Cojitambo 202

Gráfico 3.3. Pirámide poblacional 2001 203

Gráfico 3.4. Pirámide poblacional 2010. 204

Gráfico 3.5. Pirámide poblacional 2022. 204

Gráfico 3.6. Índice de densidad demográfica años 2001, 2010, 2022. 210

Gráfico 3.7. Tasa de migración 2010, 2022 215

Gráfico 3.8. Tasa de asistencia por niveles de educación años 2001, 2010 y 2022 219

Gráfico 3.9. Tasa de analfabetismo y alfabetismo años 2001, 2010 y 2022 220

Gráfico 3.10. Pobreza en el Ecuador 2023..... 246

Gráfico 3.11. Pobreza Extrema en el Ecuador 2023 247

Gráfico 3.12. Pobreza por NBI en las parroquias del cantón Azogues 249

Gráfico 3.13. Pobreza multidimensional de la parroquia Cojitambo .. 250

Gráfico 3.14. Tipo de actividad o negocio en la familia 268

Gráfico 3.15. . Lugar donde funciona su actividad o negocio 269

Gráfico 3.16. Tendencia ejecución presupuestaria 289

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 3.1. Ubicación Geográfica de Cojitambo 77

Mapa 3.2. Límites de la Parroquia Cojitambo..... 79

Mapa 3.3. Geomorfología..... 85



Mapa 3.4. Pendientes	87
Mapa 3.5. Geología	90
Mapa 3.6. Uso de suelo	92
Mapa 3.7. Concesiones Mineras	94
Mapa 3.8. Microcuencas	96
Mapa 3.9. Taxonomía de suelos	99
Mapa 3.10. Clases Texturales	101
Mapa 3.11. Aptitud del suelo	103
Mapa 3.12. Ecosistemas	105
Mapa 3.13. Movimientos de Masa	109
Mapa 3.14. Susceptibilidad a Inundaciones	111
Mapa 3.15. Susceptibilidad a Sequías	113
Mapa 3.16. Isoyetas	116
Mapa 3.17. Intervención de Ecosistemas	118
Mapa 3.18. Comunidades	124
Mapa 3.19. Cobertura Agua Potable	182
Mapa 3.20. Cobertura Aguas Residuales	183
Mapa 3.21. Red Vial	187
Mapa 3.22. Tipo de capa de rodadura	188
Mapa 3.23. Modelo territorial actual	328
Mapa 3.24. Modelo territorial actual	382

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 3.1. Comunidad de San Miguel - Histórico	125
Imagen 3.2. Capilla San Miguel	127
Imagen 3.3. Escenario San Miguel	127
Imagen 3.4. Cancha San Miguel	127
Imagen 3.5. Cementerio San Miguel	128
Imagen 3.6. Comunidad de La Villa - Histórico	128
Imagen 3.7. Capilla La Villa	130
Imagen 3.8. Cancha La Villa	130
Imagen 3.9. Centro Parroquial	130
Imagen 3.10. Centro Parroquial	131
Imagen 3.11. Casa Comunal	132
Imagen 3.12. Iglesia Centro Parroquial	132
Imagen 3.13. Edificio del GAD Parroquial	132
Imagen 3.14. Dispensario de Salud	132
Imagen 3.15. Comunidad de Uzno - Histórico	133
Imagen 3.16. Casa Comunal Uzno	134
Imagen 3.17. Comunidad de Pillcomarca - Histórico	135
Imagen 3.18. Comunidad de Guablinca y - Histórico	137
Imagen 3.19. Capilla Guablinca y	138
Imagen 3.20. Casa Comunal Guablinca y	138
Imagen 3.21. Comunidad de Corralón - Histórico	139



Imagen 3.22. Capilla Corralón	140	Imagen 3.45. Capilla - Escenario San José Bajo	157
Imagen 3.23. Casa Comunal Corralón.....	141	Imagen 3.46. Comunidad de Mururco – Histórico	157
Imagen 3.24. Comunidad de Angaloma - Histórico	141	Imagen 3.47. Casa Comunal Mururco.....	159
Imagen 3.25. Casa Comunal Angaloma.....	143	Imagen 3.48. Cancha Mururco	159
Imagen 3.26. Cancha Angaloma	143	Imagen 3.49. Comunidad de Chapte – Histórico.....	159
Imagen 3.27. Capilla Angaloma.....	143	Imagen 3.50. Cancha, Capilla Chapte	161
Imagen 3.28. Escenario	143	Imagen 3.51. Escenario Chapte	161
Imagen 3.29. Comunidad de San Jacinto - Histórico.....	144	Imagen 3.52. Comunidad de San Nicolas – Histórico.....	162
Imagen 3.30. Capilla San Jacinto.....	145	Imagen 3.53. Capilla San Nicolas	163
Imagen 3.31. Escenario San Jacinto	146	Imagen 3.54. Cancha San Nicolas	163
Imagen 3.32. Cancha San Jacinto	146	Imagen 3.55. Escenario San Jacinto	164
Imagen 3.33. Comunidad de Cochahuayco - Histórico.....	146	Imagen 3.56. Comunidad de San José Alto – Histórico	164
Imagen 3.34. Escenario Cochahuayco	148	Imagen 3.57. Cancha, Iglesia.....	166
Imagen 3.35. Escenario Cochahuayco	148	Imagen 3.58. Comunidad de Pizhumasa Alto – Histórico.....	166
Imagen 3.36. Comunidad de Zhunshi – Histórico.....	149	Imagen 3.59. Comunidad de Chacaloma – Histórico.....	168
Imagen 3.37. Centro de Desarrollo Comunitario Zhunshi	150	Imagen 3.60. Cancha Chacaloma	169
Imagen 3.38. Comunidad de Toray – Histórico	151	Imagen 3.61. PIT Cojitambo: jerarquía vial.....	174
Imagen 3.39. Comunidad de Pizhumasa Bajo – Histórico.....	152	Imagen 3.62. PIT Cojitambo: sistema vial propuesto.....	175
Imagen 3.40. Cancha Pizhumasa Bajo.....	154	Imagen 3.63. PIT Cojitambo: suelo de protección.....	175
Imagen 3.41. Capilla Pizhumasa Bajo	154	Imagen 3.64. PIT Cojitambo: altura básica.....	176
Imagen 3.42. Escenario Pizhumasa Bajo.....	154	Imagen 3.65. PIT Cojitambo: lote mínimo estándar.....	176
Imagen 3.43. Comunidad de San José Bajo – Histórico.....	155	Imagen 3.66. PIT Cojitambo: usos generales	177
Imagen 3.44. Capilla - Escenario San José Bajo.....	156	Imagen 3.67. PIT Cojitambo	177



Imagen 3.68. PIT Cojitambo: tratamiento de suelo.....	178
Imagen 3.69. PIT Cojitambo: sistema de áreas verdes.....	178
Imagen 3.70. Cobertura Redes Eléctricas.....	193
Imagen 3.71. Capacidad Poliducto.....	194
Imagen 3.72. Flujo de Relacionamiento Diagnóstico - Propuesta de PDOT.....	331

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 3.1. Sistemas.....	81
Ilustración 5.1. Estrategias de articulación entre diferentes niveles de gobierno.....	395





Cojitambo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJITAMBO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO, 2023-2027

01 GENERALIDADES

INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA





1. GENERALIDADES

1.1. INTRODUCCIÓN

En la fase de diagnóstico, el objetivo es analizar el estado actual del territorio, identificar las relaciones entre los asentamientos y el entorno físico, evaluando la calidad de vida de la población y su acceso a servicios básicos como salud, educacizón, transporte y empleo. Se investiga la infraestructura y las redes viales de la parroquia, evaluando su estado, y se examina la participación de actores sociales, tanto públicos como privados, así como su rol y gestión en el contexto de la base legal que sustenta la planificación parroquial.

La actualización del PDOT se realiza de manera participativa con los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales que tienen poder de decisión.

El presente PDOT tiene por objetivo orientar la gestión del gobierno autónomo descentralizado (GAD) de la parroquia rural de Cojitambo, en su proceso de actualización de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). La cual fue construida dentro del marco legal del Ecuador, definido en los siguientes cuerpos normativos: Constitución de la República del Ecuador (CRE);

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) y su Reglamento; y Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

El PDOT ha sido elaborado como una herramienta local para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial. Su objetivo es contribuir al empoderamiento local de los mandatos normativos y promover la implementación de enfoques de igualdad, adaptación y mitigación del cambio climático, gobernanza hídrica, gestión de riesgos y reducción de la desnutrición crónica infantil. Además, el PDOT detalla procedimientos y contenidos relacionados con la validación, aprobación, mecanismos de participación ciudadana y el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana.

En este documento, examinaremos tanto las oportunidades como los desafíos que enfrentamos, y presentaremos las estrategias innovadoras que orientarán nuestro desarrollo. Cada palabra y decisión reflejan nuestro compromiso con la colaboración y la determinación de construir un futuro que todos podamos considerar nuestro hogar.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cojitambo con el propósito de que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, mediante un proceso participativo e inclusivo, disponga de una herramienta eficaz para la toma de decisiones. Este plan deberá orientarse hacia la consecución del Buen Vivir de los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia y cumplir con los requisitos legales vigentes.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actual de la parroquia Cojitambo para la elaboración del diagnóstico territorial, que permita identificar los aspectos que deben ser reforzados, incluidos o eliminados en el proceso de actualización 2023-2027
- Revisar y actualizar la propuesta de desarrollo parroquial, teniendo en cuenta los componentes físico-ambientales, asentamientos humanos, socioculturales, económico-productivos y político-institucionales. Esta propuesta debe estar alineada con las categorías de ordenamiento territorial establecidas por el PDOT

y el PUGS cantonal, así como el PDOT provincial. Además, debe coordinarse con los actores territoriales para garantizar su viabilidad, integrando políticas, planes, programas y proyectos sugeridos.

- Desarrollar una propuesta para un modelo de gestión futura de la Parroquia Cojitambo que se alinee con las directrices de desarrollo del Plan Nacional vigente. Esta propuesta debe incluir un conjunto de estrategias y procesos de gestión territorial que estén articulados y coordinados, incorporando elementos que aseguren la reducción de riesgos, así como mecanismos para el seguimiento y la evaluación de la planificación.

1.3. METODOLOGÍA

La metodología para llevar a cabo la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cojitambo, conforme a la Guía emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, debe seguir los siguientes lineamientos:

- a) Articulación institucional:** Para fomentar la coherencia entre los instrumentos de planificación, los distintos niveles de gobierno deben analizar simultáneamente los conflictos y desarrollar en conjunto las decisiones estratégicas que constituyen la propuesta del PDOT.



b) Enfoques transversales: El PDOT debe integrar los enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución. Al incorporar estos ejes en la concepción e implementación de las intervenciones del GAD, se facilita la superación de las desigualdades y brechas en el territorio, se orienta el ordenamiento del espacio para un uso sostenible de los recursos y se refuerza la resiliencia del territorio frente a riesgos y amenazas, tales como:

- **Igualdad de derechos para todas las personas.**

El propósito de construir una sociedad más justa y equitativa se fundamenta en la promoción de la igualdad en todos los ámbitos y en la erradicación de cualquier forma de discriminación, exclusión y pobreza. Estos desafíos son esenciales para alcanzar una sociedad que se base en el respeto a la diversidad y en el pleno ejercicio de los derechos.

Los enfoques de igualdad, que abarcan aspectos como la interculturalidad, la discapacidad, la movilidad humana, el género y las relaciones intergeneracionales, se inscriben en el paradigma garantista de derechos establecido por la Constitución de la República del Ecuador. Estos enfoques orientan la gestión pública hacia la reducción de brechas de igualdad y la transformación de patrones culturales

discriminatorios.

La integración de estos enfoques en la planificación territorial local permitirá a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) implementar acciones orientadas a superar las desigualdades en sus programas y proyectos, promoviendo así una sociedad más igualitaria en función de sus competencias y capacidades

- **Protección frente a riesgos y desastres.**

La integración de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y el ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) facilita la formulación de estrategias para gestionar, reducir y prevenir riesgos actuales y futuros. Este enfoque busca alcanzar un desarrollo sostenible y resiliente, adaptado a las necesidades específicas de cada territorio y nivel de administración.

La incorporación de este enfoque en los diversos planes, programas y proyectos de desarrollo territorial permitirá incluir elementos esenciales para la previsión del riesgo de desastres. Además, facilitará la planificación de medidas estructurales y no estructurales para mitigar de manera sostenida los daños y pérdidas. Este proceso debe estar enmarcado en una

articulación y coordinación efectivas entre los distintos actores, con el fin de responder de manera inmediata y recuperarse de los efectos de emergencias y desastres.

- **Adopción de medidas frente al cambio climático.**

El Estado ecuatoriano considera el cambio climático como una política nacional clave, promoviendo la incorporación de criterios relacionados con este fenómeno en los diversos instrumentos de planificación a nivel nacional y subnacional. En este marco, Ecuador ha establecido directrices de planificación sectorial que orientan el desarrollo hacia una economía resiliente y con bajas emisiones de carbono.

La alineación de la planificación territorial local con las prioridades nacionales permitirá integrar acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en los programas y proyectos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), permitiendo abordar los efectos adversos del cambio climático en función de sus competencias y capacidades.

Además, las medidas y acciones de adaptación y mitigación pueden impactar positivamente en la consecución de otros objetivos sociales, ambientales y económicos de los gobiernos locales. La integración de las competencias y objetivos

estratégicos de los GAD con la adaptación y mitigación del cambio climático también contribuirá a evitar o reducir costos asociados a los impactos de eventos climáticos extremos.

- **Desnutrición crónica infantil.**

La nutrición es fundamental para el desarrollo integral del ser humano, garantizando una mejor salud y un desarrollo físico adecuado desde la infancia. Por esta razón, la nutrición se considera un aspecto esencial para lograr el buen vivir de los ecuatorianos.

La garantía de una vida sana y el acceso a servicios de salud de calidad son elementos centrales para erradicar la pobreza y cerrar brechas de inequidad. La Constitución de la República del Ecuador asegura la plena vigencia de los derechos humanos, en particular para los grupos de atención prioritaria, y establece el derecho a la salud, el cual está estrechamente vinculado con otros derechos como el acceso al agua, la alimentación, la nutrición, la educación y el cuidado integral de los niños.

En este contexto, reducir la desnutrición crónica infantil requiere la colaboración de múltiples actores públicos y debe abordarse desde diversos frentes. Es crucial adoptar políticas



que atiendan las causas estructurales de esta problemática para mejorar las condiciones de vida de las familias. El papel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en la inclusión de esta temática en los planes, programas y proyectos es fundamental para definir y llevar a cabo acciones que contribuyan a la reducción y erradicación de la desnutrición crónica infantil en el país.

1. Procedimiento para la actualización del PDOT:

Para el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para el período 2023-2027, la Guía Metodológica de la Secretaría Nacional de Planificación ha establecido una estructura con las siguientes fases:

- **Fase 1 - Preparatoria:**

En esta sección se especifican los principales insumos técnicos que el equipo consultor contratado por el GAD parroquial de Cojitambo recopilará y revisará antes de avanzar a las siguientes fases del PDOT. Estos elementos son fundamentales a tener en cuenta en esta etapa:

a. Insumos técnicos: instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local.

- ✓ Análisis del PDOT vigente.
- ✓ Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD.
- ✓ Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.
- ✓ Revisión y análisis de instrumentos de Planificación.
- ✓ Revisión de instrumentos de planificación Institucional.
- ✓ Sistemas de información local (SIL).
- ✓ Preparación de la información.

b. Insumos normativos:

- ✓ Revisión de competencias y facultades.
- ✓ Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.

c. Requerimientos institucionales:

- ✓ Contratación del equipo consultor.
- ✓ Conformación del Consejo de Planificación Local.

- ✓ Conformación del Sistema de Participación Ciudadana.
- ✓ Elaboración del plan de trabajo.

• **Fase 2 - Elaboración del diagnóstico:**

La etapa del diagnóstico es crucial ya que proporciona los insumos necesarios para la formulación de las etapas subsecuentes de propuesta y modelo de gestión. Para la elaboración del diagnóstico se han establecido seis etapas:

a) **Caracterización general**

La caracterización tiene como objetivo establecer un marco general para la parroquia de Cojitambo, así como identificar los atributos clave que determinan la organización, identificación y estructura del GAD Parroquial. Esta información debe alinearse con lo establecido en el PDOT vigente. En la caracterización se deben detallar los siguientes aspectos:

- ✓ **Nombre (parroquia, cantón y provincia), fecha de creación, localización y límites, superficie, población, densidad poblacional.**
- ✓ **Delimitación geográfica y político-administrativa:**
 - **Mapa detallado:** Incluir un mapa que muestre los principales

componentes de la parroquia de Cojitambo, incluyendo la división política interna, así como los recintos, comunidades, comunas o barrios que la integran.

- **Extensión y densidad poblacional:** Proporcionar información sobre la extensión territorial y la densidad poblacional más relevante de la parroquia.
- ✓ **Características sociales, históricas, culturales y económicas:**
 - **Aspectos Sociales:** Incluir detalles sobre la estructura social de la parroquia, como la composición demográfica, los niveles de educación, y la disponibilidad y calidad de los servicios sociales.
 - **Aspectos Históricos:** Describir eventos y procesos históricos significativos que han influido en el desarrollo y evolución de la parroquia, y cómo estos eventos han configurado su presente.
 - **Aspectos Culturales:** Detallar las tradiciones, costumbres, festividades y expresiones culturales que destacan la identidad única de la parroquia y reflejan su patrimonio cultural.



- **Aspectos Económicos:** Analizar las principales actividades económicas, los recursos naturales, y las dinámicas de producción y empleo que definen la vocación económica actual de la parroquia.

b) Análisis por sistemas

Con base en la información recopilada en la Fase Preparatoria, se procederá al análisis por sistemas, teniendo en cuenta su conceptualización. Para cada sistema, se deberán considerar las siguientes temáticas y contenidos:

Tabla 1.1. Componentes temáticos sugeridos para el análisis por sistemas

SISTEMAS	CONCEPTUALIZACIÓN	TEMÁTICAS	CONTENIDOS
FÍSICO AMBIENTAL	Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población.	Recursos naturales	Recursos mineros, hidrocarburíferos, áridos y pétreos.
		Recursos naturales renovables	Patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural, suelos.
		Ecosistemas	Continental, marítimos, frágiles no protegidos, fauna y flora.
		Amenazas naturales	Volcánicas, deslizamientos, movimiento de masas, sísmicas, inundaciones, tsunamis, incendios.
		Amenazas climáticas	Sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas, eventos extremos, riesgo climático.
		Clima	Temperatura, precipitación, humedad, radiación solar, nubosidad, vientos.
		Conflictos Ambientales	Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza, conflictos de uso, riesgos antrópicos.
		Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Áreas protegidas, de protección ecológica, áreas verdes urbanas, servicios ambientales, áreas especiales de conservación, zonas de importancia hídrica, áreas de protección hídrica. Bosques deforestados en recuperación, proyectos de regeneración y recuperación.
		Calidad ambiental	Gestores ambientales, sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos, economía circular.
		Contaminación	Aire, suelo, agua y ruido, emisiones de GEI, pasivos ambientales.



ASENTAMIENTOS HUMANOS	Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí.	Distribución demográfica	Áreas urbano - rurales (amanzanas, dispersas), centros poblados, grupos históricamente excluidos.
		Uso y ocupación del suelo	Patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural, suelos. Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo, catastro urbano - rural, regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos; planes de Uso y Gestión del Suelo.
		Movilidad, conectividad e infraestructura	Red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, puertos, aeropuertos, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas. Establecimientos de: Educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.
SOCIOCULTURAL	Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.	Demografía y población	Crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, autoidentificación étnica.
		Servicios públicos y sociales	Indicadores básicos de educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.
		Patrimonio y diversidad cultural	Patrimonio material e inmaterial, riesgos asociados al patrimonio, grupos culturales, caracterización.
		Pobreza y desigualdad	Pobreza y pobreza extrema; pobreza por NBI, multidimensional, Índice de GINI.
		Seguridad y convivencia ciudadana	Usos del espacio público, índices de violencias.



ECONÓMICO PRODUCTIVO	Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.	Actividades económicas y productivas	Emprendimiento bio-negocios, bio-empresarios, cadena de valor, agroecología, agricultura, agricultura familiar y campesina, pesca, recursos turísticos, industria, productos y mercados locales, nacionales y globales, medios de producción sostenible.
		Empleo	Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.
		Concentración y distribución de la riqueza	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.
		Servicios a la producción	Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo, I+D+I.
		Funcionalidad económica del Territorio	Suelos rurales de producción, riesgos asociados.
		Economía popular y solidaria	Asociaciones productivas urbanas y rurales.
		Modelos de consumo	Medición de huella ecológica, índice de desperdicio alimentario, relación campo-ciudad.
		Seguridad Alimentaria	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.
		Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Sistemas de tratamiento de aguas servidas, industrias con tecnología limpia, sistemas agrícolas con tecnología limpia, energías renovables.
		Infraestructura Productiva	Infraestructura de riego, mercados, camales, terminales terrestres, centros de acopio, centros de importación y exportación, centros de comercio, zonas de desarrollo económico o industrial, infraestructura petrolera, proyectos estratégicos, riesgos de infraestructura productiva.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados.	Capacidades Institucionales Locales	Análisis normativo para la gestión de competencias clave, asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución, estructura institucional, de información, niveles de digitalización, sistema local de planificación participativa, análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT; Proceso 2023 - 2027.

Elaboración: Consultor 2024

El diagnóstico territorial debe basarse en información generada y procesada a nivel local, y debe ser de carácter analítico e integral. Tras analizar el territorio en relación con las temáticas de cada sistema, los resultados obtenidos deberán ser incorporados en el análisis estratégico.

c) Análisis Estratégico:

El análisis debe contemplar elementos identificados en los sistemas físico, ambiental, económico-productivo, sociocultural, de asentamientos humanos y político-institucional. Debe reflejar las interacciones y la incidencia entre estos sistemas, proporcionando una lectura crítica e integral de la realidad del territorio, y no simplemente una recopilación de datos inconexos.

El diagnóstico estratégico debe definir la situación actual del territorio, entendida como el nivel de desarrollo alcanzado en los ámbitos social, económico, ambiental e institucional, así como su grado de sostenibilidad. Esta información servirá como base técnica para la posterior toma de decisiones estratégicas y territoriales en la formulación de la propuesta de desarrollo. En este contexto, se considerarán las siguientes

temáticas estratégicas:

- ✓ **Temáticas estratégicas para la garantía de derechos**
 - **Servicios públicos y sociales:** Considerar indicadores básicos en educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado y protección, programas de protección social no contributiva, y atención a grupos prioritarios. Incluir aspectos relacionados con la recreación y el uso del espacio público, capacitación y formación. Evaluar la pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, la desagregación por enfoques de igualdad, y la inclusión de los servicios. Además, se deben abordar los servicios de agua, saneamiento, manejo de desechos sólidos, hábitat y vivienda.
 - **Seguridad alimentaria:** Asegurar la disponibilidad de alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer los requerimientos básicos. Fomentar una alimentación sana y saludable, promoviendo la producción local y agroecológica.
 - **Movilidad, conectividad e infraestructura:** Evaluar la red de vías, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, así como puertos, aeropuertos y sistemas de



conectividad. Incluir telecomunicaciones, equipamientos, redes de interconexión energética y la gestión de riesgos relacionados con la infraestructura. Considerar también los establecimientos educativos y de salud, los centros de atención a grupos prioritarios, albergues, y el espacio público. Examinar la infraestructura relacionada con agua, saneamiento, manejo de desechos sólidos, hábitat y vivienda.

- **Empleo:** Analizar indicadores básicos relacionados con el empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.
- **Demografía y población:** Considerar el crecimiento poblacional, la distribución por edad y género, la presencia de personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad y la autoidentificación étnica.
- ✓ **Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos**
 - **Condiciones para la sostenibilidad:** Evaluar las condiciones ciudadanas, sociales, físicas, normativas institucionales y de conocimiento que faciliten la sostenibilidad y la resiliencia frente a riesgos y amenazas

naturales, antrópicas y los efectos del cambio climático.

- **Modelos de uso de recursos:** Examinar los modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios, considerando su funcionalidad territorial. Evaluar el impacto de estos modelos en la generación de beneficios para la población de manera inclusiva y equitativa.
- **Valorización del patrimonio natural:** Analizar los mecanismos para la valorización del patrimonio natural local, su cuidado, la recuperación de la degradación y los mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.
- **Patrones de consumo:** Evaluar los patrones de consumo existentes en el territorio.
- ✓ **Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD**
 - **Gestión territorial:** Enfocar la desconcentración y descentralización de funciones, fortalecer las capacidades locales, y asegurar fondos y mecanismos de financiamiento para el desarrollo territorial.
 - **Gobernanza colaborativa:** Fomentar el trabajo en

red, establecer alianzas público-privadas, promover la participación ciudadana, potenciar la cooperación internacional, y fortalecer las capacidades organizacionales.

Adicionalmente, en esta fase es crucial considerar la creación de espacios para la participación ciudadana. Estos espacios proporcionan un recurso valioso para analizar la percepción de las condiciones del territorio, sirviendo tanto como base para el diagnóstico como para la formulación de la propuesta y el modelo de gestión.

✓ **La participación ciudadana para el análisis estratégico**

Para construir y enriquecer el análisis estratégico, es esencial establecer espacios de interacción con actores locales que puedan contribuir a delinear la visión actual del territorio y aportar elementos para la elaboración de la propuesta y el modelo de gestión. Las siguientes actividades pueden facilitar este proceso:

- Entrevistas semiestructuradas
- Grupos focales
- Reuniones participativas

La estrategia de participación ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) debe ser definida durante la fase de organización del trabajo. Esta estrategia se desarrolla a partir de un mapeo integral de actores que garantice la representación de todos los sectores del territorio. Se sugiere considerar los espacios de participación ya consolidados en el territorio y, tras su análisis, determinar si es necesario convocar nuevas reuniones para asegurar una representatividad completa. Además, se recomienda que el diseño de los instrumentos para los talleres en estos espacios de participación se alinee con las tres directrices de la Estrategia Territorial Nacional (ETN), para asegurar coherencia con la planificación nacional y proporcionar una visión integral del territorio.

d) Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.

A partir de las temáticas estratégicas descritas en las directrices de la Estrategia Territorial Nacional (ETN), se procederá a la identificación de problemas y potencialidades. Para ello, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) podrá aplicar metodologías participativas tales como el árbol de problemas, gráficos y/o matrices causa-efecto, entre otras metodologías



disponibles. A continuación se definen los conceptos clave:

Potencialidad: Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden contribuir positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos dirigidos al desarrollo territorial. Las potencialidades se identifican a partir del análisis por sistemas y estratégico, lo cual proporciona una visión integral de la realidad del territorio.

Problema: Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos presentes en el territorio que requieren atención y solución. Los problemas se identifican mediante el análisis por sistemas y estratégico, que permite obtener una visión integral de la realidad del territorio.

Estos enfoques permitirán al GAD formular estrategias y acciones que aborden de manera efectiva los desafíos y aprovechen las oportunidades para el desarrollo territorial.

Una vez identificadas las potencialidades y los problemas, es necesario establecer alternativas de gestión, que se constituirán en desafíos a abordar. Conceptualmente, los desafíos se definen como sigue:

✓ **Desafíos:** Se refieren a los retos que deben ser enfrentados

a través de esfuerzos futuros (desafíos a largo plazo) y aquellos alcanzables en la gestión de gobierno (desafíos de gestión) para resolver la problemática identificada o para potenciar las oportunidades del territorio. Los desafíos deben tener en cuenta las competencias de cada nivel de gobierno, los grupos de atención prioritaria y la disponibilidad presupuestaria para su implementación.

Para sistematizar las potencialidades y problemas junto con sus respectivos desafíos, se sugiere agrupar la información de acuerdo con las Directrices de la Estrategia Territorial Nacional (ETN) vigente. Para ello, se utilizarán las matrices que ofrece la *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023-2027*.

Una vez que se hayan identificado y sistematizado las potencialidades y problemas se procederá con su priorización.

e) Priorización de potencialidades y problemas

Una vez identificadas integralmente las potencialidades y los problemas que enfrenta el territorio, es necesario valorar cada uno de ellos para priorizar las acciones y estrategias de

intervención futuras.

El proceso de priorización constará de dos fases:

- **Priorización participativa:** En esta fase, se involucrarán distintos sectores y actores del territorio para obtener una visión amplia y diversa sobre las prioridades. Este ejercicio busca asegurar que las perspectivas y necesidades de la comunidad sean consideradas en la identificación de los aspectos más críticos y prometedores.
- **Priorización técnica:** Basada en los insumos obtenidos de la priorización participativa, el equipo del GAD a cargo de la formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) llevará a cabo una priorización técnica. Este análisis permitirá afinar y validar las prioridades identificadas, tomando en cuenta criterios técnicos y presupuestarios.

La metodología de priorización será determinada por el equipo técnico del GAD. Sin embargo, se recomienda que el proceso incorpore criterios claros y objetivos para garantizar una evaluación justa y efectiva de las potencialidades y problemas.

La metodología de priorización será definida por el equipo técnico del GAD. No obstante, se recomienda considerar, al menos, los siguientes criterios:

- **Apoyo de sectores involucrados:** Evalúa el nivel de respaldo que los sectores o actores participantes brindan a la potencialidad o problema en cuestión.
- **Urgencia:** Determina la necesidad de una intervención inmediata para abordar la potencialidad o problema en el territorio.
- **Ámbito territorial:** Considera el impacto de la potencialidad o problema, así como el porcentaje de la población que se beneficiará o se verá afectada por su resolución.
- **Capacidad institucional:** Analiza la capacidad del GAD para abordar la potencialidad o problema, teniendo en cuenta sus competencias, habilidades para articularse con otros actores, disponibilidad de equipos técnicos especializados, presupuesto y la existencia de acuerdos o convenios.

A partir de los criterios seleccionados, se debe otorgar una



valoración que permita que el ejercicio de priorización se base en un análisis cuantitativo. Este proceso garantizará que la priorización sea objetiva y respaldada por datos concretos.

Las potencialidades y problemas correctamente priorizados se convertirán en insumos cruciales para definir con claridad las intervenciones a realizar durante la gestión de gobierno en el período correspondiente, así como para establecer las aspiraciones futuras del territorio.

- **Desafíos de gestión:** Estos desafíos alimentarán la construcción de elementos específicos de la propuesta, orientados a resolver problemas inmediatos y mejorar la situación actual del territorio.
- **Desafíos a largo plazo:** Estos desafíos contribuirán a la formulación de objetivos de desarrollo, orientados a alcanzar metas estratégicas y sostenibles a lo largo del tiempo.

Es importante destacar que, según las necesidades específicas del territorio, el GAD podría incorporar criterios adicionales de priorización. Estos criterios adicionales deben estar claramente fundamentados metodológicamente

para asegurar la coherencia y la efectividad del proceso de priorización.

A partir de la valoración cuantitativa, se identificarán los problemas y potencialidades con mayor puntuación, los cuales serán considerados de alta prioridad. De manera similar, aquellos problemas y potencialidades que obtengan valores intermedios serán clasificados como prioridades medias.

Este enfoque permitirá enfocar los esfuerzos y recursos en las áreas que requieren atención inmediata y significativa, al tiempo que se gestionarán de manera adecuada las cuestiones de prioridad media.

f) **Modelo actual del territorio**

Una vez caracterizado el territorio y priorizadas las potencialidades y problemas de mayor incidencia, es necesario evidenciar las condiciones actuales del territorio. Esta evaluación permitirá definir el modelo deseado a mediano y largo plazo.

El modelo territorial actual representa gráficamente la organización del territorio, incorporando las potencialidades

y problemas identificados en el análisis estratégico. Esta representación facilita la comprensión del sistema territorial, incluyendo sus interacciones, relaciones y sinergias, lo cual es crucial para la toma de decisiones en los procesos de planificación y la implementación de políticas públicas de manera participativa.

El modelo territorial actual parroquial deberá considerar el modelo territorial definido para el cantón, enriqueciendo el análisis con las potencialidades y problemáticas específicas localizadas en cada unidad territorial definida por el GAD Parroquial de Cojitambo. Esto permitirá una visión más detallada y ajustada a las realidades particulares de cada parroquia dentro del cantón.

• **Fase 3 - elaboración de propuesta:**

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y los objetivos de desarrollo. Estas decisiones deben ser concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

Fases de la Propuesta

- ✓ **Propuesta a Largo Plazo**
 - **Visión de Desarrollo:** Se construye a partir del modelo territorial actual, las potencialidades y los desafíos priorizados en el diagnóstico. Esta visión define el estado futuro deseado del territorio.
 - **Objetivos de Desarrollo:** Se establecen las grandes líneas de desarrollo que orientarán las intervenciones territoriales. Se deben considerar las directrices para la formulación de estos objetivos.
- ✓ **Propuesta de Gestión**
 - **Análisis Funcional de Unidades Territoriales:** Consiste en la identificación y ubicación de los desafíos específicos por unidad territorial.
 - **Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores:** Definidos a partir de los desafíos de gestión identificados en el diagnóstico y del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno. Estos componentes guiarán las acciones y medirán el progreso.
 - **Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos:** Desarrollados en el marco de las competencias de cada



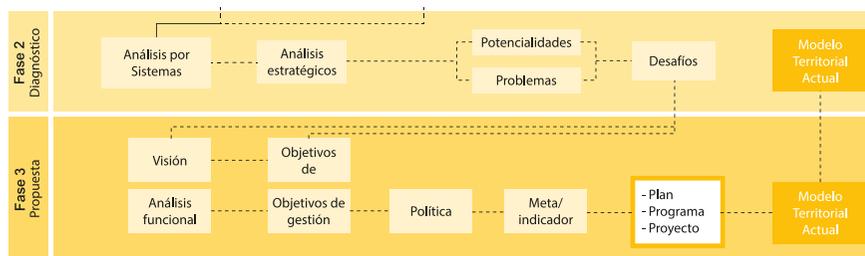
nivel de gobierno, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la planificación nacional.

- **Modelo Territorial Deseado:** Representación gráfica y descriptiva del territorio que se aspira alcanzar en el futuro, enfocándose principalmente en los proyectos planificados.

Para la construcción de la propuesta, se debe considerar las potencialidades, problemas y desafíos identificados en la fase de diagnóstico, con una proyección a mediano y largo plazo.

A continuación, se presenta un gráfico que ilustra el flujo de la información obtenida y su relación en la elaboración de la propuesta.

Gráfico 1.1. Flujo de relacionamiento diagnóstico - propuesta de PDOT.



Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT; Proceso 2023 - 2027.

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

• **Fase 4 - elaboración del modelo de gestión:**

El modelo de gestión es el componente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) que detalla un conjunto de estrategias y procesos de gestión que el GAD Parroquial implementará para la administración de su territorio. Su propósito es abordar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico, así como alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos definidos en el componente de Propuesta.

Este componente se construye a partir del análisis e identificación de las intervenciones necesarias en el territorio, con el objetivo de consolidar la inserción estratégica territorial del GAD. Se complementa con métodos de gestión que permiten una articulación multinivel e intersectorial, en el marco de los objetivos de gestión y los planes, programas y proyectos planteados.

Las etapas que debe contemplar esta fase son las siguientes:

✓ **Inserción Estratégica Territorial**

Esta etapa se centra en identificar la participación y las intervenciones del GAD en relación con las



iniciativas desarrolladas en el territorio por otros actores, como asociaciones, instituciones académicas, ONG, organizaciones de la sociedad civil y otros. El objetivo es asegurar que el GAD esté alineado y coordinado con estos esfuerzos, maximizando el impacto y la cohesión en el territorio.

✓ **Formas de Gestión (Articulación para la Gestión)**

Esta sección describe cómo se lograrán las aspiraciones del GAD, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo. Implica esfuerzos conjuntos con diversos actores en el territorio. Los resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, alcanzadas mediante alianzas, convenios y otras modalidades de gestión, como mancomunidades, consorcios, y convenios de delegación.

A partir de la identificación de problemas y potencialidades en el Diagnóstico, se establecerán mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos que son competencia exclusiva de los GAD.

Para desarrollar este apartado, se deberán considerar los siguientes actores estratégicos:

- Academia
- Instituciones públicas descentralizadas
- Instituciones públicas desconcentradas
- Sector privado
- ONG
- Organizaciones de la sociedad civil
- Cooperación internacional (multilaterales)
- Banca pública

✓ **Estrategias Transversales**

El modelo de gestión del PDOT debe integrar cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución. Estos ejes deben ser considerados en todas las estrategias y actividades del modelo de gestión para asegurar que el enfoque del desarrollo sea integral y cumpla con los principios constitucionales; estos son:

- **Igualdad de Derechos para Todas las Personas**

La planificación territorial debe establecer políticas y



acciones que aborden las necesidades diferenciadas de las personas, considerando su situación de vulnerabilidad y los riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales a los que están expuestas. Se deben observar las Agendas Nacionales para la Igualdad. Estas políticas y acciones deben facilitar el reconocimiento y valorización de las habilidades y potencialidades individuales, así como promover la resiliencia, adaptación y recuperación frente a situaciones de exclusión o desigualdad.

- **Protección Frente a Riesgos y Desastres**

La Constitución establece que el Estado debe proteger a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico. Esto incluye la prevención de riesgos, la mitigación de desastres, y la recuperación y mejora de las condiciones sociales, económicas y ambientales para minimizar la vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, compuesto por unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional, debe incorporar obligatoriamente la gestión del riesgo en su planificación y gestión (Art. 389 CRE).

- **Adopción de Medidas Ante el Cambio Climático**

La Constitución ecuatoriana establece que el Estado debe adoptar medidas adecuadas y transversales para mitigar el cambio climático, limitando las emisiones de gases de efecto invernadero, la deforestación y la contaminación atmosférica. Además, se deben tomar medidas para la conservación de bosques y vegetación, así como proteger a la población en riesgo (Art. 414 CRE). Se deben seguir las directrices de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas.

- **Adopción de Medidas Frente a la Desnutrición Crónica Infantil**

La planificación local debe incluir acciones estratégicas conjuntas con los diferentes niveles de gobierno para prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil (DCI). Este problema debe ser uno de los ejes principales en la definición del modelo de gestión del PDOT, ya que se relaciona directamente con las competencias de los GAD.

- ✓ **Estrategias de Seguimiento y Evaluación**

Las estrategias de seguimiento y evaluación permiten

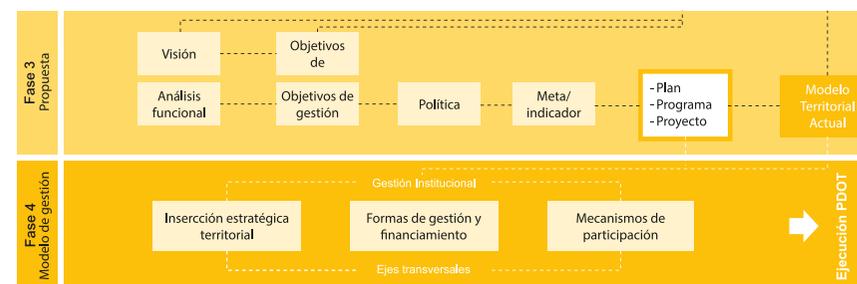
una revisión continua del proceso de implementación del PDOT, asegurando decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas. Para ello, se deben considerar los siguientes aspectos:

- **Identificación del Alcance:** Determinar los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios importantes para su gestión, como metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros, y establecer su periodicidad.
- **Método y Técnica:** Delimitar el método y la técnica que se utilizarán para implementar los procesos de seguimiento y evaluación.
- **Procedimientos y Recursos:** Detallar cómo se llevarán a cabo estos procesos y qué insumos se utilizarán. Se debe establecer un equipo técnico responsable, evitando que sea juez y parte en la implementación del PDOT.
- **Productos Resultantes:** Describir los productos del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
- **Socialización de Resultados:** Presentar los resultados del

seguimiento y evaluación de manera clara y transparente tanto al interior de la institución como a la ciudadanía.

- **Informe de Rendición de Cuentas:** Incluir los resultados en el informe anual de rendición de cuentas para el órgano legislativo del GAD, conforme al marco normativo vigente. Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deben presentarse a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de acuerdo con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, incluyendo a actores internos y externos.

Gráfico 1.2. Flujo de relacionamiento Fase de Propuesta– modelo de gestión.



Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT; Proceso 2023 - 2027.
Elaboración: Equipo Consultor 2024.



✓ **Socialización y Validación de la Actualización del PDOT**

La socialización de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para el período 2023-2027 se llevará a cabo en todas sus fases con los integrantes del Consejo de Planificación Local Parroquial y los miembros del GAD Parroquial de Cojitambo. Esta socialización debe contar con medios de verificación como registros de asistencia, registros fotográficos, actas u otras modalidades. Puede realizarse a través de reuniones virtuales o presenciales. El equipo consultor deberá notificar con anticipación de al menos 72 horas la fecha y hora de las socializaciones para la respectiva convocatoria.

✓ **Pautas Metodológicas Adicionales**

A fin de cumplir con los objetivos específicos para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cojitambo 2023-2027, el equipo consultor debe seguir las siguientes pautas metodológicas:

◦ **Ejecutar de acuerdo a los Términos de Referencia:**

La consultoría se regirá por los términos de referencia entregados por el GAD Parroquial.

◦ **Plan de Trabajo de la Consultoría:**

Determinar las fases a cumplir, incluyendo tiempo previsto, recursos humanos participantes, cronograma de actividades, productos y subproductos entregables de cada fase.

◦ **Investigación Bibliográfica y Recopilación de Información:**

▪ **Información Primaria:** El levantamiento de información de campo (encuestas, entrevistas, georreferenciación, fotografías, etc.) será realizado por el equipo técnico consultor con el acompañamiento de funcionarios designados por la máxima autoridad institucional.

▪ **Información Secundaria:** La información debe provenir de fuentes oficiales, como instituciones públicas relacionadas con la planificación territorial en los ámbitos físico ambiental, asentamientos humanos, sociocultural, económico productivo, y político institucional. Las solicitudes de información serán emitidas desde la Secretaría del GAD Parroquial de Cojitambo para su seguimiento y respaldo.

◦ **Reuniones de Trabajo:**

Realizar reuniones con el personal del GAD Parroquial,

- especialmente con el Consejo de Planificación Parroquial, para coordinar el desarrollo de la consultoría en todas sus etapas, tanto en aspectos técnicos como en el seguimiento de la actualización del PDOT.
- **Presentación y Análisis de Resultados Parciales:**
Presentar y analizar los resultados parciales de la actualización del PDOT conforme al marco normativo nacional vigente para su validación con los técnicos y autoridades del GAD Parroquial.
 - **Sociabilización, Validación y Sistematización de Resultados Parciales:**
 - **Talleres Internos y Reuniones de Sociabilización:**
Realizar talleres y reuniones durante las fases de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, dirigidos al Consejo de Planificación Parroquial, al GAD Parroquial, y a los presidentes de comunidades, barrios y sectores.
 - **Levantamiento de Actas:** Documentar las actividades de socialización, validación y sistematización como insumos de verificación para la retroalimentación de la actualización del PDOT.

- **Presentación del Documento Final:** Enviar el documento final de la actualización del PDOT a la Secretaría Nacional de Planificación para su revisión y, si se requieren correcciones, realizar las modificaciones necesarias.
- **Elaboración de Propuesta de Resolución:** Preparar una propuesta de resolución para la aprobación del PDOT.
- **Recepción del Informe Favorable:** Obtener el informe favorable del administrador de la consultoría.

1.4. CONTENIDOS

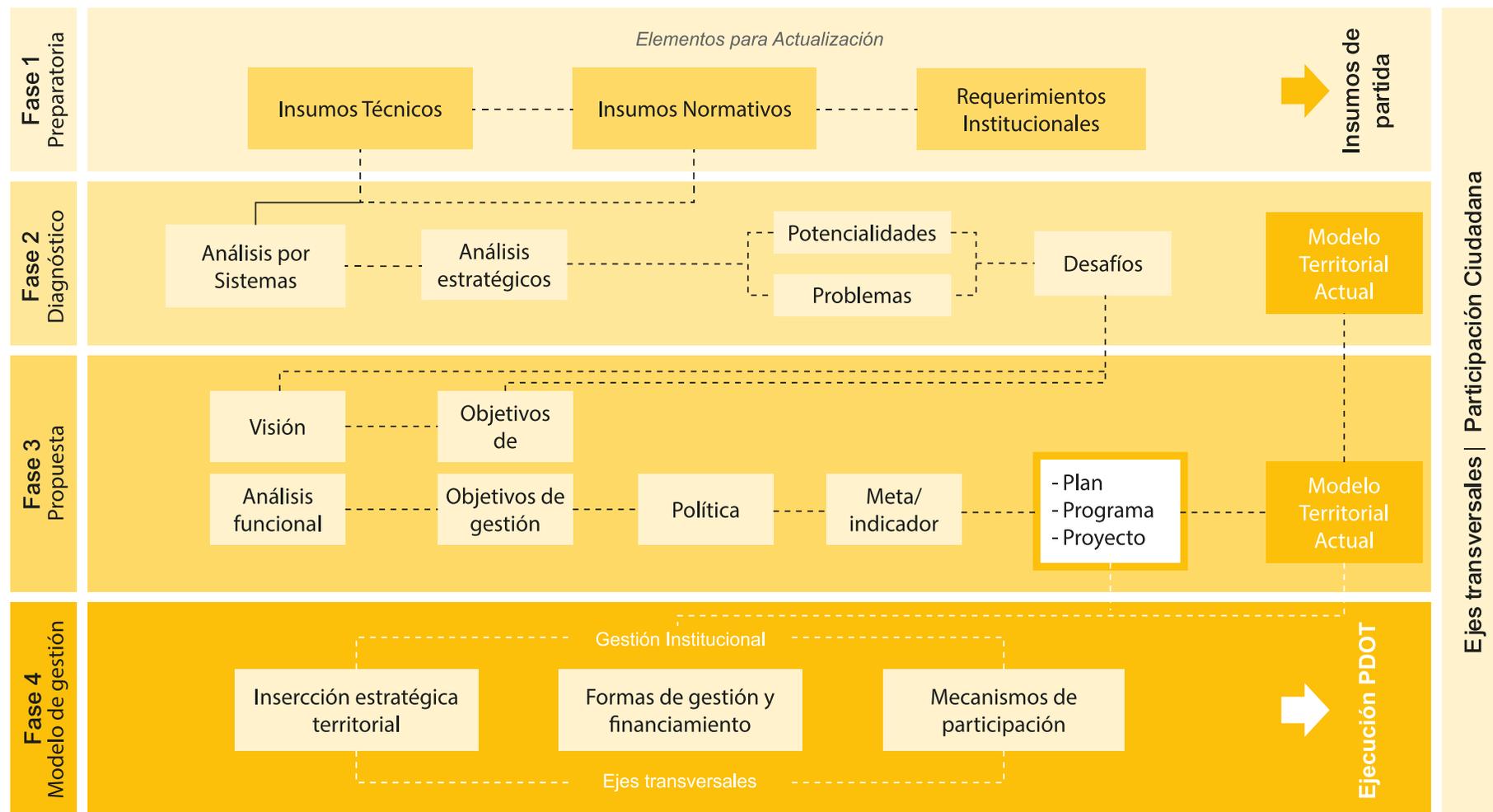
Los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de acuerdo al artículo 42, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, son:

- ✓ Preparatoria
- ✓ Diagnóstico,
- ✓ Propuesta
- ✓ Modelo de Gestión

Tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



Gráfico 1.3. Flujo de relacionamiento entre componentes de PDOT



Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT; Proceso 2023 - 2027.

Elaboración: Equipo Consultor 2024.



Cojitambo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJITAMBO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO, 2023-2027

02 PREPARATORIA

PREPARATORIA / ANÁLISIS PDOT





2. PREPARATORIA

Conforme se establece en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación, se recopila y revisa los principales insumos técnicos que el GAD Parroquial dispone, siendo los elementos de gran importancia los considerados en esta fase.

Durante la fase preparatoria del PDOT 2023-2027 de Cojitambo se establecen las bases técnicas y organizativas para el proceso de planificación territorial, asegurando la recopilación de información relevante y el análisis del contexto territorial. En esta etapa se revisa el PDOT vigente, identificando avances y brechas.

2.1. ANÁLISIS DEL PDOT 2019-2023

El proceso de actualización comenzó con el análisis del PDOT vigente, enfocándose inicialmente en evaluar su nivel de cumplimiento. Este análisis busca responder a las preguntas: ¿Qué se cumplió?, ¿Qué no?, y ¿Por qué?, identificando los factores internos y externos que influyeron en su ejecución. Se consideraron criterios administrativos, financieros y de gestión, así como la falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en su artículo 17 determina que “El ente rector de la planificación nacional elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales”.

El artículo 42 del Código ibidem señala que son parte de los contenidos mínimos del PDOT de todos los niveles de gobierno dentro de su modelo de gestión “Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública”.

El artículo 50 del COPFP “Seguimiento y Evaluación de los PDOT” establece que:

- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.
- El ente rector de la planificación nacional, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.



- Los “Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)” en su artículo 2 señala que su aplicación “será de obligatoria observancia para todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados”.

Estos lineamientos señalan los conceptos siguientes:

- **Seguimiento:** Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.
- **Evaluación:** consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos

críticos y establecer planes de acción.

- **Indicador:** es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.
- **Metas:** estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán, al menos, dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.

El análisis del PDOT 2019-2023 de Cojitambo permite evaluar el impacto de las acciones realizadas y cómo se han alcanzado los objetivos planificados en diversos sistemas estratégicos del desarrollo parroquial. El propósito es identificar los logros, limitaciones y áreas de mejora que guiarán la formulación del PDOT 2023-2027. A continuación, se presenta el análisis basado en los



principales sistemas del territorio:

▪ **Sistema Físico-Ambiental**

- Logros: Se implementaron medidas para la conservación de áreas naturales y se establecieron algunas zonas de protección ambiental. También se realizaron campañas para fomentar el uso sostenible de los recursos, como el agua y el suelo, en la agricultura.
- Limitaciones: A pesar de los esfuerzos, persisten problemas relacionados con la erosión del suelo, la deforestación y la contaminación de fuentes de agua debido al mal manejo de desechos. La gestión de riesgos naturales como deslizamientos y sequías no ha sido suficientemente abordada.
- Áreas de Mejora: Se requiere fortalecer los programas de reforestación y la creación de sistemas de alerta temprana para desastres naturales. Además, es necesario un plan más integral para la gestión de desechos sólidos y la conservación de fuentes hídricas.

▪ **Sistema de Asentamientos Humanos**

- Logros: Se mejoró la infraestructura básica en varias comunidades, ampliando la cobertura de servicios como

agua potable, alcantarillado y energía eléctrica. Asimismo, se realizaron mejoras en la conectividad vial, facilitando el acceso a las comunidades más alejadas. Se realizaron mejoras en la infraestructura vial, educativa y sanitaria, incrementando la calidad de vida en varias zonas de Cojitambo. Se ampliaron algunos servicios básicos y se implementaron proyectos para mejorar la infraestructura escolar.

- Limitaciones: Existen problemas con la migración, tanto interna como internacional, lo que ha impactado negativamente la estructura poblacional y la dinámica socioeconómica de la parroquia. Además, aún hay comunidades rurales con acceso limitado a servicios básicos. A pesar de los avances, aún hay sectores con infraestructura deficiente, y la cobertura de servicios como internet sigue siendo limitada, especialmente en las comunidades rurales.
- Áreas de Mejora: Se deben implementar estrategias para mitigar la migración, mejorando las oportunidades económicas locales. También es necesario ampliar la cobertura de servicios básicos en las zonas más remotas y realizar mantenimiento constante de la infraestructura vial. Se debe continuar ampliando y mejorando la infraestructura básica y garantizar el acceso a servicios digitales, que son fundamentales para el

desarrollo económico y social de la parroquia.

▪ Sistema Económico-Productivo

- Logros: El PDOT 2019-2023 promovió iniciativas para fortalecer la agricultura familiar y mejorar la producción pecuaria, con ciertos avances en la implementación de huertos familiares y la diversificación de cultivos. Además, se hicieron esfuerzos para impulsar el turismo basado en el patrimonio cultural y natural de Cojitambo.
- Limitaciones: La economía de la parroquia sigue dependiendo en gran medida de la agricultura de subsistencia, y los proyectos para fortalecer la cadena productiva han tenido un impacto limitado. El turismo, aunque con potencial, no se ha desarrollado completamente debido a la falta de infraestructura adecuada.
- Áreas de Mejora: Se requiere un mayor enfoque en la capacitación técnica de los productores locales y el desarrollo de mercados para sus productos. También es importante mejorar la infraestructura turística y fomentar iniciativas que promuevan el turismo sostenible.

▪ Sistema Sociocultural

- Logros: Se avanzó en la promoción de la cultura local a través de eventos comunitarios y la preservación de las tradiciones ancestrales. Se apoyaron actividades que fomentan la participación ciudadana, lo que fortaleció el tejido social en algunas comunidades.
 - Limitaciones: Persisten desafíos en el acceso a educación y servicios de salud, especialmente en las comunidades más alejadas. A pesar del esfuerzo por involucrar a la comunidad, la participación ciudadana ha sido limitada en algunos casos, especialmente en los procesos de toma de decisiones.
 - Áreas de Mejora: Es necesario reforzar los programas de educación y salud en áreas rurales, así como ampliar las oportunidades de participación ciudadana. También sería beneficioso potenciar los programas que promuevan la inclusión social y la identidad cultural.
- #### ▪ Sistema Político-Institucional
- Logros: El GAD parroquial ha avanzado en la gestión de proyectos y en la coordinación con otras instancias de gobierno para la ejecución de obras. Se logró mejorar la capacidad administrativa para gestionar recursos y ejecutar proyectos en beneficio de la parroquia.



- Limitaciones: A pesar de los esfuerzos, el GAD parroquial enfrenta limitaciones en cuanto a recursos financieros y técnicos, lo que ha afectado el cumplimiento de algunas metas del PDOT 2019-2023. Además, la falta de articulación interinstitucional ha ralentizado ciertos proyectos.
- Áreas de Mejora: Es crucial fortalecer la capacidad técnica y financiera del GAD, así como mejorar la coordinación con el gobierno cantonal, provincial y nacional. La gestión administrativa debe ser más eficiente, y se deben buscar mecanismos de financiamiento adicionales.

El PDOT 2019-2023 de Cojitambo logró avances importantes en infraestructura, conservación ambiental y participación sociocultural, pero enfrenta limitaciones significativas en la ejecución de proyectos productivos y en la mejora de los servicios básicos en áreas rurales. Para el PDOT 2023-2027, es crucial abordar los desafíos relacionados con la migración, la diversificación económica y la gestión administrativa, además de mejorar la infraestructura y los servicios en las comunidades más vulnerables. La coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la capacidad técnica del GAD serán fundamentales para lograr una planificación más efectiva y eficiente.

Las variaciones anuales de la ejecución presupuestaria mostró fluctuaciones durante el periodo, con promedios de cumplimiento financiero que oscilaron entre el 40% y el 60%, lo que revela una falta de consistencia en la implementación de proyectos. Los fondos destinados para ciertos proyectos no fueron ejecutados completamente debido a problemas en la planificación y asignación de recursos. A pesar de que algunos proyectos alcanzaron niveles aceptables de ejecución física (devengado), el retraso en los pagos y la baja eficiencia en la liquidación de recursos muestran un desequilibrio entre lo planificado y lo realmente ejecutado, con indicadores de eficiencia que no superan el 60% en la mayoría de los casos.

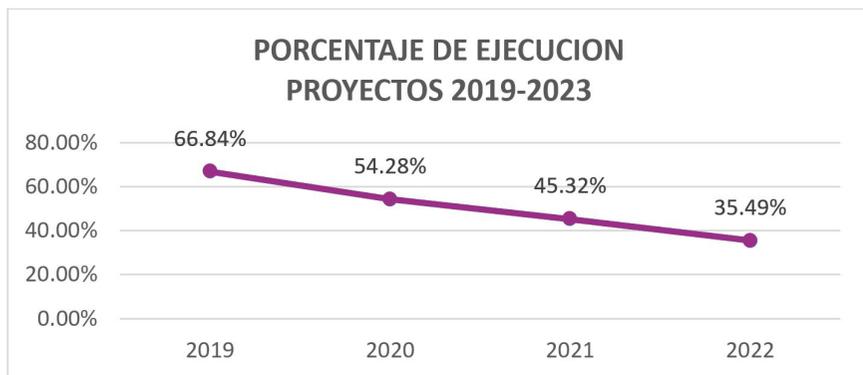
Tabla 2.1. Ejecución presupuestaria de proyectos

AÑO	% EJECUCIÓN
2019	66.84%
2020	54.28%
2021	45.32%
2022	35.49%

Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD)

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

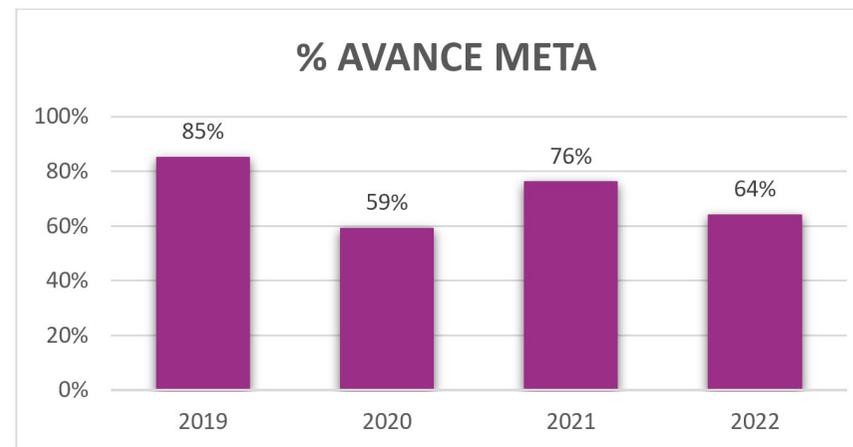
Gráfico 2.1. Ejecución presupuestaria de proyectos



Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD).
Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Durante el periodo 2019-2022, se alcanzaron logros significativos en áreas como infraestructura comunitaria y el fortalecimiento cultural. El GAD ejecutó proyectos en vialidad, mantenimiento de caminos rurales y eventos culturales que promovieron la identidad local. Sin embargo, algunas metas clave en sectores como la producción agropecuaria, la mejora de servicios básicos en ciertas áreas rurales y el desarrollo económico local quedaron rezagadas. La capacidad limitada para implementar proyectos productivos impidió aprovechar plenamente el potencial agrícola y turístico de la parroquia.

Gráfico 2.2. Ejecución presupuestaria de proyectos



Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD).
Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Con respecto a los ingresos y gastos reales, se han identificado fluctuaciones en la ejecución presupuestaria a lo largo de los años, en 2021, el GAD Parroquial de Cojitambo registró un nivel de ejecución presupuestaria del 71.65%, seguido por un aumento en 2022 con un 99.98%. Sin embargo, en el 2023 se presentó una disminución con un 87.68%.

2.2. ANALISIS REPORTES PROPORCIONADOS POR EL SISTEMA DE INFORMACION DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS - SIGAD



El Índice de Cumplimiento de Metas - ICM - es uno de los criterios utilizados para asignar recursos a los GAD, relacionado con el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y del plan de desarrollo de cada GAD. Las transferencias de recursos se basan en dos montos: el MONTO A, que corresponde a la transferencia recibida por los GAD en 2010 (año base) y se mantiene fijo, y el MONTO B, que representa el excedente del Presupuesto General del Estado (PGE) del año en curso respecto al año base, calculado según los parámetros establecidos para provincias, cantones y parroquias.

Para la parroquia Cojitambo se consideran factores como el tamaño y densidad de la población, necesidades básicas insatisfechas, avances en la mejora de los niveles de vida, capacidad fiscal, esfuerzo administrativo y el cumplimiento de metas (ICM). Este último se calcula según una fórmula establecida por la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador, con una escala de 0 a 1, donde 1 indica el mayor cumplimiento de metas. El cálculo de este índice toma en cuenta el desempeño de los proyectos reportados por el GAD al SIGAD, por lo que es necesario analizar qué proyectos del PDOT de 2019 se han ejecutado y si han cumplido los objetivos establecidos.

- Información registrada en el año 2019

METAS INGRESADAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ICM
4	7	0.85/1

A continuación, se presenta el detalle del cumplimiento del año 2019 en cuanto al avance de metas, presupuesto y progreso físico de cada objetivo registrado en el sistema SIGAD.

Tabla 2.2. Avances metas-presupuestario-físico año 2019

PRESUPUESTO PARA EVENTO CULTURAL				
NO.	OBJETIVO	AVANCE DE META	AVANCE PRESUPUESTARIO	AVANCE FÍSICO
1	Promover el fomento productivo a partir del aprovechamiento del potencial turístico, para elevar el ingreso familiar y mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia	100.00% Se cumplió	Meta: 100% Registrada: 100.00% Se cumplió	Meta: 100% Registrada: 100.00% Se cumplió
2	Disponer de áreas de espacio público de calidad para fomentar el esparcimiento y la cohesión social en las diferentes comunidades.	100.00% Se cumplió	35.21% No se cumplió	65.86% No se cumplió

3	Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable y/o grupos prioritarios en actividades económicas, sociales y culturales	100.00% Se cumplió	88.00% Se cumplió	100.00% Se cumplió
4	Mejorar el sistema vial existente en la parroquia cojitambo	100.00% Se cumplió	44.17% No se cumplió	100.00% Se cumplió

Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD)
Elaboración: Equipo Consultor 2024.

- Información registrada en el año 2020

METAS INGRESADAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ICM
5	8	0.59/1

A continuación, se presenta el detalle del cumplimiento del año 2020 en cuanto al avance de metas, presupuesto y progreso físico de cada objetivo registrado en el sistema SIGAD.

Tabla 2.3. Avances metas-presupuestario-físico año 2020

PRESUPUESTO PARA EVENTO CULTURAL				
NO.	OBJETIVO	AVANCE DE META	AVANCE PRESUPUESTARIO	AVANCE FÍSICO
1	Disponer de áreas de espacio público de calidad para fomentar el esparcimiento y la cohesión social en las diferentes comunidades.	33.94% No se cumplió	33.94% No se cumplió	33.94% No se cumplió
2	Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable y/o grupos prioritarios en actividades económicas, sociales y culturales.	100.00% Se cumplió	90.73% No se cumplió	90.72% No se cumplió
3	Mejorar el sistema vial existente en la parroquia cojitambo.	89.70% Se cumplió	89.70% Se cumplió	92.46% Se cumplió



2

PREPARATORIA / ANÁLISIS PDOT

4	Fortalecer e incrementar las capacidades de los funcionarios del gad parroquial en ámbitos relacionados con política pública, gestión territorial y formulación de proyectos.	50.00% No se cumplió	0.00% No se cumplió	100.00% Se cumplió
5	Promover el fomento productivo a partir del aprovechamiento del potencial turístico para elevar el ingreso familiar y mejorar la calidad de vida de la población	57.00% No se cumplió	57.01% No se cumplió	63.36% No se cumplió

Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD)

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

- Información registrada en el año 2021

METAS INGRESADAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ICM
7	7	0.76/1

A continuación, se presenta el detalle del cumplimiento del año 2021 en cuanto al avance de metas, presupuesto y progreso físico de cada objetivo registrado en el sistema SIGAD.

Tabla 2.4. Avances metas-presupuestario-físico año 2021

PRESUPUESTO PARA EVENTO CULTURAL				
NO.	OBJETIVO	AVANCE DE META	AVANCE PRESUPUESTARIO	AVANCE FÍSICO
1	Mantener en forma articulada, un sistema de movilidad y conectividad adecuada, de manera que permita el desplazamiento, intercambios y conexión de todos los sectores de la parroquia	100.00% Se cumplió	5,60% No se cumplió	100.00% Se cumplió
2	Fortalecer la cohesión y la organización social en un entorno de paz, saludable, incluyente y equitativo mediante la atención a grupos prioritarios, reducción de las desigualdades de género y el rescate de la identidad territorial, sus tradiciones sociales y culturales	100.00% Se cumplió	90.69% Se cumplió	100.00% Se cumplió
3	Potenciar atractivos turísticos de aventura y recreación conectados al complejo arqueológico a fin de erradicar el turismo de corta estancia e incentivar un turismo con mayor tiempo de permanencia.	100.00% Se cumplió	18.03% No se cumplió	50.00% No se cumplió

4	Propiciar la equidad territorial a través de la planificación y la implementación de equipamientos de manera estratégica para la reducción de desigualdades en el acceso al espacio público.	100.00% Se cumplió	7.30% No se cumplió	30.00% Se cumplió
5	Fortalecer la cohesión y la organización social en un entorno de paz, saludable, incluyente y equitativo mediante la atención a grupos prioritarios, la reducción de las desigualdades de género y el rescate de la identidad territorial.	100.00% Se cumplió	30.58% No se cumplió	33.33% No se cumplió
6	Fortalecer la cohesión y la organización social en un entorno de paz, saludable, incluyente y equitativo, mediante la atención a grupos prioritarios, la reducción de las desigualdades de género y el rescate de la identidad territorial, su tradición.	100.00% Se cumplió	75.36% Se cumplió	100.00% Se cumplió

7	Fortalecer la capacidad de gestión político-administrativa del GAD Parroquial de Cojitambo para el ejercicio de sus competencias exclusivas y delegadas.	100.00% Se cumplió	89.29% Se cumplió	100.00% Se cumplió
---	--	-----------------------	----------------------	-----------------------

Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD)
Elaboración: Equipo Consultor 2024.

- Información registrada en el año 2022

METAS INGRESADAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ICM
17	17	0.64/1

A continuación, se presenta el detalle del cumplimiento del año 2021 en cuanto al avance de metas, presupuesto y progreso físico de cada objetivo registrado en el sistema SIGAD.

Tabla 2.5. Avances metas-presupuestario-físico año 2022

PRESUPUESTO PARA EVENTO CULTURAL				
NO.	OBJETIVO	AVANCE DE META	AVANCE PRESUPUESTARIO	AVANCE FÍSICO



1	Fortalecer la cohesión y la organización social en un entorno de paz, saludable, incluyente y equitativo, mediante la atención a grupos prioritarios, la reducción de las desigualdades de género y el rescate de la identidad territorial, sus tradiciones sociales y culturales.	78.01% Se cumplió	14.24% No se cumplió	0.00% No se cumplió
2	Fortalecer la cohesión y la organización social en un entorno de paz, saludable, incluyente y equitativo, mediante la atención a grupos prioritarios, la reducción de las desigualdades de género y el rescate de la identidad territorial, así como sus tradiciones sociales y culturales.	100.00% Se cumplió	48.18% No se cumplió	100.00% Se cumplió
3	Potenciar los atractivos turísticos de aventura y recreación relacionados con el complejo arqueológico, a fin de erradicar el turismo de corta estancia e incentivar un turismo con mayor tiempo de permanencia y consumo en la parroquia.	0.00% No se cumplió	40.00% Se cumplió	100.00% Se cumplió

4	Reactivar el turismo como actividad económica dentro del eje de desarrollo del sector terciario, a través del rescate, puesta en valor y promoción de los atractivos y recursos turísticos de la parroquia.	90.00% Se cumplió	86.86% Se cumplió	100.00% Se cumplió
5	Fortalecer la capacidad de gestión político-administrativa del GAD Parroquial de Cojitambo para el ejercicio de sus competencias exclusivas y delegadas.	66.67% No se cumplió	30.00% No se cumplió	0.00% No se cumplió
6	Fortalecer la cohesión y la organización social en un entorno de paz, saludable, incluyente y equitativo, mediante la atención a grupos prioritarios, la reducción de las desigualdades de género y el rescate de la identidad territorial, sus tradiciones sociales y culturales.	100.00% Se cumplió	68.34% No se cumplió	100.00% Se cumplió
7	Incentivar la protección de los recursos naturales mediante la aplicación de programas con la participación de la comunidad, con el fin de generar una cultura ambiental que asegure la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.	0.00% No se cumplió	16.67% No se cumplió	0.00% No se cumplió



8	Fortalecer la capacidad de gestión político-administrativa del GAD parroquial de Cojitambo para el ejercicio de sus competencias exclusivas y delegadas.	0.00% No se cumplió	20.00% No se cumplió	0.00% No se cumplió
9	Propiciar la equidad territorial a través de la planificación y la implementación de equipamientos de manera estratégica para la reducción de desigualdades en el acceso al espacio público.	100.00% Se cumplió	22.30% No se cumplió	100.00% Se cumplió
10	Incentivar la protección de los recursos naturales mediante la aplicación de programas con la participación de la comunidad para la generación de una cultura ambiental que permita asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.	0.00% No se cumplió	33.33% No se cumplió	0.00% No se cumplió
11	Apoyar la implementación de proyectos productivos, mediante la recuperación de usos agropecuarios compatibles con el territorio, para impulsar la sostenibilidad económica de la parroquia.	50.00% No se cumplió	14.59% No se cumplió	100.00% Se cumplió

12	Propiciar la equidad territorial a través de la planificación y la implementación de equipamientos de manera estratégica para la reducción de desigualdades en el acceso al espacio público.	50.00% No se cumplió	61.16% No se cumplió	11.43% No se cumplió
13	Fortalecer la capacidad de gestión político-administrativa del GAD parroquial de Cojitambo para el ejercicio de sus competencias exclusivas y delegadas.	0.00% No se cumplió	20.00% No se cumplió	0.00% No se cumplió
14	Fortalecer la cohesión y la organización social en un entorno de paz, saludable, incluyente y equitativo, mediante la atención a grupos prioritarios, la reducción de las desigualdades de género y el rescate de la identidad territorial, sus tradiciones sociales y culturales.	100.00% Se cumplió	85.53% Se cumplió	100.00% Se cumplió
15	Fortalecer la cohesión y la organización social en un entorno de paz, saludable, incluyente y equitativo mediante la atención a grupos prioritarios, la reducción de las desigualdades de género y el rescate de la identidad territorial, sus tradiciones sociales y culturales.	50.00% No se cumplió	20.00% No se cumplió	0.00% No se cumplió



16	Reactivar la producción del sector primario y sus encadenamientos de comercialización, mediante la recuperación de los usos agropecuarios compatibles con el territorio, la productividad del sector y la asociatividad e inclusión económica familiar, social y solidaria, para impulsar la seguridad y soberanía alimentaria y la sostenibilidad económica y ambiental de la parroquia.	50.00% No se cumplió	30.90% No se cumplió	100.00% Se cumplió
17	Mantener en forma articulada un sistema de movilidad y conectividad adecuada, de manera que permita el desplazamiento, intercambios y conexión de todos los sectores de la parroquia.	100.00% Se cumplió	24.14% No se cumplió	100.00% Se cumplió

Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD)

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

La áreas evaluadas en el ICM son:

- **Infraestructura y Servicios Básicos:** A pesar de ciertos avances, la cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y electrificación rural aún presenta brechas importantes, especialmente en las zonas más alejadas de la parroquia.
- **Desarrollo Productivo:** El apoyo al sector agropecuario fue limitado, y la diversificación económica no avanzó según lo previsto. La parroquia tiene un gran potencial productivo que no se ha desarrollado plenamente debido a la falta de proyectos técnicos y la migración de la mano de obra.
- **Cultura y Patrimonio:** En contraste, las metas en cuanto a la preservación y promoción del patrimonio cultural se cumplieron casi en su totalidad, reflejando el compromiso de la comunidad en la organización de eventos tradicionales y culturales que refuerzan su identidad.

Factores que influyeron en el Cumplimiento:

- **Migración:** La migración, tanto interna como internacional, ha reducido la disponibilidad de mano de obra y ha afectado negativamente el desarrollo económico local. Esto ha dificultado



la implementación de proyectos productivos y ha dejado vacíos en la población económicamente activa.

- **Capacidades Administrativas:** La limitada capacidad administrativa y la falta de personal especializado han afectado la ejecución de proyectos y la eficiente gestión de los recursos disponibles.
- **Descoordinación Interinstitucional:** La falta de articulación con niveles de gobierno superiores y entidades privadas también influyó en el cumplimiento parcial de las metas, especialmente en proyectos que requerían financiamiento externo o asistencia técnica.

2.2.1. CONCLUSIÓN

El Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) 2019-2022 del GAD Parroquial de Cojitambo evidencia tanto logros como limitaciones. Mientras que áreas como la cultura y el patrimonio lograron avances significativos, la infraestructura básica y el desarrollo productivo enfrentaron obstáculos importantes. Factores como la migración, la limitada capacidad administrativa y la falta de coordinación con otros niveles de gobierno influyeron en el cumplimiento parcial de las metas. Para el próximo ciclo, será crucial mejorar la planificación financiera, fortalecer la capacidad institucional y promover el

desarrollo económico local para cerrar las brechas existentes.

2.3. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES CONSOLIDADOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PDOT

El GAD parroquial, no dispone de informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación del PDOT, pudiendo expresar que existe:

- **Falta de Evaluación Formal:** Lo que indica que no se ha llevado a cabo una evaluación formal y estructurada de los avances y resultados de los PDOT, lo cual es un componente esencial para medir la efectividad de las políticas y planes implementados en el territorio.
- **Retraso en el Monitoreo de Proyectos:** La falta de revisión y análisis de estos informes implica que no se ha podido monitorear adecuadamente el progreso de los proyectos contemplados en los PDOT, lo que dificulta la identificación temprana de problemas, desajustes o áreas que requieran ajustes.
- **Implicaciones para la Toma de Decisiones:** Sin esta revisión y análisis, se carece de información precisa y actualizada sobre el estado de ejecución de los proyectos y programas, lo cual limita la capacidad de tomar decisiones informadas para optimizar



recursos y redirigir esfuerzos en función de los resultados alcanzados.

- **Impacto en la Transparencia y Rendición de Cuentas:** La falta de análisis y revisión de los informes anuales dificulta la transparencia en el uso de recursos públicos, ya que los ciudadanos y las partes interesadas no pueden conocer los resultados alcanzados, los recursos utilizados y el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en los PDOT.
- **Riesgo de Desajustes en los Objetivos de Desarrollo:** Sin una revisión regular, puede haber una desconexión entre lo que se planeó inicialmente y lo que realmente se ha logrado, lo que aumenta el riesgo de no cumplir con los objetivos de desarrollo territorial establecidos.

Lo expuesto, insta a tomar acciones inmediatas tales como:

- **Urgente necesidad de implementar una evaluación:** Se debería priorizar la revisión y análisis de los informes anuales consolidados para establecer un diagnóstico claro sobre el cumplimiento de los PDOT.
- **Fortalecimiento del proceso de seguimiento:** Es fundamental establecer un mecanismo formal y periódico para la revisión de

los avances y resultados de los PDOT.

En resumen, la falta de este análisis representa una oportunidad perdida para mejorar la gestión pública, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva en los proyectos de desarrollo territorial.

2.4. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

La revisión y análisis de los instrumentos de planificación permite identificar oportunidades y brechas para mejorar la integración de los planes nacionales, zonales y locales con las necesidades y prioridades del territorio.

A continuación, se presenta los aspectos más relevantes:

Oportunidades:

- El **Plan Nacional de Desarrollo** proporciona directrices generales que pueden ser aprovechadas para aplicar políticas que respondan a las realidades de Cojitambo. Se pueden identificar áreas prioritarias en el ámbito nacional que coincidan con las necesidades de infraestructura, salud, educación y desarrollo local en el territorio.



- La **Estrategia Territorial Nacional** (ETN) puede ser un punto de partida para integrar el desarrollo sostenible de Cojitambo, especialmente si se incorporan proyectos que respeten las características geográficas y sociales del área. A través de la ETN, Cojitambo podría beneficiarse de iniciativas que promuevan la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico local.
- El **Plan de Gobierno de Cojitambo** debe reflejar las prioridades de los niveles nacionales y zonales, lo que permite asegurar que las políticas y proyectos locales sean consistentes con los planes nacionales y de la zona 6. Esta alineación facilitará la implementación eficiente de los proyectos.
- La **Zonal 6**, proporciona una visión regional que debe ser evaluada para garantizar que los proyectos propuestos beneficien directamente a Cojitambo. Identificar proyectos claves en infraestructura, salud, educación y seguridad que se alineen con las necesidades locales permitirá una mayor inversión en el bienestar de la población.
- Asegurar que el GAD de Cojitambo tenga una buena relación con los niveles nacionales y zonales permite una implementación más eficaz de proyectos. La cooperación intergubernamental facilitará la asignación de recursos y la resolución de problemas

que puedan surgir durante la ejecución de proyectos.

Brechas:

- A pesar de que los planes nacionales tienen un enfoque general, existe una brecha entre las prioridades del gobierno central y las necesidades específicas de Cojitambo, especialmente en cuanto a la diversidad territorial, cultural y económica.
- Si no se establece una coordinación adecuada entre el GAD de Cojitambo, el gobierno zonal y el nacional, los proyectos pueden no estar alineados adecuadamente, generando ineficiencias y retrasos en la ejecución de las iniciativas.
- Si no se toman en cuenta las condiciones diferenciadas de la población local y los pueblos y nacionalidades indígenas, los planes de desarrollo pueden no ser completamente inclusivos, afectando el acceso y beneficio de ciertos grupos vulnerables.

Para aprovechar al máximo las oportunidades y reducir las brechas se debe:

- Fortalecer la coordinación intergubernamental para garantizar que los planes nacionales, zonales y locales se integren de manera eficaz y se alineen con las necesidades y características de Cojitambo.



- Monitorear y ajustar continuamente los planes para adaptarse a las condiciones cambiantes y las necesidades específicas de Cojitambo, asegurando una ejecución adecuada de los proyectos y el uso eficiente de los recursos.

2.5. REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

La revisión de los instrumentos de planificación institucional muestra que, aunque se ha trabajado para atender las necesidades de la población, no se han cumplido completamente todas las propuestas del PDOT 2019-2023. Si bien se han abordado problemas urgentes como salud, educación, seguridad y servicios básicos, el incumplimiento total de las propuestas ha limitado el impacto a largo plazo de los proyectos, afectando la sostenibilidad de los avances.

Varios proyectos se han visto afectados debido a factores como la falta de recursos, problemas en la coordinación entre niveles de gobierno y dificultades en la implementación. Proyectos en áreas como infraestructura, aún no han sido concretados, y la falta de un seguimiento efectivo ha dificultado la identificación y corrección de desviaciones en la ejecución de los mismos.

Es necesario fortalecer las propuestas del PDOT vigente,

centrando los esfuerzos en mejorar la asignación y gestión de recursos, fortalecer la capacidad técnica y de gestión, aumentar la participación comunitaria en la planificación y ejecución, y ajustar los proyectos a las condiciones cambiantes del territorio. Asimismo, es crucial garantizar una planificación continua y un seguimiento constante para que los proyectos se adapten a las necesidades de la población y los recursos se utilicen de manera eficiente.

2.6. PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El proceso para la revisión y sistematización de los datos existentes fue fundamental para garantizar la calidad y precisión de la planificación y ejecución de la consultoría.

En este sentido, a más de la información que disponía el GAD Parroquial, fue importante la utilización de la Matriz de Inventario de Información como herramienta clave para recopilar, organizar y clasificar toda la información relevante. Esta matriz permitió identificar las fuentes de información disponibles, las características de los datos, su actualización, accesibilidad y confiabilidad. Al estructurar la información en este formato, se facilita el análisis y la comparación de los datos, lo que a su vez permite una toma de decisiones más informada y eficiente. Este inventario también ayudó a identificar vacíos de información en áreas que requirieron



ser actualizadas o complementadas.

Además, fue de gran soporte la utilización del Repositorio de Información de Insumos Clave (RIC), el cual funciona como una base de datos centralizada y organizada, donde se almacenan los insumos clave necesarios para la toma de decisiones. Este repositorio permitió una gestión más eficiente y una consulta rápida de datos relevantes en diversas áreas, tales como demografía, infraestructura, recursos naturales y necesidades de la población.

2.7. REVISIÓN DE COMPETENCIAS Y FACULTADES

De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en este se detallan las competencias y facultades del nivel de gobierno parroquial y las competencias concurrentes que comparte con otros niveles de gobierno.

De acuerdo con el artículo 64 del COOTAD, el GAD parroquial tiene una serie de funciones específicas que le permiten gestionar y promover el desarrollo dentro de su territorio.

Este artículo establece que el GAD parroquial tiene funciones clave en la planificación territorial, gestión de servicios públicos,

fomento de la participación ciudadana, desarrollo económico local, infraestructura, protección ambiental y seguridad pública. Además, se le encomienda la promoción de la cultura y la gestión eficiente de recursos. Estas funciones son esenciales para el bienestar y desarrollo integral de la parroquia, y deben ser ejecutadas en coordinación con otros niveles de gobierno y con la participación activa de la comunidad.

El artículo 65 del COOTAD establece las competencias exclusivas del GAD parroquial, que son aquellas funciones que corresponden de manera exclusiva a este nivel de gobierno, sin que otro nivel de gobierno pueda intervenir directamente.

Este artículo establece que el GAD parroquial tiene competencias exclusivas en áreas clave como la planificación y ordenamiento territorial, la gestión de servicios básicos, la promoción de la participación ciudadana, la gestión del patrimonio cultural y natural, el desarrollo económico local, la infraestructura, la seguridad, y la gestión de la salud y educación dentro de su territorio. Estas funciones son fundamentales para el bienestar y el desarrollo de la comunidad parroquial, permitiéndole actuar de manera autónoma en estos aspectos, en función de las necesidades locales y en coordinación con otros niveles de gobierno cuando sea necesario.



El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), determina que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial tiene varias competencias concurrentes, es decir, que comparte con otros niveles de gobierno, como el GAD municipal o provincial, según la naturaleza de la competencia. Entre otras las más relevantes contemplan la planificación y ordenamiento territorial, estrategias de desarrollo económico y social, prestación de servicios públicos, seguridad y justicia social, vivienda y hábitat.

Estas son algunas de las principales competencias concurrentes que tienen los GAD parroquiales, y su ejercicio requiere de coordinación y cooperación con otros niveles de gobierno y entidades.

2.8. REVISIÓN DE NORMATIVA QUE REGULE PROCESOS DE PLANIFICACIÓN LOCAL

El GAD Parroquial de Cojitambo, en su labor de planificación local, se regirán por el COOTAD, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial correspondientes, y las normativas locales provinciales y municipales. Su misión es crear un ambiente participativo en el que los ciudadanos puedan ser parte activa del desarrollo de la parroquia, asegurando la implementación de proyectos sostenibles, inclusivos y orientados a mejorar la calidad de vida de la población.

El cumplimiento de estos marcos normativos, la integración de las políticas nacionales y la colaboración con otros niveles de gobierno son claves para alcanzar una planificación local eficiente y exitosa.

2.9. DIAGNÓSTICO PRESUPUESTARIO

El diagnóstico presupuestario es una herramienta crucial para evaluar la eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos financieros dentro de una organización o entidad. A continuación, se presenta un diagnóstico presupuestario para el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Cojitambo, centrado en el periodo 2021-2024:

2.9.1. OBJETIVOS DEL ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

Los objetivos del análisis presupuestario son fundamentales para asegurar una gestión financiera eficiente y efectiva. Estos objetivos guían la evaluación y el seguimiento del presupuesto para lograr una administración óptima de los recursos. A continuación se presentan los objetivos clave del análisis presupuestario:

- **Evaluar la Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto:** Determinar cómo los recursos financieros se han utilizado en comparación con lo planificado, evaluando si se han alcanzado las metas y objetivos establecidos en el presupuesto.



- **Identificar Desviaciones y Problemas:** Detectar desviaciones significativas entre el presupuesto inicial, las reformas presupuestarias y la ejecución real, así como identificar problemas en la administración de los recursos.
- **Medir la Capacidad de Ejecución y Gestión Financiera:** Evaluar la capacidad del GAD para gestionar y ejecutar el presupuesto, incluyendo la eficacia en la administración de pagos, la gestión de saldos y la utilización de recursos.
- **Optimizar el Uso de Recursos:** Mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos financieros para maximizar los resultados y el impacto de los proyectos y programas.

Estos objetivos del análisis presupuestario son esenciales para garantizar una administración eficiente y efectiva de los recursos financieros del GAD Parroquial de Cojitambo. Lograr estos objetivos permitirá una mejor planificación, ejecución y control del presupuesto, lo que en última instancia contribuirá al desarrollo y mejora de la parroquia.

2.9.2. ESTRATEGIAS

Para abordar los objetivos del análisis presupuestario y mejorar la gestión financiera del GAD Parroquial de Cojitambo, se pueden

implementar diversas estrategias. A continuación se presentan algunas estrategias:

- **Estrategias para Mejorar la Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto:**
 - Capacitar al personal en técnicas de gestión financiera y presupuestaria para mejorar la eficiencia en la ejecución del presupuesto.
 - Implementar Herramientas de Seguimiento utilizando software de gestión presupuestaria que permita el seguimiento en tiempo real de los gastos, ingresos y ejecución de proyectos.
 - Realizar revisiones periódicas de los proyectos para asegurar que se ajusten a los objetivos presupuestarios y realizar ajustes cuando sea necesario.
- **Estrategias para Mejorar la Planificación Financiera:**
 - Involucrar a todas las partes interesadas en el proceso de planificación presupuestaria para asegurar que el presupuesto refleje las necesidades y prioridades de la comunidad.
 - Utilizar datos históricos y análisis de tendencias para desarrollar proyecciones financieras más precisas y realistas.



- Crear un presupuesto flexible que permita ajustes según cambios en las condiciones económicas o en las necesidades de la parroquia.
- Estrategias para Desarrollar Estrategias de Mejora Continua
 - Realizar evaluaciones periódicas de los resultados del análisis presupuestario para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias adecuadas.
 - Crear un plan de acción basado en las recomendaciones del análisis presupuestario, con objetivos claros y cronogramas definidos.
 - Invertir en la capacitación continua del personal para asegurar que estén actualizados con las mejores prácticas en gestión presupuestaria y financiera.

Implementar estas estrategias ayudará al GAD Parroquial de Cojitambo a mejorar su gestión financiera, asegurar una ejecución efectiva del presupuesto, y maximizar el impacto de sus proyectos y programas. Al enfocar esfuerzos en la eficiencia, la planificación, la transparencia y la optimización de recursos, la parroquia podrá alcanzar sus objetivos de desarrollo de manera más efectiva y sostenible.

2.9.3. ACTIVIDADES

Las actividades son acciones específicas que se deben llevar a cabo para implementar las estrategias y alcanzar los objetivos establecidos en el análisis presupuestario. A continuación se detallan actividades concretas:

- Estrategias para Mejorar la Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto
 - Capacitación del Personal
 - Implementación de Herramientas de Seguimiento
 - Revisión y Ajuste de Proyectos
- Estrategias para Mejorar la Planificación Financiera
 - Planificación Participativa
 - Proyecciones Realistas
 - Flexibilidad en el Presupuesto
- Estrategias para Medir la Capacidad de Ejecución y Gestión Financiera
 - Indicadores de Desempeño

- Mejora Continua
- Revisión de Procedimientos

La implementación efectiva de estas actividades permitirá al GAD Parroquial de Cojitambo mejorar la gestión de su presupuesto, garantizar una ejecución más eficiente y transparente, y optimizar el uso de recursos. Estas acciones contribuirán a alcanzar los objetivos estratégicos y a promover un desarrollo sostenible y eficaz en la parroquia.

2.9.4. CONCEPTOS

En el contexto del análisis presupuestario y la gestión de recursos del GAD Parroquial de Cojitambo, los siguientes conceptos son fundamentales para comprender y aplicar las estrategias y actividades:

▪ Presupuesto Inicial

- Definición: El presupuesto aprobado al inicio de un período fiscal, que establece los recursos disponibles y las asignaciones previstas para diferentes programas y proyectos.

▪ Reformas Presupuestarias

- Definición: Modificaciones al presupuesto inicial que se

realizan durante el período fiscal para ajustar asignaciones, recursos y gastos según cambios en las condiciones o necesidades.

▪ Codificado

- Definición: Proceso de asignar códigos a los diferentes elementos del presupuesto, facilitando su seguimiento, gestión y control.

▪ Devengado

- Definición: Monto de gastos o ingresos que se reconoce en el presupuesto en el momento en que se genera la obligación, independientemente de cuándo se realice el pago o cobro.

▪ Pagado

- Definición: Monto efectivo que se ha desembolsado o recibido durante el período fiscal.

▪ Recaudado

- Definición: Ingresos efectivamente cobrados durante el período fiscal.

▪ Saldo por devengar



- Definición: Monto pendiente de reconocer como gasto en el presupuesto, a pesar de que aún no se ha generado la obligación correspondiente.

▪ **Indicador de Eficiencia en Relación al Devengado**

- Definición: Proporción que mide la eficiencia en la ejecución del presupuesto en términos del monto devengado en

comparación con el presupuesto asignado.

▪ **Indicador de Eficiencia en Relación al Pagado**

- Definición: Proporción que mide la eficiencia en la ejecución del presupuesto en términos del monto pagado en comparación con el presupuesto asignado.

Tabla 2.6. Composición de los ingresos

AÑO	INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS DE CAPITAL	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	TOTAL CODIFICADO
2019	67,707.15	128,872.88	81,727.70	278,307.73
2020	69,400.00	156,237.40	133,141.85	358,779.25
2021	68,100.00	118,386.72	132,243.99	318,730.71
2022	72,330.00	158,127.28	194,710.11	425,167.39
2023	76,680.00	122,662.40	195,258.76	394,601.16
Proyección 2024	70,843.43	136,857.34	147,416.48	355,117.25

Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD)

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Por encima de las fluctuaciones, se evidencia una tendencia general de crecimiento en los ingresos, especialmente entre 2019 y 2022. Los ingresos de financiamiento han sido una fuente significativa de los ingresos totales, especialmente en 2020 y 2022. La proyección para 2024 muestra un leve descenso en comparación con 2023, lo que podría estar relacionado con un ajuste en los ingresos de capital y financiamiento.

Se presenta una evolución creciente en los ingresos hasta 2022, con un pequeño retroceso en 2023 y una proyección a la baja en 2024. Es clave observar cómo los ingresos de financiamiento han jugado un papel importante en el total, y cómo su disminución proyectada puede afectar los ingresos globales. Estos datos subrayan la importancia de adaptarse a las fluctuaciones y mejorar la planificación presupuestaria para asegurar la estabilidad económica.

Tabla 2.7. Ingresos condensados por ejercicio por ejercicio económico

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR	INDICADOR DE EFICIENCIA EN RELACION AL DEVENGADO	INDICADOR DE EFICIENCIA EN RELACION AL RECAUDADO
2019	274,980.58	3,327.15	278,307.73	138,205.88	135,205.88	84,633.12	50%	50%
2020	347,354.45	11,424.80	358,779.25	294,957.71	277,651.61	26,903.77	82%	77%
2021	309,411.28	9,319.43	318,730.71	189,892.57	180,573.14	13,900.25	60%	57%
2022	207,973.04	217,194.35	425,167.39	230,377.28	230,377.28	14,736.32	54%	54%
2023	200,624.61	193,976.55	394,601.16	200,575.79	169,453.85	13,422.93	51%	43%
Proyección 2024	268,068.79	87,048.46	355,117.25	210,801.85	199,252.35		59%	56%

Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD)

Elaboración: Equipo Consultor 2024.



Tabla 2.8. Composición de los egresos

AÑO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSION	GASTO DE CAPITAL	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	TOTAL CODIFICADO
2019	66,117.12	185,261.55	1,220.00	25,709.06	278,307.73
2020	69,400.00	224,758.95	45,130.11	19,490.19	358,779.25
2021	68,100.00	222,797.92	2,800.00	25,032.79	318,730.71
2022	72,330.00	340,766.46	5,000.00	7,070.93	425,167.39
2023	76,500.00	218,592.19	97,796.80	1,712.17	394,601.16
2024	70,489.42	238,435.41	30,389.38	15,803.03	355,117.25

Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD)

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

El cuadro muestra cómo los gastos totales han evolucionado a lo largo de los años, con un enfoque notable en los gastos de inversión, especialmente en 2020 y 2022. La tendencia general es de aumento en los gastos hasta 2022, con una ligera disminución

proyectada para 2024. La aplicación del financiamiento y los gastos de capital fluctúan, pero siempre tienen un impacto considerable en el total.

Tabla 2.9. Egresos condensados por ejercicio por ejercicio económico

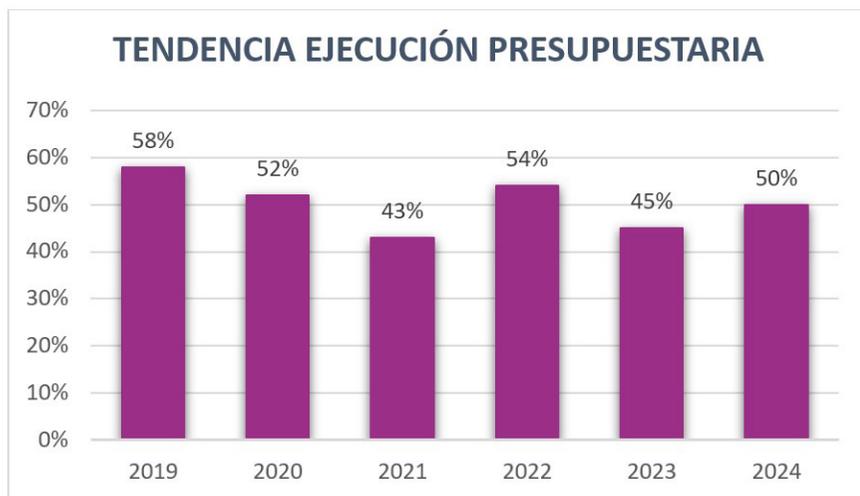
AÑO	PRESUPUESTO INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR DEVENGAR	INDICADOR DE EFICIENCIA EN RELACION AL DEVENGADO	INDICADOR DE EFICIENCIA EN RELACION AL RECAUDADO
2019	274,980.58	3,327.15	278,307.73	161,156.96	156,571.77	117,150.77	58%	56%
2020	347,354.45	11,424.80	358,779.25	187,060.14	178,880.71	71,719.11	52%	50%
2021	309,411.28	9,319.43	318,730.71	136,049.78	134,114.43	182,680.93	43%	42%
2022	207,973.04	217,194.35	425,167.39	230,329.15	228,432.96	194,838.24	54%	54%
2023	200,624.61	193,976.55	394,601.16	175,855.94	171,114.14	218,745.22	45%	43%
Proyección 2024	268,068.79	87,048.46	355,117.25	178,090.39	173,822.80		50%	49%

Fuente: Sistema de Información de GADS (SIGAD)

Elaboración: Equipo Consultor 2024.



Gráfico 2.3. Tendencia ejecución presupuestaria



Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Los indicadores de eficiencia muestran que, en general, ha habido un bajo nivel de ejecución del presupuesto, tanto en relación con lo comprometido (devengado) como con lo pagado. La eficiencia en relación al devengado ha sido inferior al 60% en la mayoría de los años, lo que indica que una parte considerable de los compromisos aún no se ha pagado al final del año. Por otro lado, la eficiencia en relación al pagado es también baja, reflejando que menos de la mitad del presupuesto codificado se ha pagado en los últimos años.

Este análisis podría sugerir que el proceso de ejecución

presupuestaria enfrenta dificultades o demoras, y que un mayor esfuerzo podría ser necesario para asegurar una ejecución más eficiente y oportuna del presupuesto asignado.

2.9.5. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados de un análisis presupuestario y la implementación de estrategias adecuadas para el GAD Parroquial de Cojitambo pueden abarcar diversas áreas clave. Aquí se detallan algunos de los principales resultados esperados:

- Mejora en la Eficiencia de la Ejecución Presupuestaria
 - Optimización de recursos con mayor eficiencia en el uso de los recursos asignados, con una ejecución más ajustada al presupuesto y menores desviaciones.
 - Disminución en la diferencia entre el presupuesto planificado y el presupuesto ejecutado.
- Mejoras en la Planificación y Proyección Financiera
 - Proyecciones Precisas: Creación de proyecciones financieras más precisas y realistas, basadas en datos históricos y tendencias actuales.
 - Priorización Efectiva de Proyectos: Asignación de recursos



a proyectos y actividades que tienen un mayor impacto y alineación con los objetivos estratégicos del PDOT.

- Mejora en la Recaudación de Ingresos
 - Incremento en la Recaudación: Aumento en la efectividad de la recaudación de ingresos, asegurando que los recursos esperados se capturen y se utilicen adecuadamente.
 - Estrategias de Recaudación Efectivas: Desarrollo e implementación de estrategias para mejorar la captación de ingresos y reducir las pérdidas.

2.9.6. CONCLUSIÓN

La implementación efectiva de estrategias y actividades en el análisis presupuestario debería llevar a una gestión financiera más eficiente, transparente y efectiva, optimizando el uso de los recursos y alcanzando los objetivos establecidos en el PDOT. Estos resultados no solo mejorarán la capacidad de gestión del GAD Parroquial de Cojitambo, sino que también contribuirán al desarrollo y bienestar de la comunidad.

Este informe refleja el compromiso de la Parroquia Cojitambo con la mejora continua de su gestión financiera. Mediante la aplicación de estrategias y la supervisión constante, se busca alcanzar un

ciclo presupuestario más eficiente y sostenible, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y fortaleciendo la comunidad.

Los índices presupuestarios revelan que el GAD parroquial de Cojitambo depende financieramente de fuentes externas, como las transferencias proporcionadas por el Gobierno Central y los fondos recibidos o no de instituciones gubernamentales, incluyendo el Gobierno Provincial del Cañar y el cantón de Azogues, entre otros.

Se sugiere implementar políticas de autogestión que permitan al GAD parroquial generar sus propios recursos para cubrir sus gastos, reduciendo así la dependencia de las transferencias anuales del gobierno central. Además, es recomendable contar con personal técnico especializado para optimizar la gestión institucional y asegurar la ejecución efectiva de los proyectos planificados cada año.

2.10. MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO

El mapeo de actores es una herramienta estratégica que permite identificar, analizar y clasificar a las personas, organizaciones, instituciones o grupos que tienen interés, poder o influencia en el desarrollo de un proyecto, programa o territorio. En el contexto



del GAD parroquial de Cojitambo, el mapeo de actores ayuda a comprender quiénes están a favor, son indiferentes o están en contra de la gestión territorial, financiera o de desarrollo.

- Identificación de actores
 - Enlistaremos todas las personas, instituciones, organizaciones y grupos que tienen interés o participan en el desarrollo territorial, financiera o institucional.
- Interés y roles
 - Cada actor identificado tiene un rol específico y un interés particular en el proceso.
- Clasificación de actores
 - Los actores se clasifican en función de su poder y nivel de interés (a favor, indiferente, en contra).

Los principales actores se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2.10. Actores sociales de la parroquia Cojitambo

INSTITUCIONES
Gobernación Del Cañar
Gad Provincial Del Cañar

Gad Municipal De Azogues
Tenencia política
Dirección Provincial MAG
Dirección Provincial MIES
Dirección Provincial MAATE
Dirección Provincial Salud
Dirección Provincial Educación
Dirección Provincial MTOP
Servicio De Rentas Internas
Coordinación Zonal 6 gestión De Riesgos
Banco De Desarrollo Zonal 6
SOCIEDAD CIVIL
Junta De Agua Regional Y Administrativa De La Parroquia Cojitambo
Iglesia
Dirigentes Comunitarios
Cooperativa De Transporte Panamericano
OTROS
Contraloría General Del Estado
Empresa Eléctrica Azogues

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Tabla 2.11. Directiva del GAD Parroquial de Cojitambo

DIGNIDAD	RESPONSABLE
Presidente	Ing. Adriana Bravo Peralta
Vicepresidente	Lcdo. Cristián Urgilés Prieto
Primer vocal	Abg. Cristian Solís Jara
Segundo vocal	Ing. Rosa Perguachi Cuji
Tercer vocal	Lcdo. Klever Guamán Saldaña
Secretaria - Tesorera	Lcda. Blanca Duy

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Tabla 2.12. Comisiones del GAD Parroquial Rural de Cojitambo

COMISIÓN DE MESA
Lcdo. Klever Guamán Saldaña
Lcdo. Cristián Urgilés Prieto
COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Lcdo. Cristián Urgilés Prieto
Abg. Cristian Solís Jara
COMISION DE IGUALDAD Y GENERO
Abg. Cristian Solís Jara
Ing. Rosa Perguachi Cuji

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Tabla 2.13. Consejo de Planificación

AUTORIDAD
Ing. Adriana Bravo Peralta
Ing. Johanna Rivera
Sr. Antonio Rojas
Lcdo. César Campoverde
Ing. Katherine Puma
Lcdo. Klever Guamán

Elaboración: Equipo Consultor 2024.





Cojitambo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJITAMBO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO, 2023-2027

03 DIAGNÓSTICO

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN





3. DIAGNÓSTICO

La fase de diagnóstico dentro de la planificación del PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) es un proceso clave que se enfoca en la recolección, análisis y sistematización de información relevante sobre la situación actual del territorio en sus diferentes dimensiones. Esta fase permite identificar problemáticas, potencialidades y tendencias que afectan el desarrollo territorial, proporcionando la base necesaria para la formulación de estrategias, objetivos y acciones concretas.

3.1. ANÁLISIS DEL PDOT 2019-2023

Cojitambo se encuentra aproximadamente a 12 kilómetros de la ciudad de Azogues, a una altitud de 3,076 metros sobre el nivel del mar. Su ubicación estratégica la convierte en un punto relevante dentro del cantón, no solo por su cercanía a la cabecera cantonal, sino también por su acceso a vías importantes que la conectan con otras zonas.

Tabla 3.1. Caracterización general

CARACTERIZACIÓN GENERAL	
NOMBRE	Cojitambo
PROVINCIA	Cañar
CANTÓN	Azogues
FECHA DE CREACIÓN	17 de abril 1884
LOCALIZACIÓN	Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas: 2°45'34" de latitud Sur y 78°53'03" de latitud Oeste.
SUPERFICIE	19.06 Km ² (1906.14 Ha.)
N° DE HABITANTES	3612 habitantes según censo 2022.
DENSIDAD POBLACIONAL	189.51 Hab/Km ² (1.89 Hab/Ha)

Fuente: PDOT 2019-2023

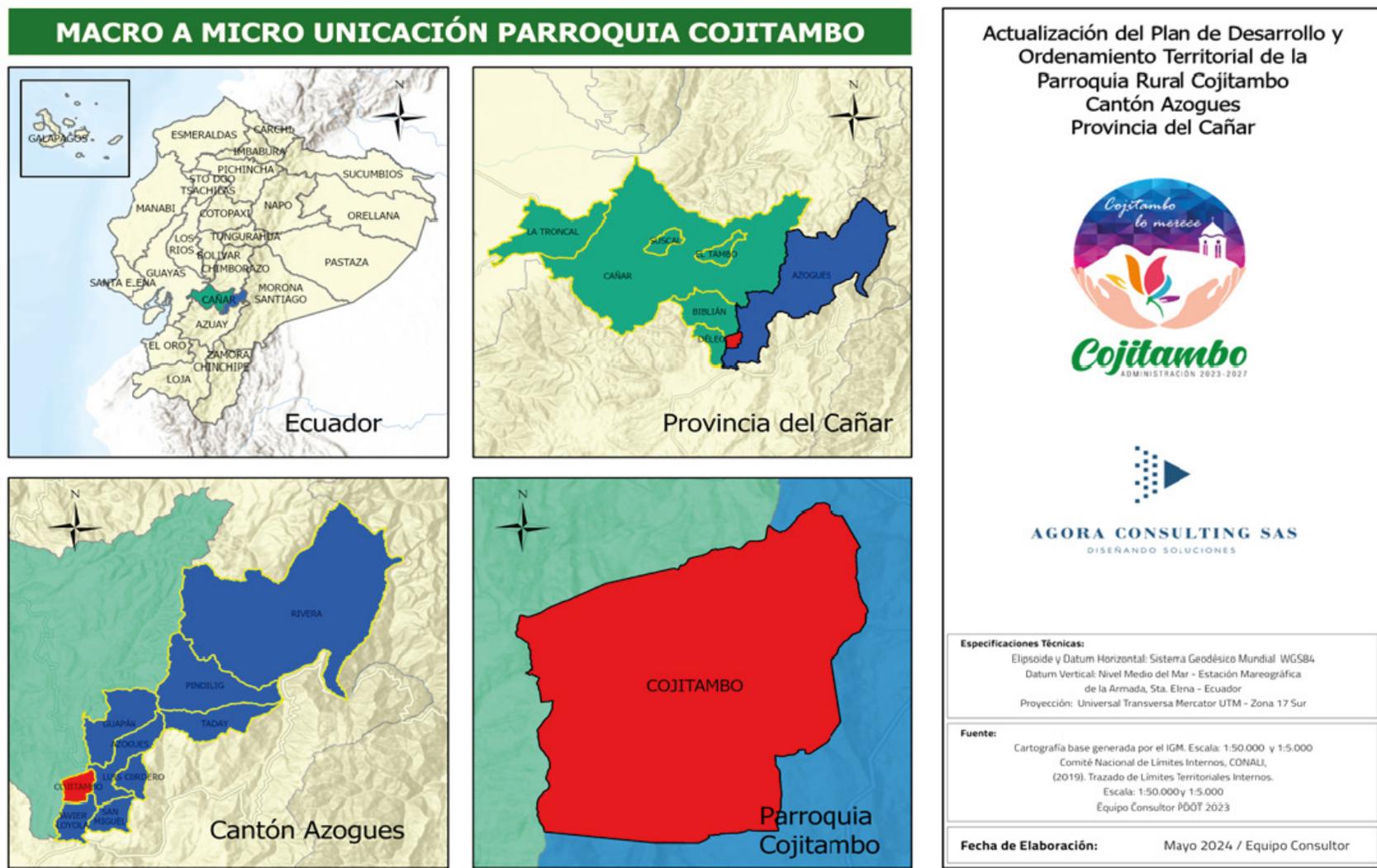
Elaboración: Equipo Consultor 2024

3.1.1. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La parroquia rural de Cojitambo se encuentra en el cantón Azogues, provincia del Cañar, Ecuador. Su ubicación geográfica está caracterizada por una variedad de elementos naturales y geográficos:



Mapa 3.1. Ubicación Geográfica de Cojitambo



Fuente: CONALI, 2022
Elaboración: Equipo Consultor 2024



Cojitambo es una parroquia rural dentro del cantón de Azogues, uno de los principales cantones de la provincia del Cañar.

▪ **Gobierno Local:**

- **Junta Parroquial:** La parroquia Cojitambo cuenta con una Junta Parroquial que se encarga de la administración local y de implementar proyectos y servicios para la comunidad.

▪ **Cantón de Azogues:**

- **Gobierno Cantonal:** El gobierno del cantón Azogues se encarga de la administración a nivel cantonal, supervisando el funcionamiento de las parroquias dentro de su jurisdicción.

▪ **Provincia del Cañar:**

- **Gobierno Provincial:** El Gobierno Provincial de Cañar es responsable de coordinar las actividades a nivel provincial y brindar apoyo a los cantones y parroquias en términos de desarrollo y servicios.

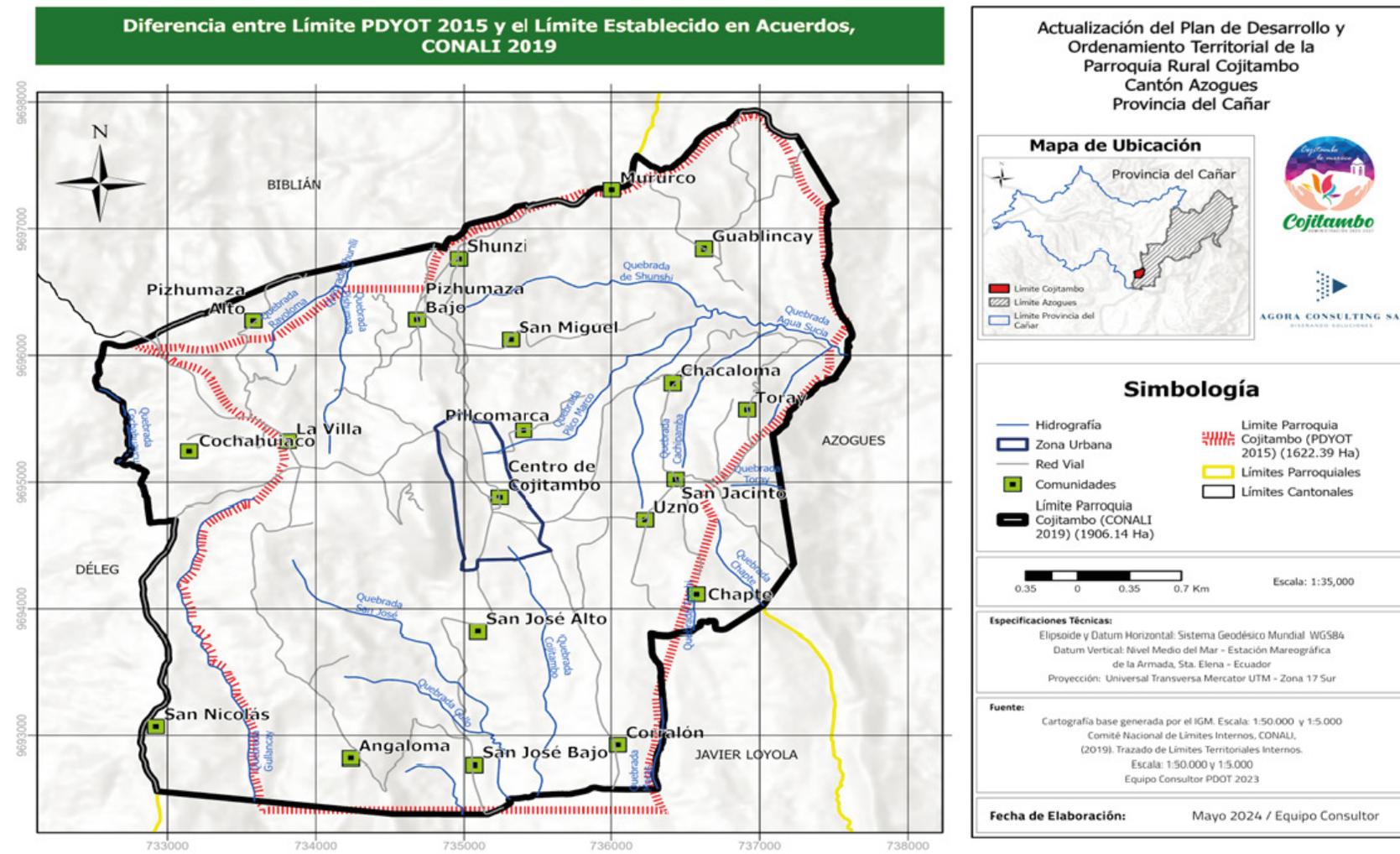
3.1.2. LÍMITES

Actualmente posee 20 comunidades legalmente constituidas: Pizhumasa Alto, Pizhumasa Bajo, Shunshi, Mururco, Guablincay, San Miguel, Toray, Chapte, Chacaloma, San Jacinto, Pillcomarca, Cojitambo Centro, La Villa, Uzno, Corralón, Angaloma, San José Alto, San José Bajo, San Nicolás y Cochahuaico; para el análisis del PDOT se han considerado los límites establecidos por el Comité Nacional de Límites Internos (CONALI).

- **Norte:** con la parroquia Biblián y parte con la parroquia San Francisco de Sagéo
- **Sur:** con la parroquia Javier Loyola
- **Este:** con el cantón Azogues y parte con la parroquia Javier Loyola
- **Oeste:** con el cantón Déleg



Mapa 3.2. Límites de la Parroquia Cojitambo



Fuente: CONALI, 2022
Elaboración: Equipo Consultor 2024



3.1.3. CARACTERIZACIÓN SOCIAL, HISTÓRICA, CULTURAL Y ECONÓMICA DE LA PARROQUIA COJITAMBO

Es población indígena que ya existía cuando los españoles iniciaron la conquista, y a partir del año 1775 perteneció a Azogues en calidad de anejo. En sus cercanías existen importantes ruinas arqueológicas construidas por los incas durante sus conquistas, por el año de 1469.

La parroquia se encuentra ubicada al pie del cerro Cojitambo, pueblo que se originó desde los primeros asentamientos cañaris. La parte más alta del cerro Cojitambo se sitúa a 3.076 m.s.n.m., mientras que la base del cerro está a una altura de 2.890 m.s.n.m. En el lugar se destaca el complejo arqueológico ubicado en el lado Oeste del cerro, con una extensión aproximada de 50 hectáreas.

Por las características arquitectónicas y la existencia de materiales culturales, denuncian una ocupación muy antigua del sitio, se puede decir que la parroquia Cojitambo fue habitado durante el periodo de Desarrollo Regional (500 A. C – 500 D. C). (Veleceta 2010; pg56). Su estructura es de construcción solida a base de bloques canteados de roca andesita, colocados unos sobre otros formando hileras naturales, unidas con argamasa (mezcla de cal, arena y agua) de tierra negra.

El cerro es un perfecto mirador natural, pues ofrece una visión panorámica de 360 grados y a una distancia que sobrepasa los 30 kilómetros; por lo cual desde su cima se puede apreciar hermosos y variados paisajes.

La parroquia Cojitambo, presenta una caracterización social marcada por una comunidad de fuerte cohesión y arraigo local. Predomina una estructura familiar tradicional con un estilo de vida que combina costumbres ancestrales con influencias modernas. La población está organizada en comunidades pequeñas, donde la vida cotidiana gira en torno a actividades agrícolas y ganaderas, siendo estas las principales fuentes de sustento.

Los servicios básicos, como educación y salud, están presentes, aunque pueden ser limitados en términos de cobertura y recursos comparados con las áreas urbanas cercanas.

La parroquia cuenta con una Junta Parroquial que desempeña un rol crucial en la gestión de la administración local y el impulso de proyectos comunitarios.

Las festividades y celebraciones locales refuerzan la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes, quienes participan activamente en la vida social y cultural de la parroquia.



3.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS

Ilustración 3.1. Sistemas



Elaboración: Equipo Consultor 2024





Cojitambo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA COJITAMBO**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO, 2023-2027



GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL



3.2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

En el análisis del sistema físico ambiental se describen las particularidades de los elementos bióticos y abióticos para reconocer las capacidades, organizaciones y operaciones del área en cuanto, a su sostenibilidad biológica y ambiental, con el propósito de formular sugerencias y alternativas apropiadas para la gestión territorial adecuada.

Dentro del análisis para determinar el sistema biofísico es necesario comprender la interrelación de distintas variables como:

- Recursos naturales No renovables (áridos y petreos).
- Recursos naturales renovables (Recursos hídrico, forestal, suelos).
- Ecosistemas (Flora y fauna)
- Amenazas Naturales (Movimientos de masa, inundaciones, incendios).
- Clima (Temperatura, precipitación, radiación solar, viento)
- Conflictos ambientales (Zonas afectadas o en amenaza)
- Calidad ambiental (manejo integral de los residuos sólidos)

- Contaminación (Aire, agua y suelo)

3.2.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

Geomorfología

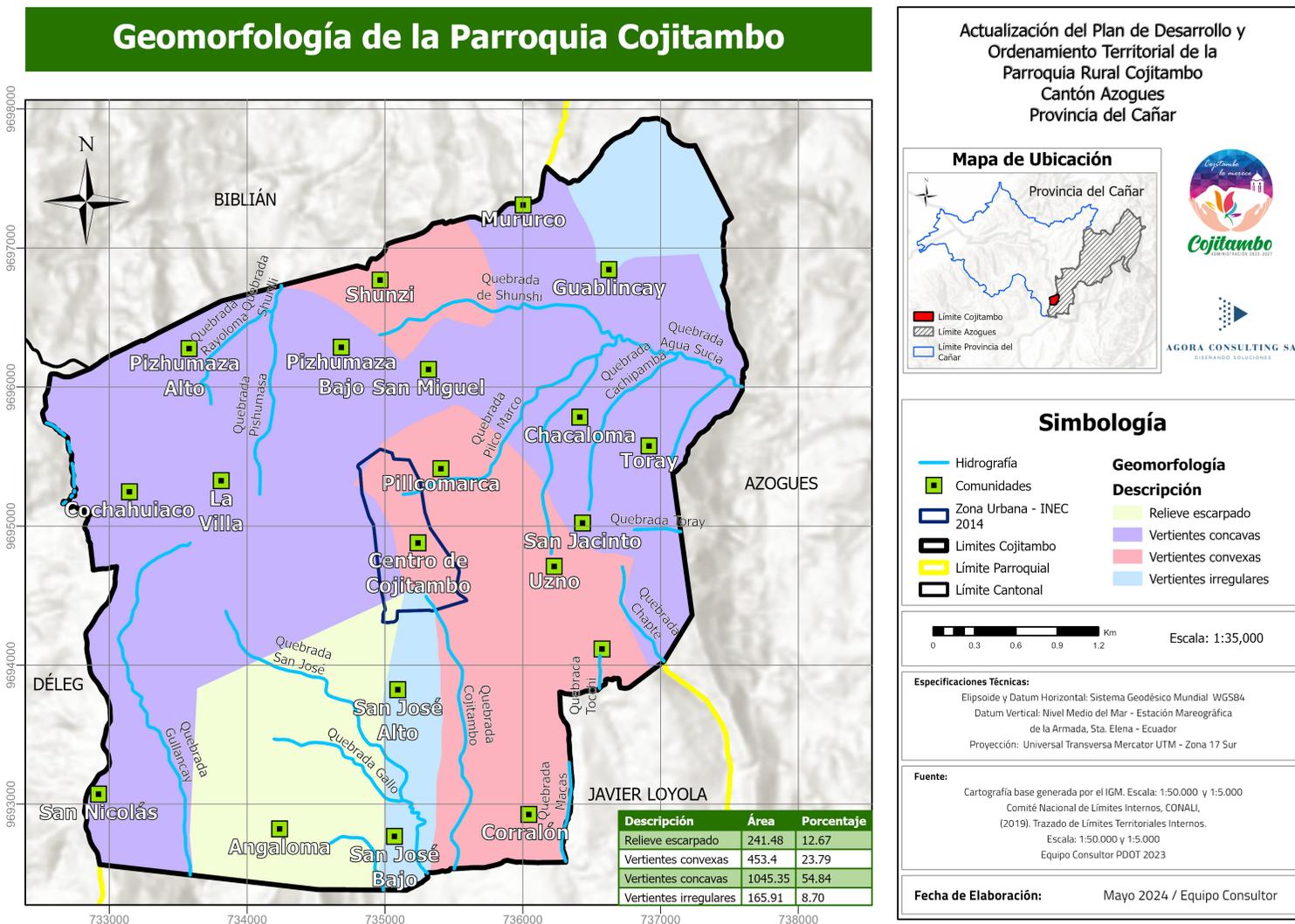
La geomorfología ambiental pretende comprender el territorio en su totalidad, para que la implementación de proyectos contribuya a preservar el equilibrio ecológico para crear un entorno sostenible. Esto beneficiaría a la población en términos económicos sin comprometer las necesidades de las generaciones venideras.

La geomorfología en el cantón Cojitambo (Mapa 3.3) está representada principalmente por vertiente cóncava con un área de 10.45 Km², seguido de la vertiente convexa con 4.53 Km², con menor incidencia se encuentra un relieve escarpado con 2.41 Km² y con menor presencia vertiente irregulares con 1.65 Km². La presencia de vertientes cóncavas indica procesos erosivos, se refleja porque son suelos con gran presencia de agua, lo que les hace propicios para el desarrollo agrícola-ganadero.

Las vertientes convexas son propias de zonas con pendientes fuertes, dentro de lo cual se encuentra el centro de Cojitambo, ocasionando que se tenga mayor cuidado en el uso de su suelo.



Mapa 3.3. Geomorfología



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024



3A

Pendientes

En la parroquia de Cojitambo existen pendientes mayores a 25% (Mapa 3.4) lo cual muestra que dicho territorio con esa característica es propenso a mostrar erosión limitando así las correctas prácticas agrícolas.

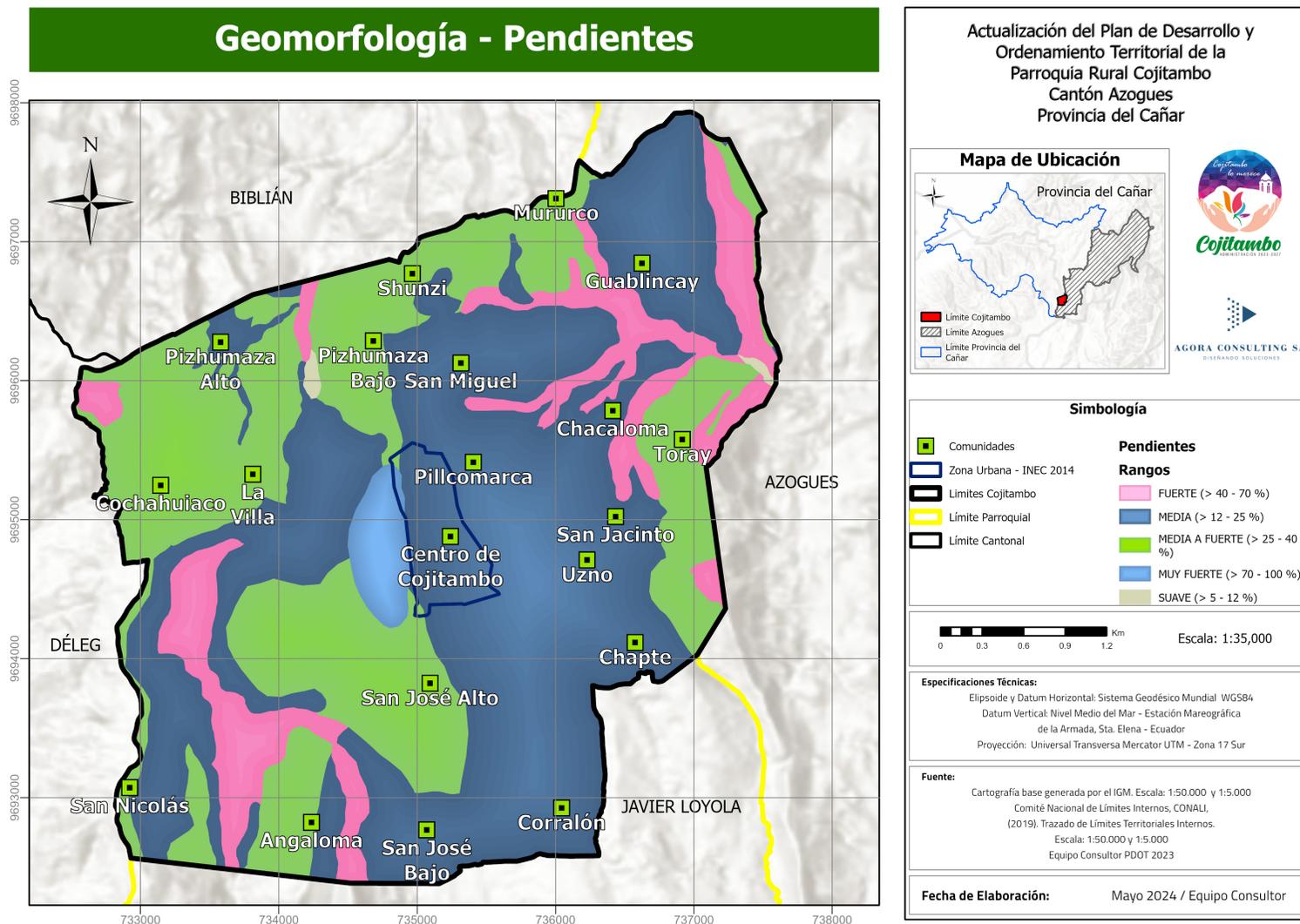
Además, correlacionando los resultados con la geomorfología encontramos que la comunidad de Angaloma se encuentra en

una zona con vertientes irregulares siendo un indicativo que las pendientes son fuertes.

Sin embargo, alrededor de 9.86 Km² muestra una pendiente media, permitiendo brindar facilidades a la hora de implementar proyectos sostenibles y sustentables.



Mapa 3.4. Pendientes



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024



Geología

En la Parroquia de Cojitambo tenemos la presencia de diversas formaciones geológicas entre las que destacan:

- Biblián (39.04%)
- Mangán (26.14%)
- Loyola (12.88%)
- Azogues (6.86%)
- Guapán (0.03%)
- Depósitos Coluvio Aluviales (8.42%)
- Depósitos laderas Coluviales (3.41%)
- Tablas Gualaceo (2.82%)

Dicha información se puede visualizar en el Mapa 3.5

Formación Biblián: abarca la mayor cantidad del territorio, estando formada por suelos residuales de sedimentos, mostrando una característica erosiva de índole laminar. Dicha formación presenta arcillolitas de colores púrpura (dominante) y verde con niveles de areniscas y conglomerados finos.

Formación Mangán: muestra una serie de intercalaciones de arcillolitas de colores rojizo y verde con areniscas de color gris claro a amarillento. Teniendo presente a las comunidades de Cochahuayco y Angaloma. Dicha Formación tiene la característica de tener alta erosión debido a la presencia de niveles de agua a poca profundidad.

Formación Loyola: está conformada por lutitas color café oscuro meteorizadas, con capas delgadas de limolitas, que van en el orden de 5 a 20 centímetros de espesor. Dicha formación muestra susceptibilidad a la presencia de terrenos inestables comprometiendo en gran medida a las comunidades de Guablincay, Toray e incluso Angaloma que a pesar de no estar directamente en esta zona es muy cercana.

Formación Azogues: presenta areniscas tobáceas de grano fino a grueso de color gris claro cuando frescas, y colores claro amarillentos de alteración. Además, muestra alta concordancia con la formación Loyola por lo que existen grandes derrumbes y caídas de tierra afectando principalmente a la comunidad de Pizhumasa Alto.

Formación de Coluvio Aluviales: muestra la facilidad del terreno a la presencia de flujos de tierra y deslizamientos, conformada



principalmente por Limos, Arcillas, Arenas y Gravas.

Formación Coluvial: Se presentan materiales finos y fragmentos rocosos, teniendo la injerencia de la comunidad de San José bajo.

Tablas de Gualaceo: muestra una geología de aglomerado volcánico con matriz de vidrio blanco (Llacao) y secuencia volcano-sedimentaria bien estratificada con predominio de tobas (Gualaceo) lo cual hace que su territorio sea altamente erosivo siendo afectado la comunidad de San Nicolás.



Uso y cobertura de suelos

El uso del terreno y la vegetación presente ayudan a determinar el nivel de impacto de las actividades humanas en el área y su efecto sobre los ecosistemas. Por lo tanto, reconocer estas intervenciones es fundamental para desarrollar estrategias de planificación, restauración y conservación en áreas que podrían enfrentar conflictos socioambientales. Véase *mapa 3.6*

Tabla 3.2. *Uso de suelo*

USO Y COBERTURA DE USO DE SUELO	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Agrícola Extensivo	1165.40	74.79
Conservación y protección	0.09	0.005
Forestal para madera	7.72	0.49
Habitacional	73.61	4.72
Improductivo	7.72	0.49
Pastoreo Ocasional	157.57	10.11
Pecuario Bovino	146.17	9.38

Fuente: CONALI 2019

Elaboración: Equipo Consultor 2024

- **Habitacional:** Se refiere a las áreas donde se localizan los principales núcleos de población de la parroquia, así como algunas infraestructuras importantes en relación con su tamaño. Este tipo de uso del suelo representa el 4.72% del territorio de

la parroquia.

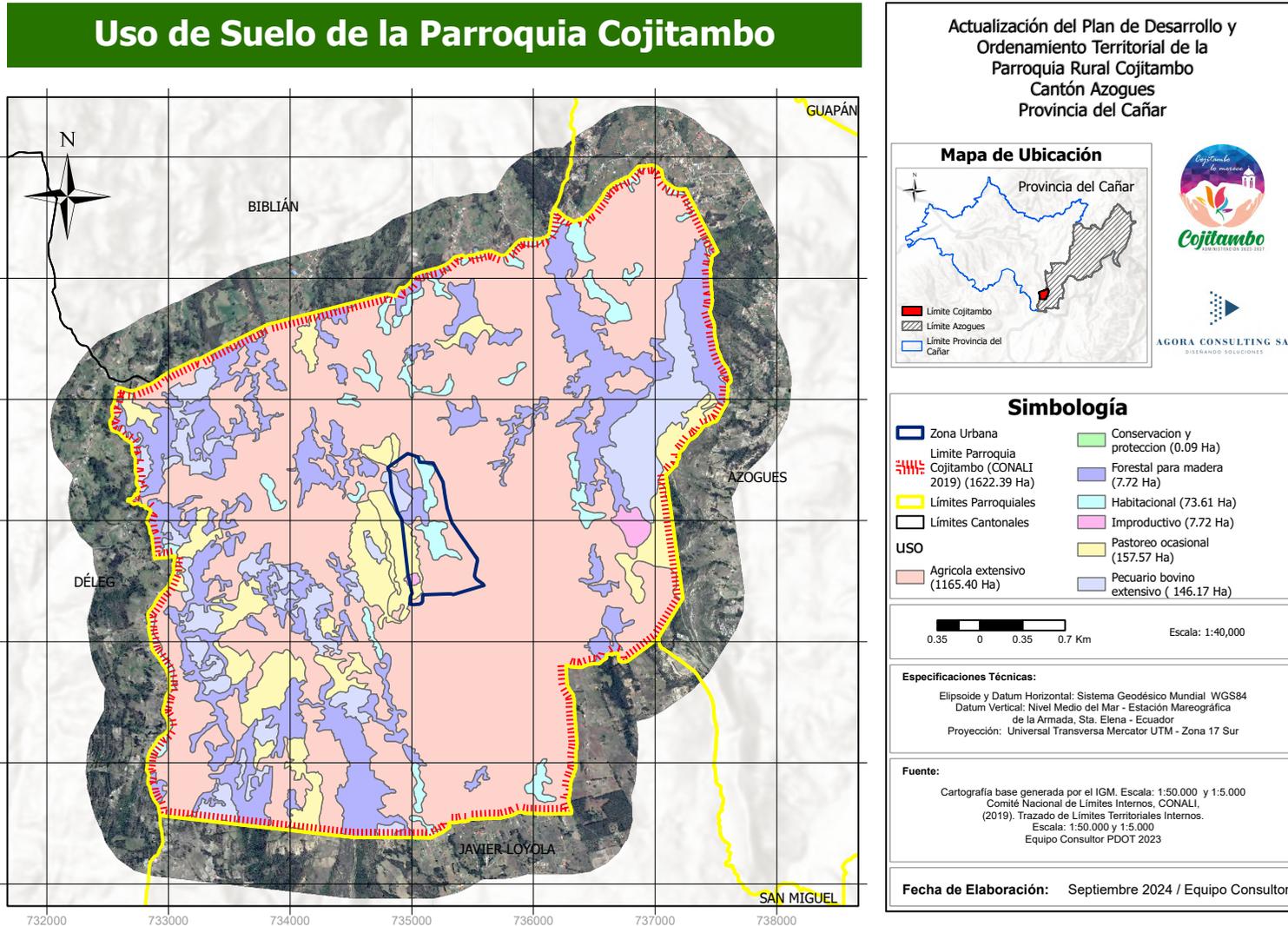
- **Agrícola extensivo:** La agricultura extensiva es un sistema de producción que se caracteriza por el uso de grandes extensiones de tierra con una baja densidad de insumos, donde se cultivan principalmente cereales, legumbres y forrajes. Este rubro es el más importante con 74.79% de extensión.
- **Conservación y Protección:** La parroquia no presenta grandes extensiones de terreno para conservación con 0.005% de representación.
- **Forestal para madera:** Se trata de bosques que han sido creados mediante la siembra de árboles de una sola especie o mezclas con otras, realizadas por el ser humano, como es el caso de los pinos y eucaliptos. Estos bosques abarcan el 0.49% del territorio.
- **Improductivo:** Este territorio muestra zonas erosionadas poco habitadas, teniendo un rubro de 0.49 %.
- **Ganadería:** En este ítem se considera el pastoreo ocasional y el pecuario bovino con un porcentaje de 19.49.



3A

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Mapa 3.6. *Uso de suelo*



Fuente: MAG 2015.
Elaboración: Equipo Consultor 2024



3.2.1.2. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

En la parroquia hay cuatro minas de pequeña escala y una cantera para la extracción de áridos y lastre. Estas actividades contribuyen a la economía local y los efectos ambientales son mínimos en relación a la extracción de materiales.

La distribución minera en la parroquia Cojitambo está localizada

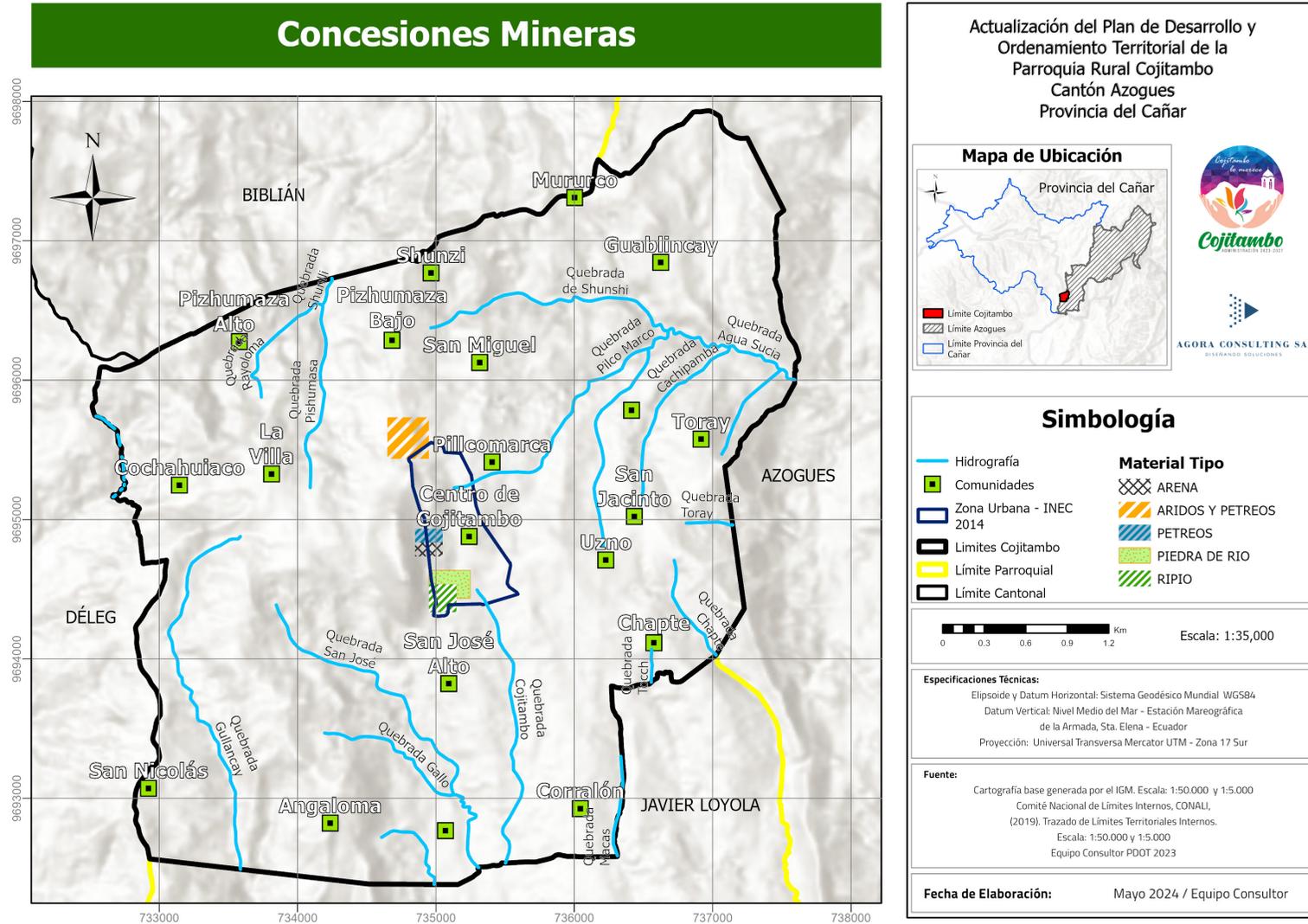
cerca del centro Parroquial (Mapa 3.7), teniendo como un punto de interés importante la presencia de picapedreros los cuales en la actualidad trabajan a cielo abierto con poca protección y expuestos a factores climáticos extremos.



3A

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Mapa 3.7. Concesiones Mineras



Fuente: ARCOM 2020.
Elaboración: Equipo Consultor 2024



3.2.1.3. RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Dentro del patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural y suelos en la parroquia Cojitambo tenemos:

Patrimonio Hídrico

La parroquia de Cojitambo se encuentra en la microcuenca de los ríos Burgay Alto y Bajo y Déleg Mapa 3.8, que pertenecen a la subcuenca del río Burgay y desembocan en la cuenca del río Paute. Aunque no hay una red hídrica interna en la parroquia, el suministro de agua proviene de la microcuenca del río Burgay Alto, específicamente de la quebrada del Irquis, que abastece a las 20

comunidades locales con un recurso de alta calidad. La Junta de Agua Potable administra este suministro y realiza acciones para conservar el páramo en la zona de captación.

Las características de la microcuenca del río Burgay bajo son:

- Forma oval oblonga,
- Área de 339.58 hectáreas,
- Longitud de 9394.77 metros.

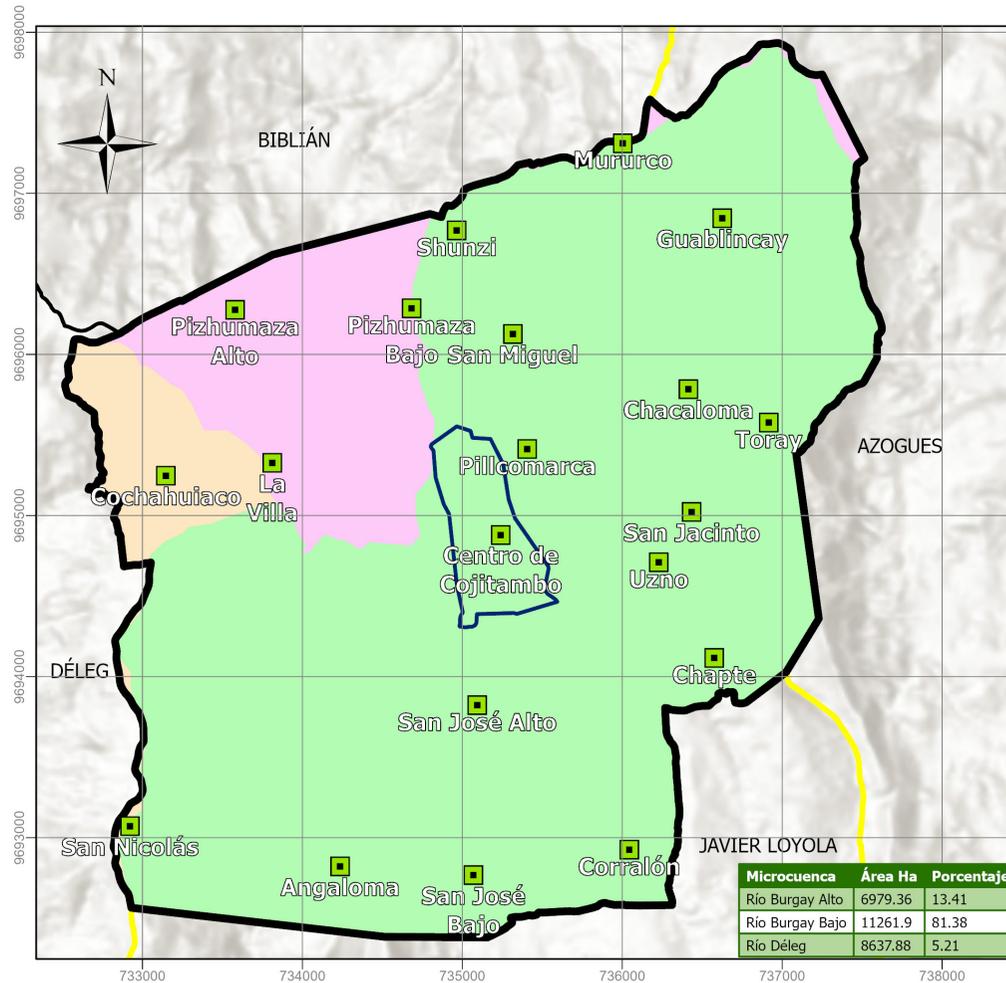


3A

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Mapa 3.8. Microcuencas

Microcuencas Hidrográficas de la parroquia Cojitambo



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Cojitambo Cantón Azogues Provincia del Cañar

Mapa de Ubicación

Simbología

- Comunidades
- Zona Urbana - INEC 2014
- Límite parroquia Cojitambo
- Límite Parroquial
- Límite Cantonal
- Microcuencas**
 - Río Burgay Alto
 - Río Burgay Bajo
 - Río Déleg

Escala: 1:35,000

Especificaciones Técnicas:
 Elipsoide y Datum Horizontal: Sistema Geodésico Mundial WGS84
 Datum Vertical: Nivel Medio del Mar - Estación Mareográfica de la Armada, Sta. Elena - Ecuador
 Proyección: Universal Transversa Mercator UTM - Zona 17 Sur

Fuente:
 Cartografía base generada por el IGM. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
 Comité Nacional de Límites Internos, CONALI, (2019), Trazado de Límites Territoriales Internos.
 Escala: 1:50.000 y 1:5.000
 Equipo Consultor PDOT 2023

Fecha de Elaboración: Mayo 2024 / Equipo Consultor



Patrimonio forestal y natural - Áreas de Conservación y Protección

El patrimonio forestal y natural se refiere a los recursos biológicos y ecológicos que poseen un valor significativo para la biodiversidad, la cultura y el bienestar humano. En este contexto, se incluyen bosques, flora, fauna y ecosistemas que son esenciales para el equilibrio ambiental.

Para el caso de la parroquia Cojitambo forma parte de la reserva de la biosfera del macizo del Cajas, teniendo gran relevancia en relación a su conservación para precautelar la flora, fauna de la zona. Así también su contribución para el cuidado de los recursos hídricos.

En la parroquia Cojitambo se encuentra un área de plantación forestal que abarca aproximadamente 330.17 hectáreas, según información proporcionada por el Ministerio del Ambiente (MAE) en 2022. Esta extensión de terreno refleja el compromiso de conservación ya que el mismo no es una plantación nativa.

Suelos

- *Taxonomía*

La taxonomía de los suelos se basa en el origen de la interacción

de elementos como el clima, la topografía, el material original, los microorganismos y el paso del tiempo, lo que genera variaciones en los suelos y su clasificación en distintos tipos.

Para el análisis de este punto en la parroquia Cojitambo utilizaremos información cartográfica que se muestra en el Mapa 3.9. La mayoría del territorio está conformado por Alfisoles, suelos jóvenes en regiones húmedas y con una alta saturación de bases. Se caracterizan por la traslocación de arcilla, posiblemente proveniente de molisoles tropicales. Su vegetación boscosa refleja su fertilidad, pero su juventud se debe a que son enterrados por aluviones antes de madurar. Son pobres en materia orgánica y responden bien a abonos nitrogenados, formándose mayormente a partir de sedimentos no consolidados. Por dicha razón son suelos que presentan limitaciones para labores agrícolas.

En menor proporción encontramos a los suelos Entisoles los cuales presentan fragmentos rocosos y se forman después de aluviones, dependiendo mineralmente de ellos. Son suelos jóvenes sin horizontes genéticos naturales, inicialmente clasificados como entisoles. Se encuentran en áreas como diques, dunas o superficies con acumulaciones arenosas de origen eólico, especialmente cerca de los principales ríos de la región Andina. Tomando en consideración que dichos suelos muestran gran cantidad de



3A

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

minerales, justifica la presencia de actividades mineras en la zona.

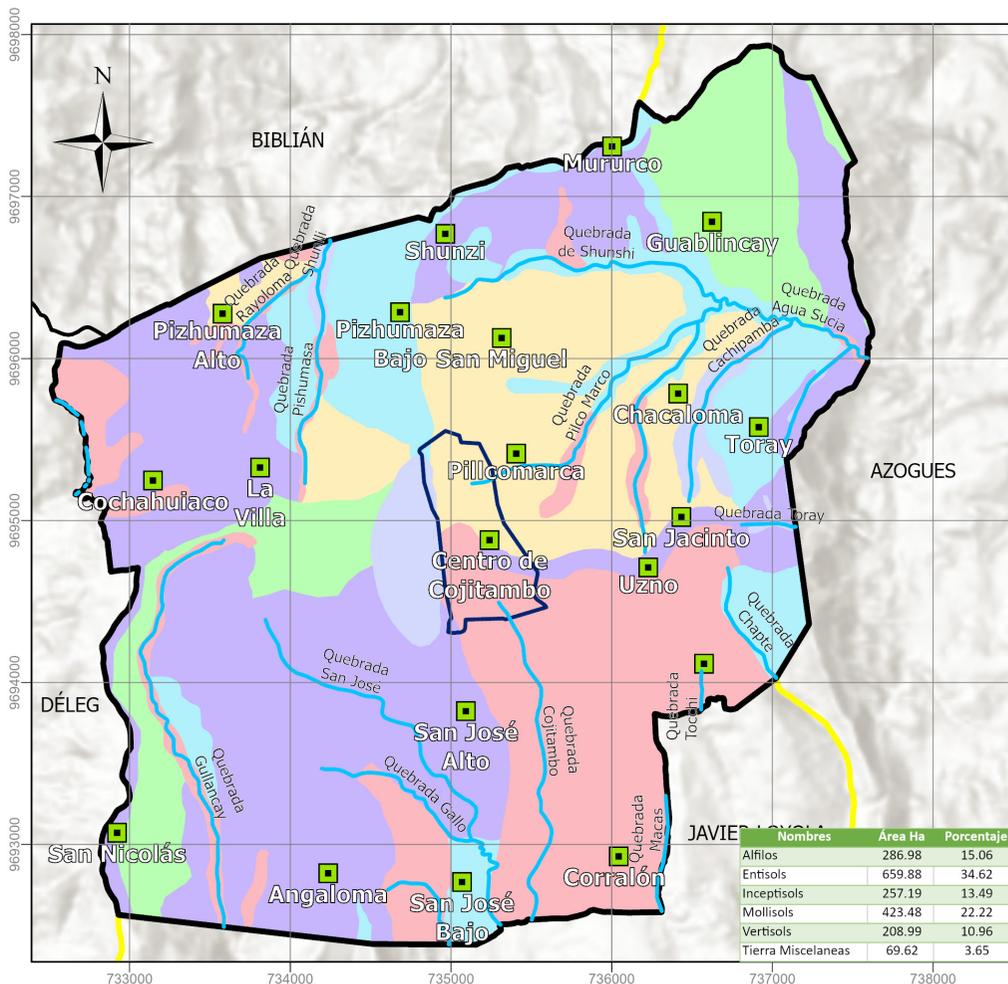
Con menos incidencia en el territorio tenemos a las tierras misceláneas, las cuales son suelos poco profundos que se encuentran sobre material relativamente duro, no derivado

completamente de cenizas. Tienen un espesor de 20 a 30 cm y suelen estar erosionados en pendientes.



Mapa 3.9. Taxonomía de suelos

Taxonomía de Suelos por Orden de la Parroquia Cojitambo



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Cojitambo
Cantón Azogues
Provincia del Cañar

Mapa de Ubicación

Simbología

- Hidrografía
- Comunidades
- Zona Urbana - INEC 2014
- Limites Cojitambo
- Límite Parroquial
- Límite Cantonal

Geopedología - Taxonomía de Suelos Orden

- Alfisos
- Entisols
- Inceptisols
- Mollisols
- Vertisols
- Tierras miscelaneas

0 0.3 0.6 0.9 1.2 Km Escala: 1:35,000

Especificaciones Técnicas:
Elipsoide y Datum Horizontal: Sistema Geodésico Mundial WGS84
Datum Vertical: Nivel Medio del Mar - Estación Mareográfica de la Armada, Sta. Elena - Ecuador
Proyección: Universal Transversa Mercator UTM - Zona 17 Sur

Fuente:
Cartografía base generada por el IGM. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
Comité Nacional de Límites Internos, CONALI, (2019). Trazado de Límites Territoriales Internos. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
Equipo Consultor PDOT 2023

Fecha de Elaboración: Mayo 2024 / Equipo Consultor



3A

Clasificación Agrológica

- *Textura*

La textura del suelo se refiere al contenido relativo de partículas de diferentes tamaños, como la arena, el limo y la arcilla. Esta característica influye en la facilidad con la que se puede trabajar el suelo, la capacidad de retención de agua y aire, así como la velocidad de penetración y movimiento del agua a través del suelo.

En Cojitambo podemos determinar diferentes tipos de suelo (*Mapa 3.10*) los mismo que están distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 3.3. Textura del suelo

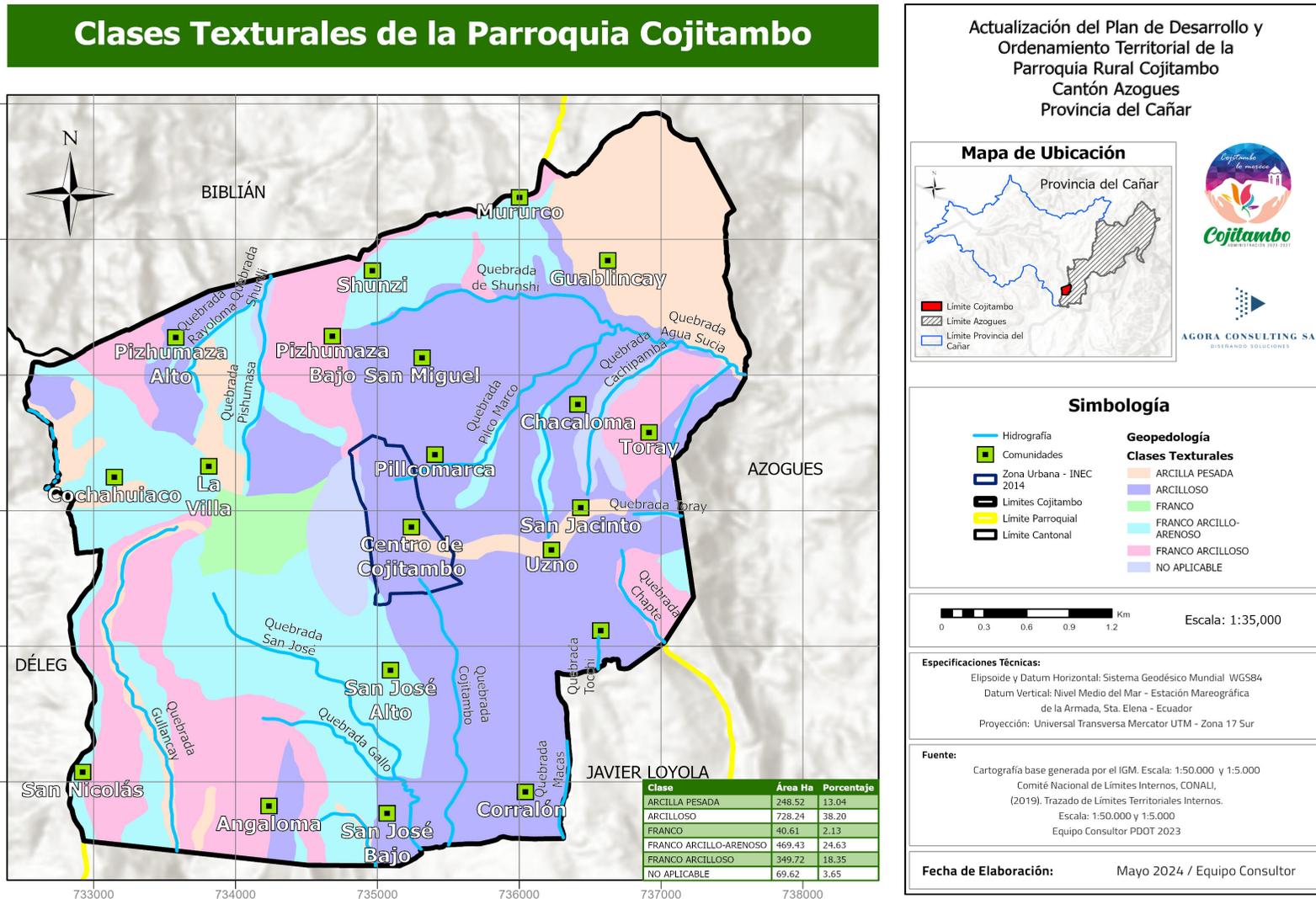
TIPO	ÁREA (HA)	%	COMUNIDADES	CARACTERÍSTICA PRINCIPAL
Arcilloso	728.24	38.27	San Miguel, Chapte, Centro, Pillcomarca, San José bajo, Toray, Pizhumasa alto y Angaloma	Alta capacidad de retención de agua, baja permeabilidad, alta fertilidad.
Franco Arcillo Arenoso	469.43	24.67	Cochahuayco, Zhunshi, San Nicolás, Pizhumasa Alto	Buena capacidad de retención de agua, permeabilidad y resistencia a la compactación, aptos para agricultura
Franco Arcilloso	349.72	18.38	Pizhumasa Bajo, Mururco, Toray, Angaloma	Buena capacidad de retención de agua, buena permeabilidad, fertilidad moderada, resistencia a la compactación
Arcilla Pesada	245.52	12.90	Guablincay, la Villa, La Merced Cochahuayco y San Jacinto	
Franco	40.61	2.13	Su presencia es mínima	
No Aplica	69.62	3.66		

Fuente: CONALI 2019

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Mapa 3.10. Clases Texturales



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024



3A

Aptitud

La aptitud del suelo en Cojitambo está altamente condicionado para uso en temas ganaderos o cultivos agrícolas de ciclo corto, dicha situación se debe a la presencia de fuertes pendientes y alta erosión que muestra el territorio. Sin embargo, con la implementación de acciones de conservación de suelo o agroecologías es posible el aprovechamiento de dicho territorio. *(La información se puede visualizar en la Tabla 3.4 y Mapa 3.11)*

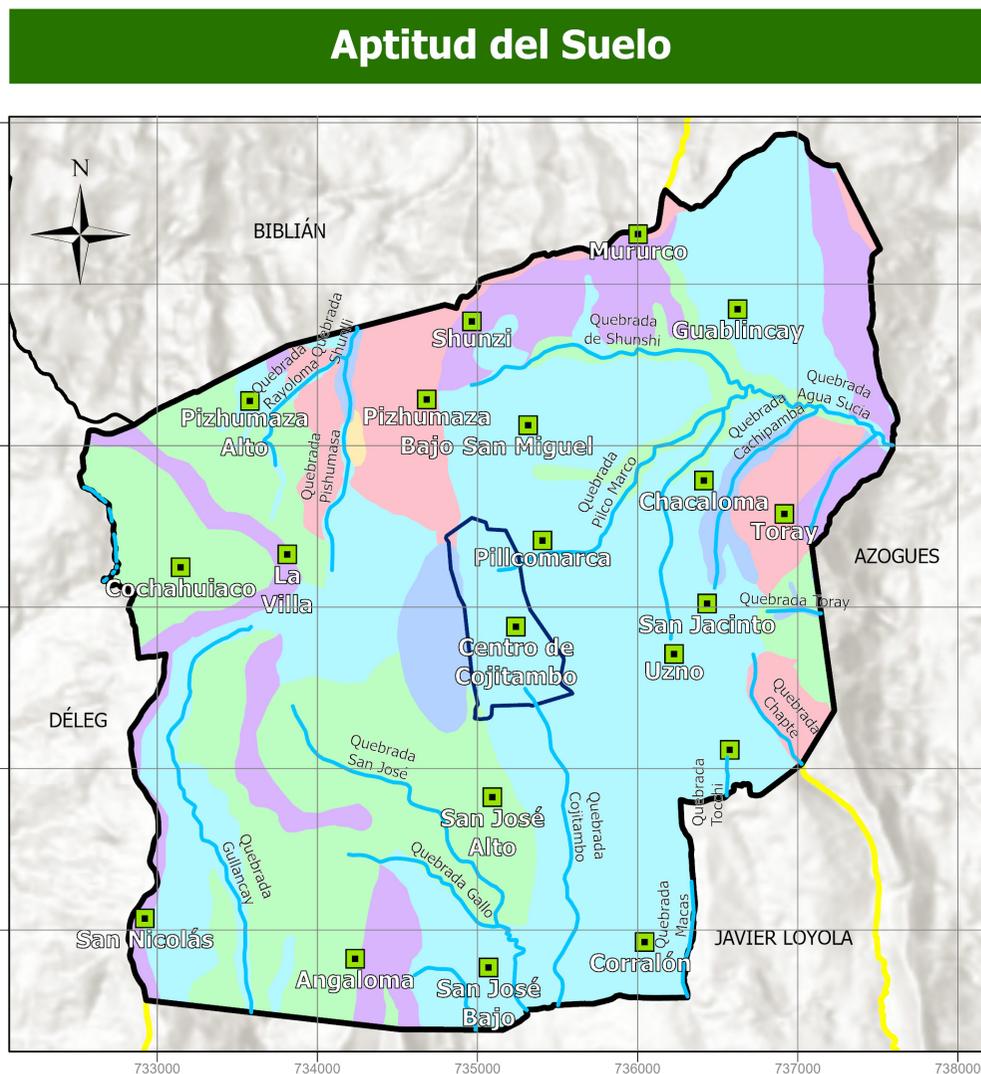
Tabla 3.4. Aptitud de Suelo

CLASE	CATEGORÍA	ÁREA KM2	%	CARACTERÍSTICAS
III	Ligeras limitaciones	0.03	0.16	Territorio apto para la agricultura, pero se necesita considerar acciones agroecológicas
IV	Moderadas limitaciones	9.36	49.11	Apto para cultivos de ciclo corto, en especial de tipo herbáceo
Tierras misceláneas	No caracterizadas como unidades de suelo	0.69	3.65	Suelo altamente erosionado (improductivo)
VI	Limitaciones Fuertes (Forestal)	1.66	8.75	Suelos altamente susceptibles a erosión no recomendable para cultivos
VII	Limitaciones muy fuertes (Tierras de protección)	5.05	26.53	Suelos recomendados para pasto o silvicultura
VIII	Limitaciones muy fuertes (conservación)	2.25	11.79	Territorio designado para la preservación de la vida silvestre y protección de cuenca hidrográfica

Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024



Mapa 3.11. Aptitud del suelo



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Cojitambo Cantón Azogues Provincia del Cañar

Mapa de Ubicación

Simbología

<ul style="list-style-type: none"> — Hidrografía ■ Comunidades ■ Zona Urbana - INEC 2014 — Límites Cajitambo — Límite Parroquial — Límite Cantonal 	<ul style="list-style-type: none"> ■ LIMITACIONES MUY FUERTES (CONSERVACION) ■ MODERADAS LIMITACIONES ■ TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL (LIMITACIONES MUY FUERTES) 	<ul style="list-style-type: none"> ■ TIERRAS DE PROTECCION (LIMITACIONES MUY FUERTES) ■ TIERRAS QUE NO ESTAN CARACTERIZADAS COMO UNIDADES DE SUELOS O UNIDADES TAXONOMICAS
--	---	--

Aptitud del Suelo

Descripción

- LIGERAS LIMITACIONES

Escala: 1:35,000

Especificaciones Técnicas:

- Elipsoide y Datum Horizontal: Sistema Geodésico Mundial WGS84
- Datum Vertical: Nivel Medio del Mar - Estación Mareográfica de la Armada, Sta. Elena - Ecuador
- Proyección: Universal Transversa Mercator UTM - Zona 17 Sur

Fuente:

- Cartografía base generada por el IGM. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
- Comité Nacional de Límites Internos, CONALI, (2019). Trazado de Límites Territoriales Internos. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
- Equipo Consultor PDOT 2023

Fecha de Elaboración: Mayo 2024 / Equipo Consultor



3.2.1.4. ECOSISTEMAS

Los ecosistemas son unidades geográficas que incluyen todos los organismos vivos (flora, fauna, microorganismos) en una determinada área, así como los factores abióticos (como el clima, el suelo, el agua) con los que interactúan. Estas unidades geográficas pueden variar en tamaño y complejidad, desde un pequeño charco hasta una extensa selva tropical.

Los ecosistemas se caracterizan por tener interacciones dinámicas entre los seres vivos y su entorno físico. Cada organismo desempeña un papel importante en el equilibrio del ecosistema, ya sea como productor, consumidor o descomponedor. Estas interacciones forman redes tróficas y ciclos biogeoquímicos que mantienen la estabilidad y la biodiversidad del ecosistema.

Los ecosistemas frágiles son sensibles a las perturbaciones externas por su equilibrio y la presencia de especies o condiciones únicas. Estos ecosistemas pueden ser vulnerables a factores como el cambio climático, la contaminación, la deforestación, entre otros.

Dentro de la parroquia Cojitambo tenemos un ecosistema Interandino húmedo montano puesto que esta entre 2000 y 3000

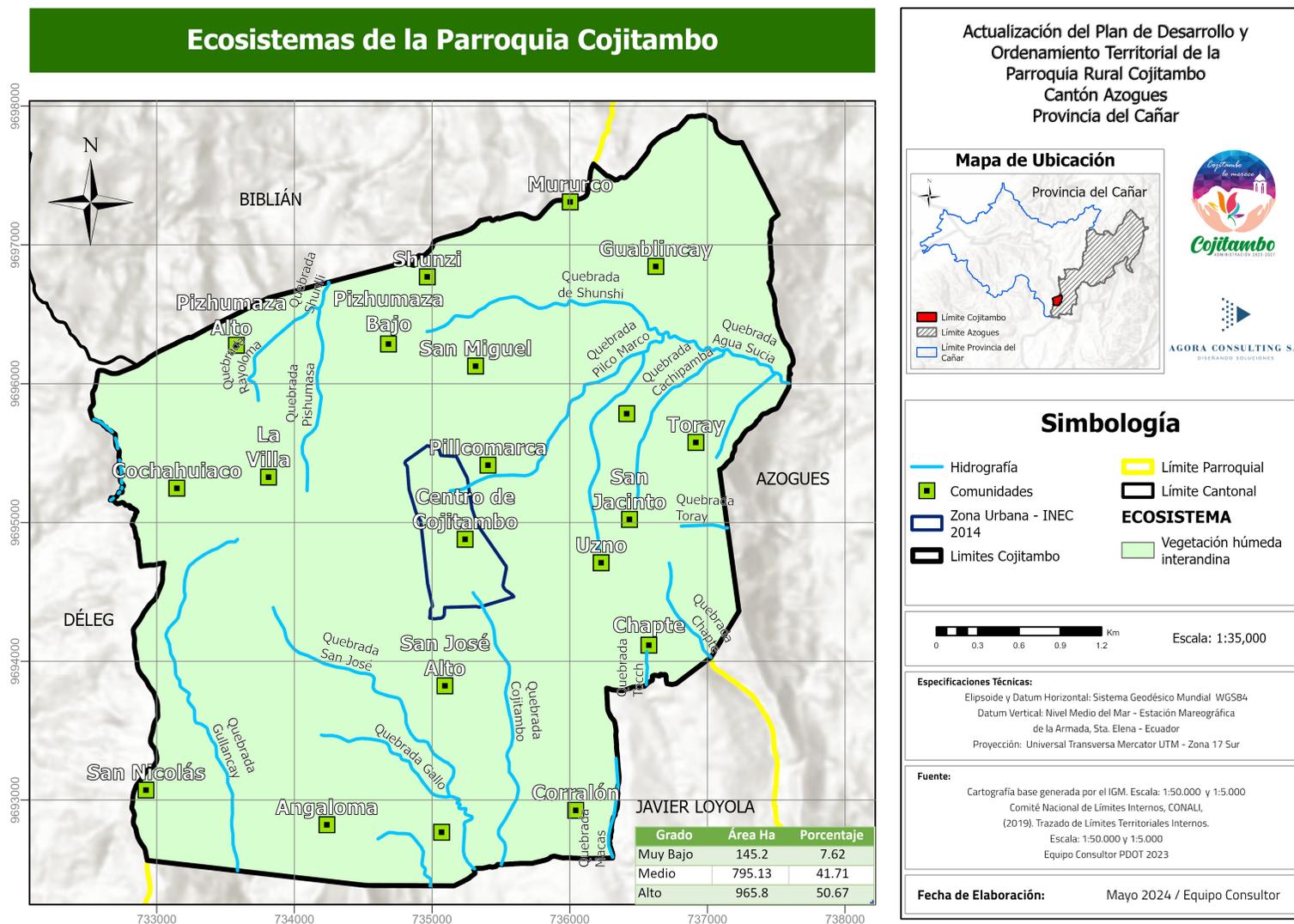
metros de altitud. Estos valles montanos se ven afectados por la alta concentración de asentamientos humanos en la zona, lo que puede tener un impacto significativo en el ecosistema local. Hay que considerar la interacción entre la actividad humana y la conservación de esta vegetación, ya que las prácticas agrícolas, la deforestación y otras actividades pueden afectar negativamente la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del hábitat.

La conservación de estos ecosistemas es crucial para mantener la diversidad biológica, regular el ciclo del agua, prevenir la erosión del suelo y mitigar el cambio climático. Es fundamental implementar medidas de protección y manejo sostenible en estas áreas para garantizar su preservación a largo plazo.

Dentro de las zonas de conservación tenemos la totalidad del terreno ya que el mismo forma parte del macizo del Cajas el cual es una reserva de biosfera (MAPA 3.12)



Mapa 3.12. Ecosistemas



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024



3A

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Adicional a ello en la parroquia Cojitambo no se encuentran áreas protegidas por lo que no se puede determinar el grado de conservación del mismo.

Flora y Fauna

Su variada topografía, que incluye montañas, valles y ríos, crea un hábitat propicio para una rica fauna que refleja la riqueza ecológica de la región andina. Este entorno no solo es hogar de numerosas especies, sino que también desempeña un papel crucial en el equilibrio de los ecosistemas locales. La fauna de Cojitambo es un testimonio de la interconexión entre los seres vivos y su hábitat, subrayando la importancia de la conservación y el respeto por la naturaleza en un mundo en constante cambio.

Tabla 3.5. Fauna

FAUNA			
MASTOFAUNA		AVIFAUNA	
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Conejo de Monte	Sylvilagus brasilienses	Gavilán	Accipiter nisus
Chucurillo	Mustela frenata	Quillico	sparverius cinnamominus
Tierras Zorro	Didelphis pernigra	Lechuza	Tyto alba
Ratón Andino	Akodon spp	Murciélago	Chiroptera
Ratón Campestre	Akodon mollis	Mirlo	Turdus merula
Oveja	Ovis aries	Chugo	Tropaeolum tuberosum
Vaca	Bos taurus	Tuga, Tórtola	Streptopelia turtu
Perro	Canis lupus	Gallina	Gallus gallus domesticus
Cuy	Cavia porcellus	Pato	Anas platyrhynchos domesticus
Caballo	Equus caballus	Picaflor	Trochilidae
Cerdo	Sus scrofa domesticus	Pájaros copetones	Zonotrichia capensis
Burro	Equus asinus	Golondrina	Hirundo rustica
Llama	Lama glama	Halcón	Falco
Chivo	Capra aegagrus hircus	Gallina Guinea	Numida meleagris
Puerco espín	Coendou rufescens	Pájaro carpintero	Picidae
Raposo	Vulpini		
Sariguella	Didelphis pernigra		
Añas	Anas		

Fuente: PDOT 2020.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Flora

La región presenta una variedad de ecosistemas que van desde bosques montanos hasta praderas y áreas agrícolas, lo que permite el crecimiento de una amplia gama de especies vegetales. Entre sus formaciones vegetales se encuentran árboles nativos, arbustos y plantas herbáceas que no solo embellecen el entorno, sino que también sostienen a la fauna local y contribuyen a la salud del ecosistema. La flora de Cojitambo es un reflejo de la adaptación y resiliencia de las especies ante las condiciones climáticas y geográficas únicas de la zona, destacando la importancia de su conservación para mantener el equilibrio ecológico y preservar el patrimonio natural de esta región andina.

Tabla 3.6. Flora

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Eucalipto	Eucalyptus globulus
Maíz	Zea mays
Fréjol	Phaseolus vulgaris
Mora	Rubus ulmifolius
Sisal	Agave sisalana
Kikuyo	Pennisetum clandestinum
Diente de león	Taraxacum officinale
Chilca	Baccharis latifolia
Helechos	Calceolaria microbefaria
Escarpín	Calceolaria microbefaria
Sacaojos colorado	Abatia parviflora
Cilantro	Adiantum raddianum
Chilca amarga	Ageratina tinifolia
Anturio	Anthurium pulchellum
Begonia	Begonia foliosa
Cortapicos	Bomarea multiflora
Flor del indio	Bomarea patinii
Navidad	Elaphandra quinquenervis
Margarita	Leucanthemum vulgare
Manzanilla	Chamaemelum nobile
Manzana	Malus domestica
Reina Claudia	Prunus domestica subsp. italica
Pencos	Agave americano.
Arveja	Pisum sativum
Capulí	Prunus salicifolia
Habas	Vicia faba
Rey Grass	Pennisetum purpureum

Fuente: PDOT 2020.

Elaboración: Equipo Consultor 2024



3.2.1.5. AMENAZAS NATURALES

Cojitambo está compuesto por una zona montañosa que enfrenta el desafío de los movimientos de masa, como deslizamientos y derrumbes, debido a su topografía escarpada y a las condiciones climáticas extremas.

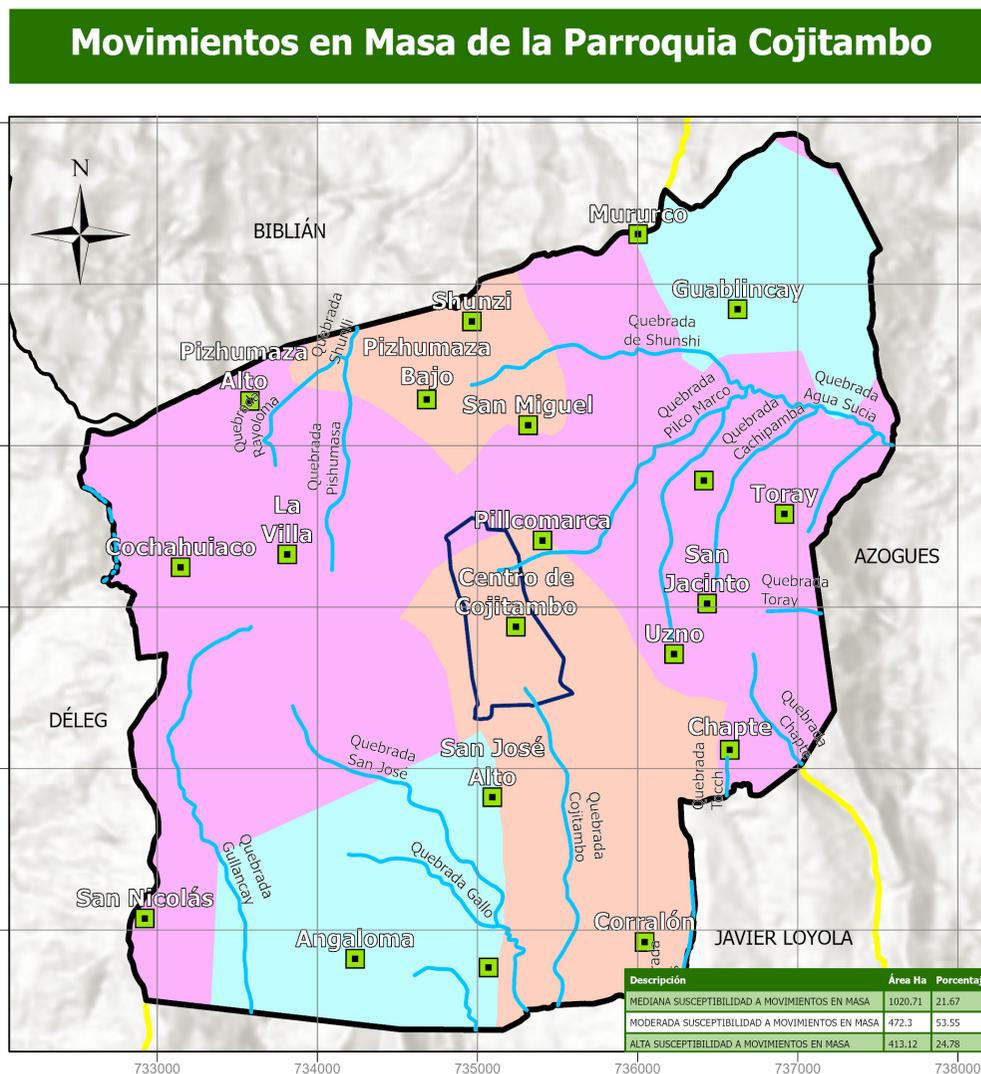
Los movimientos de masa en Cojitambo (*Mapa 3.13*) pueden ser causados por varios factores, como la erosión del suelo, la deforestación, las lluvias intensas (*Mapa 3.14*) y los sismos. Estos eventos pueden tener consecuencias devastadoras para las comunidades locales, ya que pueden provocar daños a la

infraestructura, pérdida de vidas humanas y afectar la productividad agrícola.

La susceptibilidad de Cojitambo a las inundaciones se ve agravada por factores como la deforestación, el cambio en el uso del suelo y la falta de infraestructuras adecuadas para el manejo del agua. Estos eventos pueden tener consecuencias devastadoras, causando daños materiales, pérdida de cultivos y poniendo en riesgo la vida de los habitantes.



Mapa 3.13. Movimientos de Masa



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Cojitambo
Cantón Azogues
Provincia del Cañar

Mapa de Ubicación

Provincia del Cañar

■ Límite Cojitambo
 Límite Azogues
 Límite Provincia del Cañar

AGORA CONSULTING SAS
DISEÑANDO SOLUCIONES

Simbología

<ul style="list-style-type: none"> — Hidrografía ■ Comunidades ■ Zona Urbana - INEC 2014 ■ Límites Cojitambo ■ Límite Parroquial ■ Límite Cantonal 	<p>Susceptibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA ■ MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA ■ MODERADA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
---	---

Km

Escala: 1:35,000

Especificaciones Técnicas:

Elipsoide y Datum Horizontal: Sistema Geodésico Mundial WGS84
Datum Vertical: Nivel Medio del Mar - Estación Mareográfica de la Armada, Sta. Elena - Ecuador
Proyección: Universal Transversa Mercator UTM - Zona 17 Sur

Fuente:

Cartografía base generada por el IGM. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
Comité Nacional de Límites Internos, CONALI, (2019). Trazado de Límites Territoriales Internos.
Escala: 1:50.000 y 1:5.000
Equipo Consultor PDOT 2023

Fecha de Elaboración: Mayo 2024 / Equipo Consultor



3A

Para mitigar los riesgos asociados con los movimientos de masa en Cojitambo, es fundamental implementar medidas de prevención y manejo del riesgo. Esto incluye la reforestación de áreas deforestadas, la construcción de estructuras de contención, el monitoreo constante de las condiciones del suelo y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, que para el caso se debería focalizar la atención para las zonas de Guablincay y Angaloma, tal cual lo reseña el (*Mapa 3.14*).

Similar a movimientos de masa vemos que la incidencia a inundaciones se da en las zonas colindantes a los recursos hídricos,

para lo que se recomienda construir sistemas de drenaje eficientes, reforestación de áreas críticas, educación sobre gestión del riesgo y crear planes de emergencia comunitarios.

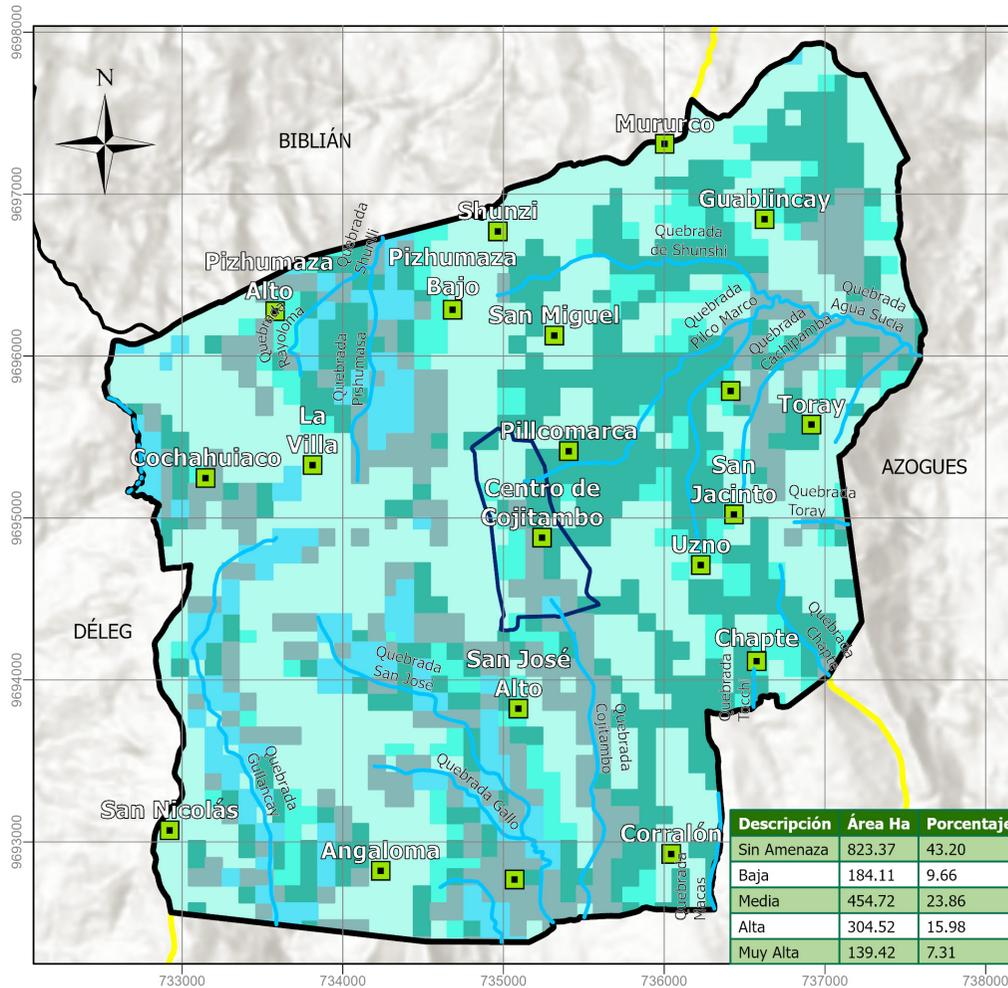
Incendios

Según la información proporcionada por la secretaría de gestión del riesgo la parroquia de Cojitambo presenta una probabilidad a la generación de incendios catalogada como Alta dicha información es proporcionada en del año 2019, esto debido a la cantidad de bosque que puede presentar la zona.



Mapa 3.14. Susceptibilidad a Inundaciones

Susceptibilidad a Inundaciones de la Parroquia Cojitambo



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Cojitambo
Cantón Azogues
Provincia del Cañar

Mapa de Ubicación

Simbología

- Hidrografía
- Comunidades
- Zona Urbana - INEC 2014
- Limites Cojitambo
- Límite Parroquial
- Límite Cantonal

Susceptibilidad a Inundaciones

Descripción

- Alta
- Baja
- Media
- Muy Alta
- Sin Amenaza

Escala: 1:35,000

Especificaciones Técnicas:
Elipsoide y Datum Horizontal: Sistema Geodésico Mundial WGS84
Datum Vertical: Nivel Medio del Mar - Estación Mareográfica de la Armada, Sta. Elena - Ecuador
Proyección: Universal Transversa Mercator UTM - Zona 17 Sur

Fuente:
Cartografía base generada por el IGM. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
Comité Nacional de Límites Internos, CONALI, (2019). Trazado de Límites Territoriales Internos. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
Equipo Consultor PDOT 2023

Fecha de Elaboración: Mayo 2024 / Equipo Consultor



3.2.1.6. AMENAZAS CLIMÁTICAS

Sequías

Un nivel medio de susceptibilidad a sequías puede tener consecuencias significativas en términos de escasez de agua y impactos en la sociedad y el medio ambiente. Este fenómeno se ve influenciado por diversos factores, como la variabilidad climática, la deforestación, la sobreexplotación de recursos hídricos y el cambio climático.

Para hacer frente a la susceptibilidad a las sequías y garantizar la seguridad hídrica, es fundamental implementar estrategias y

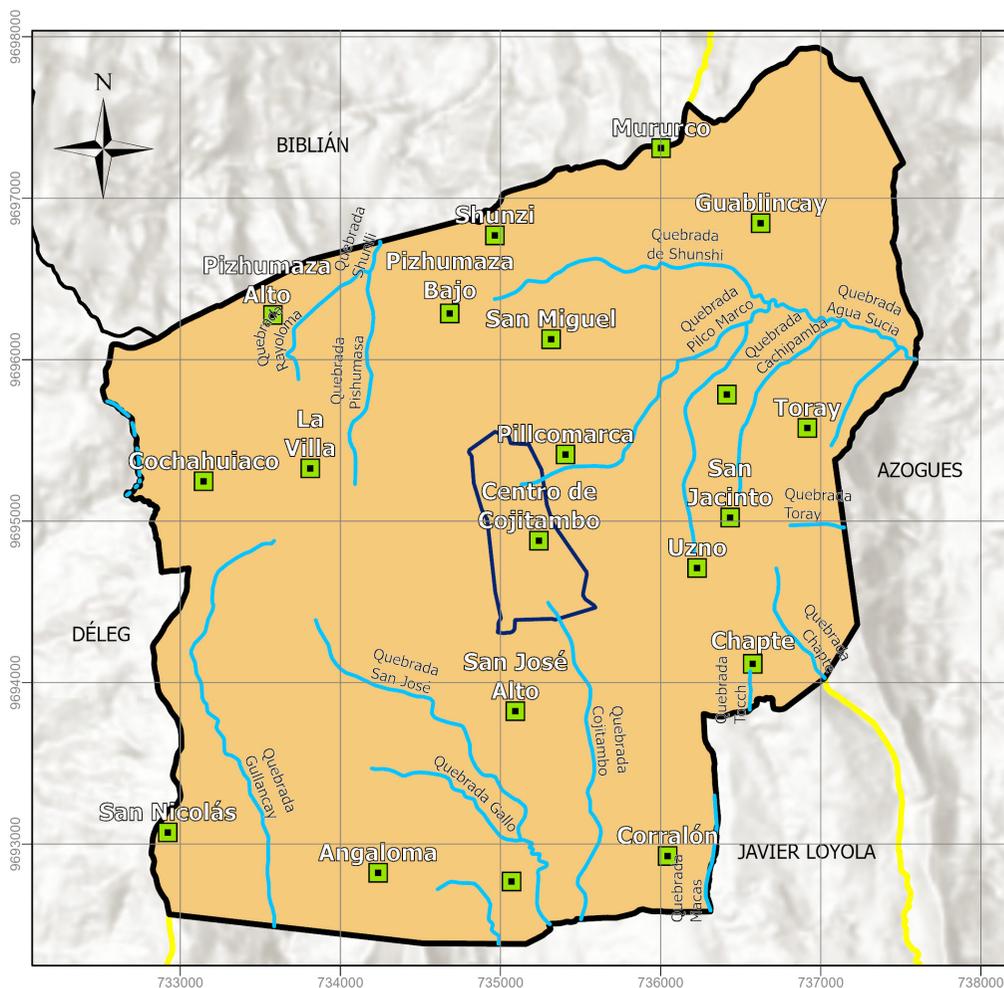
medidas efectivas. Entre las acciones clave se encuentran la gestión sostenible de los recursos hídricos, la promoción de prácticas agrícolas resilientes al clima, el fortalecimiento de sistemas de alerta temprana y la sensibilización sobre la importancia de conservar el agua.

En la Parroquia Cojitambo muestra una susceptibilidad a sequías catalogada como media (*Mapa 3.15*) lo cual muestra un riesgo moderado asociado con la escasez de agua, lo que requiere atención y estrategias adecuadas para mitigar sus efectos.



Mapa 3.15. Susceptibilidad a Sequías

Susceptibilidad a Sequías de la Parroquia Cojitambo



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Cojitambo
Cantón Azogues
Provincia del Cañar

Mapa de Ubicación

Provincia del Cañar

Cojitambo

AGORA CONSULTING SAS
DISEÑANDO SOLUCIONES

Simbología

	Hidrografía		Límite Cantonal
	Comunidades		Descripción ZONA CON SUSCEPTIBILIDAD MEDIA A SEQUIA
	Zona Urbana - INEC 2014		
	Limites Cojitambo		
	Límite Parroquial		

0 0.3 0.6 0.9 1.2 Km Escala: 1:35,000

Especificaciones Técnicas:
Elipsoide y Datum Horizontal: Sistema Geodésico Mundial WGS84
Datum Vertical: Nivel Medio del Mar - Estación Mareográfica de la Armada, Sta. Elena - Ecuador
Proyección: Universal Transversa Mercator UTM - Zona 17 Sur

Fuente:
Cartografía base generada por el IGM. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
Comité Nacional de Límites Internos, CONALI, (2019). Trazado de Límites Territoriales Internos. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
Equipo Consultor PDOT 2023

Fecha de Elaboración: Mayo 2024 / Equipo Consultor



La susceptibilidad media puede interpretarse como:

1. **Variabilidad:** La susceptibilidad puede variar según el tipo de cultivo o especie vegetal. Algunos pueden adaptarse mejor a las condiciones secas, mientras que otros pueden sufrir más.
2. **Necesidad de Manejo:** Las áreas con susceptibilidad media a sequías pueden beneficiarse de prácticas de manejo del agua y conservación del suelo para mejorar su resiliencia. Esto incluye técnicas como la recolección de agua de lluvia, el uso de cultivos resistentes a la sequía y la implementación de sistemas de riego eficientes.
3. **Condiciones Climáticas:** La susceptibilidad media puede estar influenciada por factores climáticos locales, como la cantidad y distribución de las precipitaciones anuales, así como por características del suelo y la topografía.
4. **Impacto Moderado:** En condiciones de sequía, los efectos sobre la vegetación, los cultivos y los recursos hídricos pueden ser significativos, pero no necesariamente devastadores. Algunas plantas y cultivos pueden resistir mejor que en áreas con alta susceptibilidad.

Lluvias intensas

El Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, no incluye información específica sobre lluvias intensas en Cojitambo.

Según los datos del INAMHI se determina que las lluvias anuales en la región fluctúan entre 500 mm y 2.000 mm, con una humedad relativa que varía entre el 65% y el 85%.

En relación con las lluvias extremas, las proyecciones bajo los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5 indican que la probabilidad de ocurrencia es baja o muy baja. Esto sugiere que, incluso en el peor de los escenarios, se anticipa un aumento de hasta seis días más de lluvias intensas para el año 2040.

Altas temperaturas y heladas

La parroquia de Cojitambo presenta un clima ecuatorial mesotérmico seco, con temperaturas medias anuales que oscilan entre 12°C y 20°C. Aunque no se especifica la frecuencia de días con temperaturas extremadamente altas, la región podría experimentar eventos de altas temperaturas que afecten la salud humana, la agricultura y los ecosistemas locales.

Las proyecciones de temperaturas altas revelan un cambio significativo en los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5, ya que el riesgo de incremento de temperaturas varía desde un nivel bajo hasta uno



muy alto. Se anticipa que para el año 2030 podría haber un aumento de hasta 15 días con temperaturas extremadamente altas, mientras que para el año 2040 se prevé un incremento de hasta 30 días.

En relación con las proyecciones bajo los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5, el riesgo de incremento de heladas en la zona de Cojitambo se considera muy bajo o nulo. Esto indica que la tendencia general es hacia una disminución de las heladas en la región. En el peor de los escenarios, se estima que para el año 2030 podría haber un aumento de hasta tres días más de heladas al año, lo que sugiere un impacto mínimo en comparación con las condiciones actuales.

Eventos extremos

Las amenazas climáticas extremas en Cojitambo, como las lluvias intensas, sequías, altas temperaturas y heladas, pueden tener efectos significativos en la agricultura, infraestructura y bienestar de la población. Es importante que los planes de manejo de riesgos incluyan estrategias de adaptación y mitigación para reducir el impacto de estos eventos extremos.

3.2.1.7. CLIMA

Cojitambo se encuentra en una región de clima subtropical de montaña, caracterizada por una humedad relativa del 67%.

Aunque en esta zona no existen dos estaciones definidas como verano e invierno, se puede observar que el mes más caluroso del año, con un promedio de temperaturas medias de 14.92°C, es febrero. Por otro lado, el mes más frío del año es Julio, con un promedio de temperaturas medias de 13.18°C. Según datos del INAHMI, la temperatura en Cojitambo oscila entre 19.8°C y 8.5°C. Los vientos dominantes siguen la dirección Sureste – Noroeste y la dirección Sur – Norte a lo largo de todo el año, con una velocidad promedio anual de 2.75 m/s. La precipitación media aproximada en Cojitambo es de 1116.22 mm al año, lo que contribuye a mantener la vegetación exuberante y el verdor característico de la región. Estos datos reflejan la variabilidad climática en la región y la influencia de factores como la altitud y la ubicación geográfica en las fluctuaciones de temperatura a lo largo del año.

Dentro del ámbito de precipitación podemos determinar las zonas de lluvia en función a la ubicación geográfica, determinando que la zona centro baja de Cojitambo presente menor lluvia que en relación con la zona alta (*Mapa 3.16*). Dicha situación se presenta debido a factores De altitud y ecosistema presenta de la zona.

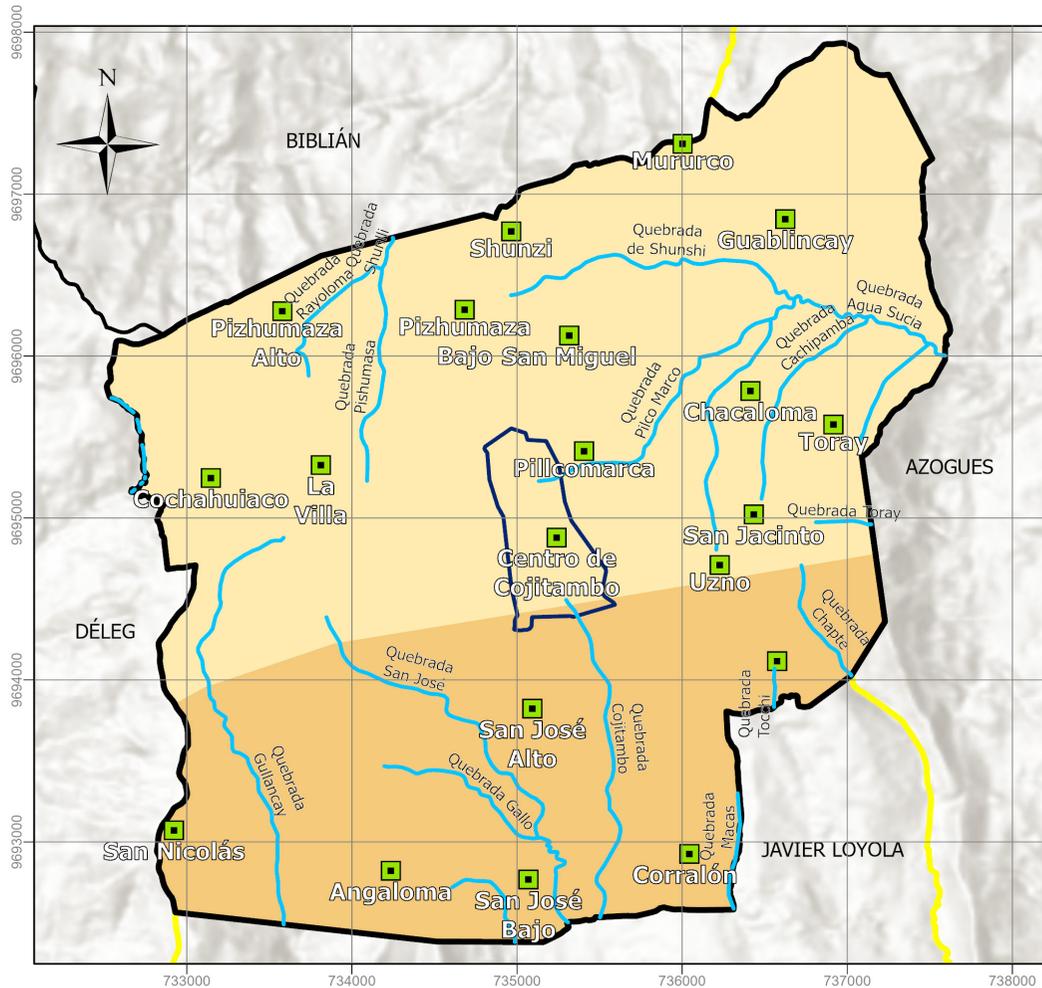


3A

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Mapa 3.16. Isoyetas

Zonas de Precipitación (Isoyetas) de la parroquia Cojitambo



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Cojitambo
Cantón Azogues
Provincia del Cañar

Mapa de Ubicación

Simbología

Hidrografía	Límite Parroquial
Comunidades	Límite Cantonal
Zona Urbana - INEC 2014	Isoyetas Rango mm
Límites Cojitambo	500-750
	750-1000

Escala: 1:35,000

Especificaciones Técnicas:
 Elipsoide y Datum Horizontal: Sistema Geodésico Mundial WGS84
 Datum Vertical: Nivel Medio del Mar - Estación Mareográfica de la Armada, Sta. Elena - Ecuador
 Proyección: Universal Transversa Mercator UTM - Zona 17 Sur

Fuente:
 Cartografía base generada por el IGM. Escala: 1:50.000 y 1:5.000
 Comité Nacional de Límites Internos, CONALI, (2019), Trazado de Límites Territoriales Internos.
 Escala: 1:50.000 y 1:5.000
 Equipo Consultor PDOT 2023

Fecha de Elaboración: Mayo 2024 / Equipo Consultor



Cambio climático

El cambio climático en Cojitambo, ubicado en una región de clima subtropical de montaña, también es un tema relevante debido a sus impactos en la zona. Se han observado cambios en los patrones de temperatura y precipitación, así como eventos climáticos extremos que afectan la agricultura, la biodiversidad y la vida cotidiana de los habitantes.

En Cojitambo, se ha registrado un aumento en la temperatura promedio, tal cual lo reseña el RCP 4.5 quienes analizan el incremento de temperatura de hasta 1 grado Celsius para el periodo de tiempo entre 2011-2040 (referencia) y variaciones en los niveles de precipitación, lo que puede tener consecuencias en la disponibilidad de agua para consumo humano y riego agrícola. Además, se han reportado fenómenos como sequías e inundaciones que ponen en riesgo la seguridad alimentaria y la infraestructura local.

Ante esta situación, es importante implementar medidas de adaptación al cambio climático en Cojitambo, como promover prácticas agrícolas sostenibles, conservar los recursos naturales y fortalecer la resiliencia de las comunidades frente a eventos extremos. Asimismo, es fundamental trabajar en la mitigación del

cambio climático mediante la reducción de emisiones contaminantes y el uso de energías limpias. Tal cual lo reseña el artículo 414 de CRE.

3.2.1.8. CONFLICTOS AMBIENTALES:

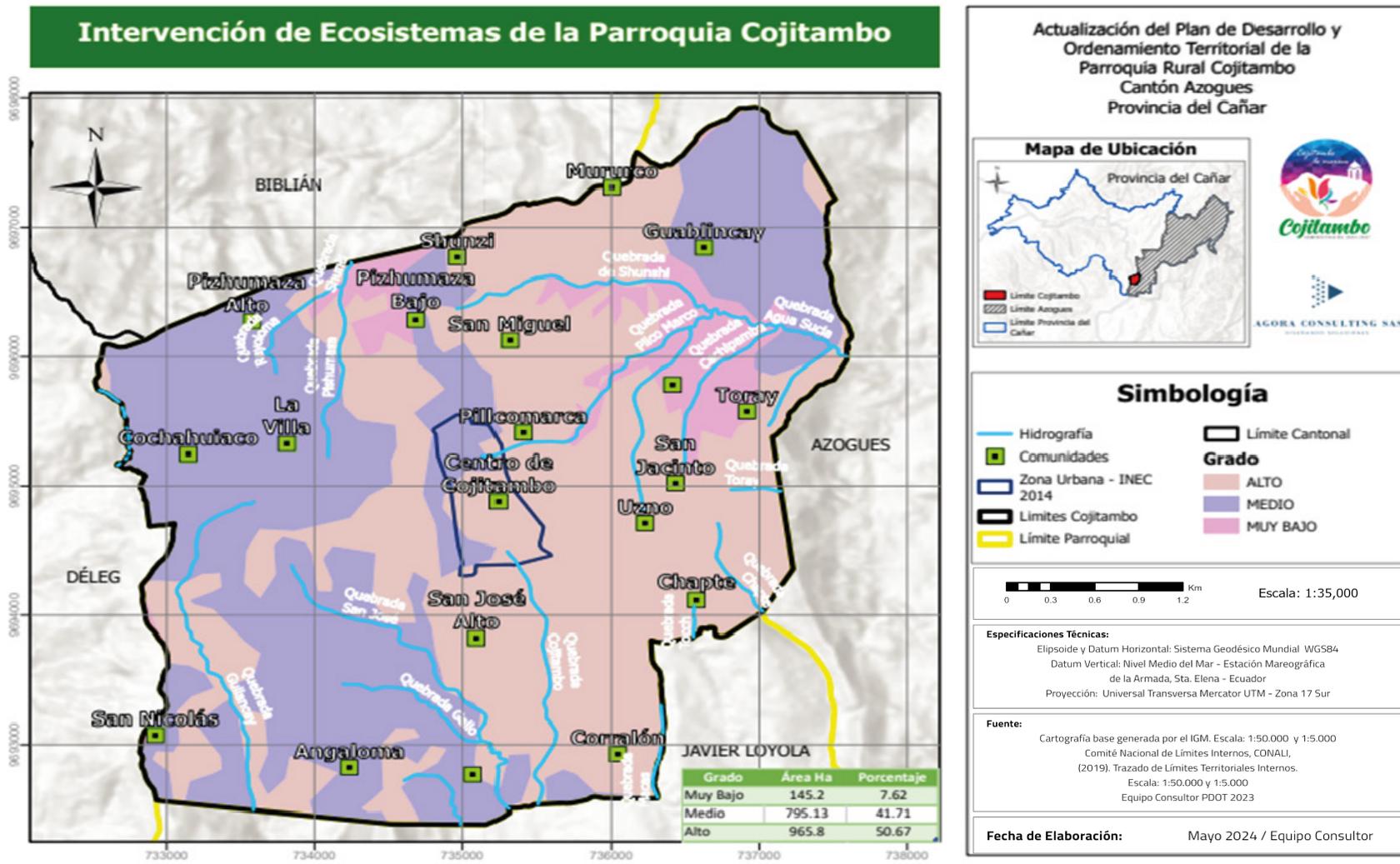
La actividad humana ha provocado la degradación de los ecosistemas en la parroquia de Cojitambo, lo que ha resultado en la disminución de especies y cambios en el uso del suelo. Dado que la mayoría de la población se dedica a actividades productivas, es crucial implementar prácticas agrícolas sostenibles, especialmente en suelos susceptibles a la erosión. La pérdida de fauna y bosques nativos se atribuye al crecimiento poblacional, la expansión agrícola y el aumento de pastizales, lo que amenaza la supervivencia de diversas especies animales y vegetales. Además, la apertura de rutas por parte de escaladores en el complejo arqueológico también ha tenido un impacto negativo, afectando tanto a especies como al patrimonio reconocido por la UNESCO en la zona. Dicha información podemos visualizar en el *Mapa 3.17*.



3A

Mapa 3.17. Intervención de Ecosistemas

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024



3.2.1.9. ZONAS DE PROTECCIÓN, REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL:

Los ecosistemas son unidades geográficas que incluyen todos los organismos vivos (flora, fauna, microorganismos) en una determinada área, así como los factores abióticos (como el clima, el suelo, el agua) con los que interactúan. Estas unidades geográficas pueden variar en tamaño y complejidad, desde un pequeño charco hasta una extensa selva tropical.

Los ecosistemas se caracterizan por tener interacciones dinámicas entre los seres vivos y su entorno físico. Cada organismo desempeña un papel importante en el equilibrio del ecosistema, ya sea como productor, consumidor o descomponedor. Estas interacciones forman redes tróficas y ciclos biogeoquímicos que mantienen la estabilidad y la biodiversidad del ecosistema.

Los ecosistemas frágiles son sensibles a las perturbaciones externas por su equilibrio y la presencia de especies o condiciones únicas. Estos ecosistemas pueden ser vulnerables a factores como el cambio climático, la contaminación, la deforestación, entre otros.

Dentro de la parroquia Cojitambo tenemos un ecosistema Interandino húmedo montano puesto que esta entre 2000 y 3000 metros de altitud. Estos valles montanos se ven afectados por

la alta concentración de asentamientos humanos en la zona, lo que puede tener un impacto significativo en el ecosistema local. Hay que considerar la interacción entre la actividad humana y la conservación de esta vegetación, ya que las prácticas agrícolas, la deforestación y otras actividades pueden afectar negativamente la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del hábitat.

La conservación de estos ecosistemas es crucial para mantener la diversidad biológica, regular el ciclo del agua, prevenir la erosión del suelo y mitigar el cambio climático. Es fundamental implementar medidas de protección y manejo sostenible en estas áreas para garantizar su preservación a largo plazo.

3.2.1.10. CALIDAD AMBIENTAL

En la Parroquia Cojitambo no posee con puntos de monitoreo de salidas de agua por parte de las empresas que laboran en la zona.

En relación a la contaminación del aire no muestra procesos ni análisis de los mismos, sin embargo, por acción de las actividades antrópicas se puede visualizar la presencia de material particulado en las zonas de explotación de pétreos y generación de adoquines por parte de picapedreros.

El punto de análisis más importante es la disposición final de los



3A

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

residuos sólidos los cuales para esta zona poseen una recolección de una vez por semana.

Relleno sanitario

El relleno sanitario de Azogues está localizado entre las comunidades de Chapte y Toray, en la parroquia de Cojitambo. Su administración está a cargo de la Dirección de Higiene de la Municipalidad de Azogues, lo que implica que es responsable de la gestión y operación del sitio, así como de asegurar que se cumplan las normativas ambientales y sanitarias.

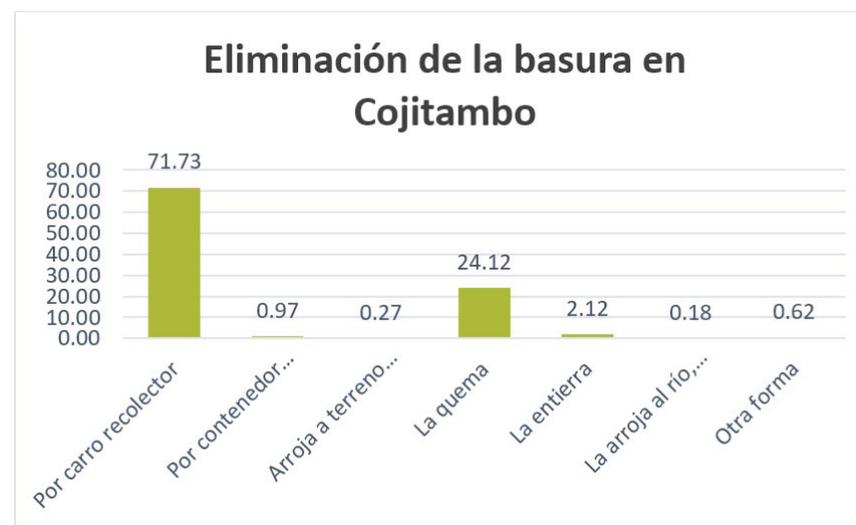
EL objetivo del relleno es para el manejo de desechos sólidos y líquidos (como plantas incineradoras, lagunas de oxidación y rellenos sanitarios), así como gasoductos, oleoductos y otras infraestructuras similares” se considera equipamiento de servicios públicos a nivel urbano o regional.

Si bien este bien es necesario para la capital del Cañar el mismo genera malestar en las comunidades aledañas debido a la presencia de malos olores, como su impacto paisajístico en la zona.

En la actualidad el relleno cuenta además con una zona de tratamiento de residuos biopeligrosos

3.2.1.11. CONTAMINACIÓN:

La contaminación se ve reflejado en la incidencia del cambio climático tal es el caso de los indicadores de la Subsecretaría del cambio climático, para zonas que tengan Agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS) y Residuos, donde mencionan que dichas actividades aportan con 42.7 % de los gases de efecto invernadero para el país, teniendo un importante crecimiento la actividad agrícola ganadera para años futuros.



La falta de cobertura en la recolección de residuos sólidos, que afecta aproximadamente al 28% de la población, tiene un impacto significativo en diversos aspectos ambientales. En particular,



la quema de basura contribuye a la contaminación del aire, representando un 24.12% de las incidencias en la parroquia. Además, el manejo inadecuado de los residuos sólidos también afecta el suelo y el agua, ya que un 3.18% de la población destina sus desechos a cuerpos de agua o los arroja en terrenos baldíos. Estas prácticas no solo deterioran la calidad del medio ambiente, sino que también pueden tener repercusiones negativas para la salud pública y la biodiversidad local.

3.2.1.12. RESUMEN /SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADOS EN EL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Problemas

Luego del análisis del componente biofísico, se determinan aspectos negativos del territorio los que se señalan a continuación:

- La parroquia presenta zonas con alta probabilidad de movimientos de masas, siendo el sector más afectado Angaloma.
- La probabilidad de incendios en Cojitambo es Alta en casi la totalidad del territorio.
- Las características geomorfológicas de la zona muestran alta probabilidad de erosión por el tipo de suelo (Alfisol), y por las

pendientes fuertes del mismo (mayor a 25%)

- La afección de la salud de trabajadores de minería, está comprometida debido a las condiciones en las que laboran. Esto debido a la gran cantidad de material particulado que genera la actividad y las condiciones inadecuadas del clima.
- La presencia del relleno sanitario genera malos olores lo cual molesta a la comunidad

Potencialidades

- La parroquia de Cojitambo muestra condiciones apropiadas para el desarrollo de la agricultura en más de 80 por ciento del territorio lo cual permite plantear la posibilidad de impulsar la agroecología, generando nuevos emprendimientos y nuevas plazas de trabajo.
- La poca explotación de la zona permite incentivar a las instituciones en programas de forestación, y campañas de concientización para mitigar efectos de sequía.





Cojitambo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA COJITAMBO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO, 2023-2027

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS



3.2.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El componente de asentamientos humanos aspira identificar y entender la organización espacial de los mismos, su correlación e integración entre los de igual, mayor y menor jerarquía. Se describirá las redes que guardan entre sí las colonizaciones pobladas, sus patrones, funciones que desempeñan y relaciones de dependencia.

Para lograr este análisis se parte de determinar una jerarquía entre los centros poblados, que puede darse en función de sus principales atributos como centros poblados y sus relaciones: peso demográfico; especialidad económica como aporte de población a diversas actividades productivas y la presencia de equipamientos, infraestructuras y servicios (educativos, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, de transporte, entre otros). Para la fase de diagnóstico, se trata de evidenciar los desequilibrios en la distribución de equipamientos, infraestructuras; la concordancia entre las vocaciones y funciones con respecto al medio físico que las soporta, su relación e integración entre los de igual, mayor y menor jerarquía, y establecer la particularidad que posee cada asentamiento humano considerado sus virtudes y debilidades.

En el presente análisis se ha considerado citar los siguientes aspectos relevantes para su estudio

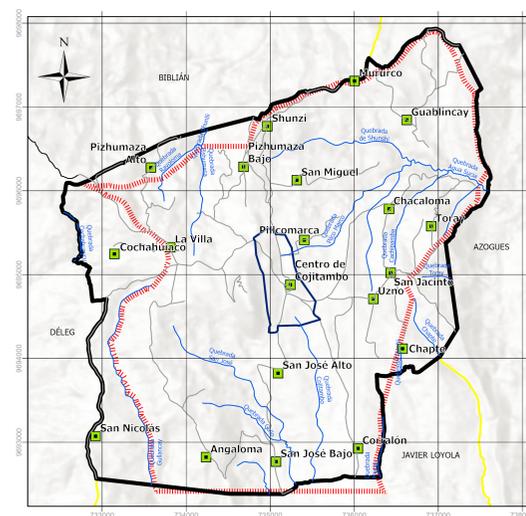
Distribución demográfica

La distribución de la población pretende describir cómo se distribuyen o extienden los asentamientos humanos en un área determinada considerando áreas urbanas, áreas rurales, dispersión, espacios de colonización (centros poblados) y grupos históricamente excluidos.

Uso y ocupación del suelo

Planes de Uso y gestión de suelo, catastros Urbanos, catastros rurales, riesgos, infraestructura, vialidad transporte, densidad.

Mapa 3.18. Comunidades



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024



3.2.2.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS – DISTRIBUCION DEMOGRAFICA

La conceptualización de los asentamientos humanos abarca una discusión sobre qué es la informalidad (término generalmente aceptado y reproducido), a pesar de ello, existen viviendas sin derecho a la propiedad, sin embargo, pero con accesos obtenidos por la organización comunitaria y viviendas en condiciones precarias, pero con el derecho a la propiedad. Ante ello, es imprescindible tener una visualización más amplia sobre la creación de asentamientos humanos y sus funciones dentro del espacio urbano.

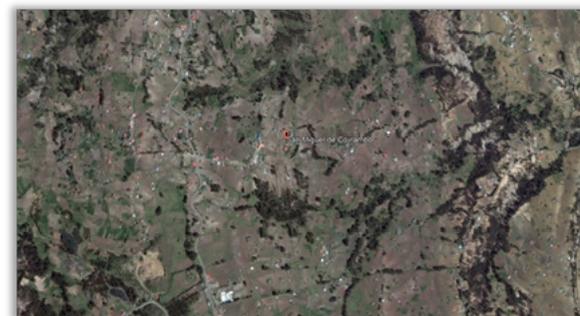
Finalmente, el presente estudio expone la función social de los asentamientos humanos como creadores de espacios desde la informalidad, a pesar de ello, hay factores externos como los costos inmobiliarios, políticas estatales, situación socio - económica y factores internos normativos y prácticas que contrarían la organización urbana.

A continuación, se despliega un retrato de cada una de las comunidades y sus principales rasgos como: disponibilidad de equipamientos, cobertura de servicios básicos, actividades que desarrolla la población, principales festividades y atractivos turísticos existentes en el territorio, entre otras.

Descripción de la Comunidad de San Miguel

Se encuentra ubicado al norte del centro parroquial a una distancia de 1.5km; tiene una altura de 2.835 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 735423 y al Norte 9696150. Colindando con las comunidades Pizhumasa, Zhunshi, Mururco, Guablincay, Chacaloma y Pillcomarca. Las actividades principales en esta comunidad son la agricultura y la crianza de animales, se cultivan productos como: maíz, el fréjol, haba, arveja, cebada, zambo, zapallo y papa; en cuanto a la segunda actividad, se crían pollos, cuyes, chanchos, ovejas entre otros, la vía de acceso a esta comunidad es de Asfalto.

Imagen 3.1. Comunidad de San Miguel - Histórico



Año 2014



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.7. Equipamiento San Miguel

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa comunal	No dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No dispone	No dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Capilla	Cancha
	OTROS	
	Cementerio	Escenario

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la *JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO*, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio del servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de



desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana.

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.2. Capilla San Miguel



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.3. Escenario San Miguel



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.4. Cancha San Miguel



Fuente: Equipo consultor



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Imagen 3.5. Cementerio San Miguel



Fuente: Equipo consultor

entre estos están: pollos, cuyes, gallinas, chanchos, ovejas, la vía de acceso a esta comunidad es de asfalto.

Imagen 3.6. Comunidad de La Villa - Histórico



Año 2014



Año 2018

Descripción de la Comunidad de La Villa

Se encuentra ubicado al este del centro parroquial a una distancia de 2km; tiene una altura de 2.809 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 736217 y al Norte 9695074. Colinda con los asentamientos de: Chapte, San Jacinto, Pillcomarca, Centro parroquial y Corralón. La población de este asentamiento se dedica a la agricultura, principalmente de: maíz, fréjol, habas, arveja, cebada, zambos, zapallos y papas. Se crían también animales entre estos están: pollos, cuyes, gallinas, chanchos, ovejas, la vía de acceso a esta comunidad es de lastre. Se crían también animales



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.8. Equipamiento La Villa

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa comunal	No dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No dispone	No dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Capilla	Cancha
	OTROS	
Escenario		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la *JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO*, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.**Alcantarillado:** la eliminación de aguas servidas se hace por medio del servicio de alcantarillado.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Imagen 3.7. Capilla La Villa



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.8. Cancha La Villa



Fuente: Equipo consultor

Descripción del Centro Parroquial

Se encuentra ubicado en la cabecera parroquial; tiene una altura de 2.870 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 735450 y al Norte 9695233. El Centro Parroquial de Cojitambo se presenta como un asentamiento nuclear, que mantiene una extensión aproximada de 74,41 Ha; colindando al norte con la comunidad Pizhumasa; por el este con las comunidades Pillcomarca y Uzno; por el oeste con la comunidad La Villa; y por el sur con la comunidad San José. Como su principal actividad productiva aparece la agricultura, principalmente con el cultivo de maíz, fréjol, habas, cebada y arveja. Adicionalmente se puede encontrar actividades referentes a la crianza de ganado como el porcino y el bovino, la vía de acceso a esta comunidad es asfaltada.

Imagen 3.9. Centro Parroquial



Fuente: Equipo consultor



Imagen 3.10. Centro Parroquial



Fuente: Equipo consultor

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.9. Equipamiento Centro Parroquial

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	GAD Parroquial	Escuela - Colegio
	SEGURIDAD	SALUD
	UPC – Tenencia Política	Centro de Salud
	CULTO	RECREACIÓN
	Iglesia	Complejo Deportivo
	OTROS	
	Parque	Cementerio

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 % de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio del servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues.

Transporte público: dispone del servicio de transporte de la cooperativa de transporte Panamericano, que dispone de la ruta Azogues-Déleg y viceversa, adicionalmente la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Imagen 3.11. Casa Comunal



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.13. Edificio del GAD Parroquial



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.12. Iglesia Centro Parroquial



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.14. Dispensario de Salud



Fuente: Equipo consultor



Descripción de la Comunidad de Uzno

Se encuentra ubicado al este del centro parroquial a una distancia de 2km; tiene una altura de 2.809 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 736217 y al Norte 9695074. Colinda con los asentamientos de: Chapte, San Jacinto, Pillcomarca, Centro parroquial y Corralón. La población de este asentamiento se dedica a la agricultura, principalmente de: maíz, fréjol, habas, arveja, cebada, zambos, zapallos y papas. Se crían también animales entre estos están: pollos, cuyes, gallinas, chanchos, ovejas, la vía de acceso a esta comunidad es de Asfalto.



Año 2018

Imagen 3.15. Comunidad de Uzno - Histórico



Año 2014



Año 2024

Fuente: Google Earth



3B

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.10. Equipamiento Uzno

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	No Dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	No Dispone	No Dispone
OTROS		
No Dispone		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de

desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.16. Casa Comunal Uzno

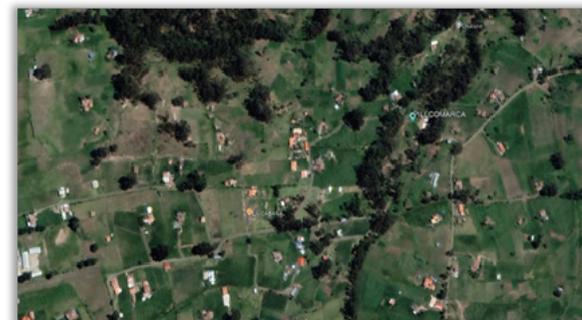


Fuente: Equipo consultor



Descripción de la Comunidad de Pillcomarca

Se encuentra ubicado al este del centro parroquial a una distancia de 1.5km; tiene una altura de 2.801 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 735864 y al Norte 9695665. Colinda con las comunidades de Pizhumasa Bajo, San Miguel, Chacaloma, San Jacinto y Uzno La población de este asentamiento se dedica a la agricultura, principalmente de: maíz, fréjol, habas, arveja, cebada, zambos, zapallos y papas. También se dedican a la crianza de animales entre estos están: pollos, cuyes, gallinas, chanchos, ovejas, la vía de acceso a esta comunidad es de lastre.

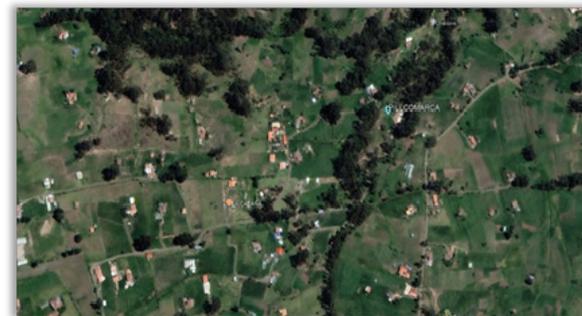


Año 2018

Imagen 3.17. Comunidad de Pillcomarca - Histórico



Año 2014



Año 2024

Fuente: Google Earth



Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.11. Equipamiento Pillcomarca

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	No Dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Iglesia	No Dispone
OTROS		
Planta de tratamiento		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio del servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de

desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Descripción de la Comunidad de Guablincay

Se encuentra ubicado al noreste del centro parroquial a una distancia de 4.5km; tiene una altura de 2.688 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 736844 y al Norte 9697864. Colinda con las comunidades de Mururco; San Miguel, Chacaloma y Toray; y con una parte del cantón Azogues. La principal actividad a la que se dedica la población en Guablincay es la agricultura, entre los principalmente cultivos, se encuentran: el maíz, fréjol, habas, cebada, arveja, papas y hortalizas. De igual manera en esta comunidad de crían animales, entre los que se encuentran

principalmente: los cuyes, cerdos y gallinas, la vía de acceso a esta comunidad es de lastre.

Imagen 3.18. Comunidad de Guablincay - Histórico



Año 2014



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.12. Equipamiento Guablincay

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	No Dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Capilla	Cancha
	OTROS	
No Dispone		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024



3B

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.19. Capilla Guablincay



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.20. Casa Comunal Guablincay



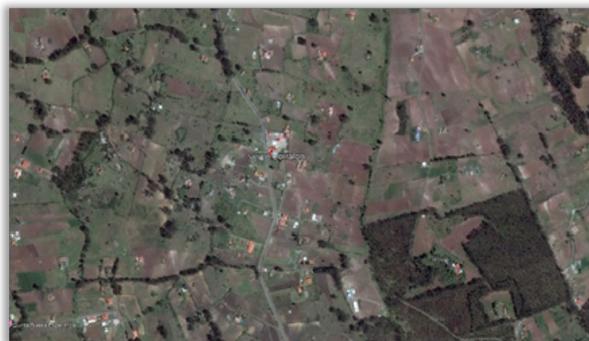
Fuente: Equipo consultor



Descripción de la Comunidad de de Corralón

Se encuentra ubicado al suroeste del centro parroquial a una distancia de 2.5km; tiene una altura de 2.669 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 736053 y al Norte 9692906. Colinda con las comunidades de Uzno, San José Alto y San José Bajo. Una de las principales actividades que realiza la población en Corralón, es la agricultura, destacándose productos como son: el maíz, fréjol, habas, arveja, cebada, zambos, zapallos y papas. Mientras que los animales de crianza más comunes son: los pollos, cuyes, gallinas, chanchos y ovejas, la vía de acceso a esta comunidad es de asfalto.

Imagen 3.21. Comunidad de Corralón - Histórico



Año 2014



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth



3B

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.13. Equipamiento Corralón

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	Escuela
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Capilla	Cancha
OTROS		
No Dispone		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de

desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.22. Capilla Corralón



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.23. Casa Comunal Corralón



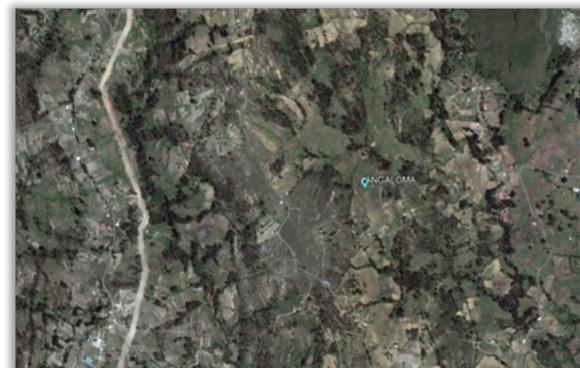
Fuente: Equipo consultor

Descripción de la Comunidad de Angaloma

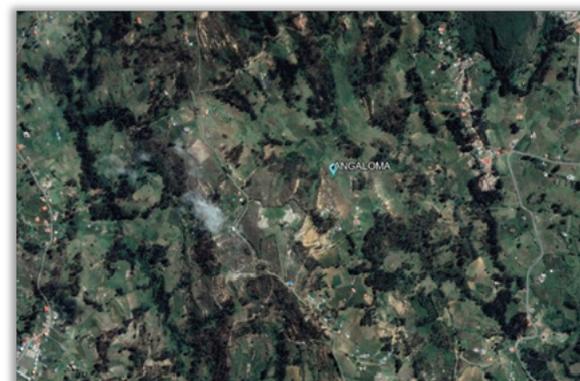
Se encuentra ubicado al suroeste del centro parroquial a una distancia de 4km; tiene una altura de 2.905msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 734117 y al Norte 9693821. Colinda con las comunidades de San José, La Villa y San Nicolás, por el este, norte y oeste respectivamente, y por el sur con la parroquia Javier Loyola. Las principales actividades en la comunidad están relacionadas con las labores agrícolas y ganaderas; los productos que se cultivan mayoritariamente son: el maíz, el fréjol, habas y la arveja. En lo que respecta a la crianza de animales, los principales son: los pollos y gallinas, los cuyes, chanchos y ovejas, la vía de

acceso a esta comunidad es de lastre.

Imagen 3.24. Comunidad de Angaloma - Histórico



Año 2014

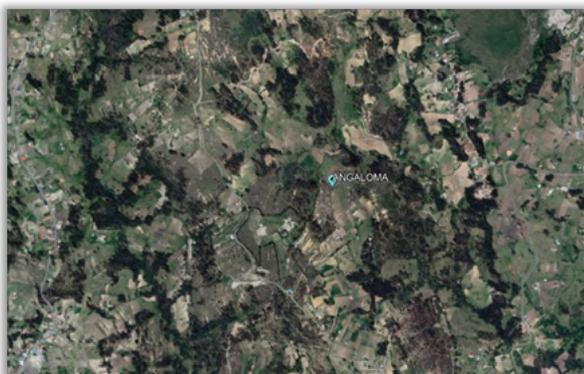


Año 2018



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.14. Equipamiento Angaloma

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	No Dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Capilla	Cancha
	OTROS	
Escenario		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.



Imagen 3.25. Casa Comunal Angaloma



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.26. Cancha Angaloma



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.27. Capilla Angaloma



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.28. Escenario



Fuente: Equipo consultor

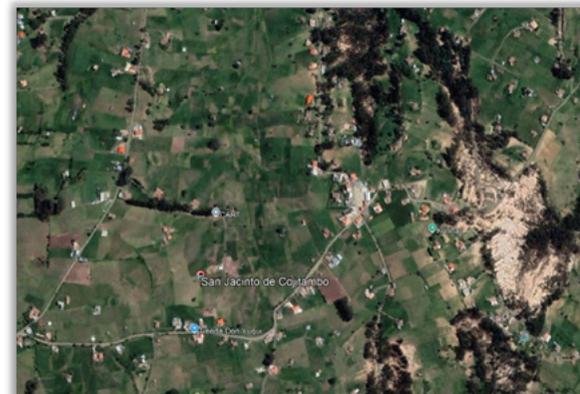


3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Descripción de la Comunidad de San Jacinto

Se encuentra ubicado al este del centro parroquial a una distancia de 2.5km; tiene una altura de 2.790 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 736443 y al Norte 9695013. Colinda con las comunidades de Chacaloma, Pillcomarca, Uzno, Chapte y Toray. La población de este asentamiento se dedica a la agricultura, principalmente de: maíz, frejol, habas, arveja, cebada, zambos, zapallo y papas. También se dedican a la crianza de animales entre estos están: pollos, cuyes, chanchos, ovejas, la vía de acceso a esta comunidad es de Asfalto.

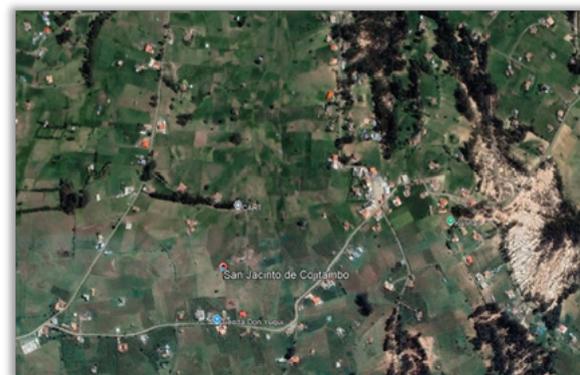


Año 2018

Imagen 3.29. Comunidad de San Jacinto - Histórico



Año 2014



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.15. Equipamiento San Jacinto

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	Escuela
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Capilla	Cancha
	OTROS	
Escenario		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la *JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO*, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio del servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues

un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.30. Capilla San Jacinto



Fuente: Equipo consultor



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Imagen 3.31. Escenario San Jacinto



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.32. Cancha San Jacinto



Fuente: Equipo consultor

Descripción de la Comunidad de Cochahuayco

Se encuentra ubicado al oeste del centro parroquial a una distancia de 3km; tiene una altura de 2.860 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 733385 y al Norte 9695691. Colinda con las comunidades de San Nicolás, La Villa, Pizhumasa y el cantón Déleg y Biblián. La población de este asentamiento se dedica a la agricultura, principalmente de: maíz, fréjol, habas, arveja, cebada, y papas. Se crían también animales entre estos están: pollos, cuyes, gallinas, chanchos, ovejas, la vía de acceso a esta comunidad es de lastre.

Imagen 3.33. Comunidad de Cochahuayco - Histórico



Año 2014



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.16. Equipamiento Cochahuayco

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	Escuela
SEGURIDAD	SALUD	
No Dispone	No Dispone	
CULTO	RECREACIÓN	
Capilla	Cancha	
OTROS		
No Dispone		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.34. Escenario Cochahuayco



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.35. Escenario Cochahuayco



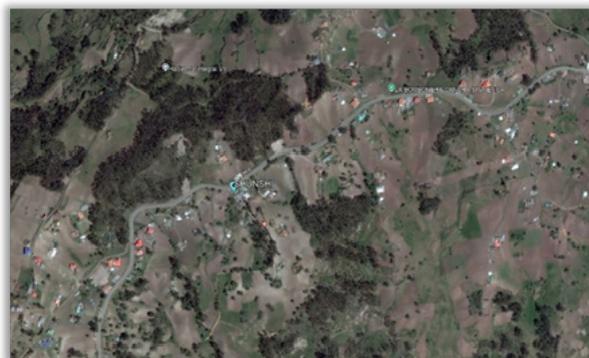
Fuente: Equipo consultor

Descripción de la Comunidad de Zhunshi

Se encuentra ubicado al norte del centro parroquial a una distancia de 2km; tiene una altura de 2.814 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 735174 y al Norte 9696925; colindando con las comunidades de Pizhumasa Bajo, Mururco y San Miguel y por otro lado con el cantón Biblián. La población de este asentamiento se dedica a la agricultura, principalmente de: maíz, fréjol, habas, arveja, cebada. Se crían también animales entre estos están: pollos, cuyes, gallinas, chanchos, ovejas y se encuentra en la vía principal que actualmente se encuentra asfaltada.



Imagen 3.36. Comunidad de Zhunshi – Histórico



Año 2014



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.17. Equipamiento Zhunshi

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	No Dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	No Dispone	No Dispone
OTROS		
	Planta de Tratamiento	

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la *JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO*, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 % de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio del servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.37. Centro de Desarrollo Comunitario Zhunshi



Fuente: Equipo consultor

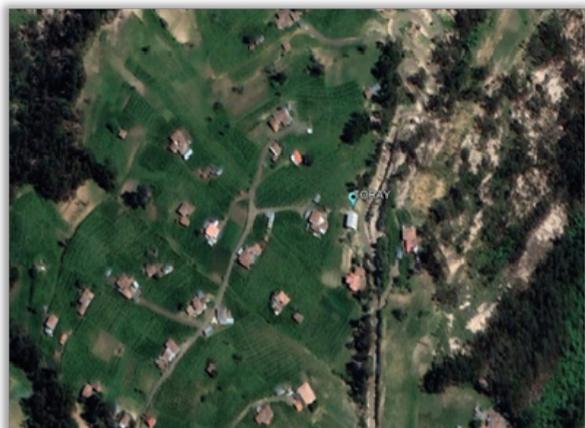
Descripción de la Comunidad de Toray

Se encuentra ubicado al noroeste del centro parroquial a una distancia de 4.5km; tiene una altura de 2.738 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 736905 y al Norte 9695601; colindando con las comunidades de Guablinca, Chacaloma, San Jacinto y Chapte; y por otro lado con el Cantón Azogues. Se caracteriza por la práctica de actividades agrícolas (cultivo de maíz, fréjol, haba, cebada, entre otros) y de crianza de animales como pollos, cuyes, chancho y ovejas.

Imagen 3.38. Comunidad de Toray – Histórico



Año 2014



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.18. Equipamiento Toray

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	No Dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	No Dispone	Cancha
OTROS		
Gruta		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la *JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO*, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 % de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Descripción de la Comunidad de Pizhumaza Bajo

Se encuentra ubicado al norte del centro parroquial a una distancia de 2.5km; tiene una altura de 2.873 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 734681 y al Norte 9696263. Colinda con las comunidades de Pizhumasa Alto, La Villa, el centro parroquial, Pillcomarca, San Miguel y Zhunshi, la vía de acceso a esta comunidad es de lastre.

Imagen 3.39. Comunidad de Pizhumaza Bajo – Histórico



Año 2014



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.19. Equipamiento Pizhumasa Bajo

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	No Dispone
SEGURIDAD	No Dispone	SALUD
	No Dispone	No Dispone
CULTO	Capilla	RECREACIÓN
		Cancha
OTROS		
	No dispone	

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 % de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

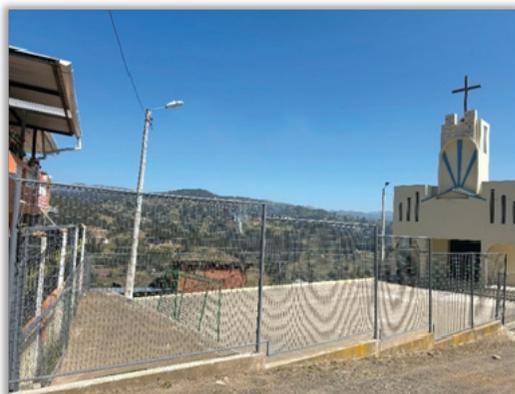
Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.41. Capilla Pizhumasa Bajo



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.40. Cancha Pizhumasa Bajo



Fuente: Equipo consultor



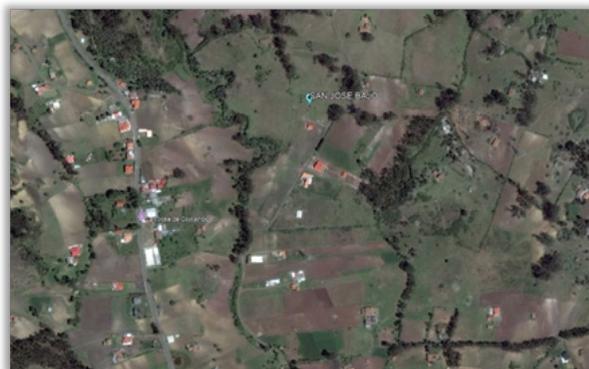
Descripción de la Comunidad de San José Bajo

Se encuentra ubicado al sur del centro parroquial a una distancia de 2.5km; tiene una altura de 2.632 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 735353 y al Norte 9692956. Colinda con las comunidades de Corralón, Angaloma y San José Alto, a vía de acceso a esta parroquia es de asfalto.



Año 2018

Imagen 3.42. Comunidad de San José Bajo – Histórico



Año 2014



Año 2024

Fuente: Google Earth



3B

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.20. Equipamiento San José Bajo

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	Escuela
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Capilla	No Dispone
OTROS		
Escenario	Cementerio	

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado:la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues

un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.43. Capilla - Escenario San José Bajo



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.44. Capilla - Escenario San José Bajo



Fuente: Equipo consultor

Descripción de la Comunidad de Mururco

Se encuentra ubicado al norte del centro parroquial a una distancia de 3km; tiene una altura de 2.771 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 735998 y al Norte 9697313. Colinda con las comunidades de Guablincay, San Miguel y Zhunshi. La principal actividad que desarrolla la población es la agricultura, y los productos más comunes son: el maíz, fréjol, habas, arveja, cebada, zambos, zapallos y papas. Además, también se dedican a la crianza de animales como: pollos, cuyes, gallinas, chanchos y ovejas, esta comunidad se encuentra a lo largo de la vía principal que se encuentra asfaltada, también se encuentra en el límite de la parroquia Cojitambo y Biblián.

Imagen 3.45. Comunidad de Mururco – Histórico



Año 2014



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.21. Equipamiento Mururco

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	Escuela
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	No Dispone	Cancha
	OTROS	
Planta de tratamiento		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la *JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO*, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio del servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

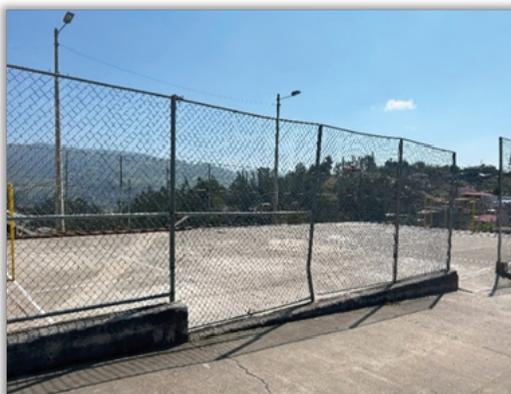
Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.46. *Casa Comunal Mururco*



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.47. *Cancha Mururco*

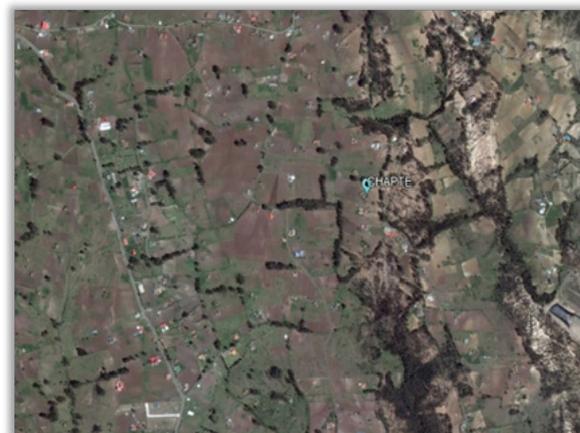


Fuente: Equipo consultor

Descripción de la Comunidad de Chapte

Se encuentra ubicado al este del centro parroquial a una distancia de 3km; tiene una altura de 2.732msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 736500 y al Norte 9694227. Colindando con las comunidades de Uzno, San Jacinto, Sn José Alto, también colinda con el cantón de Azogues y la parroquia de Javier Loyola, la vía de acceso a esta comunidad es de lastre.

Imagen 3.48. *Comunidad de Chapte – Histórico*



Año 2014



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.22. Equipamiento Chapte

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	No Dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Capilla	Cancha
OTROS		
Escenario		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues



un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.50. Escenario Chapte



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.49. Cancha, Capilla Chapte



Fuente: Equipo consultor

Descripción de la Comunidad de San Nicolas

Se encuentra ubicado al suroeste del centro parroquial a una distancia de 4km; tiene una altura de 2.861 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 733164 y al Norte 9693874. Colinda con las comunidades de Cochahuayco, Angaloma y La Villa, también colinda con el Cantón de Déleg. En este asentamiento la actividad productiva de la agricultura no se da de manera intensa, se cultivan principalmente maíz, fréjol, trigo, cebada. También existen animales de crianza cuyes, chancho, pollos, gallinas, la vía de acceso a esta parroquia es de asfalto.



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

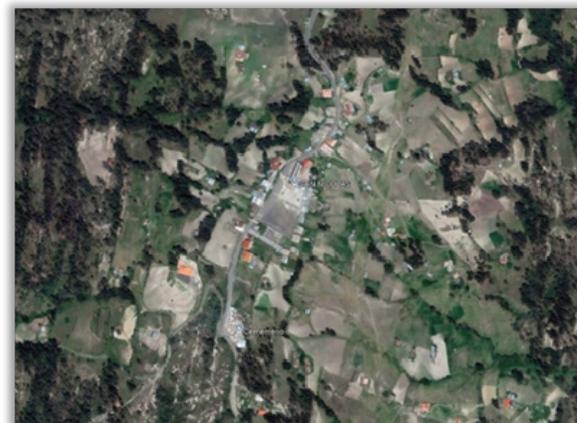
Imagen 3.51. Comunidad de San Nicolas – Histórico



Año 2014



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.23. Equipamiento San Nicolas

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	Escuela
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Capilla	Cancha
OTROS		
Escenario	Cementerio	

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.52. Capilla San Nicolas



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.53. Cancha San Nicolas



Fuente: Equipo consultor



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Imagen 3.54. Escenario San Jacinto



Fuente: Equipo consultor

Imagen 3.55. Comunidad de San José Alto – Histórico



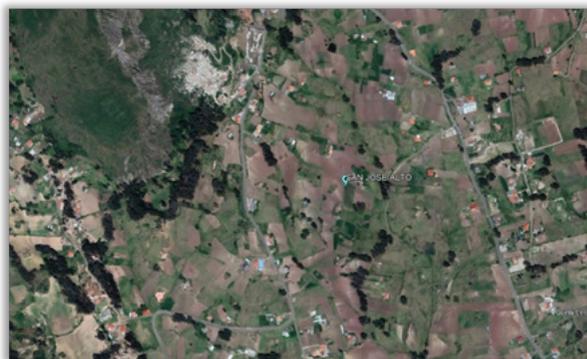
Año 2014

Descripción de la Comunidad de San José Alto

Se encuentra ubicado al sur del centro parroquial a una distancia de 1km; tiene una altura de 2.772 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 735344 y al Norte 9694218. Colinda con las comunidades de Corralón, La Villa, Centro parroquial, Uzno, San José Bajo y Angaloma, la vía de acceso a esta parroquia es de lastre.



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.24. Equipamiento San José Alto

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	No Dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	Capilla	No Dispone
	OTROS	
Escenario		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 %de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana.

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

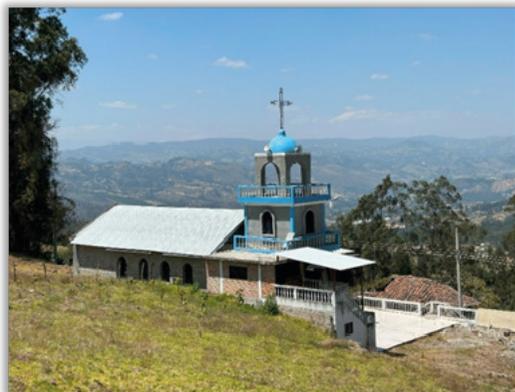
Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Imagen 3.56. Cancha, Iglesia



Fuente: Equipo consultor

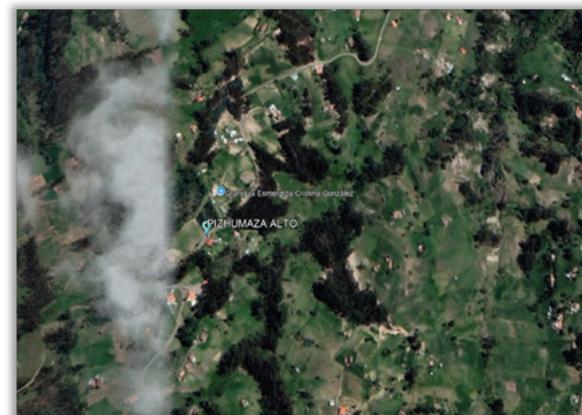
Imagen 3.57. Comunidad de Pizhumasa Alto – Histórico



Año 2014

Descripción de la Comunidad de Pizhumasa Alto

Se encuentra ubicado al norte del centro parroquial a una distancia de 3km; tiene una altura de 2.837 msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 733582 y al Norte 9696260. Colinda con las comunidades de Pizhumasa Bajo, La Villa y Cochahuayco – La Merced, la vía de acceso a esta comunidad es de asfalto.



Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.25. Equipamiento Pizhumasa Alto

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	Escuela
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	No Dispone	No Dispone
OTROS		
No Dispone		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 % de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues un día por semana.

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Descripción de la Comunidad de Chacaloma

Se encuentra ubicado al este del centro parroquial a una distancia de 4km; tiene una altura de 2.682msnm y las coordenadas WGS-84,17 SUR UTM - Este: 736434 y al Norte 9695783. Colinda con los asentamientos de: Chapte, San Jacinto, Pillcomarca, Centro parroquial y Corralón. La población de este asentamiento se dedica a la agricultura, principalmente de: maíz, fréjol, habas, arveja, cebada, zambos, zapallos y papas. Se crían también animales entre estos están: pollos, cuyes, gallinas, chanchos, ovejas, la vía de acceso a esta comunidad es de lastre.



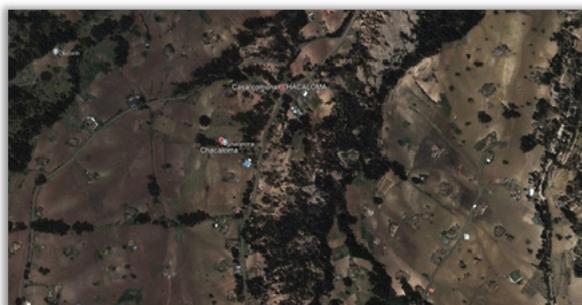
Año 2018



Año 2024

Fuente: Google Earth

Imagen 3.58. Comunidad de Chacaloma – Histórico



Año 2014



Equipamientos Comunitarios

La comunidad cuenta con los siguientes equipamientos:

Tabla 3.26. Equipamiento Chacaloma

EQUIPAMENTOS	ADMINISTRATIVO	EDUCATIVO
	Casa Comunal	No Dispone
	SEGURIDAD	SALUD
	No Dispone	No Dispone
	CULTO	RECREACIÓN
	No Dispone	No Dispone
OTROS		
Planta de tratamiento		

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios Básicos

Agua potable: de acuerdo a la información proporcionada por la *JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO*, el servicio llega a los usuarios ubicados en las 20 comunidades, cubriendo el 100 % de la parroquia.

Alcantarillado: la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico, no existe el servicio de alcantarillado.

Recolección de Desechos Sólidos: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza a través del GAD Municipal de Azogues

un día por semana.

Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la Empresa Eléctrica Azogues en su mayoría y una menor proporción por la Empresa Centro Sur.

Transporte público: la comunidad no dispone del servicio de transporte público, sin embargo, la movilización de la población es mediante camionetas de alquiler y para los estudiantes de la comunidad se hace mediante busetas escolares.

Imagen 3.59. Cancha Chacaloma



Fuente: Equipo consultor



3.2.2.2. JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Con el afán de interpretar las relaciones existentes entre las variaciones demográficas de una determinada población y las transformaciones que la misma produce en el espacio geográfico, con base en la información recogida en los procesos de socialización comunitaria y de levantamiento de campo, se han analizado las características más relevantes de cada una de las comunidades que forman parte de la parroquia Cojitambo dicha información ha permitido a su vez generar una jerarquización de asentamientos humanos, en donde, se observa: el tamaño poblacional, la superficie territorial y la disponibilidad de equipamientos. Además, se asigna una valoración de 1-3 puntos.

Tamaño poblacional: Se establecen 3 rangos de jerarquía, en donde, 0-100 familias corresponde a jerarquía III (baja); 101-200 familias corresponde a jerarquía II (media); y, de 201-300 familias corresponde a jerarquía I (alta).

Superficie territorial: Se establecen 3 rangos de jerarquía, en donde, de 0-50 Ha. correspondiente a jerarquía III (baja); de 51-100 Ha. que corresponde a jerarquía II (media); y, de 100-300 Ha. corresponde a jerarquía I (alta).

Disponibilidad de equipamientos: Se establecen 3 rangos de jerarquía para el número de equipamientos disponible en cada comunidad, de 0-3 equipamientos jerarquía III (baja); de 4-6 jerarquía II (media); de 7-10 jerarquía I (alta).

De acuerdo a las variables consideradas para la jerarquización, y a la valoración total de las mismas, se ha establecido 3 rangos: de 0-4 la jerarquía III; 5-6 jerarquía II y 7-10 jerarquía I, resultando el Centro Parroquial y la comunidad de San Miguel los asentamientos de mayor jerarquía como se puede observar a continuación.

Tabla 3.27. Áreas y Población por comunidades.

CUADRO DE AREAS Y POBLACION POR COMUNIDADES													
ITEM	COMUNIDAD	ÁREA KM 2	ÁREA HA	PORCENTAJE ÁREA	POBLACIÓN	%	JERARQUIZACIÓN POR POBLACIÓN	V A L O R	JERARQUIZACIÓN POR ÁREA	V A L O R	DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO	V A L O R	PESO TOTAL
1	Angaloma	1.87	187.06	11.31	197	5.34%	2	20	1	30	2	20	70
2	Centro	0.74	74.41	4.50%	271	7.35%	1	30	2	20	1	30	80
3	Chacaloma	0.17	16.56	1.00%	97	2.63%	3	10	3	10	3	10	30
4	Chapte	0.20	19.60	1.19%	184	4.99%	2	20	3	10	3	10	40
5	Cocha huayco	0.01	1.27	0.08%	186	5.04%	2	20	3	10	3	10	40
6	Corralón	1.22	121.94	7.37%	198	5.37%	2	20	1	30	2	20	70
7	Guablincay	1.05	104.69	6.33%	204	5.53%	1	30	1	30	3	10	70
8	La Villa	1.14	113.82	6.88%	275	7.45%	1	30	1	30	3	10	70
9	Mururco	0.48	47.53	2.87%	142	3.85%	2	20	3	10	3	10	40
10	Pillcomarca	1.26	126.16	7.63%	224	6.07%	1	30	1	30	3	10	70
11	Pizhumasa Alto	1.12	112.25	6.79%	117	3.17%	2	20	1	30	3	10	60
12	Pizhumasa Bajo	0.95	95.39	5.77%	146	3.96%	2	20	2	20	3	10	50
13	San Jacinto	0.31	31.14	1.88%	189	5.12%	2	20	3	10	2	20	50
14	San José Alto	1.56	156.10	9.44%	137	3.71%	2	20	1	30	3	10	60
15	San José Bajo	1.34	134.26	8.12%	142	3.85%	2	20	1	30	3	10	60
16	San Miguel	1.07	106.68	6.45%	275	7.45%	1	30	1	30	2	20	80
17	San Nicolás	0.03	2.62	0.16%	137	3.71%	2	20	3	10	2	20	50
18	Zhunshi	0.81	80.90	4.89%	171	4.64%	2	20	2	20	3	10	50
19	Toray	0.50	49.77	3.01%	147	3.98%	2	20	3	10	3	10	40
20	Uzno	0.72	71.56	4.33%	250	6.78%	1	30	2	20	3	10	60

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024



3.2.2.3. RELACIÓN CON SUS CIRCUNVECINOS

Todas las comunidades de la parroquia cuentan con directivas organizadas, sin embargo, no existe una unión entre ellas para desarrollar actividades de manera mancomunada en beneficio de la parroquia, además según manifiesta la población existen comunidades en las que existe inseguridad.

Cojitambo es principalmente Agrícola y la población se dedica a la producción agrícola principalmente de autoconsumo. Por otro lado, la parroquia presenta dependencia hacia otros asentamientos, entre ellos la cabecera cantonal de Azogues y Déleg por temas de comercio, educación, salud, y abastecimiento, estas relaciones han generado desplazamientos y asentamientos humanos, su centro parroquial en su arquitectura e historia resume lo más sobresaliente de su riqueza natural, cultural y turística, existe una valoración de la riqueza histórica, natural y arqueológica de Cojitambo, a través de la concienciación de los habitantes de la parroquia y de la ciudadanía en general, con el fin de rescatar su pasado y acrecentar el turismo.

3.2.2.4. DISTRIBUCIÓN DEMOGRAFICA

Áreas Urbano Rurales

Cojitambo, al ser una parroquia rural, presenta una combinación de áreas urbanas y rurales.

El Centro Parroquial - Cojitambo: es el núcleo urbano de la parroquia, donde se concentran los servicios básicos, comercios y la actividad administrativa. En esta área se encuentra la mayor densidad de población.

El resto de la parroquia está formado por asentamientos rurales donde la población está más dispersa y las viviendas se encuentran alejadas unas de otras. Este tipo de asentamiento es propio de zonas rurales de Ecuador. Las comunidades rurales como Chacaloma, San José Alto, y otras, son zonas donde se encuentra una mayor dispersión. Las viviendas no están concentradas en una manzana, sino que están separadas por grandes extensiones de terreno, dedicadas principalmente a la agricultura y ganadería.

Centros Poblados

Los centros poblados de Cojitambo están constituidos principalmente por comunidades y barrios dentro de la parroquia, algunos de los cuales destacan en términos de población.



El Centro Parroquial, es el principal centro poblado, donde se encuentran los servicios y la infraestructura más desarrollada. A pesar de que el centro poblado no alcanza el nivel de urbanización de las ciudades cercanas, desempeñan un papel crucial como puntos de referencia y centros de interacción social.

Grupos Históricamente Excluidos

En la parroquia de Cojitambo, como en muchas otras áreas rurales de Ecuador, existen grupos que han estado históricamente excluidos o marginados.

La parroquia está situada en una región con presencia histórica de pueblos indígenas, que tradicionalmente han enfrentado dificultades de acceso a servicios básicos, educación y recursos económicos. Estos grupos suelen habitar las zonas rurales más alejadas y estar más expuestos a la pobreza.

La participación de las mujeres en las actividades productivas, especialmente en áreas rurales, históricamente ha sido subestimada, con menos acceso a educación y oportunidades de desarrollo económico. En Cojitambo, las mujeres representan el 55.88% de la población, por lo que es importante considerar su rol y las barreras que enfrentan para acceder a recursos.

3.2.2.5. USO Y OCUPACION DEL SUELO

La Parroquia Cojitambo está ubicada en la zona Oeste del cantón Azogues, a una altura de 2860 m.s.n.m., entre las coordenadas 735209 Este y 9694842 Norte, el acceso a esta parroquia se lo hace por la zona Norte de este cantón y también por la zona Sur del mismo por vías que conectan con la vía rápida Cuenca – Azogues - Biblián, esta parroquia conecta con la parroquia Déleg. Una de las problemáticas de la parroquia es la falta de regulación de anchos viales internos de la parroquia, así como falta de conectividad vial.

DISEÑO VIAL:

En función de las consideraciones necesarias para el diseño vial, se establecieron las vías que son factibles de uso vehicular, así como se realizaron las correcciones de radios de giro en ciertas zonas que se encontraban planificadas, con lo cual obtuvimos un diseño óptimo para el tránsito vehicular, así como peatonal. (Fuente PUGS GAD Municipal de Azogues)

JERARQUIZACIÓN VIAL PROPUESTA:

En función de las características viales de la parroquia, así como el uso de los sistemas de transporte y conectividad inter parroquial, se procedió a jerarquizar esta zona de estudio, no se consideraron



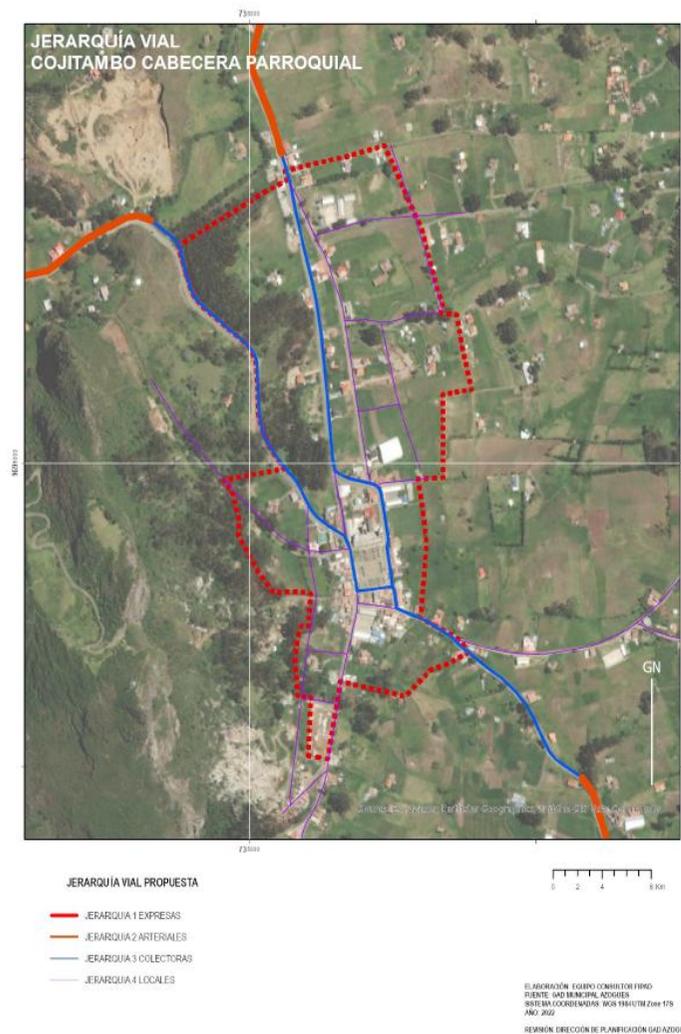
3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

estudios de velocidad de circulación debido al alcance del proyecto, sin embargo, no se evidenciaron barreras que impidan la correcta circulación.

Como se puede evidenciar en la propuesta, se han considerado como vías colectoras, las cuales conectan con las arteriales que llevan al cantón Azogues y Cantón Déleg, las velocidades de circulación son limitadas por la geometría de la misma. (Fuente PUGS GAD Municipal de Azogues).

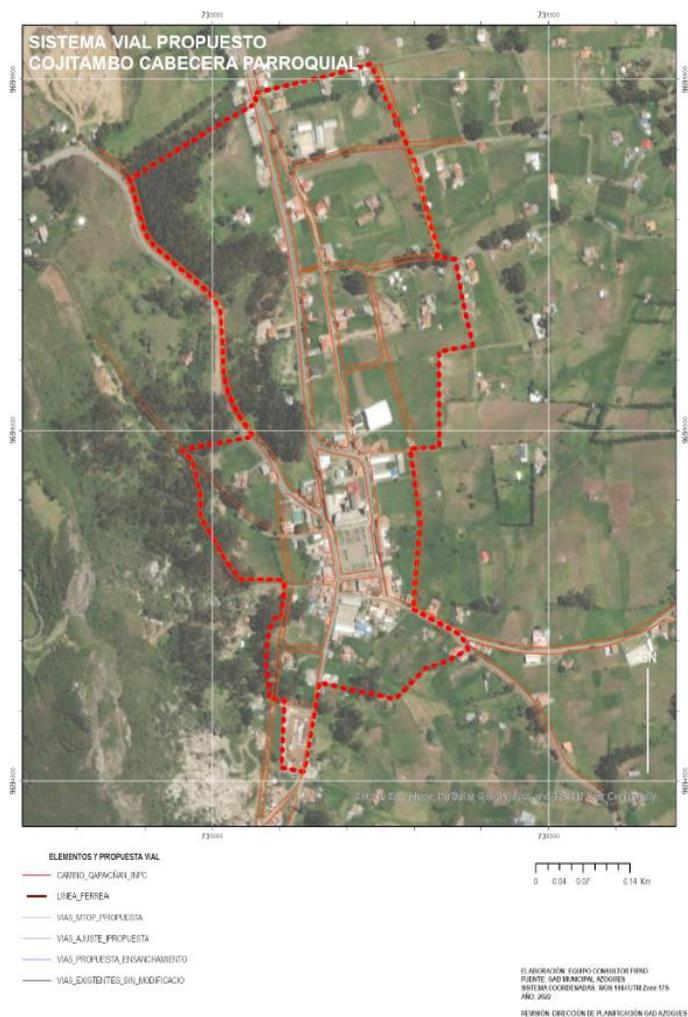
Imagen 3.60. PIT Cojitambo: jerarquía vial



Fuente: GAD Municipal Azogues 2020

Este PIT, define dentro de la cabecera parroquial, el sistema vial propuesto.

Imagen 3.61. PIT Cojitambo: sistema vial propuesto



Fuente: GAD Municipal Azogues 2020

Este Polígono de Intervención Territorial, delimita las áreas de protección: por riesgo, por patrimonio cultural, por infraestructura vial, eléctrica, poliducto.

Imagen 3.62. PIT Cojitambo: suelo de protección



Fuente: GAD Municipal Azogues 2020

3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS



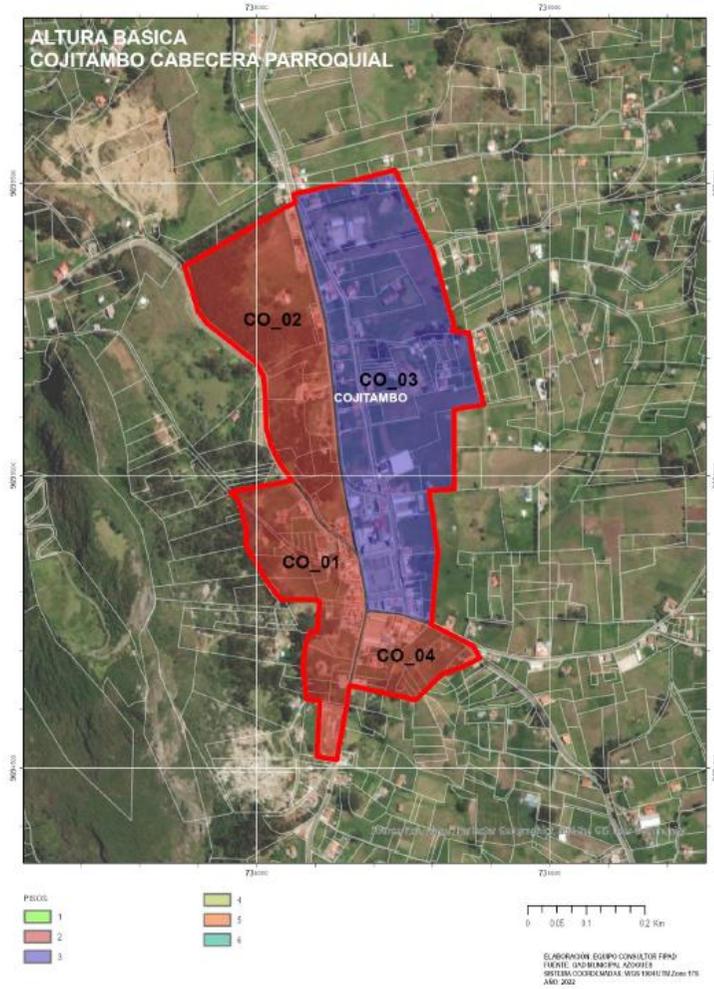
3B

Este Polígono de Intervención Territorial, define las máximas alturas de edificaciones permitidas, dentro de la cabecera parroquial.

Este Polígono de Intervención Territorial, define los lotes mínimos standard permitidos para efectos de fraccionamiento, dentro de la cabecera parroquial.

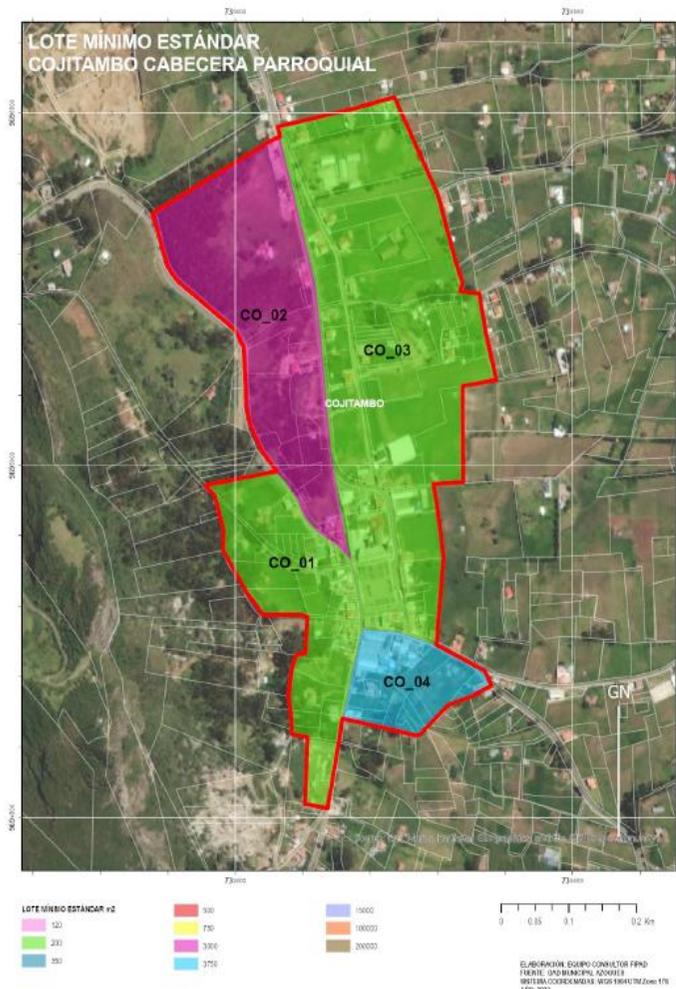
GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Imagen 3.63. PIT Cojitambo: altura básica



Fuente: GAD Municipal Azogues 2020

Imagen 3.64. PIT Cojitambo: lote mínimo estándar

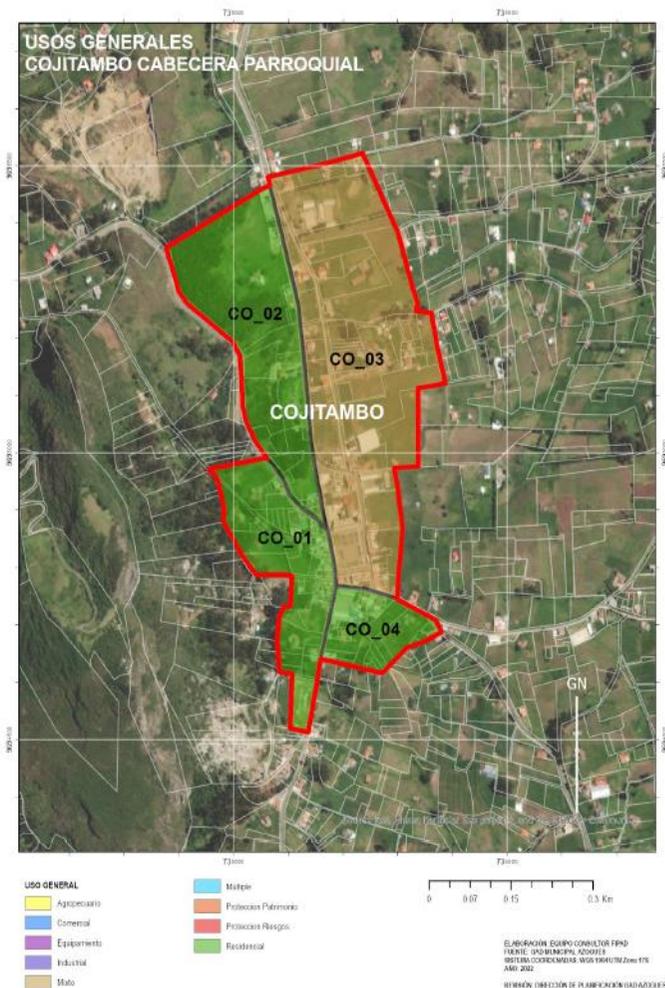


Fuente: GAD Municipal Azogues 2020

Este Polígono de Intervención Territorial, define el conjunto de actividades que se pueden realizar en los predios, dentro de la cabecera parroquial.

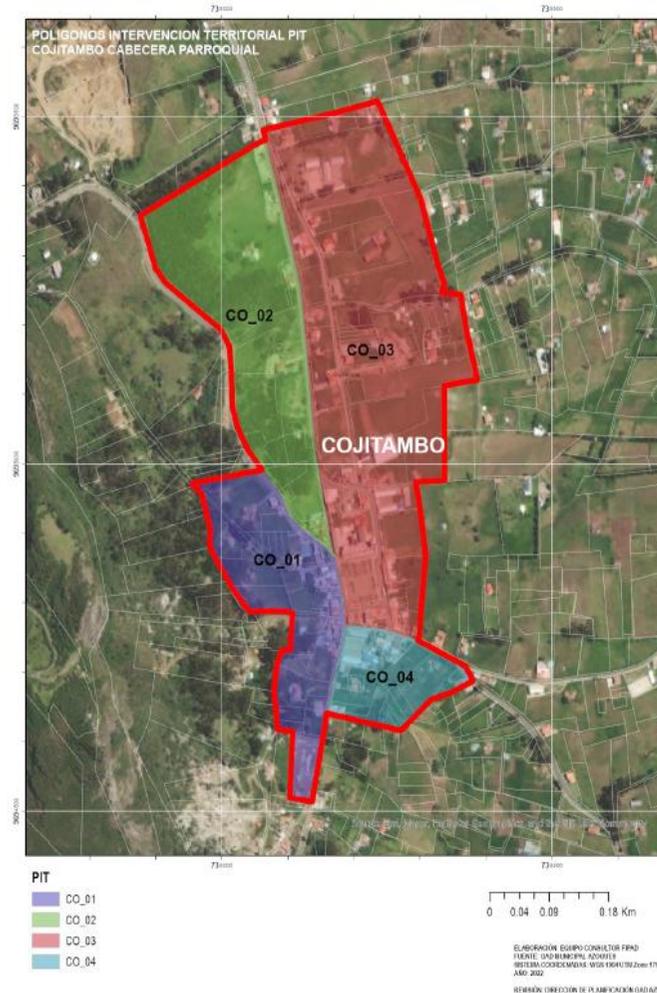
Esta imagen presenta cada uno de los Polígonos de Intervención Territorial definidos por el Plan de Uso y Gestión del Suelo, para la cabecera parroquial de Cojitambo.

Imagen 3.65. PIT Cojitambo: usos generales



Fuente: GAD Municipal Azogues 2020

Imagen 3.66. PIT Cojitambo



Fuente: GAD Municipal Azogues 2020

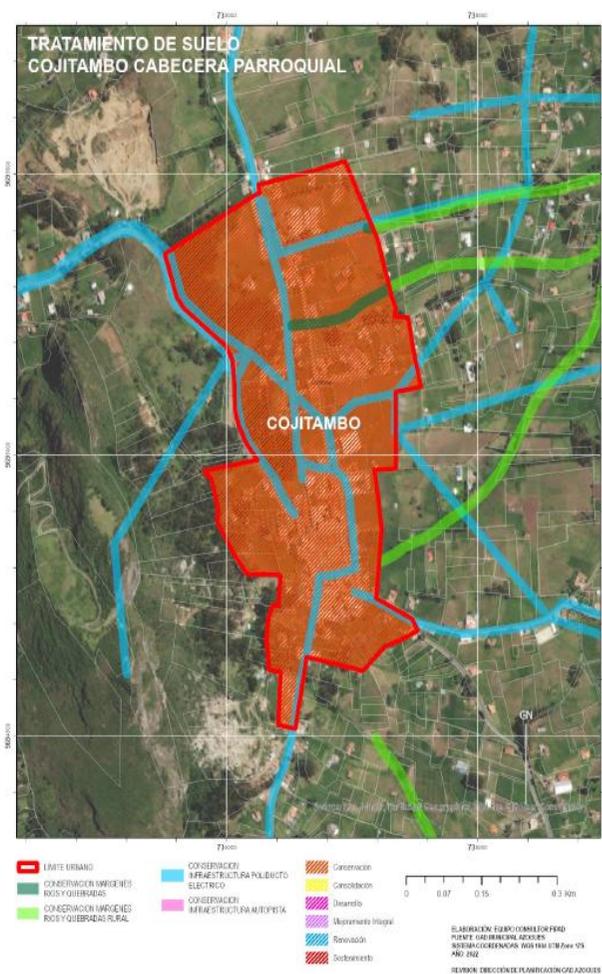


3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Este PIT, delimita dentro de la cabecera parroquial las áreas de conservación: márgenes de ríos y quebradas urbanas y rurales, infraestructura poliducto, infraestructura propuesta.

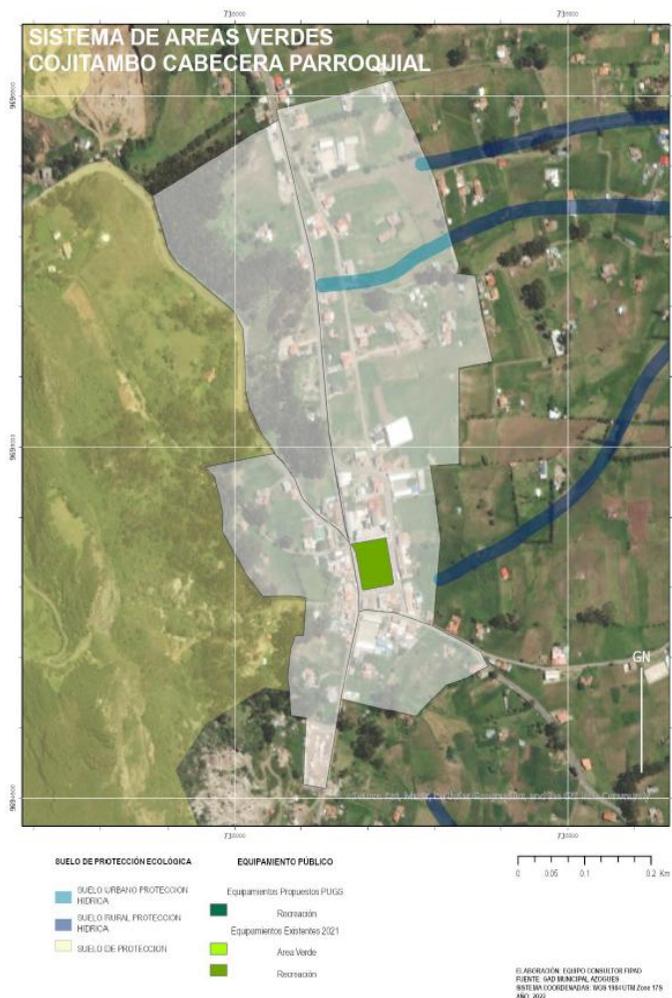
Imagen 3.67. PIT Cojitambo: tratamiento de suelo



Fuente: GAD Municipal Azogues 2020

Este PIT, define el suelo urbano y rural de protección ecológica, equipamiento público: existente y propuesto por el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS).

Imagen 3.68. PIT Cojitambo: sistema de áreas verdes



Fuente: GAD Municipal Azogues 2020



3.2.2.6. MOVILIDAD CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

El acceso equitativo a infraestructura, equipamiento y conocimiento alude a la organización de los asentamientos humanos en su interacción con los sistemas productivos, en miras a favorecer el desarrollo territorial sistémico. Las redes de infraestructura crean condiciones para el traslado de personas y el intercambio

de bienes, servicios e información y conocimiento, así como para el fomento de la producción y relacionamiento a nivel nacional y regional. Por otra parte, los equipamientos dotan a la población de servicios públicos para el desarrollo pleno de sus potencialidades.



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

3.2.2.7. INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTOS

Infraestructura de educación

Tabla 3.28. Infraestructura de Educación

COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN	NIVEL	ESTADO	X	Y
Centro	Unidad Educativa Dr. Gabriel Sánchez	Básico - Bachillerato	Regular	735148	9695399
Mururco	Escuela de Educación Básica Eulogio Astudillo	Inicial - Básico	Bueno	736150	9697346
Centro	Escuela de Educación Básica Cojitambo	Inicial - Básico	Bueno	735211	9694727
San Jacinto	Escuela de Educación Básica Leopoldo Cordero	Educación Básica	Bueno	736452	9695030
Corralón	Escuela de Educación Básica Juan José Salinas	Educación Básica	Regular	736066	9692911
Pishumaza Alto	Escuela de Educación Básica Pedro Moncayo	Educación Básica	Regular	733536	9695634
San Nicolás	Escuela de Educación Básica Semira Bayas	Educación Básica	Bueno	732901	9693102
San José Bajo	Escuela de Educación Básica Luis Aurelio Ochoa	Educación Básica	Bueno	735071	9692705

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Infraestructura de Salud y Seguridad

Tabla 3.29. Infraestructura de Salud y Seguridad

TIPO	COMUNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	HORARIO	ESTADO	X	Y
Salud	Cojitambo - Centro	1	Subcentro de Salud de Cojitambo	8 horas diarias	Bueno	735120	9694903
Salud	Cojitambo - Centro	1	UPC	24 horas	Bueno	735225.89	9695015.65

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Tabla 3.30. Infraestructura de Deportiva y Comunes

COMUNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	X	Y
Angaloma	1	Cancha multiuso	734236	9692790
Centro	1	Cancha multiuso	735233	9694883
Chapte	1	Cancha multiuso	736566	9694134
Cochahuayco	1	Cancha multiuso	733132	9695245
Corralón	1	Cancha multiuso	735794	9693921
Guablincay	1	Cancha multiuso	736623	9696838
La Villa	1	Cancha multiuso	733802	9695314
Mururco	1	Cancha multiuso	735968	9697335
Pizhumasa Bajo	1	Cancha multiuso	734679	9696249
San Jacinto	1	Cancha multiuso	736443	9695030
San Miguel	1	Cancha multiuso	735299	9696105
San Nicolás	1	Cancha multiuso	732919	9693152
Cojitambo Centro	1	Parque central	735129	9694836

Fuente: Levantamiento de información, 2024.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Servicios básicos

Agua

Se han utilizado las áreas censales aplicadas por el censo del INEC 2022, para determinación de porcentajes de cobertura de servicios

en áreas urbanas y rurales, las cuales no implican una delimitación oficial, ni establecen jurisdicciones político-administrativas.

La Parroquia Cojitambo tiene una de las más eficientes captaciones y distribuciones de Agua Potable de la Región, la misma que no solo presta servicio a las comunidades de la parroquia, sino que a otras comunidades de otros cantones.

Este sistema es administrado por la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL COJITAMBO que se encarga de la distribución, mantenimiento y la operación del sistema, la misma que tiene autonomía administrativa y financiera lo que le permite facilitar y reducir costos de conexión para sus 2422 usuarios a la fecha.

Tabla 3.31. Sistema de Agua Regional Cojitambo

SISTEMA DE AGUA REGIONAL COJITAMBO			
ITEM	COMUNIDAD	SISTEMA	USUARIOS
1	Angaloma	Regional Cojitambo	74
2	Centro	Regional Cojitambo	148
3	Chacaloma	Regional Cojitambo	38
4	Chapte	Regional Cojitambo	44
5	Cochahuayco	Regional Cojitambo	35
6	Corralón	Regional Cojitambo	73



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

7	Guablincay	Regional Cojitambo	190
8	La Villa	Regional Cojitambo	97
9	Mururco	Regional Cojitambo	45
10	Pillcomarca	Regional Cojitambo	81
11	Pizhumasa Alto	Regional Cojitambo	64
12	Pizhumasa Bajo	Regional Cojitambo	76
13	San Jacinto	Regional Cojitambo	67
14	San José Alto	Regional Cojitambo	82
15	San José Bajo	Regional Cojitambo	101
16	San Miguel	Regional Cojitambo	184
17	San Nicolás	Regional Cojitambo	169
18	Zhunshi	Regional Cojitambo	44
19	Toray	Regional Cojitambo	50
20	Uzno	Regional Cojitambo	86

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

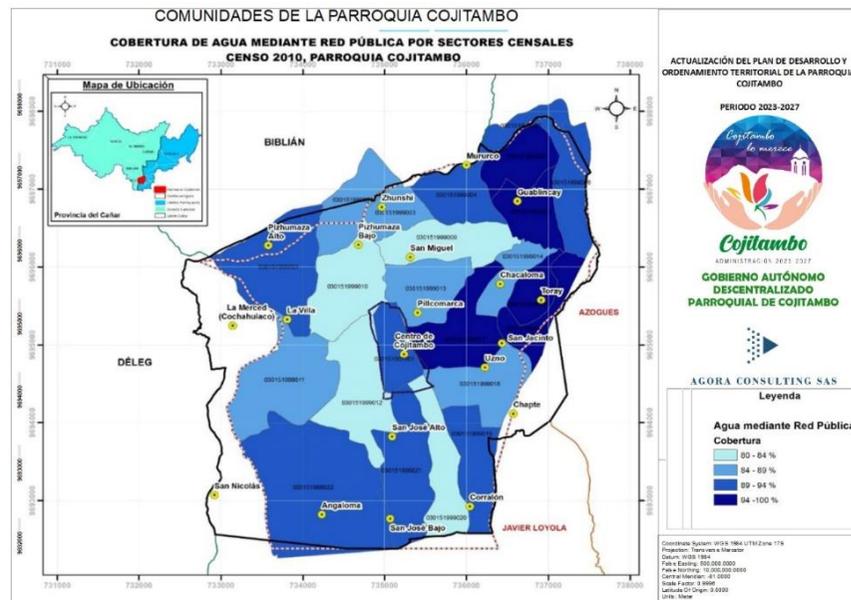
Elaboración: Equipo Consultor 2024

El sistema de captación, tratamiento, almacenaje y distribución es bastante bueno. La captación se da en Nazón, Queseras Alto, cantón Biblián, desde estas fuentes el agua es captada hasta la planta de tratamiento ubicada en la comunidad de La Villa a 2985msnm. Hasta dónde llega el agua mediante el sistema de conducción, una vez tratada el agua es distribuida las 24 horas a la población.

Es menester aclarar que: la Junta administradora de Agua Potable

Regional Cojitambo presta el servicio a 24 comunidades de las cuales las 20 pertenecientes a la parroquia Cojitambo, cubriendo el 100% las comunidades.

Mapa 3.19. Cobertura Agua Potable



Fuente: MAE 2018.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Saneamiento

Uno de los servicios básicos ausentes en la gran mayoría de comunidades es justamente el servicio de alcantarillado, el cual beneficia a pocos sectores dentro de la parroquia, especialmente



los más consolidados.

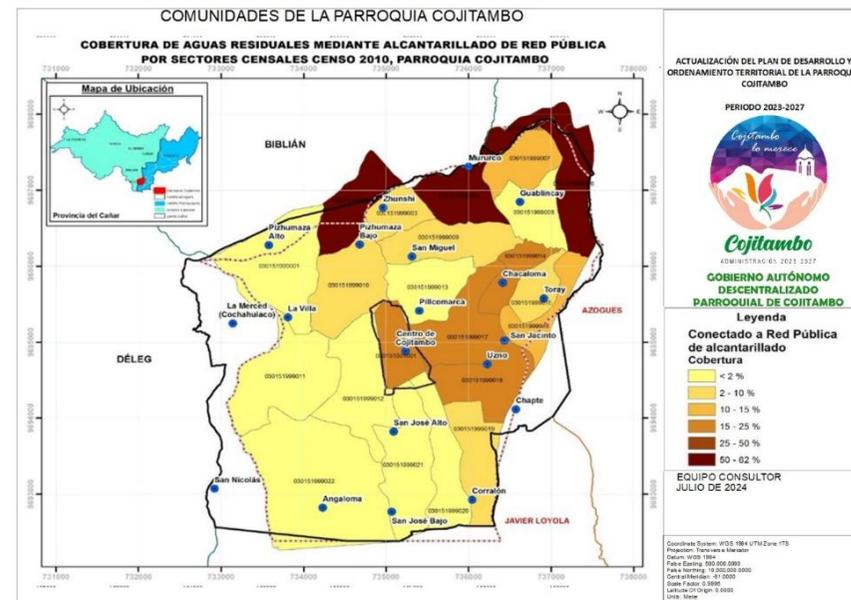
El Censo INEC 2022 establece que, de 1035 hogares, apenas 208, que representan el 20.09 % cuentan con servicio de alcantarillado, mientras que el resto opta por otras alternativas.

Tabla 3.32. Tipos Servicios de Saneamientos

TIPOS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO	USUARIOS	PORCENTAJE
Conectado a Red Publica	167	15.98%
Conectado a Pozo séptico	526	50.33%
Conectado a Pozo ciego	58	5.55%
Descarga Directa a afluentes	29	2.78%
Letrina	38	3.64%
No tiene	227	21.72%
Total	1045	100.00%

Fuente: Levantamiento de información, 2024
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Mapa 3.20. Cobertura Aguas Residuales



Fuente: MAE 2018.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Caracterización de las redes viales

La categorización de la red vial se emplea para evaluar la accesibilidad y el grado de movilidad que proporciona una vía o intersección; se realiza a partir de las características generales de estas, como el número de carriles, el ancho de la sección transversal, propiedades etc., la parroquia Cojitambo se encuentra en el trazado vial que conecta Azogues con Déleg como vía principal, existentes



3B

varios anillos viales que conectan la parroquia con vías estatales.

Por la parte sur, la parroquia también cuenta con dos vías asfaltada y con doble tratamiento bituminoso, correspondientes a la vía Corralón y la vía San José Alto y bajo correspondientemente, las mismas que se conectan directamente con la Autopista Cuenca Azogues, que, si bien no son vías con un alto nivel de conectividad por el uso, sin embargo, generan beneficios a sus habitantes por el alto nivel de conectividad que genera con la provincia del Azuay.

Durante los años 2021,2022,2023 2024 la carpeta de rodadura asfáltica ha sido colocada en las vías que unen entre si las comunidades, los lugares que se observan estas obras son San Jacinto, San Nicolás, San Miguel.

Clasificación del sistema vial

De acuerdo al inventario vial provincial, la categorización que realiza el Gobierno Provincial del Cañar, es el que se indicia en la tabla siguiente.



Tabla 3.33. Clasificación Sistema Vial

SISTEMA DE AGUA REGIONAL COJITAMBO				
ORDEN	TIPO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	CONCEPTO
Primero	1	Vías Interprovinciales	MTOP	Red vial estatal. Se considera como red vial estatal, cuya competencia está a cargo del gobierno central, al conjunto de vías conformadas por las troncales nacionales que a su vez están integradas por todas las vías declaradas por el ministerio rector como corredores arteriales o como vías colectoras. Son corredores arteriales aquellas vías de integración nacional, que entrelazan capitales de provincias, puertos marítimos, aeropuertos, pasos de frontera y centros de carácter estratégico para el desarrollo económico y social del país. Son vías colectoras aquellas vías que tienen como función colectar el tráfico de las zonas locales para conectarlos con los corredores arteriales, bajo el principio de predominio de la accesibilidad sobre la movilidad.
Segundo	2	Vías Inter cantonales	MTOP/GADPROVINCIAL	Se define como red vial provincial, cuya competencia está a cargo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, al conjunto de vías que, dentro de la circunscripción territorial de la provincia, no formen parte del inventario de la red vial estatal, regional o cantonal urbana. El Reglamento General de esta Ley determinará la característica y tipología de la red vial provincial.
Tercero	3	Vías Inter parroquiales	GAD MUNICIPAL AZOGUES/GAD PROVINCIAL	Red vial provincial: Se define como red vial provincial al conjunto de vías que, dentro de la circunscripción territorial de la provincia, cumplen con alguna de las siguientes características: Comunican las cabeceras cantonales entre sí. – Comunican las cabeceras parroquiales rurales entre sí. – Comunican las cabeceras parroquiales rurales con los diferentes asentamientos humanos, sean estos, comunidades o recintos vecinales. – Comunican asentamientos humanos entre sí. – Comunican cabeceras cantonales, parroquiales rurales, asentamientos humanos con la red vial estatal. Para ser consideradas dentro de la red vial provincial, las vías descritas anteriormente no deben incluir zonas urbanas ni tampoco formar parte del inventario de la red vial estatal y regional.
Cuarto	4	Vías Urbanas	GAD MUNICIPAL DE AZOGUES	Considera vías Internas Parroquiales Urbanas
Quinto	5	Caminos	GAD MUNICIPAL DE AZOGUES/ GAD PROVINCIAL	Considera Caminos conexión entre asentamientos humanos.

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Clasificación por el material de capa de rodadura

Los materiales a considerar son:

- Asfalto
- Hormigón
- Lastre
- Tierra

Tabla 3.34. Clasificación Sistema Vial

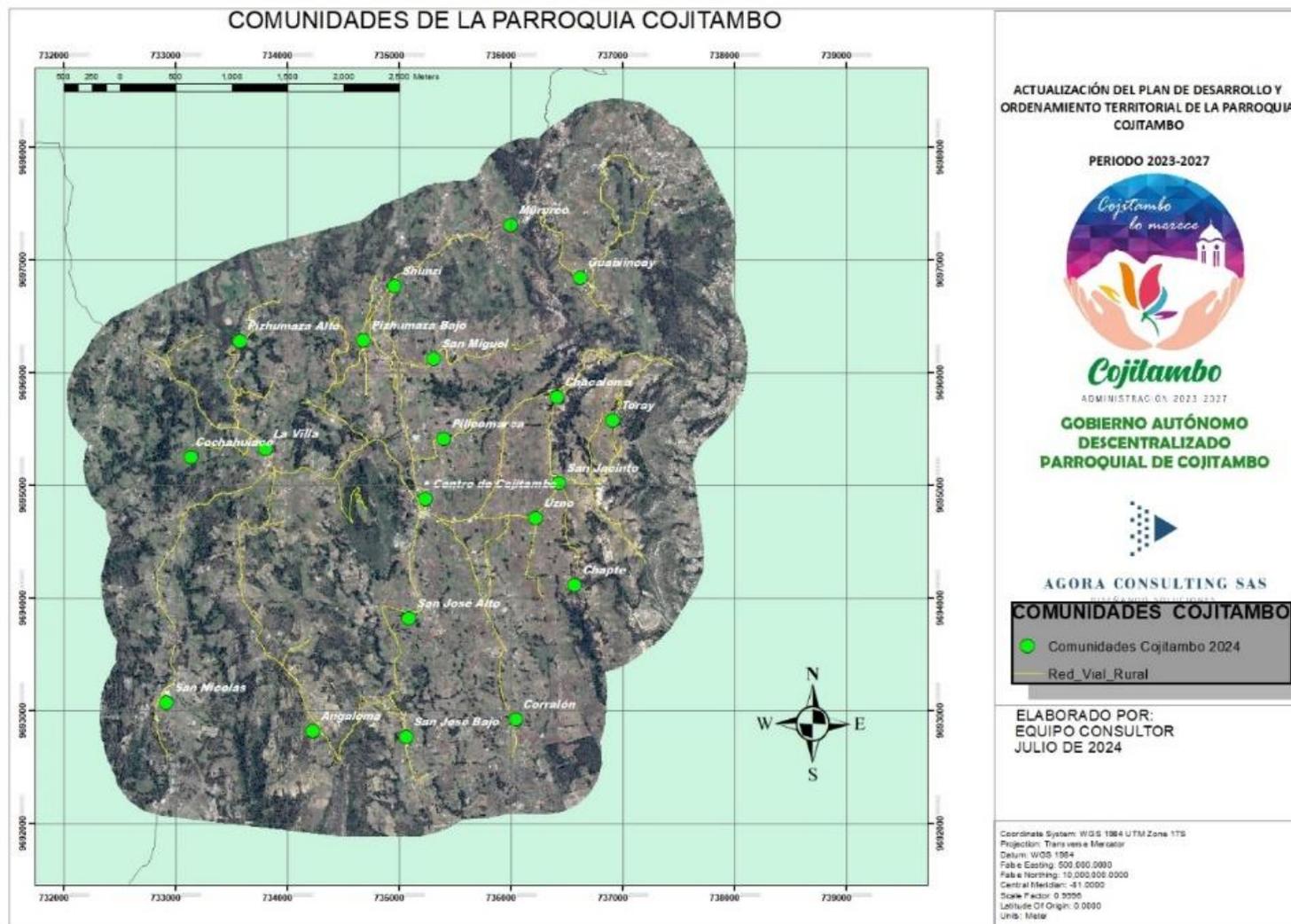
CATEGORÍA	CAPA DE RODADURA
1	Asfalto / Pavimento
2	Doble Tratamiento
3	Lastre
4	Tierra

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Mapa 3.21. Red Vial



Elaboración: Equipo Consultor 2024

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO

PERIODO 2023-2027



Cojitambo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE COJITAMBO



AGORA CONSULTING SAS

COMUNIDADES COJITAMBO

- Comunidades Cojitambo 2024
- Red Vial Rural

ELABORADO POR:
EQUIPO CONSULTOR
JULIO DE 2024

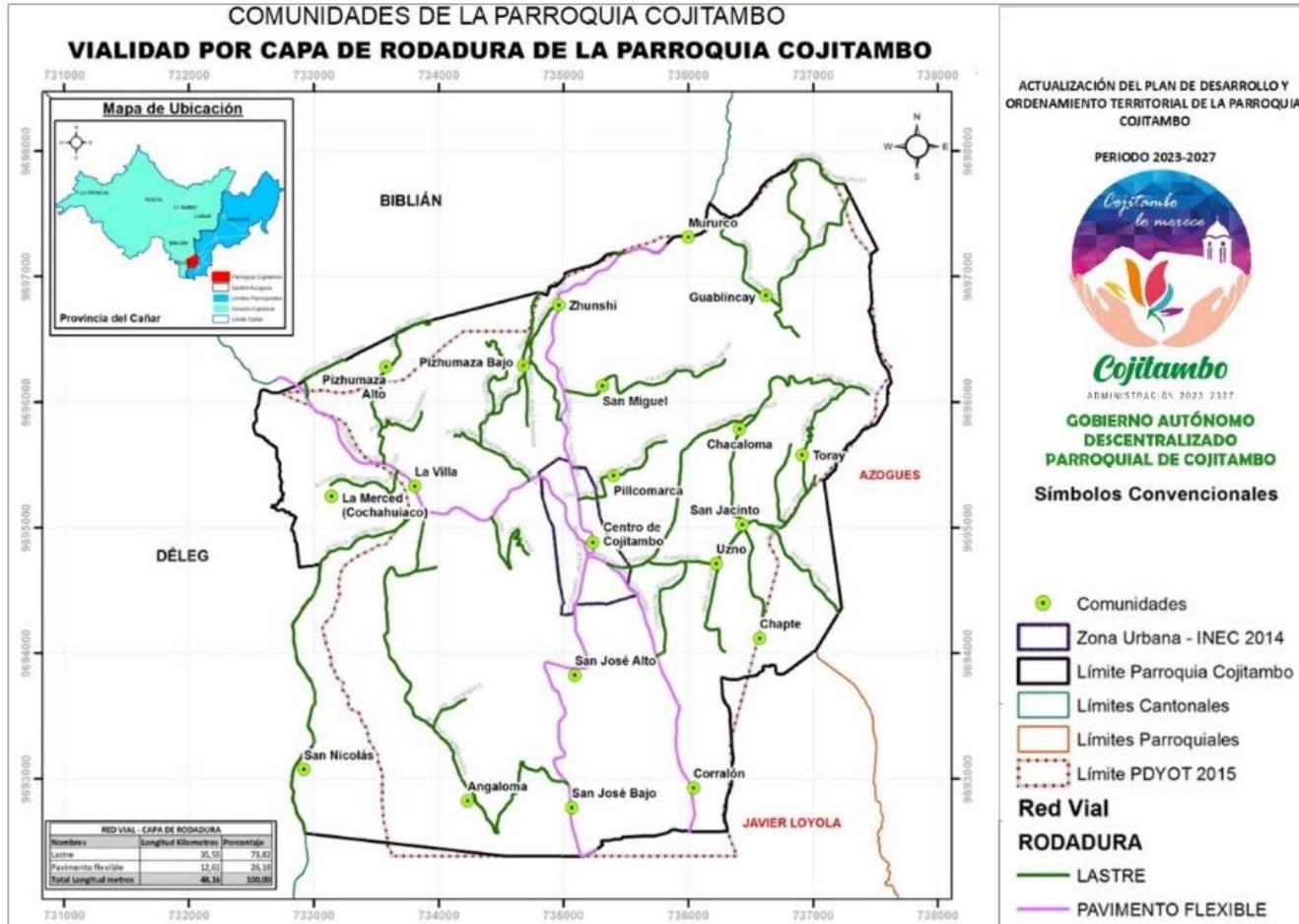
Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 17S
Projection: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984
False Easting: 500,000.0000
False Northing: 10,000,000.0000
Central Meridian: -81.0000
Scale Factor: 0.9996
Latitude Of Origin: 0.0000
Units: Meter



3B

Estado de la capa de rodadura

Mapa 3.22. Tipo de capa de rodadura



Elaboración: Equipo Consultor 2024



Señalización

Respecto de la señalización vial, el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) establece las pautas de señalización este Reglamento establece los requisitos que deben cumplir los dispositivos de control de tránsito y los principios para su uso, promover la seguridad y eficiencia en las vías a través del movimiento ordenado de todos los usuarios viales en todo el país. como son la materialidad, dimensiones, color, forma, entre otras características. Existen diversos tipos de señales visuales que permiten regular y controlar el tráfico vehicular y la circulación peatonal, tanto horizontales como verticales, las mismas que pueden ser informativas, preventivas o restrictivas.

En el caso de la parroquia Cojitambo se observa señalética en el centro parroquial, vía panamericana Azogues – Déleg, Vía Autopista Corralón y a la entrada de cada comunidad.

Movilidad, tránsito y transporte

La parroquia Cojitambo no cuenta con líneas de transporte, tanto servicio de transporte mixto o taxis, podría considerarse bien servida en sentido de transporte al centro parroquial y hacia algunas de las comunidades, puesto que a lo largo de la vía Azogues - Déleg atraviesa la línea de transporte PANAMERICANO, la cual

tiene una frecuencia cada 20 minutos desde las 6:00 am hasta las 19:00 pm desde la ciudad de Azogues hasta el cantón Déleg, de la información proporcionada por habitantes de la parroquia durante periodo escolar existe un viaje adicional a las 22:00

También el servicio de transporte urbano TRURAZ del cantón Azogues tiene una parada en la comunidad de Mururco.

Sin embargo, las comunidades de Uzno, Toray, Chapte, Chacaloma, Corralón, Pizhumasa Alto y Bajo, Cochahuayco, San José Alto y Bajo, Guablincay y Angaloma no llega el transporte de pasajeros, esto significa que al 60% de las comunidades no llega frecuencia de buses, a las cuales solo se llega por carreras de las diferentes cooperativas de transporte mixto.

Telecomunicaciones

En este acápite se considera el acceso que tiene la población de Cojitambo a los servicios de Internet, Telefonía Fija, Telefonía Celular.

En la última década, la conectividad ha avanzado significativamente, considerando el acceso a internet como un servicio básico que beneficia tanto al centro parroquial como a muchas comunidades. Ecuador ahora cuenta con servicio 5G en los principales cantones



y parroquias, junto con operadoras de telefonía e internet satelital, lo que mejora la conectividad en diversas regiones.

El servicio de telefonía fija en la parroquia Cojitambo está a cargo de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), que también proporciona telefonía móvil en el ámbito público. Además, dos de las principales operadoras privadas a nivel nacional, Claro y Movistar, brindan servicios de telefonía móvil, siendo Movistar la más predominante en la parroquia.

El número de hogares que disponen de telefonía fija es bajo, en comparación con el alto porcentaje de hogares en los cuales al menos se tiene un teléfono celular. La evolución de la telefonía fija ha tenido una reducción que es inversamente proporcional al incremento de la telefonía móvil debido a la facilidad de acceso y a la alta variedad de equipos que facilita su accesibilidad.

El crecimiento que ha tenido el acceso al internet en los últimos años a nivel nacional, ha generado un incremento porcentual de cuatro veces más el acceso a la telefonía móvil en el sector rural.

Este incremento está estrechamente ligado a la utilización de teléfonos inteligentes (Smartphone) y su accesibilidad a planes de internet móviles.

Se debe destacar, el incremento significativo de la conectividad mediante telefonía móvil y el acceso a internet desde la pandemia del COVID 2019,, sin embargo, aún son varias las comunidades que no cuentan con estos servicios, necesarios para poder ejecutar sus diferentes actividades, de comunicación, transporte y comercialización.

Tabla 3.35. Clasificación Sistema Vial

8CUADRO DE SERVICIO INTERNET Y TELEFONIA Y POBLACION POR COMUNIDADES9					
DISPONIBILIDAD DE SERVICIO					
ITEM	COMUNIDAD	TELEFONÍA CELULAR	TELEFONÍA FIJA	INTERSET SATELITAL	INTERNET FIBRA ÓPTICA
1	Angaloma	SÍ	NO	SÍ	SÍ
2	Centro	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
3	Chacaloma	SÍ	NO	SÍ	NO
4	Chapte	SÍ	NO	SÍ	NO
5	Cochahuayco	SÍ	NO	SÍ	NO
6	Corralón	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
7	Guablincay	SÍ	NO	SÍ	NO
8	La Villa	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
9	Mururco	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
10	Pillcomarca	SÍ	NO	SÍ	NO
11	Pizhumasa Alto	SÍ	NO	SÍ	NO
12	Pizhumasa Bajo	SÍ	NO	SÍ	NO
13	San Jacinto	SÍ	SÍ	SÍ	NO
14	San José Alto	SÍ	NO	SÍ	NO
15	San José Bajo	SÍ	NO	SÍ	NO
16	San Miguel	SÍ	NO	SÍ	SÍ
17	San Nicolás	SÍ	NO	SÍ	NO
18	Zhunshi	SÍ	NO	SÍ	SÍ
19	Toray	SÍ	NO	SÍ	NO
20	Uzno	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024



3B

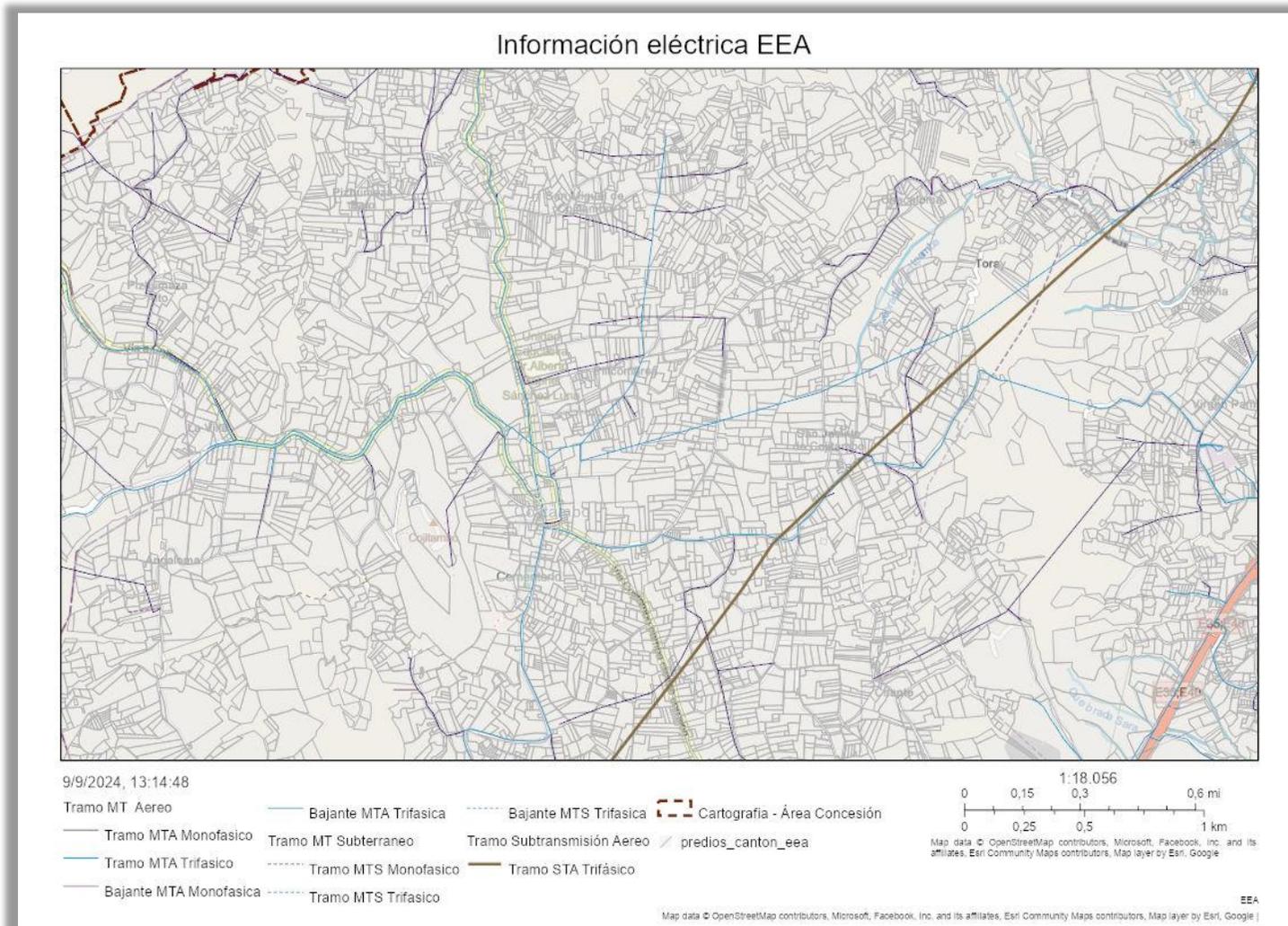
Energía Eléctrica

Según datos de la Empresa Eléctrica Azogues la potencia instalada en la parroquia Cojitambo es de 3425 KVA, distribuida en sus 115 transformadores ubicados en las diferentes comunidades, generalmente en los postes con un tipo de instalación monofásica y trifásica.

El tendido eléctrico se expande por todas las comunidades cubriendo el 100 % de ellas con la dotación del servicio eléctrico, sin embargo, la prestación de iluminación pública se da solo en algunas comunidades según se indica el cuadro a continuación:



Imagen 3.69. Cobertura Redes Eléctricas



Fuente: Empresa Eléctrica Azogues



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Poliducto Pascuales - Cuenca

Este proyecto en operación, planificado y ejecutado entre los años 2008 al 2018, atraviesa el territorio de la parroquia Cojitambo.

Esta obra fue construida para transportar, almacenar y despachar mediante un sistema moderno y seguro las gasolinas Súper, Extra, Diésel y Gas Licuado de Petróleo (GLP) a las provincias de Guayas, El Oro, Cañar, Azuay, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, garantizando un abastecimiento oportuno, disminuyendo los impactos ambientales y reduciendo costos de operación y de transporte de combustibles vía autotanques.

Imagen 3.70. Capacidad Poliducto

Diésel:	7'215.729	galones
Gasolina Súper:	2'029.475	galones
Gasolina Extra:	5'206.326	galones
GLP:	9.967	toneladas métricas

Fuente: Petro Ecuador

Infraestructura de seguridad

En la parroquia se identifican los siguientes recursos de seguridad: un edificio destinado a la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) y una Tenencia Política, que opera en el tercer piso del edificio del GAD Parroquial.

La UPC dispone de policías de forma permanente, a más de brindar seguridad, ayuda a establecer una relación más cercana entre Policía y comunidad.

Tabla 3.36. Infraestructura de Seguridad.

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD					
NOMBRE	UBICACIÓN	CANTIDAD	ESTADO	CORDENADAS	
				ESTE	NORTE
UPC	Centro	1	Regular	735210	9694997

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Establecimientos de desarrollo infantil y centros de atención a grupos prioritarios

No se dispone infraestructura de establecimientos de desarrollo infantil o centros de atención a grupos prioritarios en Cojitambo, en general los servicios de desarrollo infantil y atención a grupos



prioritarios, como personas con discapacidad, adultos mayores o poblaciones en situación de vulnerabilidad, se desarrollan en la infraestructura comunitaria de cada comunidad y del Centro Parroquial, a más del propio domicilio de los usuarios.

Estos servicios a los grupos de atención prioritaria se los ejecuta en coordinación con el GAD provincial, el GAD Municipal, el MIES.

Desechos sólidos

La recolección, tratamiento y procesamiento de los desechos sólidos es una competencia municipal que se cumple de manera parcial, por encima que el Relleno Sanitario se encuentra ubicado en la comunidad de Chapte.

Su ubicación en, tiene incidencia directa en las comunidades de Chapte, San Jacinto y Uzno y de manera indirecta en las comunidades de Toray, Corralón, Cojitambo Centro y Macas perteneciente a la Parroquia de Javier Loyola.

Tabla 3.37. Infraestructura de Saneamiento.

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD				
NOMBRE	UBICACIÓN	CANTIDAD	CORDENADAS	
			ESTE	NORTE
Rellena Sanitario	Chapte	1	737213	9694025

Fuente: Levantamiento de información, 2024.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Habitat y vivienda

De los datos del Censo 2022 el número de viviendas existente en la parroquia Cojitambo es de 1917, de las cuales el 59.05% de las viviendas se encuentran ocupadas, sin embargo hay que destacar las de viviendas ocupadas con personas ausentes, podría tratarse de aquellas viviendas que representan las fincas vacacionales; que representan el 18.99%, de igual manera hay que tener presente que un 2.45 % de las viviendas se encuentran en construcción mismas que podrían estar entre las mismas fincas vacacionales y viviendas para habitar por los pobladores locales.

Las viviendas según el Censo 2022, se han definido en siete (7) tipos, de los cuales el tipo casa/villa representa el 96.09%, lo que determina un crecimiento horizontal de los asentamientos.

Tabla 3.38. Tipo de vivienda particulares.

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD			
TIPO DE VIVIENDA	NÚMERO	PORCENTAJE PARCIAL	PORCENTAJE ACUMULADO
Casa/Villa	1842	96.14	96.14
Departamento en casa o edificio	7	0.37	96.50
Cuarto(s) en casa de inquilinato	2	0.10	96.61



3B

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Mediagua	47	2.45	99.06
Rancho	3	0.16	99.22
Covacha	15	0.78	100.00
Choza		0.00	100.00

Fuente: INEC Censo 2022.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 3.39. Material de paredes exteriores.

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD			
TIPO DE VIVIENDA	NÚMERO	PORCENTAJE PARCIAL	PORCENTAJE ACUMULADO
Hormigón	154	13.60	13.60
Ladrillo o bloque	794	70.14	83.75
Panel prefabricado	4	0.35	84.10
Adobe o tapia	96	8.48	92.58
Madera	51	4.51	97.08
Caña revestida o bahareque	33	2.92	100.00
TOTAL	1132	100.00	100.00

Fuente: INEC Censo 2022.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 3.40. Número de hogares.

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD			
TIPO DE VIVIENDA	NÚMERO	PORCENTAJE PARCIAL	PORCENTAJE ACUMULADO
1 hogar	1102	97.35	97.35
2 hogares	26	2.30	99.65
3 hogares	4	0.35	100.00
TOTAL	1132	100.00	100.00

Fuente: INEC Censo 2022.
Elaboración: Equipo Consultor 2024



Cojitambo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA COJITAMBO**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO, 2023-2027



GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN

SISTEMA SOCIO CULTURAL



3.2.3. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

3.2.3.1. INTRODUCCIÓN

El sistema socio cultural se entiende como el análisis territorial del conjunto de componentes endógenos y exógenos vinculados entre sí por una relación de causa a efecto, ubicados dentro la estructura social y cultural de la parroquia; que conlleva a un análisis cualitativo y cuantitativo de las características de la población, identificando desigualdades de los pobladores con respecto al goce de sus derechos y privación de los mismo, además de la relación con los diferentes actores que comprenden el tejido social de Cojitambo. Este análisis que servirá como base primordial para el planteamiento de un modelo de gestión territorial apegado a la realidad de su gente que busca el desarrollo de la parroquia.

El análisis del sistema se orienta en la articulación con la conceptualización emitida en la “Guía para la formulación/ actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT” emitida por la secretaria nacional de Planificación, así como con los objetivos y lineamientos socio culturales a nivel nacional e internacional.

La Parroquia Cojitambo pertenece al cantón Azogues de la Provincia del Cañar y de acuerdo al censo de población y vivienda

del año 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), existen 3612 habitantes distribuidos en 22 parroquias.

3.2.3.2. DIMENSIONES, Y VARIABLES EN EL SISTEMA SOCIOCULTURAL

Dimensión Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible hace referencia a un modelo que equilibre el crecimiento económico, el bienestar social y el cuidado y protección del medio ambiente dentro de las sociedades y territorios. En este sentido, la ONU generó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siendo un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad de las naciones; este instrumento cuenta con 17 objetivos, denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro de los cuales constan 169 metas de carácter integral que abarca los ámbitos económicos, sociales, ambientales y culturales de las naciones.

En este sentido, es un deber primordial del gobierno central y los gobiernos seccional abordar programas y proyectos que aporten al cumplimiento de las metas y objetivos de la Agenda 2030, garantizando la equidad y armonía en el territorio. Los instrumentos legales y de planificación como el “Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025” y los diferentes planes sectoriales



se encaminan a generar acciones de desarrollo sostenible que equilibre y permita el aprovechamiento justo de recursos mejorando la calidad de vida de las personas y garantizando la prosperidad de los territorios.

Dimensión Demográfica

La Dimensión Demográfica es el estudio y análisis de la población que presenta datos sobre la estructura y la dinámica de las poblaciones humanas, que permite conocer sobre su dinámica y proyectar acciones en el futuro para el territorio. En Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador mediante censos, encuestas y otros elementos de recopilación de información, es la fuente para este análisis.

El análisis demográfico de la parroquia Cojitambo analizará la población humana y cómo su número ha cambiado en el periodo de estudio, a consecuencia de factores como la migración, nacimiento, defunciones, entre otros; de igual manera este campo estudiará las características de la población, la proporción de hombres y mujeres, la estructura por edades, la composición, cómo se distribuyen las personas en el espacio y la densidad de población.

Dimensión Calidad de Vida

Según define Ferrans, la calidad de vida general es definida como el “bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para una persona”; de igual manera, Lawton indica que es la “Evaluación multidimensional, de acuerdo a criterios intrapersonales y socio-normativos, del sistema personal y ambiental de un individuo”. De esta manera, entendemos que la calidad de vida es el acceso que tiene a las personas a servicios y facilidades que permitan satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

La dimensión de calidad de vida en la parroquia Cojitambo estudiará el acceso a la educación, salud, pobreza, pobreza extrema, pobreza por necesidades básicas insatisfechas, analizando las cualidades de vida como el hogar y vivienda, acceso a servicios básicos, como recolección de desechos, acceso a energía eléctrica, alcantarillado y agua; además de la pertinencia cultural y su grado de interacción con el patrimonio material e inmaterial.

Dimensión de la Organización Social

La dimensión de organización social analiza la diversidad de aspectos que permiten a la persona interactuar con otras personas, para lo que son esenciales la existencia de otros con conciencia de sí mismos, el lenguaje y la intención de comunicar de distintas



maneras sus necesidades, además de su relación con la sociedad dentro del ámbito territorial.

Conocer el tejido social de la parroquia Cojitambo, su intracción e influencia en las dinámicas de la parroquia, es primordial; pues influye en gran grado en la toma de decisiones de los gobiernos locales asegurando su participación ciudadana, ya que son los conocedores del territorio y las necesidades del mismo. En Cojitambo existen 22 comunidades que se han organizado en distintas asociaciones de diferente índole.

Dimensión de Patrimonio Cultural

El Patrimonio es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas y por un grupo cultural que se ha identificado con ellas y que las preserva a pesar del paso del tiempo. El Patrimonio Cultural es analizado desde dos grandes ámbitos: el material e inmaterial, cada uno con su valor y particularidades, además el estudio de los grupos culturales de un territorio permite conocer sus potencialidades y proyecciones al futuro.

Es importante generar un sentido de pertinencia cultural y patrimonial con el estudio y conocimiento del mismo, además es primordial que las entidades públicas y privadas consideren este acuerdo para el

planteamiento e impulsos de proyectos en los que el patrimonio sea un instrumento de desarrollo para la población y no la limite, siempre priorizando su conservación y preservación en el tiempo.

3.2.3.3. DEMOGRÁFICA Y POBLACIÓN

Población

La parroquia Cojitambo de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, cuenta con 3612 habitantes en su centro parroquia y comunidades. Para iniciar el análisis demográfico se analizará la población total de la parroquia Cojitambo de los años 2001, 2010 y 2022 de acuerdo a los Censos de Población y Vivienda correspondientes a los años de estudio.

Gráfico 3.1. Población total de la parroquia Cojitambo años 2001, 2010, 2022.





Fuente: CENSO 2001, 2010, 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaboración: Equipo Consultor 2024

La Parroquia Cojitambo presenta una tasa de crecimiento promedio anual negativa del -0,19 % respecto al año 2019 – 2022, un porcentaje mínimo que se debe a efectos migratorios propios y característicos de la parroquia y el cantón. Sin embargo, a pesar de que la tasa de crecimiento del cantón y la provincia con respecto al año 2010, de acuerdo al CENSO 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), es positiva, la variación es mínima y no representa mayor influencia en la estructura y evolución demográfica de la parroquia.

Tabla 3.41. Tasa de crecimiento poblacional de la parroquia, cantón y provincia años 2010, 2022

AÑO	COJITAMBO		AZOGUES		PROVINCIA DEL CAÑAR	
	Población Total	Tasa crecimiento	Población Total	Tasa crecimiento	Población Total	Tasa crecimiento
2002	3801		64910		206305	
2010	3694	-0.33%	69948	0.22%	224433	0.9%
2022	3612	-0.19%	74515	0.53%	227578	0.1%

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Población según sexo

El análisis de la estructura poblacional de la parroquia en base al sexo, promueve la toma de decisiones y el fortalecimiento de las capacidades locales para generar, analizar y utilizar eficazmente los resultados, desde una perspectiva de género y su influencia dentro de la población del territorio. De acuerdo al género de nacimiento, en la parroquia Cojitambo se observa la siguiente información:

Tabla 3.42. Genero de la parroquia años 2001, 2010, 2022

	2001		2010		2022	
	Número	%	Número	%	Número	%
Hombres	1618	42.57%	1594	43.21%	1593	44.10%
Mujeres	2183	57.43%	2095	56.79%	2019	55.90%

Fuente: CENSO 2001, 2010, 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaboración: Equipo Consultor 2024

La mayoría de población de la parroquia corresponde a mujeres, alcanzando su punto máximo en el año 2001, factor que es común en todos los territorios puesto que la tasa de supervivencia de las mujeres es mal alta con relación al género masculino. Además, la población masculina por sus características propias de trabajo, abandona el hogar para salir en busca de empleo, siendo las



mujeres quienes se mantienen en el territorio; en base a estos resultados, analizaremos los índices de masculinidad y feminidad en los siguientes puntos.

Masculinidad y Feminidad

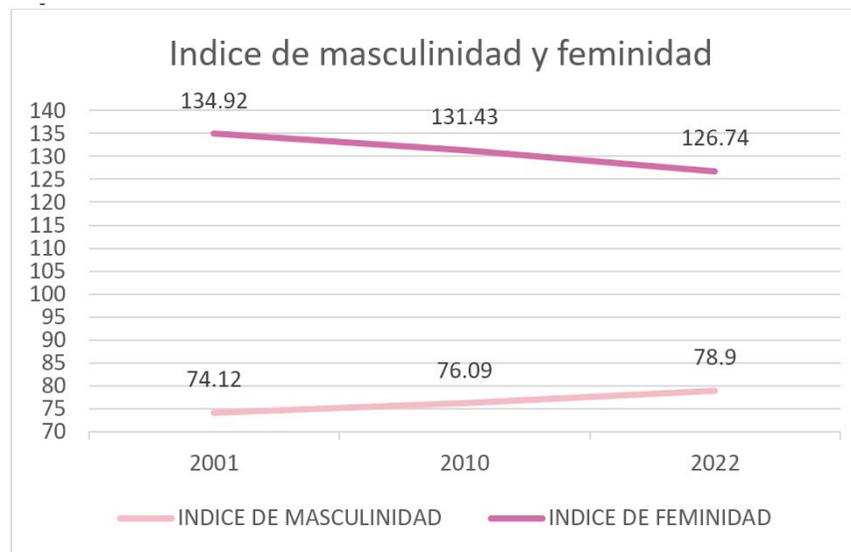
El índice de masculinidad es un índice demográfico que expresa la razón de hombres por mujeres en el territorio, expresada en tanto por ciento, se interpreta como el número de hombres por cada 100 mujeres; por otro lado, el índice de feminidad mide el número de mujeres en relación al número de hombres que conforman la población.

Para el análisis de estos índices de la parroquia Cojitambo, se tomará en cuenta la siguiente formula:

$$\text{Índice de masculinidad} = \frac{\text{Población total de hombres}}{\text{Población total de mujeres}} \times 100$$

$$\text{Índice de feminidad.} = \frac{\text{Población total de mujeres}}{\text{Población total de hombres}} \times 100$$

Gráfico 3.2. Índice de masculinidad y feminidad de la parroquia Cojitambo



Fuente: CENSO 2001, 2010, 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaboración: Equipo Consultor 2024

El cálculo de los índices respecto a genero indican que el índice de feminidad es más alto que el de masculinidad, esto porque como hemos visto anteriormente existe más mujeres en el territorio de la parroquia. El índice de feminidad presenta una tendencia decreciente, contraria al índice de masculinidad.

El índice de masculinidad en las áreas rurales normalmente es

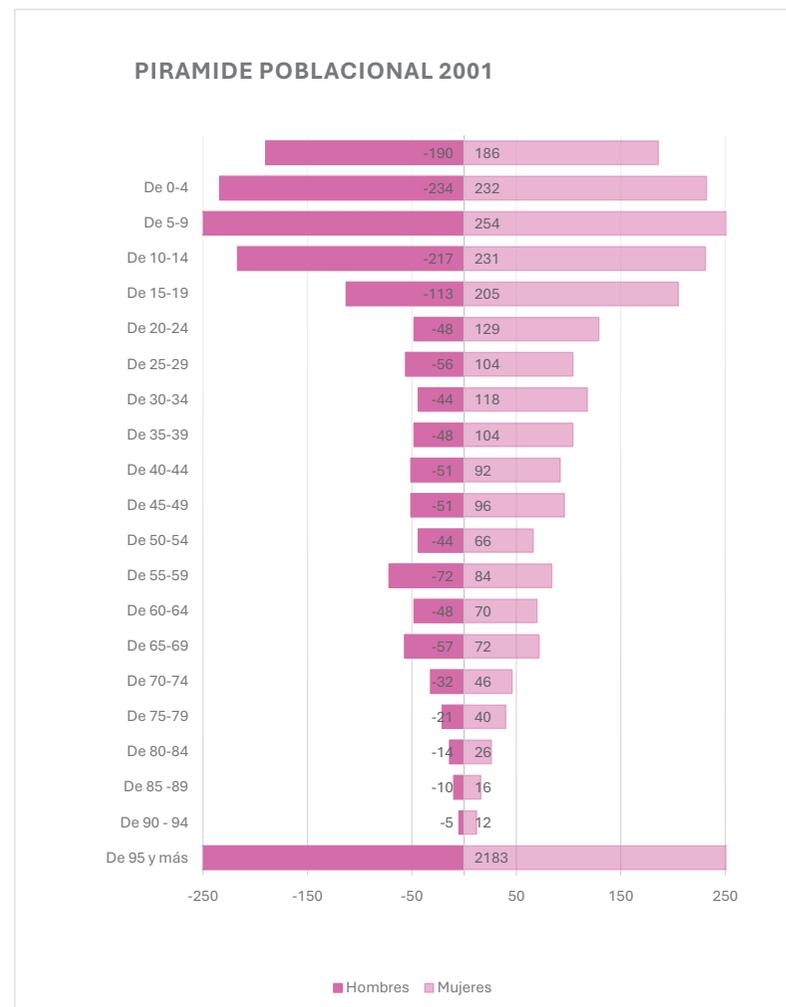


superior a 100, debido a que en zonas rurales las tareas agrícolas son las dominantes y son ejercidas preferencialmente por mano de obra masculina. Sin embargo, a pesar de que Cojitambo es un territorio rural, la situación es más compleja, ya que el índice se ve afectado por factores variados, tales como la longevidad (generalmente mayor en las mujeres), la proporción de población dedicada a servicios domésticos y la migración, que ha despuntado en los últimos dos años. Ello tiende a favorecer el predominio demográfico de la mujer en estas zonas, como es el caso de Cojitambo.

Población Grupos de Edad y Sexo

La identificación y análisis de los factores de edad y sexo, permiten conocer la estructura poblacional del territorio, misma que influye en aspectos sociales y económicos de la parroquia; la identificación se la realizará a través de pirámides de población para identificar los aspectos más importantes a través de los años.

Gráfico 3.3. Pirámide poblacional 2001

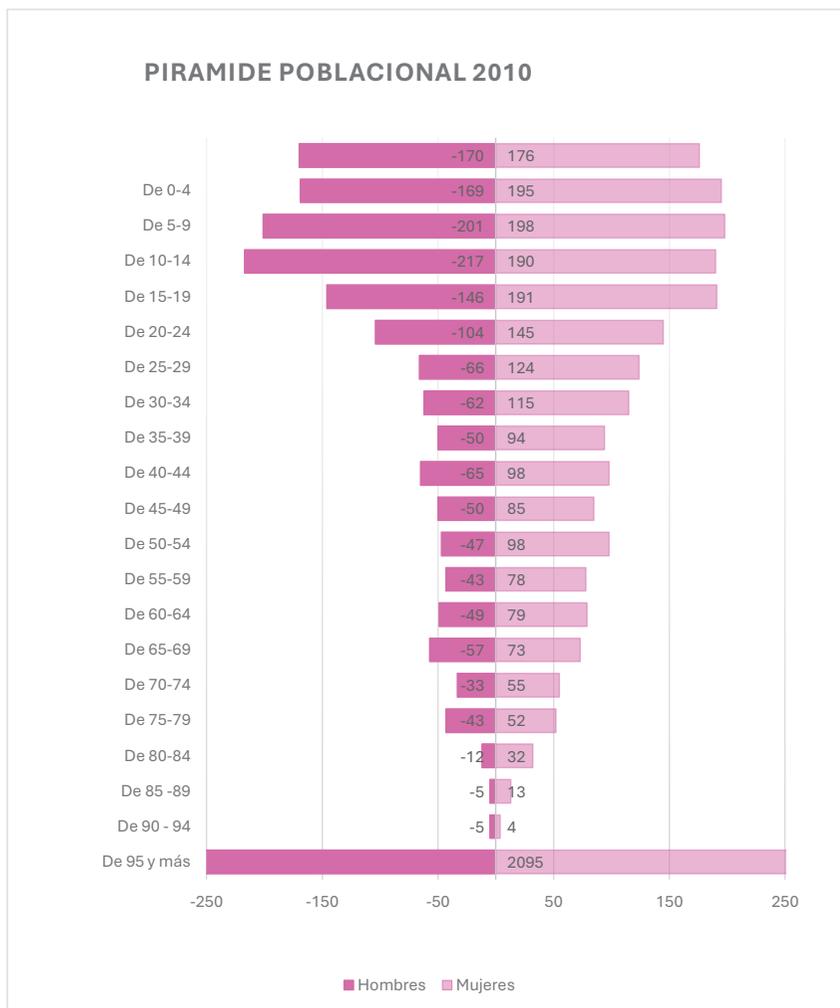


Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cojitambo, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

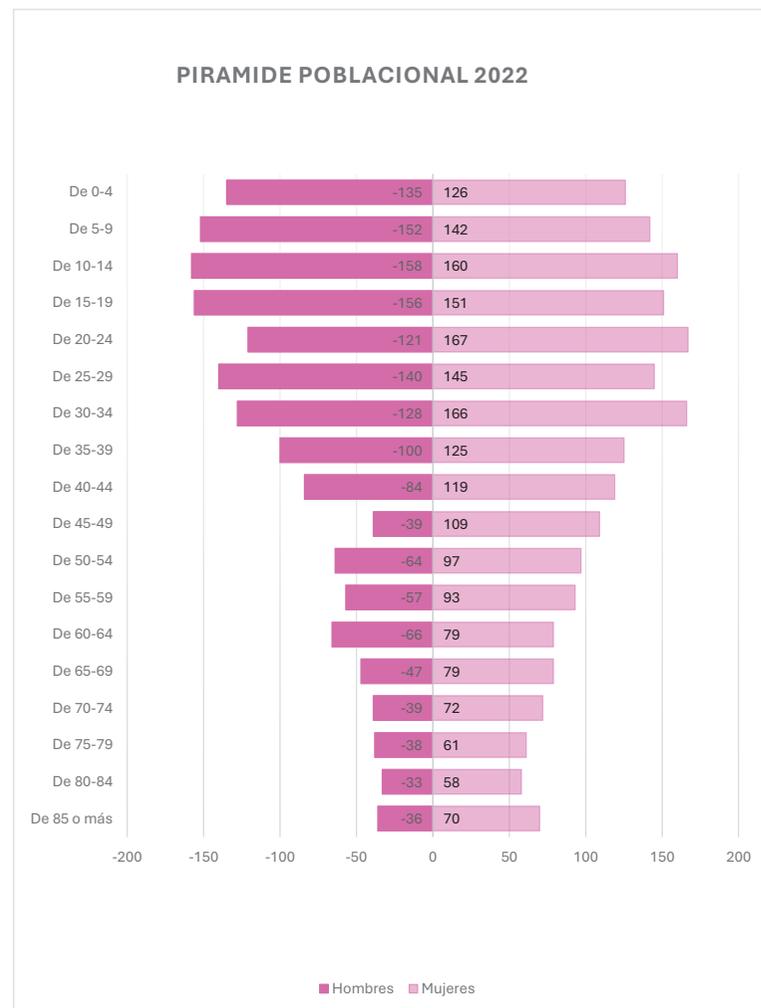


Gráfico 3.4. Pirámide poblacional 2010.



Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cojitambo, 2019-2023.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Gráfico 3.5. Pirámide poblacional 2022.



Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Las pirámides poblacionales son un histograma que representa la estructura de la población de un territorio, basado en barras horizontales que refleja los grupos etarios y de manera vertical el sexo de la población, el grafico constituye una representación correspondiente a los años 2001, 2010 y 2022 demuestran que la parroquia Cojitambo concentra su población en edades jóvenes. Sin embargo, el índice de natalidad ha disminuido conforme avanza los años, la población ha avanzado a una edad mayor para el año 2022 por el paso del tiempo.

La pandemia de COVID-19 ha repercutido en todos los aspectos del cambio demográfico, como la fecundidad, la mortalidad y la migración. En 2021, la esperanza de vida al nacer a nivel mundial se redujo a 71 años frente a los 72,8 de 2019, debido principalmente a los efectos de la pandemia.

La edad de la población de la parroquia Cojitambo, es una población joven de edad media, el 22% representa está representada por niños y adolescentes desde 0 hasta 14 años, 33% desde los 15 a 35 años, 30% de 36 a 64 años y el 15 % representa personas de la tercera edad desde 65 años en adelante. De acuerdo a los grupos de edad, podemos evidenciar más a detalle los rangos de edad en la siguiente tabla:

Tabla 3.43. Edad de la población de la parroquia Cojitambo año 2022

GRUPOS DE EDAD	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS	SEXO AL NACER			
		Total Hombres	% Hombres	Total Mujeres	% Mujeres
De 85 o más	106	36	1.00%	70	1.94%
De 80-84	91	33	0.91%	58	1.61%
De 75-79	99	38	1.05%	61	1.69%
De 70-74	111	39	1.08%	72	1.99%
De 65-69	126	47	1.30%	79	2.19%
De 60-64	145	66	1.83%	79	2.19%
De 55-59	150	57	1.58%	93	2.57%
De 50-54	161	64	1.77%	97	2.69%
De 45-49	148	39	1.08%	109	3.02%
De 40-44	203	84	2.33%	119	3.29%
De 35-39	225	100	2.77%	125	3.46%
De 30-34	294	128	3.54%	166	4.60%
De 25-29	284	140	3.88%	145	4.01%
De 20-24	288	121	3.35%	167	4.62%
De 15-19	307	156	4.32%	151	4.18%
De 10-14	318	158	4.37%	160	4.43%
De 5-9	294	152	4.21%	142	3.93%
De 0-4	261	135	3.74%	126	3.49%
Total Cojitambo	3612	1593	44.10%	2019	55.90%



Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Dependencia de la población

Ahora bien, es importante conocer el índice de dependencia que existe en la población con la finalidad de conocer la relación de la población en edades teóricamente inactivas en relación a la población en edades teóricamente activas, independientemente de su situación en la fuerza de trabajo. El resultado de este índice, es el cociente entre la población total de 0 a 14 años más la población total de 65 años o más, respecto a la población total de 15 a 64 años, multiplicado por cien, para conocer su porcentaje.

$$\text{Índice de dependencia} = \frac{\text{Población menor de 15 años} + \text{población mayor de 65 y más}}{\text{Población de 15 a 64 años}} \times 100$$

Tabla 3.44. Tasa de dependencia de la parroquia Cojitambo

AÑO	PERSONAS DEPENDIENTES	PERSONAS NO DEPENDIENTES	TASA DE DEPENDENCIA
2001	1828	1973	92.65%
2010	1621	2068	78.38%
2022	1406	2206	63.74%

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

De acuerdo a los datos presentados, la tasa de dependencia marca una tendencia decreciente, lo que indica que existen menos personas dependientes por cada 100 personas económicamente activas; en el año 2022, el índice que por 100 personas existen alrededor de 63 personas dependientes. La reducción del índice de dependencia puede estar ligado a la disminución de la tasa de nacimiento a nivel mundial y puede representar un factor positivo para el territorio, pues existen mayor número de personas que pueden aportar a través del trabajo a la dinamización económica de la parroquia, además de una mejor optimización de los recursos para la población, en busca de una sostenibilidad no solo económica, sino ambiental, cultural y social.

Envejecimiento de la Población

Índice de juventud

El índice de juventud representa la relación entre la cantidad de personas entre 15 y 29 años y la población total, relaciona los grupos más dinámicos de la población que más influyen en la estructura y evolución de la misma. Para el cálculo de la misma, se aplicará la siguiente fórmula:

$$I_{juv.} = \frac{\text{Población total entre 15 y 29 años}}{\text{Población total}} \times 100$$

Tabla 3.45. Índice de juventud de la parroquia años 2001, 2010, 2022.

AÑO	POBLACIÓN ENTRE 15 Y 29 AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	ÍNDICE DE JUVENTUD
2001	943	3801	24.81
2010	996	3694	26.96
2022	880	3612	24.36

Fuente: CENSO 2001, 2010, 2022, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaboración: Equipo Consultor 2024

El índice de juventud de la parroquia Cojitambo presenta una tendencia decreciente para el año 2022 en relación al año 2010, relacionado a la disminución de personas que forman parte del grupo de edad de 15 a 29 años que han pasado en los últimos 10 años a ser una población adulta, donde se concentra la mayoría de población de la parroquia Cojitambo, además de la disminución de la tasa de natalidad a nivel parroquial, cantonal y nacional.

Para conocer más a detalle la estructura demográfica de la parroquia con relación a la edad analizaremos el índice de envejecimientos a continuación:

Índice de envejecimiento

El índice de envejecimiento expresa como varía el crecimiento de la población adulta con respecto a la población más joven de la estructura de población, este resulta de dividir la población mayor a 65 años de edad entre la población menor de 15 años, multiplicado por 100.

$$I \text{ env.} = \frac{\text{Población total de 65 años y más}}{\text{Población menor a 15 años}} \times 100$$

Tabla 3.46. Índice de envejecimiento de la parroquia años 2001, 2010, 2022

AÑO	POBLACIÓN TOTAL DE 65 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN MENOR A 15 AÑOS	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO
2001	469	1359	34.51
2010	512	1109	46.17
2022	533	873	61.05

Fuente: CENSO 2001, 2010, 2022, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaboración: Equipo Consultor 2024

La tasa de envejecimiento presenta una tendencia creciente en relación a los años, para el año 2022 existen 61 adultos de 65 años o más por cada 100 niños y adolescentes, este factor responde a un proceso normal en la estructura de la parroquia. Sin embargo, también demuestra disminución de la mortalidad y morbilidad, el



aumento de la esperanza de vida, la disminución de la natalidad y los flujos migratorios.

A nivel mundial, de acuerdo a las Perspectivas de la Población Mundial 2022, de las Naciones Unidas, la proporción de personas de 65 años o mayores aumenta a un ritmo más acelerado que la de los que tienen menos de esa edad. Esto significa que se prevé que el porcentaje de la población mundial mayor de 65 años, lo cual guarda relación con el comportamiento de la estructura poblacional en Cojitambo. (Unidas, 2022)

Considerando la tasa de juventud y de envejecimiento de la parroquia, se puede inferir que la mayoría de población se concentra en una edad adulta, lo cual es positivo para el desarrollo económico de la parroquia, puesto que representa la edad en la que más pueden aportar como fuerza laboral y generación de emprendimientos y empleo para el territorio; las políticas y programas se deberían enfocar en aprovechar el potencial capital social que existe y fomentar acciones enfocadas en grupos de atención prioritaria como niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

Proyección Poblacional

La proyección poblacional de un territorio son estimaciones que hacen referencial al futuro tamaño y estructuras de una población,

basado en un conjunto de supuestos sobre los componentes demográficos como migración, mortalidad, fecundidad, entre otros. Este indicador permite tomar decisiones adecuadas para el sector público y privado identificando desafíos que se originan con el crecimiento de la población.

Para el cálculo de la proyección poblacional se analizara el crecimiento intercesal de los último cuatro años, comparando el año 2001 con el año 1990 hubo un decrecimiento de 1,36 de la población, misma que se atribuye a la hola de migración de los años 2000 que continuo influyendo en el decrecimiento de la población para el 2010, en donde la tasa de creciendo fue de igual manera 0,27 negativa.

A pesar de la pandemia mundial que se atravesó en el año 2022, la población de Cojitambo bajo su tasa de decrecimiento a 0,19, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Tabla 3.47. Crecimiento intercensal

AÑO	POBLACIÓN	CRECIMIENTO INTERCENSAL
1990	4415	
2001	3801	-1.36
2010	3689	-0.27
2022	3612	-0.19

Fuente: CENSO 2001, 2010, 2022, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Bajo este analisis, se ha proyectado la población de la parroquia para los proximos 10 años aplicando una formula de regresión que permita conocer el comportamiento de la población y su proyección al futuro, considerando los datos de crecimiento intercensal.

Tabla 3.48. Proyeccion poblacional

AÑO	PROYECCIÓN POBLACIONAL
2023	3476
2024	3451
2025	3425
2026	3400
2027	3375
2028	3350
2029	3299
2030	3174
2031	3249

Fuente: CENSO 2001, 2010, 2022, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Distribución de la Población Urbana y Rural

De acuerdo al Censo de Población y vivienda del año 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la parroquia Cojitambo se considera como un territorio rural, por lo tanto, sus habitantes están distribuidos en esta área.

Los 3612 habitantes estan distribuidos en las siguientes 20 comunidades:

- Guablincay, Mururco, Zhunshi, San Miguel, Pizhumaza Bajo, Pillcomarca, Pizhumaza Alto, La Villa, Cochahuayco, San Nicolas, Angaloma, San jose Alto, San jose Bajo, El Centro, Corralon, Chapte, San Jacinto, Uzno, Chacaloma, Toray.

Densidad Demográfica

La densidad poblacional o demográfica se refiere al número promedio de habitantes en relación con la unidad de superficie de un territorio, en este caso, kilómetros cuadrados. Para la parroquia Cojitambo, de acuerdo al INEC, se obtuvo la siguiente información:



Gráfico 3.6. Índice de densidad demográfica años 2001, 2010, 2022.



Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La densidad poblacional puede tener profundos impactos sociales, económicos y ambientales. En general, elevadas densidades poblacionales pueden llevar, además de una condición de hacinamiento (la cual deteriora la calidad de vida de los habitantes), a una demanda mayor y localizada de insumos (por ejemplo, alimentos, agua y productos manufacturados, entre otros) y de servicios básicos (como agua potable, luz, alcantarillado y transporte, entre otros), los cuales pueden ejercer fuertes

presiones sobre los recursos económicos disponibles y sobre el medio ambiente, reduciendo la calidad de vida de la población por el hacinamiento y sus consecuencias. (SEMARNAT, 2022).

Sin embargo, en el caso de la parroquia Cojitambo, se observa una densidad tendencia decreciente, puesto que la población de Cojitambo a disminuido en los últimos años, el índice indica que en la parroquia existen 189 personas por cada kilómetro cuadrado; una densidad poblacional media que demuestra que las condiciones de vida de la población son buenas con relación a la extensión territorial. Con respecto al cantón Azogues, Cojitambo tiene el segundo índice más alto del cantón, esto a consecuencia de su extensión territorial considerando que su extensión territorial es la más pequeña del cantón.

Tabla 3.49. Densidad poblacional del cantón azogues y sus parroquias año 2022

PARROQUIA	POBLACIÓN	AREA (KM2)	DENSIDAD DE POBLACIÓN
Azogues	41.249	56,54	729,55
Cojitambo	3.612	19,06	189,51
Guapán	8.921	77,61	114,95
Javier Loyola	8.591	30,65	280,29
Luis Cordero	3.931	24,30	161,77



Pindilig	1.837	115,68	15,88
Rivera	1.568	542,56	2,89
San Miguel	3.615	26,77	135,04
Taday	1.191	60,84	19,58

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Cojitambo al ser un territorio rural no tiene problemas de sobre población de habitantes en relación al territorio, eso no quiere decir que las condiciones de vida sean del todo favorables, pues existen otros factores importantes por analizar como la cobertura de servicios básicos, el acceso a salud y educación, oportunidades económicas y productivas, entre otras. En base a la densidad población y su línea de tendencia, se debe proponer planes estratégicos para la parroquia que permita planificar y ordenar un desarrollo territorial coordinado, con la optimización de los espacios del territorio, en base a la satisfacción de necesidades de la población.

Es importante orientar programas y proyectos que generen oportunidades de vida a la población como aprovechar los recursos naturales y culturales de la parroquia para generar dinamización económica de la población que no tengan que abandonar el lugar para buscar otras oportunidades, de tal manera que la densidad poblacional no decrezca con los años.

Autoidentificación étnica

La autoidentificación étnica se entiende como la forma cómo una persona se percibe a sí misma tomando en cuenta sus costumbres, tradiciones y si se siente parte de un grupo étnico. Es así que en la parroquia Cojitambo el 98% por ciento se identifica como mestizos, seguidos del grupo étnico indígena y blanca; el porcentaje de mujeres es mayor al de hombre, guardan relación con el género total de la parroquia en donde las mujeres representan un mayor número dentro de la parroquia.

Tabla 3.50. Autoidentificación étnica de la parroquia por género

AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	SEXO AL NACER			
	Número	%	Número	%
Indígena	15	0.42%	24	0.66%
Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente	0	0.00%	2	0.06%
Negra/o	0	0.00%	1	0.03%
Mulata/o	0	0.00%	0	0.00%
Montubia/o	6	0.17%	2	0.06%
Mestiza/o	155	43.05%	1972	54.60%
Blanca/o	17	0.47%	18	0.50%
Otros	0	0.00%	0	0.00%
Total	1593	44.10%	2019	55.90%

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024



Discapacidades

De acuerdo a la información emitida por la dirección distrital de salud 03D01 Azogues, Biblián y Déleg, en la parroquia Cojitambo existen 166 personas con discapacidad.

En los últimos años, los servicios de salud han promovido espacios comunitarios de atención, priorizando a la población más vulnerable. Este modelo de atención ha logrado integrar a la comunidad y a instituciones como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el GAD Parroquial de Cojitambo. Los indicadores generales de la parroquia se basan en los registros oficiales del INEC 2022.

Tabla 3.51. Población por condición de dificultad funcional.

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS	CONDICIÓN DE DIFICULTAD FUNCIONAL PERMANENTE								
		SIN DIFICULTAD FUNCIONAL PERMANENTE			CON DIFICULTAD FUNCIONAL PERMANENTE			ESPECIFICADO		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
De 5-9	294	150	139	289	2	3	5			0
De 10-14	318	152	152	304	6	8	14			0
De 15-19	307	151	144	295	4	7	11	1		1
De 20-24	288	114	157	271	7	v	16		1	1
De 25-29	285	131	136	267	9	8	17		1	1
De 30-34	294	116	155	271	12	11	23			0
De 35-39	225	92	120	212	8	4	12		1	1
De 40-44	203	77	114	191	6	5	11	1		1
De 45-49	148	34	98	132	5	10	15		1	1
De 50-54	161	57	87	144	6	10	16	1		1
De 55-59	150	54	82	136	3	11	14			0
De 60-64	145	52	65	117	14	14	28			0
De 65-69	126	39	55	94	8	24	32			0
De 70-74	111	27	42	69	12	30	42			0
De 75-79	99	23	30	53	15	31	46			0
De 80-84	91	13	25	38	20	33	53			0
85 o más	106	10	15	25	26	55	81			0
Total Cojitambo	3,351	1,290	1,616	2,908	163	273	436	3	4	7

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Se evidencia que del total de personas que presentan dificultad funcional permanente, las mujeres son el 62.61%, condición que se incrementa significativamente a partir de los 60 años.

Tabla 3.52. Población de 5 años o más por condición de dificultad funcional permanente y número y esferas de funcionamiento.

POBLACIÓN		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS		3,351	1,458	1,893	
Condición de dificultad funcional permanente	Sin dificultad funcional permanente	2,908	1,292	1,616	
	Con dificultad funcional permanente	Solo para caminar, o subir o bajar gradas/escaleras	80	23	57
		Solo para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	1	157	1
		Solo para hablar, comunicarse o conversar	5	3	2
		Solo para oír, aún usando aparato auditivo	29	16	13
		Solo para ver, aún usando lentes	77	26	51
		Solo para recordar, entender o concentrarse	34	12	22
		En varias esferas de funcionamiento	210	83	127
	No especificado	7	3	4	

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

De la tabla se evidencia que de la población con dificultades funcionales permanentes, el 48.17% presentan dificultades en varias esferas de funcionamiento, seguidas de quienes tienen dificultades funcionales permanentes solo para caminar, o subir o bajar gradas/escaleras con el 18.35%, y quienes tienen dificultades funcionales permanentes solo para ver, aun usando lentes con el 17.66%.

Movilidad Humana

Movimientos migratorios fuera del país

La migración hace referencia al flujo de personas que abandona su lugar de residencia por distintos motivos y en distintas condiciones, en la Provincia del Cañar, la migración es un factor de gran incidencia que afecta de sobre manera al desarrollo poblacional de la provincia y deja secuelas sociales, culturales y económicas de gran magnitud. En el 2010, Cañar registraba 225.184 ciudadanos y 13 años después fueron 227.578, esto es un crecimiento de apenas 2.394 hombres y mujeres, una de las tasas más bajas a nivel nacional. Según se evidencia en las cifras, la ola migratoria aceleró su crecimiento luego de la pandemia, en 2021 hubo un alza negativa de -81.758 y en 2022 subió mucho más a -113.931 de personas que no regresaron al país.



Los principales motivos que promueven la migración están la búsqueda de oportunidades laborales, teniendo en cuenta la demanda de fuerza de trabajo poco calificada en los países desarrollados y el efecto de la globalización sobre el aumento de fuerza de trabajo que busca una mayor remuneración en los países desarrollados. Así mismo, se encuentran causas como la reunificación familiar, la mejora de los niveles de calidad de vida y la oferta de estudios en educación superior de otros países.

En la parroquia Cojitambo se evidencia igual tendencia creciente de migración a partir del año 2021 en donde el porcentaje de migración del año 2021 duplica la cifra de 2020. Desde el año 2010 existen 125 personas que han migrado en la parroquia Cojitambo, el 70% de esta población lo ha hecho desde el 2019 en adelante y el 50% a partir del 2021, como se evidencia en la información recopilada del 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Tabla 3.53. *Número de personas emigrantes por años de salida periodo 2010 – 2023.*

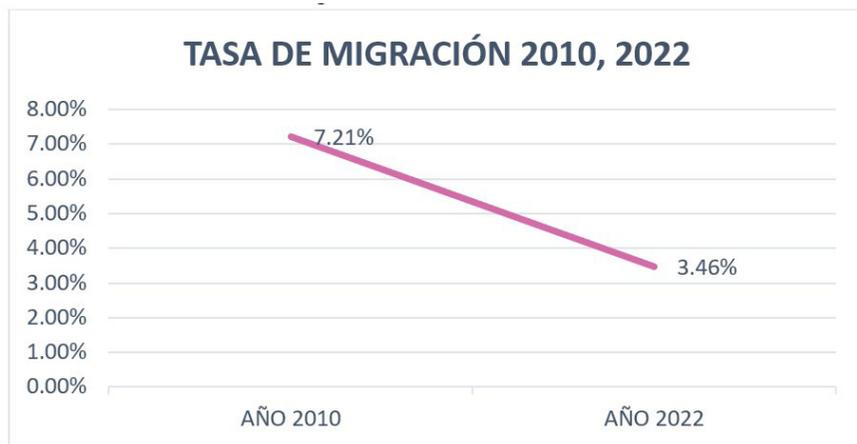
AÑO DE SALIDA	SEXO DEL EMIGRANTE		
	Hombre	Mujer	Total
2010	5	1	6
2011	2	1	3

2012	5	1	6
2013	3	-	3
2014	1	3	4
2015	2	-	2
2016	6	3	9
2017	-	1	1
2018	1	-	1
2019	4	6	10
2020	13	3	16
2021	25	12	37
2022	11	13	24
Se ignora	2	1	3
Total	80	45	125

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

A pesar de la ola migratoria desde el año 2021, la tasa migratoria, que indica la relación de la población migrante con la población total de la parroquia, ha decrecido comparando los periodos 2010-2022 y 2001 – 2010; bajando de 7,21% en 2010 a 3,46% en 2022, esto considerando que en el periodo 2001 – 2010, 266 personas de la parroquia Cojitambo habían emigrado, duplicando la cifra correspondiente al periodo 2010 – 2022.

Gráfico 3.7. Tasa de migración 2010, 2022



Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Migración por edad y sexo

Los movimientos migratorios en la parroquia Cojitambo comprendidos en el periodo 2010-2022 indican que el porcentaje de sexo masculino es mayor al de sexo femenino, la mayoría en edad de 20 a 34 años; con estos resultados se deduce que los hombres en edad productiva económicamente han salido del país en busca oportunidades laborales y las mujeres han permanecido en los hogares para el cuidado del mismo.

Tabla 3.54. Número de personas emigrantes por edad y sexo periodo 2010 – 2023.

EDAD	SEXO DEL EMIGRANTE		
	Hombre	Mujer	Total
De 0 - 4	2	2	4
De 5 - 9	2	2	4
De 10-14	0	2	2
De 15- 19	13	5	18
De 20-24	25	8	33
De 25- 29	16	10	26
De 30- 34	5	7	12
De 35- 39	7	3	10
De 40- 44	1	1	2
De 50-54	0	0	0
De 55-59	2	0	2
De 60-64	0	0	0
De 65-69	0	1	1
De 70-74	0	1	1
De 75-79	0	1	1
De 80-84	0	0	0
De 85 o más	0	0	0
Se ignora	4	2	6
Total	80	45	125

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024



Países de destino

De acuerdo a la información registrada en el CENSO 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el país al que migra el 99% de la población es Estados Unidos, mismo que es el principal destino de los migrantes a nivel mundial, esta tendencia comenzó en los años sesenta y setenta y se ha mantenido hasta la presente fecha, Estados Unidos representa para la población un país con oportunidades de empleo que a pesar de que tiene salarios precarios, resulta mucho más altos los sueldos que el Ecuador. España y México apenas registran 1 salida respectivamente.

Tabla 3.55. *Número de personas emigrantes por edad y sexo periodo 2010 – 2023.*

PAÍS ACTUAL DE RESIDENCIA	SEXO DEL EMIGRANTE		
	Hombre	Mujer	Total
México	1	-	1
Estados Unidos	79	44	123
España	-	1	1
Total	80	45	125

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Movilidad Interna

La movilidad interna representa las personas de un territorio que se ha movido o desplazado dentro del límite del espacio geográfico que comprende el Ecuador, este fenómeno responde muchas veces a la necesidad de buscar oportunidades laborales y educativos, teniendo efectos en la dinámica demográfica y económica de los territorios.

En este sentido, para el análisis de la movilidad interna de la parroquia, se tomará como referencia la población mayor a 5 años que dentro de los últimos 5 años ha residido en otra ciudad del país o en otro país.

Tabla 3.56. *Movilidad interna hace 5 años de la parroquia Cojitambo*

NÚMERO DE PERSONAS MAYORES A 5 AÑOS	NÚMERO DE PERSONAS DE 5 AÑOS O MÁS QUE RESIDIAN EN COJITAMBO HACE 5 AÑOS	NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVIAN EN OTRO LUGAR DEL PAÍS HACE 5 AÑOS	NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVIAN EN OTRO PAÍS HACE 5 AÑOS
3351	3261	80	10
		2.45%	0.31%

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024



De acuerdo a la información el 97,24% de la población ha permaneció en la parroquia Cojitambo, apenas el 2,45% ha salido a otras ciudades del país y 0,31% a otros países, un aspecto positivo para el territorio pues la población se mantiene en la parroquia para fomentar el desarrollo económico y social de la misma.

3.2.3.4. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Los servicios públicos y sociales son indispensables para el desarrollo económico y social de un territorio, pues atienden necesidades personales, familiares y comunitarias básicas relacionadas con la autonomía, el bienestar y la vida digna de las personas, persiguen la integración social plena de las personas en el territorio y la igualdad de oportunidades para todos.

La Constitución de la República del Ecuador, establece en su art. 3. “Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”, además estipula en su artículo 52, que “Las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y

características”; así mismo, en sus artículos 85 y 227 establece que las políticas públicas y la prestación de servicios públicos se regirán por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, desconcentración, transparencia y evaluación. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR , 2008).

De igual manera, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 instan todos los países, a adoptar iniciativas para poner fin a la pobreza de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, como la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo.

Es así que es un derecho de las personas gozar de una equitativa y justa atención y cobertura de servicios públicos como ser parte activa de servicios sociales que garanticen el desarrollo de las personas en un ambiente sano y armónico, que, a pesar de ser una obligación del estado nacional, es un deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial el garantizar su cumplimiento en la parroquia Cojitambo; así como una obligatoriedad de los pueblos en buscar su óptima y correcta atención en la prestación de servicios públicos y sociales, pues solo con el trabajo conjunto entre la población y los niveles de gobierno se garantizara el buen vivir dentro de la parroquia.



Educación

Para el análisis de los servicios públicos y sociales de la parroquia, iniciaremos con la educación y el nivel de cobertura que tiene dentro de Cojitambo La educación, se entiende como el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas; en el Ecuador este proceso lo asume el Gobierno de la República, a través de su ministerio competente, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR (MINEDUC).

De acuerdo a la información del CENSO de población y vivienda año 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos, se obtiene los siguientes datos en cuanto a los indicadores de asistencia una institución educativa de acuerdo a los rangos de edad:

Tabla 3.57. Número y porcentaje de asistencia por grupos de edad

EDAD	SI		NO		TOTAL	TASA DE ASISTENCIA
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
De 0-4 años	84	72	51	54	261	59.77%
De 5-9 años	140	151	1	2	294	98.98%
De 10-14 años	155	159	3	1	318	98.74%
De 15-19 años	112	104	44	47	307	70.36%
De 20 a 24 años	44	29	92	123	288	8.42%

De 25 a 29 años	11	13	129	132	285	8.42%
De 30 años en adelante	9	14	722	1114	1859	1.24%

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

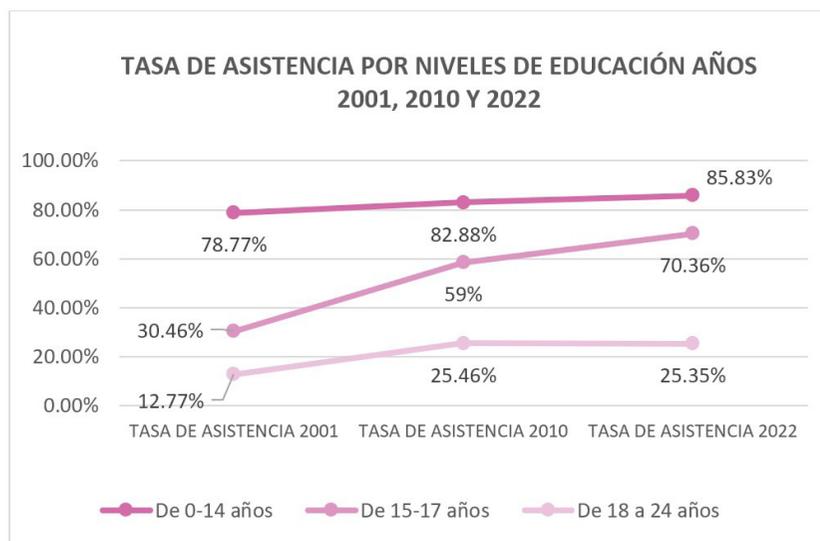
El mayor grado o tasa de asistencia se evidencia en el grupo de edad de 5 a 9 años y 10 a 14 años, que corresponde al nivel de educación general básica y bachillerato, el segundo rango corresponde al nivel de bachillerato exclusivamente, el tercer grupo de 1 a 4 años de edad asisten a educación inicial. Con la información se infiere que el 33% de la población se encuentran en el nivel de educación superior, un porcentaje del 1% corresponde a la población de 30 años en adelante que asisten a una institución educativa superior.

La tasa de asistencia en relación a los años 2001, 2010 y 2022 ha evolucionado, la asistencia a educación media es el índice que más ha aumentado, alcanzando un porcentaje de 70,36% de jóvenes que asisten al bachillerato en el año 2022, duplicando el índice de 2001 y creciendo 10% en relación al año 2010; lo que significa un impacto positivo en el desarrollo socio económico de la parroquia pues el acceso de jóvenes a la educación y su culminación de educación de bachillerato aumenta las posibilidades de optar por una educación superior o generar ingresos para el hogar. La tasa



de asistencia a educación básica continúa manteniendo los mismos rangos durante los años de estudio, pero lamentablemente la tasa de asistencia a educación superior ha tenido un leve decrecimiento de 0,11%, el nivel de asistencia continúa siendo bajo, de 24,35% en el año 2022. Esto se ve afectado por una serie de factores, como la distancia hacia las instituciones públicas, pues en el Cantón Azogues únicamente existe dos universidades, los recursos económicos, medios de transporte y la migración que nuevamente ha tenido un auge por la crisis económica y de seguridad que el país enfrenta en los últimos años.

Gráfico 3.8. Tasa de asistencia por niveles de educación años 2001, 2010 y 2022



Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Unidades Educativas

Nivel de Instrucción de la Población

En la parroquia Cojitambo, el 55% de la población ha alcanzado un nivel de educación general básica, el 22% el bachillerato y un 7% de educación superior, según la información del CENSO 2022 del INEC.

Tabla 3.58. Nivel de instrucción de la población

	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL / GUARDERÍAS	EDUCACIÓN INICIAL	ALFABETIZACIÓN	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	BACHILLERATO	CICLO POST BACHILLERATO/ NO SUPERIOR	EDUCACIÓN TÉCNICA	EDUCACION SUPERIOR	MAESTRIA / POSGRADO	PHD/ DOCTORADO	NINGUNO
Asiste	84	63	0	607	195	14	15	117	2	0	
No asiste	12	8	19	1366	590	7	33	147	26	2	0
Total	96	71	19	1973	785	21	48	264	28	2	305
Porcentaje	3%	2%	1%	55%	22%	1%	1%	7%	1%	0%	8%

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

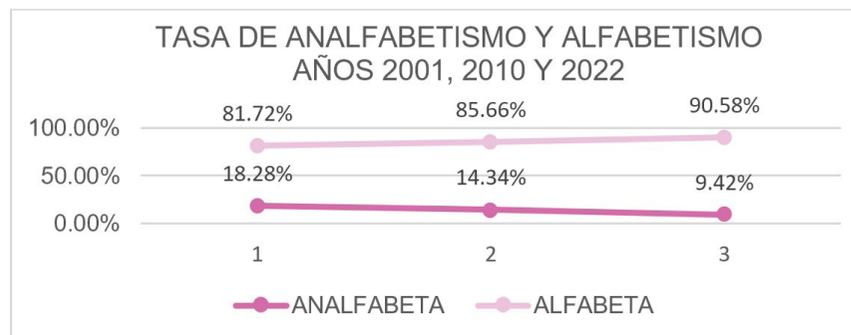


El acceso a la educación es de primordial importancia, amplía las oportunidades de empleo y genera nuevas actividades económicas que dinamizan la economía de la parroquia y mejoran la calidad de vida de las familias.

Analfabetismo

El analfabetismo se considera la incapacidad para leer y escribir de la población mayor de 15 años, el alfabetismo es la definición contraria. En la parroquia Cojitambo la tendencia de la tasa de analfabetismo es decreciente, lo que implica un avance en el desarrollo de la población, pues esto les permite acceder a mayores oportunidades en el ámbito social y económico, el porcentaje de analfabetismo en el año 2022 es del 9,42%, 5 puntos porcentuales menos que el año 2010. Por otra parte, como un efecto paralelo la tasa de alfabetismo ha crecido de igual manera 5 puntos porcentuales sobre el 2010, alcanzando un 90,58% en el año 2022.

Gráfico 3.9. Tasa de analfabetismo y alfabetismo años 2001, 2010 y 2022



Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cojitambo, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Salud

De acuerdo a lo que define la Organización Mundial de la Salud, La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. (OMS, 2024)

En el Ecuador, como lo determina la constitución, la salud es un derecho que garantiza el estado y está vinculado a otros derechos como el agua de calidad, alimentación saludable, educación, ejercicio y entre otros factores que determina una vida sana. La



salud es abordada desde el sector público y privado, en la parroquia Cojitambo, el Centro de Salud de Cojitambo es una unidad TIPO XX que ofrece los servicios:

El centro de salud se fundó en junio de 1985 y actualmente consta con los servicios de estación de enfermería, área de vacunación, consultorios médicos, odontología y farmacia, funciona con 1 licenciada en enfermería, 1 enfermera rural, 1 interna de enfermería, 1 auxiliar de enfermería, 2 médicos, 1 interno de medicina, 1 odontólogo, 1 psicóloga y 1 personal de limpieza.

De acuerdo a los indicadores del Ministerio de Salud sobre consulta externa en el Centro de Salud de Cojitambo, hasta abril del año 2024 se han atendido 5065 consultas, de ellas 2152 corresponden a atenciones por morbilidad (enfermedad) y 2913 atenciones por prevención: 1817 son primeras consultas y 3248 son consultas consecuentes, también se han atendido 559 atenciones dentro del programa de control del niño sano, 85 en control prenatal y 1308 a adultos mayores; conforme se indica en las siguientes tablas:

Tabla 3.59. Número de consultas según tipo de atención en el Centro de Salud de Cojitambo.

TIPO DE ATENCIÓN	AÑO				
	2020	2021	2022	2023	2024
Consultas	15982	18025	18845	14754	5065
Morbilidad	7909	8999	9087	6415	2152
Prevención	8073	9026	9759	8339	2913

Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 3.60. Principales indicadores según consulta del centro de salud de Cojitambo – Año 2024.

INDICADOR	TOTAL DE CONSULTAS
Primeras consultas	1817
Consultas subsecuentes	3248
Control niño sano (menor a 5)	292
Control niño sano (1 a 3 años)	119
Control niño sano (menor a 1)	148
Control prenatal (19 a 49 años)	85
Planificación familiar	53
Adulto mayor	1308

Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Elaboración: Equipo Consultor 2024



Morbilidad

Las tres principales causas de consulta en morbilidad en Cojitambo es la hipertensión esencial (primaria), obesidad no especificada y la rinofaringitis aguda (resfriado común).

Tabla 3.61. Principales causas de consulta en morbilidad

CIE 10- DESCRIPCIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
I10X Hipertensión Esencial (Primaria)	54	117	171
E669 Obesidad, no especificada	23	116	139
J00X Rinofaringitis aguda (resfriado común)	30	52	82
E039 Hipotiroidismo, no especificado	15	60	75
M159 Poliartritis, no especificada	18	46	64
E119 Diabetes mellitus tipo 2, sin mención de complicación	9	41	50
E441 Desnutrición proteico calórica leve	20	23	43
J029 Faringitis aguda, no especificada	15	26	41
K021 Caries de la dentina	14	20	34
D509 Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	15	17	32
F412 Trastorno misto de ansiedad y depresión	8	24	32
Otras causas			201

Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Natalidad

El centro de salud de Cojitambo no cuenta con el servicio de atención a parto. Sin embargo, en la información obtenida en el Ministerio de Salud, se registra 21 atenciones a mujeres en periodo de embarazo, parto y puerperio en el año 2024.

Además de acuerdo a la información emitida por la dirección distrital de salud 03D01 Azogues, Biblián y Déleg, en la Parroquia Cojitambo existen 1574 mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años) en el año 2024.

Mortalidad

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2022 del INEC, en Cojitambo han fallecido 68 personas en los años 2020, 2021 y 2022. La principal causa es por enfermedad o causa natural, seguido por la enfermedad viral COVID 19.

Tabla 3.62. Causa de fallecimiento según sexo de la parroquia Cojitambo

SEXO DEL FALLECIDO	CAUSA DEL FALLECIMIENTO				TOTAL
	ACCIDENTE, SUICIDIO O ASESINATO	COVID19	OTROS (EJ: ENFERMEDAD, CAUSA NATURAL)	SE IGNORA	
Hombre	2	8	23	5	38

Mujer	-	5	23	2	30
Total	2	13	46	7	68

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La tasa promedio de mortalidad para el año 2020, 2021 y 2022 es de 6,27/1000 habitantes, existiendo un aumento con la tasa de mortalidad del 2013 estimada en el PDOT del periodo 2019-2022, que representaba el 5,17/1000 habitante.

Nutrición

Según la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Crónica, a enero de 2024, el Ecuador se mantiene como uno de los países con los más altos índices de prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en América Latina. De acuerdo a los resultados de la ENDI 2022-2023, uno de cada cinco niños/as menores de dos años de edad presenta DCI.

Tabla 3.63. Principales causas de consulta en morbilidad

TIPO	NACIONAL	PROVINCIAL	PARROQUIAS
Crónica	19.3	19.7	20.7
Global	6.1	5.4	5.8
Aguda	1.1	0.3	1.4

Fuente: Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil ENDI 20223-2024 ECUADOR
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La prevalencia de desnutrición crónica y aguda en niñas/os menores de 2 años, es más alta a nivel parroquial.

Tabla 3.64. Prevalencia de desnutrición en niñas/os menores de 5 años

TIPO	NACIONAL	PROVINCIAL	PARROQUIAS
Crónica	17.5	23	15.07
Global	4.9	5.2	4.8
Aguda	0.7	0.1	0.5

Fuente: Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil ENDI 20223-2024 ECUADOR
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La prevalencia de desnutrición crónica y aguda en niñas/os menores de 5 años, es más baja a nivel parroquial.

Tabla 3.65. Prevalencia de desnutrición en niñas/os de 2 años a menores de 5 años

TIPO	NACIONAL	PROVINCIAL	PARROQUIAS
Crónica	16.4	24.9	14.3
Global	4.2	5.1	3.8
Aguda	0.4	0	0.4

Fuente: Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil ENDI 20223-2024 ECUADOR
Elaboración: Equipo Consultor 2024



La prevalencia de desnutrición crónica y aguada en niñas/os de 2 años a menores de 5 años, a nivel parroquial es inferior a la nacional y provincial.

Tabla 3.66. Prevalencia de peso en niñas/os menores a 5 años

TIPO	NACIONAL	PROVINCIAL	PARROQUIAS
Sobrepeso	4	4.8	4.5
Obesidad	0.9	1.2	1.2
Sobrepeso y obesidad	5	6	5.6

Fuente: Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil ENDI 20223-2024 ECUADOR

Elaboración: Equipo Consultor 2024

La prevalencia de sobrepeso, obesidad y las dos juntas, a nivel parroquial es similar a la provincial, pero superior a la nacional.

Se observan mayores tasas de desnutrición crónica a nivel provincial en comparación con el nivel nacional, lo que indica que existen disparidades geográficas en términos de nutrición infantil, particularmente en áreas rurales. Por otro lado, la prevalencia de sobrepeso y obesidad también está presente, aunque en niveles más bajos. Esto señala la necesidad de intervenir en ambos frentes: mejorar la nutrición de los niños para reducir la desnutrición, al

mismo tiempo que se debe gestionar adecuadamente los hábitos alimenticios para evitar un aumento en los problemas de sobrepeso y obesidad.

Vivienda social

El ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, desde el año 2019 hasta el 2023, registra un total de 94 contratos de los cuales el 81.91% se localizan en las parroquias rurales del cantón, de los cuales 85 proyectos se localizan en suelo rural, en tanto que 9 proyectos se localizan en suelo urbano.

Del reporte del MIDUVI, se observa que la parroquia Cojitambo es la que mayor número de contratos registra.

Seguridad social

Si analizamos la información del CENSO 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), observamos que en la parroquia Cojitambo el 78,39% de la población mayor a 15 años no está afiliado a ningún tipo de seguro.

3.2.3.5. DIMENSIÓN PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE

De acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Patrimonio y Cultura,



el Patrimonio es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales. (MCyP, s.f.). Con esto entendemos al Patrimonio Cultural como la herencia y legado cultural que hemos heredado de nuestro pueblo a través del tiempo.

Por otra parte, la diversidad cultural hace referencia a las diferentes culturas que conviven e interactúan armónicamente en un espacio, sus tradiciones, idiosincrasia y manifestaciones culturales las hacen únicas, siendo un factor de desarrollo para los pueblos. De tal manera, la diversidad cultural forma parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad, su conservación en el tiempo y espacio es un deber y prioridad para el Estado, organismos internacionales, sociedad civil y sector privado.

En este sentido, la Parroquia Cojitambo cuenta con un legado histórico y cultural de gran importancia dada por la presencia del imponente cerro Cojitambo, que alberga el “Complejo Arqueológico de Cojitambo”, sitio estuvo habitado entre 500 A.C y 1532 D.C. comprendidos en los periodos de Desarrollo Regional e Integración y que represento un templo de altura cañari – inca con fines administrativos, militares y astrológicos, fue construido a base de

bloques canteados de roca andesita, colocados unos sobre otros formando hileras naturales, unidas con argamasa de tierra negra y rellena de mampostería, evidencia que se puede observar hasta la actualidad en el lugar. Además, el sitio se encuentra asociado al Qhapaq Ñan (Camino del Inca) que ha sido determinado por la UNESCO como un patrimonio de la humanidad y que atraviesa la parroquia Cojitambo. También es importante destacar la presencia de canteras de piedra ubicadas en el cerro y que representan una importante actividad para la población con impacto económico, social y cultural.

Patrimonio Cultural Intangible

- **Patrimonio inmaterial**

El Patrimonio inmaterial de un pueblo constituye las manifestaciones, expresiones, tradiciones y demás muestras de cultura de un grupo que las expresa a través de la música, lengua, danza, leyendas y demás creaciones que son transmitidas de generación a generación; su conservación e impulso son de vital importancia para mantener la identidad de un pueblo. En Cojitambo, se encuentra inventariado el siguiente patrimonio inmaterial:



BREVE HISTORIA DE COJITAMBO, COJITAMBO-AZOGUES	
Código	 
IM-03-01-51-000-08-000127	
Localización	
CAÑAR, AZOGUES, COJITAMBO	
Otra (s) Denominación (es)	
Lengua(s)	
CASTELLANO	
Ambito	
TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	
Subámbito	
MEMORIA LOCAL VINCULADA A ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS REINTERPRETADOS POR LAS COMUNIDADES	
Detalle del Subámbito	Grupo Social
N/A	MESTIZO
Detalle de la Periodicidad	
OTRO / Al ser un elemento de tradición oral no está sujeto a una temporalidad específica.	



Descripción de la Manifestación
<p>El nombre originario de Cojitambo, es Curitambo, palabra derivada del kichwa: kuri y tambo que significan oro y asiento respectivamente, que de acuerdo a la memoria colectiva este nombre inició en épocas del incario, de acuerdo a algunas versiones se asegura que en alguna parte de esta montaña se ocultó el oro que iba a ser para el rescate del Inca Atahualpa en Quito, indican que Domingo Bravo oriundo del sector San Jacinto, comunidad que pertenece a la parroquia, le cambió el nombre de Curitambo a Cojitambo en 1976 cuando se formó la parroquia, característica por sus casas de piedra y su "Iglesia de San Alfonso" construida en el año de 1957, se caracteriza por tener una estructura de estilo grecorromano, edificada de piedra en su totalidad y engalanada en su interior por hermosas piezas de piedra labrada, cuya materia prima se extrajo de las canteras del cerro Cojitambo. Cojitambo es una de las parroquias más antiguas de la provincia del Cañar, goza de un paisaje natural excepcional que fue utilizado primeramente por los Cañaris, después por los Incas y luego por la conjunción de las dos culturas Inca-Cañari como sitio de vivienda y fuerte militar en la parte alta del cerro en donde actualmente se encuentra el complejo arqueológico, este cerro es el símbolo de la parroquia al igual que la tradicional fiesta del maíz que se conmemora en el solsticio de verano como parte de las tradiciones prehispánicas de los pueblos, para su celebración se reúnen todas las comunidades de la parroquia y presentan sus tradiciones como el baile de los kurikinkes y otras danzas tradicionales.</p>
Importancia para la Comunidad
<p>El origen y las tradiciones de Cojitambo es un orgullo para la comunidad, ya que invita a tomar conciencia de la importancia de este lugar. El sitio arqueológico de Cojitambo enorgullece a la comunidad porque allí están sus raíces. Se dice que fue un mirador y fortaleza Cañari-Inca por lo estratégico que es el sitio y por la amplitud de horizonte que se tiene desde la parte alta.</p>

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor 2024



CUEVA DE MURCIELAGOS-FALDAS DEL CERRO COJITAMBO, AZOGUES	
Código	 
IM-03-01-51-000-08-000126	
Localización	
CAÑAR, AZOGUES, COJITAMBO	
Otra (s) Denominación (es)	
Lengua(s)	
CASTELLANO	
Ambito	
CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	
Subámbito	
ESPACIOS SIMBÓLICOS	
Detalle del Subámbito	
N/A	
Detalle de la Periodicidad	
OTRO / CONTINUA	Grupo Social
Descripción de la Manifestación	MESTIZO



Sabiduría de los antepasados 'ñaupas' la cueva de los murciélagos 'masho jutku'. Es húmedo y pestilente debido a los murciélagos que existen, en esta cueva solo se puede acceder unos 20 o 30 metros ya que más allá es muy oscuro. Don Diego dice que el masho jutku es un vocablo kichwa que quiere decir cueva de los murciélagos, por la cantidad de murciélagos que existían anteriormente en esta cueva, hoy en día existen muy pocos en el fondo de la cueva, se supone que esto es algo natural, no obstante existen leyendas en torno a ella, se dice que al ingresar por esta cueva conduce a Tomebamba en Cuenca o al Cuzco en Perú. También existe la versión de que este podría ser el sitio en donde se guardó el tesoro de Atahualpa, de allí nace la leyenda de la 'mama urku' que fue una de las Vírgenes del sol y fue la sacerdotisa principal, quien era la encargada de cuidar el tesoro por toda la eternidad para lo cual ella debía rejuvenecer cada cien años mediante el sacrificio de animales como un perro negro, un becerro negro e incluso de un niño auca es decir un niño que no esté bautizado. Se dice también que siguiendo la cueva en el centro del cerro hay una laguna en la cual está formada una isla con los tesoros del incario que cuida la mama urcu. En torno a esta cueva se dice también que en el mes de mayo en la parte del talud frontal de cerro hay un resplandor inexplicable, y que ese el momento en el que se puede entrar a la cueva de los murciélagos a sacar algo del tesoro, coger lo indispensable, lo que la persona necesita y salir corriendo antes de que suene tres campanadas que supuestamente suena dentro de la cueva y si escuchó la tercera campanada estando aún dentro de la cueva se queda allí para siempre y nunca más nadie sabe de su paradero, pero si logra salir de esta se vuelve rico. Otra versión acerca del 'masho jutku' fue dada por don Aurelio Méndez y dice que la cueva fue hecha por los antepasados que tiene un túnel que pasa por debajo del cerro Cojitambo y sale a Cuenca, cuenta que en ese túnel había entrado un niño y que después de un tiempo le habían encontrado viejo con los cabellos que le llegaba hasta los pies, era irreconocible y al paso de su vida y su viaje había ido sembrando árboles frutales a lo largo del túnel. Don Aurelio dice que cuando era joven, él con sus amigos ingresaban en la cueva con candiles y existían unos murciélagos grandes como un gavián, que apagaban los candiles, solo se introducían pocos metros adentro de la cueva ya que les daba miedo. El 'masho jutku' es un sitio muy concurrido por los turistas, hoy en día se está tratando de recuperar la cueva ya que está llena de rechazo del tallado de la piedra. El chorro se encuentra a pocos metros de la cueva de los murciélagos. Don Jorge dice que es agua natural y saludable, pura, cristalina y agradable de beber, que brota del cerro, este lugar ha sido la fuente de agua del 50% de la población de Cojitambo, en tiempos en los que no existía el agua potable, la cual fue inaugurada en 1982, el agua potable que tienen actualmente en la parroquia llega hasta Javier Loyola, Déleg, e incluso hasta Azogues por el sector de la autopista. Antes cuando la parroquia no tenía agua potable, sus habitantes traían agua del chorro para beber, preparar los alimentos, e incluso se bañaban en este lugar. Don Jorge dice 'Sabíamos estar en turno para coger el agua ya que nuestra parroquia era la más seca de la provincia'. El chorro era un espacio para hacer amigos, ya que la gente de distintas comunidades como: Corralón, San José alto y bajo, el Calvario, Angaloma, entre otras llegaban a este lugar en busca de agua, porque los pozos que habían en el campo no eran suficientes para abastecer a todas las comunidades, las personas de las comunidades madrugaban a recoger el agua en cantaros de barro y cantaros de zing, al lado de este lugar existía y todavía existe aún pero muy pocas lavanderías donde la gente lavaba la ropa ya que no tenían suficiente agua para lavar en sus casas. Por la escasez de agua que había en la parroquia don Jorge dice que a veces se disgustaban por el agua, quitándose los turnos, porque algunos cogían para lavar y otros por llevar el agua para uso doméstico. Ahora el chorro es considerado como un lugar turístico aunque existen algunas personas que van a lavar la ropa.



Importancia para la Comunidad

Estos lugares son considerados por la mayoría de los habitantes de Cojitambo como espacios cargados de historia, tal es el caso del chorro el cual en tiempos antiguos fue la fuente de agua útil para la vida de su gente y en la actualidad es utilizado por las mujeres de la localidad como lavandería. En cuanto a la cueva de los murciélagos es una atracción turística y los conocedores de la historia en torno a ella son muy pocos, quienes le dan un valor documental ya que esta cueva es un lugar especial y de renombre por los ñaupas (antepasados), se considera un lugar que está conectado por el interior del cerro con otros lugares sagrados como es el Pumapungo, así como también por el norte Ingapirca, es decir con todos los tambos y huacas que fueron construidos en épocas muy antiguas por los pueblos y culturas del lugar así

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor 2024



LEYENDA DEL JUEGO DE LOS CERROS, COJITAMBO-AZOGUES	
Código	
IM-03-01-51-000-08-000128	
Localización	
CAÑAR, AZOGUES, COJITAMBO	
Otra (s) Denominación (es)	
Lengua(s)	
CASTELLANO	
Ambito	
TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	
Subámbito	
LEYENDAS	
Detalle del Subámbito	
LEYENDAS ASOCIADAS A APARICIONES DE SERES SOBRENATURALES	
Detalle de la Periodicidad	Grupo Social
OTRO / Al ser un elemento de tradición oral no está sujeto a una temporalidad específica.	MESTIZO



Descripción de la Manifestación

Don Raúl Méndez fue picapedrero cuando era niño y dice que casi todos los habitantes se dedicaban a este oficio ya que es propio de su parroquia. El llamado juego de los cerros es un acto cósmico y de los cerros. La población de este lugar, así como también de otras comunidades creen que es un acto natural provocado por sus propios seres, que son en este caso los cerros Cojitambo y Abuga. El cerro Curitambo llamado antiguamente, ofrece riqueza al cerro Abuga y esta paga con un animal silvestre de su lugar. Dicho de otra manera aquí se practica la reciprocidad entre los cerros, algo similar que se vive en las personas, en la que una persona comparte algo con otra, la otra procede de la misma manera esto es la reciprocidad de los seres naturales. Además, podemos ver en la época de invierno, cómo juegan los relámpagos de un cerro con otro cerro esto es entre Abuga y Cojitambo. Don Raúl nos comentó que los antiguos dicen que cuando los cerros están relampagueando, estos están "chungando" que quiere decir jugando. Se ve que el uno lanza fuego de un lado y recibe el otro y viceversa con frecuencia, dice que el cerro Cojitambo juega con distintos cerros de su alrededor pero generalmente juega con el cerro Abuga. El informante cuenta que hace tiempo había venido en la niebla un leopardo porque el cerro Cojitambo le había ganado ese animal al cerro Abuga. Ese animal llegó un día que fue bastante nublado, las nubes estaban espesas, entonces la gente de varias comunidades le persiguieron bastante y le atraparon al animal por el sector de San Jacinto, una comunidad perteneciente a la parroquia Cojitambo, lo pelaron y el cuero lo tenían templado en el pilar de la casa de su abuelito Pablo Aurelio Méndez Reinoso, y eso decían los mayores que era el triunfo de nuestro cerro Cojitambo sobre el Abuga, esto sucedió hace aproximadamente 60 años atrás. Otra versión contada sobre el juego de los cerros es por don Aurelio Méndez, quien cuenta que las personas mayores manifiestan que cuando llueve, chocan los cerros Cojitambo y Abuga, y dice que en ese choque de cerros. El cerro Cojitambo manda oro al cerro Abuga y el cerro Abuga manda animales como el raposo. El informante dice que el Cojitambo nunca tuvo esa clase de animal y ahora la gente lo puede encontrar. La gente de las comunidades no quiere a este animal porque se come a los borregos. Don Aurelio dice que cuando el Cojitambo juega con el cerro Guaguazhumi es el cruce de relámpagos entre los dos.



Importancia para la Comunidad

El llamado juego de los cerros es un acto cósmico y de los cerros, la población de este lugar así como también de otras comunidades creen que es un acto natural provocado por sus propios seres que son en este caso los cerros Cojitambo y Abuca.

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor 2024



CANTERONES DE COJITAMBO-COJITAMBO, CAÑAR	
Código	
IM-03-01-51-000-08-000125	
Localización	
CAÑAR, AZOGUES, COJITAMBO	
Otra (s) Denominación (es)	
Lengua(s)	
CASTELLANO	
Ambito	
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	
Subámbito	
OFICIOS TRADICIONALES	
Detalle del Subámbito	
OTROS	
Detalle de la Periodicidad	Grupo Social
OTRO / CONTINUA	MESTIZO



Descripción de la Manifestación

Los picapedreros como se los conoce en el pueblo - trabajan la piedra en el cerro Ciojitambo, ellos empezaron a trabajar por la situación de pobreza, aprendiendo de otras personas este oficio debido a que sus mayores no se dedicaban a esta actividad. A pesar de que existen otras canteras en la ciudad, la de Cojitambo es la mejor, las herramientas que utilizan para trabajar la piedra son punta, martillo, combo, barreta y cuñas, para romper rocas grandes hacen tiro algunos lo hacen de dinamita, ellos utilizan la pólvora para que salga piedras enteras, ya que con la dinamita se despedaza mucho la piedra. La barreta sirve para mover la piedra y poder sacar los pedazos, el combo se utiliza para golpear las cuñas las mismas que son utilizadas para hacer los cortes entonces se va sacando pedazo por pedazo, las puntas se utilizan para hacer huecos en la roca y meter las cuñas. Una vez que se despedaza la piedra empiezan a hacer los cortes con las cuñas, para este proceso se va haciendo huecos con las puntas y una vez hecho los huecos se introducen las cuñas en la roca, las mismas que son golpeadas con el combo para ir despedazando la roca. Lo que más se hace son solo adoquines, también se entregan piezas grandes en bruto para que se hagan columnas, piletas y se pulan en los talleres. Los que rompen la piedra se llaman canterones. Ellos indican que ningún hijo trabaja la piedra, ya que es un trabajo pesado, especialmente la cortada de piedra y tienen otros trabajos, algunos han estudiado y conseguido trabajos de oficina, otros han migrado.

Importancia para la Comunidad

Como toda actividad que implique extracción de minerales, los canterones de Cojitambo aportan al desarrollo de la región, a pesar de que los adoquines elaborados no son utilizados en las zonas de extracción, si se los emplea en las ciudades grandes como Cuenca y Azogues. Del mismo material de roca también se sacan planchas y pedazos grandes para que en talleres se los pule dando lugar a piletas y columnas para edificaciones.

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Patrimonio Cultural Tangible

Para conocer el patrimonio material que existe en Cojitambo y que denota su diversidad cultural, se ha recopilado la información del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE), misma que ha sistematizado a continuación:

Patrimonio Material o Tangible

- **Patrimonio Inmueble**

Patrimonio Arqueológico - Sitios arqueológicos

El Patrimonio arqueológico corresponde a las evidencias de sitios habitados por culturas precolombinas y preincaicas, que dejaron su huella a través de estos importantes monumentos y que nos permiten en la actualidad conocer sobre su historia y sus características más importantes. En Cojitambo existe:



COMPLEJO ARQUEOLÓGICO COJITAMBO	
Código	
AY-03-01-51-000-09-000002	
Localización	
CAÑAR, AZOGUES, COJITAMBO	
Topónimo	
PISHUMASA DE COJITAMBO	
Tipo de Sitio	Tipo de Propiedad del Terreno
ASENTAMIENTO MONUMENTAL	PUBLICO
Subtipo del Sitio	Filiación Cultural
CIMIENTOS DE MUROS DE ESTRUCTURAS	PREINKA
Descripción	
<p>EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE COJITAMBO, UBICADO EN EL CERRO DEL MISMO NOMBRE, A 9 KM. DE AZOGUES, ESTA CONFORMADO POR UN EXTENSO COMPLEJO DE VESTIGIOS, QUE SE LEVANTAN SOBRE LA CUMBRE AMESETADA Y LOS FLANCOS NORTE Y OESTE DEL CERRO. POR LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS Y LA EXISTENCIA DE MATERIALES CULTURALES QUE DENUNCIAN UNA OCUPACIÓN MUY ANTIGUA DEL SITIO, SE PUEDE DECIR QUE COJITAMBO FUE HABITADO DURANTE EL PERÍODO DE LOS DESARROLLOS REGIONALES (500 A.C- 500 D.C), EL PERÍODO DE INTEGRACIÓN (500 – 1460 D.C.) EN EL PERÍODO DE INCA (1460 – 1532 D.C.). EL SITIO SE CONSIDERA TENÍA UN DE CARÁCTER MILITAR Y RELIGIOSO, SE ARTICULAN CON EL CAMINO DEL INCA QUE PASA POR LA BASE DEL CERRO, Y QUE EN LA ÉPOCA ABORIGEN COMUNICABAN A LA ANTIGUA TOMBAMBA CON EL SEÑORÍO CAÑARI DE PELEUSÍ.</p> <p>LAS TERRAZAS ESTÁN CASI DESTRUIDAS; LAS APACHITAS ESTÁN DERRUMBADAS Y EXISTE UNA CASA SOBRE CIMIENTOS ANTIGUOS DE PIEDRA.</p>	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor 2024



SECCIÓN CERRO DE COJITAMBO (LOMA CURIQUINGA)- RUMIURCO	
Código	
AY-03-01-51-000-09-000003	
Localización	
CAÑAR, AZOGUES, COJITAMBO	
Topónimo	
PISHUMASA DE COJITAMBO	
Tipo de Sitio	Tipo de Propiedad del Terreno
ASENTAMIENTO SUPERFICIAL(A CIELO ABIERTO)	PUBLICO
Subtipo del Sitio	Filiación Cultural
ASENTAMIENTO SUPERFICIAL(A CIELO ABIERTO)	PREINKA
Descripción	
El sitio es utilizado para el pastoreo y se encuentra cubierto de matorrales de la zona.	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor 2024



SECCIÓN QHAPAQ ÑAN LA VILLA	
Código	
SA-03-01-51-000-20-001688	
Localización	
CAÑAR, AZOGUES, COJITAMBO	
Topónimo	
LA VILLA	
Tipo de Sitio	Tipo de Propiedad del Terreno
SIN ESPECIFICAR	PRIVADO
Subtipo del Sitio	Filiación Cultural
SIN ESPECIFICAR	INTEGRACIÓN
DESCRIPCIÓN	
<p>En el año 2014 la UNESCO realizó la declaratoria del Itinerario Cultural QhapaqÑan o Sistema Vial Andino- como parte del patrimonio cultural de la humanidad. Esta declaratoria está conformada por una red internacional de caminos y rutas prehispánicas rodeados de diferentes paisajes andinos entre los países de Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Históricamente esta red de caminos comunicaba los diferentes sitios arqueológicos de las culturas integradas al imperio Inca y en la actualidad diferentes comunidades siguen utilizando los tramos aún existentes como redes de comunicación, producción e intercambio, tratándose de un patrimonio vivo, arqueológico y natural. Dentro de Expediente de Declaratoria de QhapaqÑan-Ecuador el Complejo Arqueológico de Cojitambo se encuentra conectado a esta red por medio de la Sección Cojitambo-Rumihurco. Cabe mencionar que en el recorrido realizado en la zona de Cojitambo el Arqueólogo Marca indicó que existen otras rutas prehispánicas que no se encuentran dentro de la declaratoria, pero poseen características arqueológicas relevantes.</p>	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Además, dentro del Patrimonio Material Inmueble consta dentro del inventario existen 24 viviendas, 4 bienes para culto, 3 casa

haciendas, 1 bien para servicios y 1 bien administrativo, teniendo una totalidad de 33 bienes.

PATRIMONIO INMUEBLE					
NRO.	TIPO	CÓDIGO	UBICACIÓN	EPOCA DE CONSTRUCCIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1	Vivienda	BI-03-01-51-000-000001	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
2	Vivienda	BI-03-01-51-000-000002	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
3	Culto	BI-03-01-51-000-000003	Vía Angaloma, Carpintería, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
4	Culto	BI-03-01-51-000-000004	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
5	Servicios	BI-03-01-51-000-000005	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
6	Vivienda	BI-03-01-51-000-000006	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Deteriorado
7	Vivienda	BI-03-01-51-000-000007	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Ruinoso
8	Hacienda	BI-03-01-51-000-000008	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
9	Hacienda	BI-03-01-51-000-000009	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
10	Vivienda	BI-03-01-51-000-000010	Cojitambo, Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
11	Vivienda	BI-03-01-51-000-000011	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
12	Vivienda	BI-03-01-51-000-000012	Vía La Merced, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
13	Vivienda	BI-03-01-51-000-000013	Vía La Merced, S/N.	XX (1900-1999)	Deteriorado
14	Culto	BI-03-01-51-000-000014	Vía La Merced, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
15	Vivienda	BI-03-01-51-000-000015	Vía Uzno/ Cojitambo, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
16	Vivienda	BI-03-01-51-000-000016	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Deteriorado
17	Administrativo (Policia Nacional)	BI-03-01-51-000-000017	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido



18	Vivienda	BI-03-01-51-000-000018	Vía San Miguel, S/N, Vía Cojitambo Delég	XX (1900-1999)	Sólido
19	Vivienda	BI-03-01-51-000-000019	Vía Cojitambo Déleg, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
20	Vivienda	BI-03-01-51-000-000020	Vía San José, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
21	Vivienda	BI-03-01-51-000-000021	Vía San José, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
22	Vivienda	BI-03-01-51-000-000022	Vía San José, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
23	Vivienda	BI-03-01-51-000-000023	Vía Cojitambo/ San José, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
24	Vivienda	BI-03-01-51-000-000024	Vía Cojitambo/ San José, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
25	Vivienda	BI-03015100008000025	Vía Cojitambo/ San José, S/N.	XX (1900-1999)	Deteriorado
26	Vivienda	BI-03-01-51-000-000026	Vía Cojitambo/ San José, S/N.	XX (1900-1999)	Sólido
27	Vivienda	BI-03-01-51-000-000027	San Nicolás/ San Alfonso, S/N	XX (1900-1999)	Sólido
28	Vivienda	BI-03-01-51-000-000028	San Nicolás/ San Alfonso, S/N	XX (1900-1999)	Sólido
29	Vivienda	BI-03-01-51-000-000029	San Nicolás/ San Alfonso, S/N	XX (1900-1999)	Sólido
30	Vivienda	BI-03-01-51-000-000030	San Nicolás/ San Alfonso, S/N	XX (1900-1999)	Sólido
31	Culto	BI-03-01-51-000-000031	San Nicolás/ San Alfonso, S/N	XX (1900-1999)	Sólido
32	Vivienda	BI-03-01-51-000-000032	San Nicolás/ San Alfonso, S/N	XX (1900-1999)	Sólido
33	Casa Hacienda	BI-03-01-51-000-10-000001	Cojitambo	XX (1900-1999)	Sólido

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Riesgos asociados al patrimonio

Con riesgos asociados al patrimonio se entiende todas las acciones naturales y antrópicas que ponen en riesgo la integridad del patrimonio material e inmaterial; entre las causas naturales están: eventos telúricos (sismos y terremotos), inundaciones, tsunamis, huracanes, deslizamientos o movimientos de suelo, fallas geológicas, erupciones volcánicas y caída de ceniza, etc. Y entre las antrópicas constan: ejecución de obras civiles y malas intervenciones, desconocimiento, presión inmobiliaria, falta de un adecuado mantenimiento, robo, fanatismo, vandalismo y prácticas inadecuadas como huaqueo de zonas arqueológicas, tráfico de bienes patrimoniales. Si hablamos de las amenazas relacionadas a la cultural y sus expresiones inmateriales existe el riesgo que se produzca una percepción equivocada de la realidad y del funcionamiento de una sociedad distinta a la originaria.

Cuando el patrimonio cultural está en riesgo se debe identificar acciones para prevenir la generación de nuevos riesgos o reducir los existentes; Además, adoptar medidas estructurales y no estructurales de reducción del riesgo de desastres y coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades, para proporcionar condiciones de seguridad adecuadas.

Para el análisis de los riesgos del Patrimonio Cultural en Cojitambo se analizará mediante la siguiente matriz que permita identificar los riesgos en el patrimonio cultural, los indicadores han sido estipulados bajo los siguientes parámetros:

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
1	Muy bajo
2	Bajo
3	Medio
4	Medio alto
5	Alto

Tabla 3.67. Patrimonio en riesgo

NOMBRE	TIPO DE PATRIMONIO	TIPO DE RIESGO	GRADO DE INCIDENCIA	ACCIONES DE CONTROL
Complejo Arqueológico Cojitambo	Patrimonio Arqueológico	Falta de control y manejo del sitio	3	<p>Establecer un modelo de gestión que permita un manejo controlado de la afluencia de visitantes, el correcto y óptimo funcionamiento del sitio y su sostenibilidad en el tiempo.</p> <p>Establecer proyectos de conservación y puesta en valor de los vestigios arqueológicos y demás bondades del sitio.</p>
Sección del Qhapaq Ñan La Villa	Patrimonio Arqueológico	Falta de conocimiento de la población sobre la importancia del lugar.	4	<p>Realizar talleres de inducción sobre el Qhapaq Ñan y las medidas necesarias para su conservación sin que interfiera con el desarrollo de las comunidades.</p>
Canterones de Cojitambo	Patrimonio Inmaterial	<p>Perdida de la tradición</p> <p>No se han transmitido los conocimientos a las presentes generaciones</p>	5	<p>Fortalecer la actividad artesanal de los picapedreros que trabajan en las canteras mediante capacitaciones para que obtengan mejores beneficios de la actividad.</p> <p>Fomentar la memoria colectiva de la comunidad que trabaja la piedra para que sea transmitida de generación en generación y crear nuevas fuentes de comercialización directa para que la actividad sea más rentable y se convierta en un medio de vida para las personas.</p>
Viviendas en estado deteriorado y ruinoso	Patrimonio inmueble	5 viviendas en estado deteriorado y ruinoso	5	<p>Articular acciones con el INPC y Municipio de Azogues para generar un programa de restauración de las viviendas</p>

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Grupos culturales

Se definen como un grupo de personas que comparten creencias, tradiciones, lengua y demás aspectos inmateriales y materiales que les permite vivir en armonía. En la parroquia Cojitambo se ha identificado, de acuerdo al Censos de Población y Vivienda del INEC, que en la parroquia Cojitambo su grupo cultural mayoritario es el grupo Mestizo, el 97% de la población se identifica con este grupo étnico.

Los mestizos son la mezcla de dos grupos étnicos principales del país: los indígenas y los europeos, que se remonta a la época de la colonización española en el siglo XVI. Durante este período, los españoles llegaron al territorio ecuatoriano y se mezclaron con las poblaciones indígenas locales, en este caso con los Cañaris, habitantes de la Provincia del Cañar. Esta mezcla de culturas ha dado como resultado un sinnúmero de características propias de cada pueblo, en el caso de Cojitambo son:

Lengua: Castellano con influencia o modismos típicos del Kichwa. El 98% de la población habla español de acuerdo al Censo de Población y vivienda del año 2022.

Religión: La religión de la parroquia Cojitambo es la católica, que está marcada por las creencias y tradiciones de las culturas

precolombinas, existiendo un sincretismo en las prácticas y rituales religiosos, así como la celebración de fiestas y ceremonias.

Gastronomía: La comida mestiza resulta de la fusión de diferentes tradiciones culinarias, prevaleciendo las técnicas y saberes ancestrales de la parroquia, dando como resultado platos tradicionales como: papas con cuy y chicha, Caldo de mocho, es una sopa preparada con la cabeza, patas y vísceras del borrego, sazónada con especias y hierbas de la zona, empanadas y humitas.

Música y danza: La música y la danza incorpora ritmos y estilos de música basadas en instrumentos andinos: quena, charango, guitarras.

Vestimenta: La vestimenta mestiza combina elementos de la indumentaria tradicional con características de los grupos autóctonos de la serranía ecuatoriana como: poncho, sombrero,

Tradiciones y costumbres: Sus costumbres y tradiciones se basan en la fusión de creencias y celebraciones religiosas católicas e indígenas, la celebración más significativa es la “Fiesta del maíz” que se celebra en el mes de junio, la fiesta es típica de las comunidades andinas y se la realiza en agradecimiento por los productos cosechados, el más importante, el maíz. Este evento cultural histórico se viene desarrollando año tras año desde 2007



bajo la organización y coordinación conjunta de La Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, La Ilustre Municipalidad de Azogues con su departamento de Educación y Cultura, El Ministerio de Turismo, El Gobierno Provincial del Cañar, El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y desde luego los anfitriones la Junta Parroquial de Cojitambo.

3.2.3.6. POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza en la provincia del cañar y de acuerdo al Plan de equidad territorial y disminución de la pobreza de la provincia del Cañar, en el país se mide de acuerdo a los indicadores de la pobreza por ingresos, pobreza por extrema por ingresos, coeficiente de desigualdad de Gini, tasa de pobreza multidimensional y la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI); en la siguiente tabla vemos los datos más representativos del país y provincia como se puede observar:

Tabla 3.68. Índice pobreza en el Ecuador y la Provincia del Cañar

PAÍS / PROVINCIA	POR INGRESOS		MULTIDIMENSIONAL		POBREZA NBI	
	2019	2022	2019	2022	2019	2022
Ecuador	21,9%	25,5%	35,7%	38,4%	31,8%	29,3%
Cañar	17,0%	26,4%	36,2%	41,3%	23,9%	21,3%

Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Elaboración: Equipo Consultor 2024

A nivel parroquial se cuenta con información de las personas que han accedido a los programas de apoyo para la inclusión económica y social por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Como se puede observar que el número de beneficiarios de los diferentes bonos y pensiones en la parroquia son el mayor porcentaje el bono de Desarrollo Humano y de mis mejores años, según tabla siguiente:

Tabla 3.69. Beneficiarios de bonos en la parroquia

BONOS	BENEFICIARIOS	
Bono de Desarrollo Humano	257	42,2%
Bono Joaquín Gallegos Lara	19	3,1%
Bono Variable	65	10,7%
Mis Mejores Años	203	33,3%
Bono 1000 días	11	1,8%
Pensión para adultos mayores	2	0,3%
Pensión Toda una Vida	52	8,5%
TOTAL	609	100,0%

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2022
Elaboración: Equipo Consultor 2024



La pobreza se caracteriza por la privación o la falta de acceso a los medios a través de los cuales las personas pueden desarrollarse económicamente. Sin embargo, no se trata solamente de la limitación de recursos económicos sino un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud (ONU, 2022).

En las últimas décadas se ha avanzado notablemente en la reducción de la pobreza. En 2015, el 10% de la población mundial vivía con 1,90 dólares al día o menos -frente al 16% en 2010 y el 36% en 1990-, mientras que en 2023 casi 700 millones de personas en todo el mundo subsistían con menos de 2,15 dólares. La pobreza extrema se concentra en los lugares donde resultará más difícil eliminarla: los países menos desarrollados, las zonas afectadas por conflictos y las zonas rurales remotas. Las perspectivas también son sombrías para casi el 50 % de la población mundial que vive con menos de 6,85 dólares al día, la medida utilizada para los países de renta media-alta. (ONU, 2022).

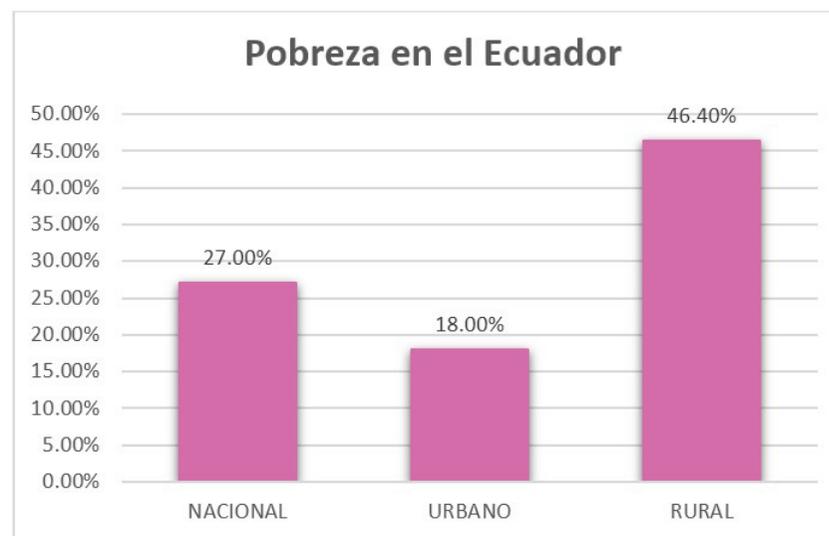
Indicadores de Pobreza en el Ecuador

En el Ecuador la pobreza esta medida por la cantidad de individuos

cuyo ingreso total per capita es inferior a la línea de pobreza; para junio 2023, se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 89,29 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 50,32.

A junio 2023, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023 (ENEMDU), la pobreza a nivel nacional se ubicó en 27,0%, incrementado 2% en comparación con junio de 2022; en el área urbana la pobreza llegó al 18,0% y en el área rural la pobreza alcanzó el 46,4%, conforme se indica en el gráfico siguiente:

Gráfico 3.10. Pobreza en el Ecuador 2023





Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023 (ENEMDU)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

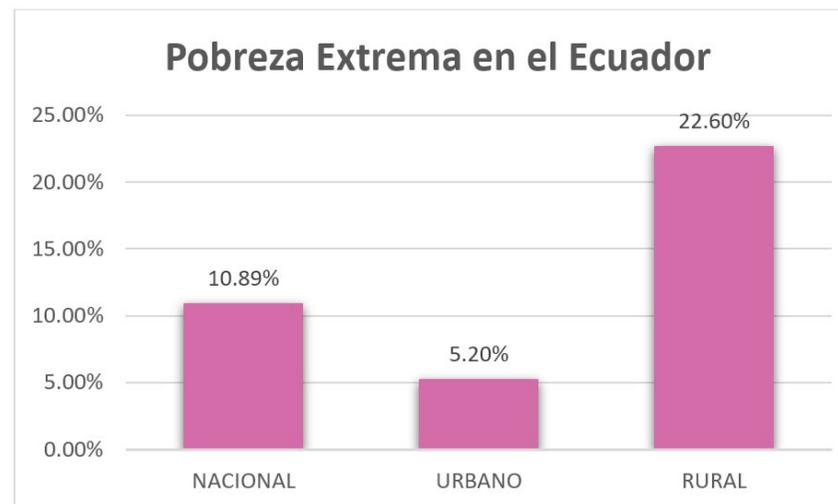
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Indicadores de Pobreza en el Ecuador

La “pobreza extrema” o “indigencia” se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como “pobres extremos” a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaran en su totalidad a dicho fin. (CEPAL, 2010).

De acuerdo al reporte de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023 (ENEMDU), desarrollada por el INEC, para junio de 2023 en el Ecuador, la pobreza extrema alcanza el 10,89%, de lo cual se identifica un 5,20% en la zona urbana y un 22,60% en la zona rural. Los índices de pobreza extrema en el país ha variado en 0,1% con relación al indicador de junio de 2022.

Gráfico 3.11. Pobreza Extrema en el Ecuador 2023



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023 (ENEMDU)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Análisis Desagregado pobreza Cantón Azogues y Parroquia Cojitambo

Para analizar la pobreza y pobreza extrema en el cantón Azogues y parroquia Cojitambo, es necesario conocer la realidad provincial. La pobreza por ingresos en la provincia alcanza el 12,50% y la pobreza extrema el 5,30%, ubicándose debajo de la media nacional.



Tabla 3.70. Indicadores de pobreza en la provincia del Cañar

	TASA DE POBREZA POR INGRESOS	TASA DE POBREZA EXTREMA	TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL
Provincia del Cañar	12,50%	5,30%	29

Fuente: Ministerio de inclusión social y económica, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

En cuanto a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, 88943 personas, que representa un 39,18% de la población total de la provincia, son considerados pobres por pertenecer a un hogar que presenta carencias en el acceso de al menos una de sus necesidades básicas representadas en cinco componentes: calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, acceso a educación y capacidad económica. El área rural de la provincia presenta 65617 personas en condición de pobreza por NBI, representando un 73,77% del indicador provincial.

De los 69671 hogares que existen en la provincia, 26678 son considerados pobres. La situación de pobreza de la provincia en relación al año 2010 se ha reducido en un 28%.

Tabla 3.71. Pobreza por necesidades básicas en la provincia del Cañar

ÁREA	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES	CONDICIÓN DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS NBI					
		No pobres		Total No pobres	Pobres		Total Pobres
		Sexo al nacer			Sexo al nacer		
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Total Provincia del Cañar	226.989	64.000	74.046	138.046	40.563	48.380	88.943
Urbana	100.565	35.995	41.244	77.239	10.836	12.490	23.326
Rural	126.424	28.005	32.802	60.807	29.727	35.890	65.617

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Elaboración: Equipo Consultor 2024

De acuerdo a la información del Censo 2022, en el cantón Azogues, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas representa el 6,44%, el 88% se encuentra en el area rural, el 55,65% a nivel cantonal corresponde a mujeres; este nivel comparado con los resultados del Censo del año 2010, ha disminuido considerablemente en un 33%.

Sin embargo, la inequidad entre el acceso a servicios de la zona rural con la urbana sigue siendo evidente.

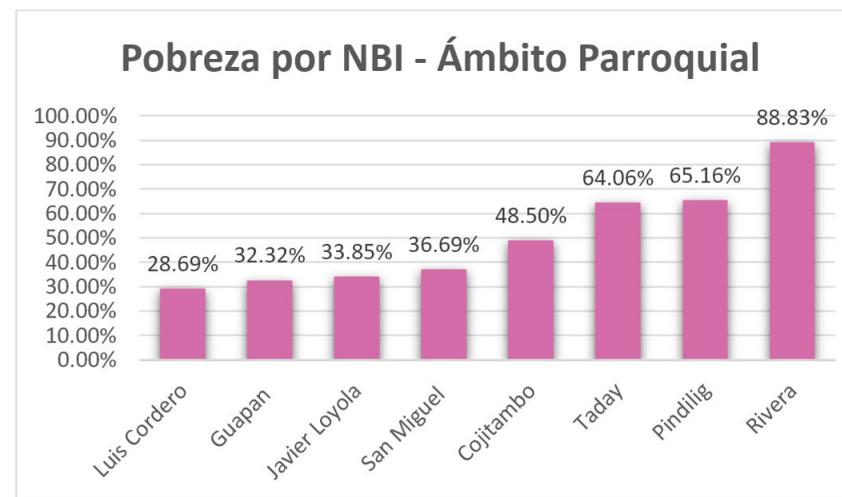
Tabla 3.72. Indicadores de pobreza en la provincia del Cañar

ÁREA	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES	CONDICIÓN DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS NBI					
		No en pobreza extrema		Total población No en pobreza extrema	En pobreza extrema		Total población en extrema pobreza
		Sexo al nacer			Sexo al nacer		
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Azogues	74.186	31.740	37.663	69.403	2.121	2.662	4.783
Urbana	35.437	16.079	18.784	34.863	255	319	574
Rural	38.749	15.661	18.879	34.540	1.866	2.343	4.209

Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
Elaboración: Equipo Consultor 2024

De esta manera, el índice más alto de pobreza por NBI corresponde a la parroquia Rivera con el 88,83%, seguido de Pindilig con el 65,16% y Taday con el 64,06%, tres parroquias orientales que no alcanzado un nivel alto en la cobertura de servicios. Cojitambo tiene un índice de 48,50% de pobreza por NBI, siendo la cuarta parroquia más pobre del cantón y ubicándose debajo de la media del nivel de pobreza en el área rural de la provincia y del cantón.

Gráfico 3.12. Pobreza por NBI en las parroquias del cantón Azogues



Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Análisis de Pobreza Multifuncional

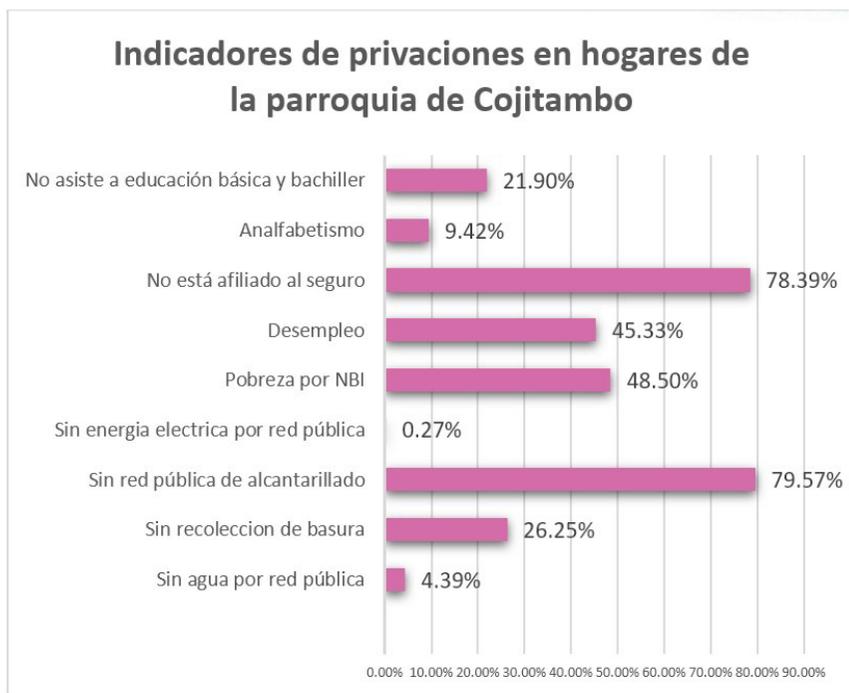
El análisis de la pobreza multifuncional es una medida de la pobreza que considera privaciones simultáneas que enfrentan las personas en el goce de los derechos del Buen Vivir presentes en los hogares, desde su nivel de vida básico hasta el acceso a la educación, agua limpia y atención de salud, vivienda, entre otros. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) nace



de la necesidad de tener métricas más completas que visibilicen los diferentes aspectos de las condiciones de vida de la población tomando en cuenta que la medición monetaria por ingresos o por consumo refleja solo un aspecto del bienestar de la población.

En este sentido, el análisis de la parroquia Cojitambo, refleja los índices más altos en el acceso a alcantarillado público y seguridad Si analizamos la información del CENSO 2022 Instituto Nacional de

Gráfico 3.13. Pobreza multidimensional de la parroquia Cojitambo



Fuente: CENSO 2022 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Estadística y Censos (INEC), observamos los siguientes indicadores en cuanto a los indicadores de privación de la parroquia Cojitambo:

- **Inasistencia a educación básica y bachiller:** el 21,90% de niños entre 0 – 14 años no asisten a educación inicial y básico, y jóvenes entre 15 – 17 años no asisten al nivel bachillerato.
- **Analfabetismo:** el 9,42% de personas en Cojitambo se consideran analfabetos por no saber leer ni escribir.
- **Seguridad Social:** el 78,39% de la población mayor a 15 años no está afiliada a ningún tipo de seguro.
- **Desempleo:** El 45% de la población mayor a 18 años y menor a 65 años no cuenta con un empleo.
- **Pobreza por NBI:** De acuerdo a la información analizada el 48,50% de la población de Cojitambo vive en pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.
- **Energía eléctrica:** el 99,73% de la población en Cojitambo cuenta con energía eléctrica por red pública.
- **Alcantarillado:** el 79,57% de viviendas en Cojitambo carece



de conexión a alcantarillado para el desecho de excretas en los hogares.

- **Recolección de basura:** apenas el 26,25% de personas manejan los desechos a través de carro recolector o contenedor municipal.
- **Agua:** el 4,39% de viviendas en Cojitambo no tienen servicio de agua segura.





Cojitambo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA COJITAMBO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO, 2023-2027

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO





3.2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El desarrollo de la economía parroquial se relaciona entre los factores productivos que se determinan en el sistema económico que busca conocer las aptitudes y habilidades que posee la Población Económicamente Activa, que se dedica a las diferentes actividades del sector agropecuario, industrial y de servicios. Con el análisis de este sistema se identifican los patrones de producción y consumo y como se complementan entre si los diferentes sectores productivos del territorio, y podremos determinar que en la parroquia se han desarrollado las actividades productivas entre las más importantes la agricultura, explotación de minas, suministro de electricidad y agua, construcción, comercio, transporte, actividades profesionales, administración pública, enseñanza y salud. Considerando las temáticas y contenidos determinados por la guía para la actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de la Secretaría Nacional de Planificación tenemos lo siguiente:

3.2.4.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

Agricultura

De acuerdo con el uso de suelo actual, los sistemas de producción agrícola de la parroquia tienen una orientación acorde con las

características del suelo dentro de su territorio hacia: los cultivos permanentes o perennes: cultivos transitorios y barbecho: cuyo período vegetativo es de 1 año como el maíz, arveja, habas, papas, mellocos y hortalizas; estos cultivos son destinados a la alimentación humana y/o animal; y de descanso: pastos cultivados, pastos naturales.

Agricultura familiar

La agricultura familiar en la parroquia se centra en el cultivo de maíz, acompañado de otros productos asociados como la arveja, fréjol y haba. La producción de papas, mellocos y hortalizas contribuye al autoconsumo y a la soberanía alimentaria.

Una práctica común es destinar parte de la cosecha para el consumo, mientras que el remanente se somete a un proceso de desgrane, secado y clasificación. Los granos de alta calidad se separan y almacenan para utilizar como semilla en futuras siembras, asegurando así la continuidad de productos de buena calidad. Además, una parte se destina a la venta en los mercados locales.

Recursos Turísticos

La parroquia tiene atractivos turísticos, culturales, naturales,



folclóricos e históricos que en los últimos años han sido explotados. El Turismo como actividad económica complementaria de ocupación para la población de Cojitambo transcurre por un proceso importante de aprovechar su patrimonio arqueológico, cultural y natural, y su adecuada promoción y gestión.

Entre los principales lugares Turísticos tenemos los siguientes: la Cueva del Mashujctu: se encuentra ubicado al lado este del cerro Cojitambo y se trata de una bóveda subterránea, o un abrigo rocoso, formado por la unión de dos enormes rocas de andesita y que avanza zigzagueante en una longitud desconocida, encontrándose en su interior tres pequeños cuartos, en cuyas paredes hay indescifrables petrograbados.

La Cumbre del Cojitambo: El Cerro Cojitambo es inmensamente rico por su belleza paisajista cuya morfología varía dependiendo del lugar que se le mire. El mitológico cerro, que desde su cima permite contemplar una vista panorámica de 360 grados y una distancia que sobrepasa los 30 kilómetros, desde donde se divisa la cuenca del Paute, con sus valles y mesetas. Al este y a pocos kilómetros, se divisa claramente la ciudad de Azogues; al oeste la llanura del Tomebamba y una que otra cúpula de los templos coloniales de Cuenca. También se puede observar fácilmente el grado de desarrollo que han alcanzado los recintos, parroquias, y

cantones vecinos, como: San Nicolás, San Jacinto, Déleg, Azogues y Chuquipata.

El Chorro: vertiente de agua cristalina que nace en el corazón del Cojitambo, mantenido desde tiempos inmemoriales. El chorro fuente inagotable de vida y principal precursor en la formación del pueblo, es un lugar que invita realizar actividades de esparcimiento y relajación.

La Gruta: en el corazón de la montaña está la gruta, lugar a donde sólo llegan los que, venciendo el temor al vértigo, hacen realidad un sueño; escuchar el eco, cuando canta el viento, alzar las manos al cielo cual si fuera alas e intentar volar en el azul del firmamento y maravillarse de la naturaleza.

La Cruz del Cerro: el arriesgado montañista, que ha llegado hasta la gruta, subyugado por el natural llamado Cerro, como si le estuviera mostrando, bajará hasta la cruz blanca, para ponerse frente a ella, sin poder llevar la vista hasta la cumbre, porque entonces perderá equilibrio y el Cojitambo lo tomará en sus brazos.

Las Huacas: lugares frecuentemente visitados son las once huecas que quedan al pie del cerro, las que fueron descubiertas en 1957. Allí, el turista se detiene y se transporta en el tiempo para imaginar el pasado, y por momentos pasa de la realidad a la fantasía,



teniendo a su alrededor innumerables objetos como: piedras con figuras jeroglíficas, motivos reales de la época incásica, el mapa de Cojitambo, escritos en uniformes estilo Pelosga; el Sol y la Luna; una piedra grande para los sacrificios, el reloj del Sol, el baño del Inca, etc.

Las canteras de piedra y los talleres de labranza: Uno de los principales recursos naturales que posee Cojitambo es la piedra andesita de color grisáceo como fruto de las últimas actividades volcánicas de hace miles de años, donde se encuentran también enormes rocas esparcidas en los lugares adyacentes, sin embargo las grandes minas se encuentran al pie del cerro, cuyo material tiene un largo historial de explotación desde tiempos precoloniales, donde se asume fueron los Cañaris y luego los Incas los primeros y grandes talladores, constructores de monumentales obras de las cuales hasta hoy existe evidencia; esta actividad que atreves de la historia fue heredándose de generación en generación y que durante mucho tiempo ha sido considerado como la principal fuente de trabajo de la gente de la parroquia.

La Iglesia: como un monumento a la dedicación y al esfuerzo mancomunado de un pueblo, que rinde culto al hacedor de todas las cosas; se levanta imponente y majestuosa la iglesia de Cojitambo, construida toda de piedra al estilo Grecorromano; obra de sus hijos,

que guiados por un fraile visionario, golpe a golpe con el martillo y el cincel, fueron labrando la andesita, que colocada una sobre otra, se transformó en uno de los más hermosos templos de la República, constituyéndose en un atractivo turístico; razón por lo que es un lugar obligado de visita para el viajero.

El complejo arqueológico Cañarí de Cojitambo: ubicado en la cima del Cerro Cojitambo, cuya etimología CURI TAMBO significa descanso del oro, su altura es de 3076 m.s.n.m., y posee un clima agradable, con temperaturas que oscilan entre los 12° y 22°C. Por las características arquitectónicas y la existencia de materiales culturales que denuncian una ocupación muy antigua del sitio, se puede decir que Cojitambo fue habitado durante el Período de los Desarrollos Regionales (500 A.C- 500 D.C), el Período de Integración (500 – 1460 D.C.) y en el Período de los Incas (1460 – 1532 D.C.). Se complementan con otras evidencias de carácter militar y religioso, y se articulan con el camino del Inca que pasa por la base del cerro, y que en la época aborígen comunicaban a la antigua Tomebamba con el señorío cañari de Peleusí.

Cerro Cojitambo: Este lugar es considerado como uno de los mejores centros de escalada del país, pues ofrece a sus visitantes la posibilidad de practicar la escalada en roca y conocer el Complejo Arqueológico de Cojitambo que se encuentra en la cima

del cerro. Al momento existen alrededor de 100 rutas habilitadas, las que ofrecen una variedad de opciones para principiantes y experimentados escaladores.

Valor Agregado bruto (VAB)

El indicador macroeconómico valor agregado bruto (VAB) es importante para evaluar la actividad económica de un sector en especial o de toda la economía; los sectores productivos de la economía ecuatoriana se dividen en tres como son el primario o agropecuario, el secundario o Industrial y el terciario o de servicios; por lo que iniciaremos determinando el VAB nacional, provincial y cantonal según los datos del Banco Central del Ecuador.

Tabla 3.73. Valor agregado bruto (VAB)

VAB	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	TOTAL	%
Nacional	8,366,557	12,144,401	90,467,346	110,978,304	100.00%
Provincia del Cañar	77,673	648	731,528	809,849	0.73%
Azogues	37,112	310	349,521	386,942	0.73%

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

En la tabla se indica que la provincia y el cantón se encuentran representados con las actividades productivas en cada uno de los sectores con el 0,73% y 0,35% respectivamente del total nacional.

Mercados Locales

Para el flujo entre la parroquia y los cantones, la comercialización de los productos de las actividades agrícolas se desarrolla en los mercados de los cantones de Azogues y Biblián. La parroquia no dispone de mercado, tampoco se desarrollan ferias.

Tabla 3.74. Mercados

CANTÓN	NRO	CANTÓN / PARROQUIA	FERIAS
Azogues	1	Centro cantonal	Sábados: Mercado San Francisco Todos los días: Recinto Ferial Miércoles, viernes y sábado: Complejo municipal de Azogues
	2	Guapán	Viernes: Centro parroquial
	3	Javier Loyola	Domingo: Centro parroquial
	4	Luis Cordero	Miércoles- Trimestral
	5	Taday.	Domingos Centro parroquial
	6	Rivera	Viernes: Centro parroquial
	7	Pindilig	Viernes: Centro parroquial
	8	San Miguel de Porotos	Domingo: Semanal-Centro Jatumpamba



Biblián	9	Centro cantonal	Mercado municipal: todos los días
	10	Centro cantonal	Sábado: Feria de Ganado

Fuente: PDOT de la provincia del Cañar.

Elaboración: Equipo Consultor 2024

En la tabla se presenta que el flujo interno de los productos, se comercializan en la mayoría de las parroquias en los diferentes días de la semana a excepción de la parroquia Cojitambo.

3.2.4.2. EMPLEO

El empleo es la parte fundamental para conocer el mercado laboral de la población, para identificar la situación de la oferta de mano de obra en la parroquia para el desarrollo de la economía de la población, por lo que se analizará los indicadores básicos de empleo, mercado laboral; especialización económica de la población; identificando todas las oportunidades para el desarrollo de la parroquia. La estructura del empleo para el análisis se considera que la población en edad de trabajar se descompone:

Indicadores básicos de empleo

En el sistema económico, el trabajo es fundamental como medio de producción, por el esfuerzo y tiempo que un ser humano dedica

a la generación y comercialización de los bienes o servicios. Para desarrollo económico es necesario la tierra, el capital y hoy la tecnología para la determinación de la riqueza.

En la parroquia de Cojitambo para entender el desarrollo laboral, resulta importante realizar un análisis de la población económicamente activa y la población económicamente inactiva; factores importantes para determinar los indicadores básicos de empleo, cuantificando la participación laboral, identificando las oportunidades y desafíos que influyen en el desarrollo económico de parroquia.

Tabla 3.75. Población económicamente activa e inactiva

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	SEXO			%
	Hombre	Mujer	Total	
Población Económicamente activa	692	514	1206	90%
Población Económicamente inactiva	68	59	127	10%
Total	760	573	1333	100%

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2022

Elaboración: Equipo Consultor 2024

La tabla, indica que en la parroquia existe un 90% de la población está ocupada que es la económicamente activa y el 10% se encuentra desocupada.



Tabla 3.76. Población económicamente activa e inactiva por grupos de edad

GRUPOS DE EDAD QUINQUENALES	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (DESAGREGADA)			
	Ocupado	Desocupado	Fuera de la fuerza de trabajo	Total
De 10 a 14 años	1	1	316	318
De 15 a 19 años	41	13	253	307
De 20 a 24 años	134	28	126	288
De 25 a 29 años	180	20	85	285
De 30 a 34 años	196	17	81	294
De 35 a 39 años	134	10	81	225
De 40 a 44 años	120	11	72	203
De 45 a 49 años	78	3	67	148
De 50 a 54 años	87	5	69	161
De 55 a 59 años	80	6	64	150
De 60 a 64 años	69	6	70	145
De 65 a 69 años	43	3	80	126
De 70 a 74 años	20	2	89	111
De 75 a 79 años	16	1	82	99
De 80 a 84 años	5		86	91
De 85 a 89 años	1	1	54	56
De 90 a 94 años	1		33	34
De 95 a 99 años			15	15
De 100 años o más			1	1
Total	1206	127	1724	3057

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2022
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Esta tabla nos determina que de acuerdo al Ceno la población se clasifica en la población ocupada que son las personas que se dedican a producir bienes y servicios a cambio de una remuneración o beneficio con un porcentaje de 39%; la población desocupada contempla a las personas que no están ocupadas pero que llevaron actividades de búsqueda de trabajo y están disponibles para trabajar con un porcentaje del 4%; y, la población fuera de la fuerza de trabajo corresponde a las personas que no se encontraban ni en la ocupación y en la desocupación con el 56%.

Población Económicamente Activa (PEA) por rama de actividad.

La población económicamente activa por rama de actividad es la aptitud de que las personas hacen en su mayor parte del tiempo, por lo que es necesario medir este parámetro con sus indicadores de los sectores y actividades de ocupación.

Tabla 3.77. Población económicamente activa por sector y ramas de actividad en dólares

SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD	VALOR	%
Primario	Agricultura	47.513	5,9%
	Ganadería	26.188	3,2%
	Silvicultura y pesca.	3.971	0,5%



3D

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Secundario	Explotación de minas y canteras.	648	0,1%
	Industrias manufactureras.	115.240	14,2%
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	14.389	1,8%
Terciario	Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento.	4.071	0,5%
	Construcción.	46.961	5,8%
	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	92.065	11,4%
	Transporte y almacenamiento.	51.532	6,4%
	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	3.690	0,5%
	Información y comunicación.	2.963	0,4%
	Actividades financieras y de seguros.	73.208	9,0%
	Actividades inmobiliarias.	13.528	1,7%
	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	31.011	3,8%
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	179	0,0%
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	149.028	18,4%
	Enseñanza.	92.210	11,4%
	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	28.886	3,6%
	Artes, entretenimiento y recreación.	5.350	0,7%
	Otras actividades de servicios.	352	0,04%
Actividades de los hogares como empleadores.	6.866	0,8%	
Total	809.849	100,0%	

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Según los datos del Banco Central del Ecuador la producción parroquial por ramas de actividad en dólares de los estados americanos en orden de ingresos tenemos la administración pública, industria manufacturera, enseñanza y el comercio.

Tabla 3.78. Población económicamente activa por sector y ramas de actividad por sexo

SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD	SEXO		
		Hombre	Mujer	Total
Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	141	105	246
Secundario	Explotación de minas y canteras	3	-	3
	Industrias manufactureras	76	58	134
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	-	3



Terciario	Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento	5	4	9
	Construcción	187	4	191
	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	79	67	146
	Transporte y almacenamiento	73	2	75
	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	10	29	39
	Información y comunicación	1	3	4
	Actividades financieras y de seguros	1	4	5
	Actividades inmobiliarias	1	1	2
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	8	4	12
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	23	15	38
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	21	24	45
	Enseñanza	7	18	25
	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	12	44	56
	Artes, entretenimiento y recreación	6	-	6
	Otras actividades de servicios	10	13	23
	Actividades de los hogares como empleadores	2	22	24
Se ignora	23	97	120	
Total	692	514	1206	

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2022

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Como se observa en la tabla del total de la población tenemos que la rama de actividad predominantes en la parroquia es la agricultura, ganadería, construcción, comercio e industrias manufactureras.

Población económicamente activa (PEA) por categoría de ocupación

La población económicamente activa representa el empleo o la población en edad de trabajar que tiene la parroquia.

Tabla 3.79. Población económicamente activa por categoría de ocupación y sexo

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Empleada/o u obrera/o privado	253	126	379
Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	43	60	103
Jornalera/o o peón	114	152	266
Empleada/o doméstica/o	2	23	25
Patrona/o	17	6	23



Cuenta propia	248	135	383
Socia/o	8	1	9
Trabajadora/or familiar no remunerada/o	5	10	15
Se ignora	2	1	3
Total	692	514	1206

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2022

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Si analizamos las categorías de ocupación de las personas ocupadas en la parroquia tenemos que la predomina la de cuenta propia, seguido de empleado y obrero privado, y, el jornalero o peón.

Tabla 3.80. Población económicamente activa por autoidentificación étnica y sexo

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Indígena	5	8	13
Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o		1	1
Montubia/o	2	1	3
Mestiza/o	519	658	1178
Blanca/o	6	6	12
Total	532	674	1206

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2022

Elaboración: Equipo Consultor 2024

En la tabla el resultado de la PEA en la autoidentificación étnica mestiza lidera tanto en la variable del sexo de hombre como mujer.

Nivel de instrucción de la población

El nivel de instrucción de la población es un importante indicador para medir la aptitud de la población dentro del desarrollo económico de la parroquia porque nos va a determinar cuan educados están las personas.

Tabla 3.81. Población económicamente activa por nivel de instrucción y sexo

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Ninguno	102	203	305
Centro de desarrollo infantil, guardería	47	49	96
Educación inicial, preescolar, SAFPI	42	29	71
Alfabetización, Post Alfabetización	2	17	19
Educación General Básica	861	1112	1973
Bachillerato	388	397	785

Ciclo Post bachillerato (No superior)	7	14	21
Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	23	25	48
Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	109	155	264
Maestría/Especialización	11	17	28
PHD, Doctorado	1	1	2
Total	1593	2019	3612

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2022
Elaboración: Equipo Consultor 2024

En la parroquia se puede observar según la tabla el nivel de instrucción que entre las principales tenemos a la educación general básica, bachillerato y la educación superior.

3.2.4.3. CONCENTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Unidades Productivas agropecuarias y superficie

Las Unidades productivas agropecuarias (UPAS) son el Censo agropecuario para conocer el tamaño de la propiedad a nivel de la provincia y cantón, no se tiene información a nivel parroquial.

Tabla 3.82. Población económicamente activa por sector y ramas de actividad en dólares

DESCRIPCIÓN	UPAS	HECTÁREAS
Provincia de Cañar	32.175	258.233
Cantón Azogues	9.201	50.020

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Según la tabla muestra el número de Unidades Productivas Agropecuarias y la extensión del territorio, para la actividad agropecuaria dentro de la provincia son 32175 UPAS y 258.233 Has. y para el cantón Azogues tenemos 9.201 UPAS y 50.020 hectáreas.

Tamaño de las Unidades Productivas agropecuarias

Tabla 3.83. Tamaño de las unidades productivas agropecuarias

DESCRIPCIÓN	UPAS	% UPAS	HECTÁREAS	% HECTÁREAS
Menos de 1 hectárea	11.997	37%	4.664	2%
De 1 a -2	5.824	18%	7.489	3%
De 2 a -3	3.412	11%	7.672	3%
De 3 a -5	3.793	12%	13.890	5%



3D

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

De 5 a -10	3.269	10%	21.557	8%
De 10 a -20	1.900	6%	24.911	10%
De 20 a -50	1.338	4%	39.856	15%
De 50 a -100	334	1%	22.165	9%
De 100 a -200	163	1%	21.712	8%
De 200 y más	145	0%	94.317	37%
Totales	32.175	100%	258.233	100%

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Como se observa en la tabla en donde existe 11.997 UPAS y 4.664 hectáreas de menos de 1 hectárea; y, 145 UPAS y 94.317 de 200 y más hectáreas.

Tabla 3.84. Población económicamente activa por autoidentificación étnica y sexo

ACTIVIDAD ECONÓMICA	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	94	81	175
Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	25	6	31
Propagación de plantas	1	2	3

Cría de ganado bovino y búfalos	7	6	13
Cría de cerdos		1	1
Cría de aves de corral	3	3	6
Cría de otros animales	3	4	7
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales		1	1
Actividades de apoyo a la agricultura	2	1	3
Actividades de apoyo a la ganadería	1		1

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Según la tabla tenemos que en la parroquia la actividad productiva importantes es el cultivo de cereales, cultivo de hortalizas y la cría de ganado.

3.2.4.4. SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN:

Entidades Financieras

Dentro del sector terciario y de la información disponible provincial en la Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; las mismas que regulan el funcionamiento de los Bancos y Cooperativas.

**Tabla 3.85. Instituciones del sistema financieras a nivel cantonal**

BANCOS	COOPERATIVAS	MUTUALISTAS	
Austro	Pequeña Empresa Biblián CB	Azuay	
Bolivariano	Jardín Azuayo	Pichincha	
Guayaquil	Juventud Ecuatoriana Progresista JEP		
Internacional	Policía Nacional		
Pacífico	Ambato		
Pichincha	Mushuc Runa		
Produbanco	CREA		
BanEcuador	COOP ERCO		
	La Merced		
	San Marcos		
	Cañar		
	Cañar		
	Fernando Daquilema		
	Cacma Ltda.		
	Yuyay Ltda.		TOTAL
8	15	2	25

Fuente: Superintendencia de Bancos y de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Equipo Consultor 2024

En el cantón Azogues y la provincia existen 25 entidades financieras distribuidos en 8 bancos, 15 cooperativas y 2 mutualistas, que están al servicio de la parroquia.

En la parroquia Cojitambo no se cuenta con cajeros automáticos, se dispone de un banco del barrio.

Tabla 3.86. Instituciones del sistema financieras

INSTITUCIONES FINANCIERAS	N° CLIENTE	N° CUENTAS	CAPTACIONES (USD)	COLOCACIONES (USD)
Bancos	169.053	194.827	299.113.862	127.376.220
Cooperativas	88.737	94.495	471.471.955	302.718.781
Mutualistas	7.676	8.090	16.565.222	17.703.971
Total	265.466	297.412	787.151.039	447.798.972

Fuente: Superintendencia de Bancos y de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Según la tabla se observa que en la provincia existen más clientes y cuentas en los bancos; mientras que en los volúmenes de captaciones y colocaciones tenemos a las cooperativas.

Tabla 3.87. Volumen de Colocaciones por destino

COLOCACIONES	TOTAL USD (DÓLARES)	%
Comerciales	36.191.808	8%
Consumo	234.474.921	52%
Microcrédito	109.100.299	24%
Vivienda	68.031.944	15%
Total	447.798.972	100%



3D

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Fuente: Superintendencia de Bancos y de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Se observa en la tabla que las colocaciones de consumo y microcrédito tienen un valor superior a los de vivienda y comerciales.

Recaudaciones Fiscales:

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es la entidad encargada de gestionar la política tributaria, para asegurar la recaudación destinada al fomento de la cohesión social. Para nuestro estudio lo determinaremos de la ciudad de Azogues, el total de recaudaciones fiscales es de USD 17.389.611, estos impuestos han sido recaudados incluido las parroquias:

Tabla 3.88. Volumen de Colocaciones por destino

COLOCACIONES	VALOR
1% compra de vehículos usados	191.828,8
Contribución para la atención integral del cáncer	35.900,6
Ice importaciones cae	30.013,9
Ice-bebidas alcohólicas	6,0
Ice-cerveza artesanal	1.724,2
Ice-servicios de televisión prepagada	119.329,0
Imp. Patentes municipales	1.444,9
Impuesto a la renta sobre ingresos de donaciones	88.345,2

Impuesto a la renta sobre ingresos de herencias y legados	23.241,3
Impuesto a la salida de divisas	152,8
Impuesto a la salida de divisas exportaciones	10,0
Impuesto a los vehículos motorizados internos	1.101.884,3
Impuesto ambiental contaminación vehicular	45.854,4
Impuesto redimible botellas plásticas no retornables	256,4
Intereses por mora tributarios	179.781,6
Iva externo	1.241.687,0
Iva mensual	7.337.589,5
Iva semestral	41.604,3
Multas por contravenciones	16.793,2
Multas por informe de cumplimiento tributario	124,9
Multas por omisión de declaración patrimonial	70,2
Multas por presentación tardía de declaración patrimonial	1.945,2
Multas tributarias	156.866,2
Patente de conservación para concesión minera	2.618,0
Regalías mineras	416,6
Régimen impositivo simplificado	21.413,0
Renta anticipos	609,8
Renta personas naturales	472.652,0
Retenciones en la fuente	5.206.677,8
Utilidades de las actividades mineras	765,2
Contribución única y temporal	80.239,9
Ice fundas plásticas	2.489,2

Impuesto a la renta régimen impositivo para microempresas	312.791,9
Multas anexas de declaraciones imp. renta	30,0
Contribución temporal para el impulso económico post covid de persona natural	113.176,0
Total	17.389.611,2

Fuente: Servicio de Rentas Internas
Elaboración: Equipo Consultor 2024

3.2.4.5. FUNCIONALIDAD ECONÓMICA DEL TERRITORIO

Suelos rurales de producción

De acuerdo con los informes de los censos agropecuarios realizados por el INEC, se puede apreciar el uso del suelo actual de la provincia, el mismo que tiene una orientación acorde a las características del suelo dentro del territorio hacia los cultivos permanentes, transitorios, pastos cultivados, páramos, montes y bosques.

Tabla 3.89. Variación de categorías de uso de suelo (Ha)

USO DEL SUELO	AÑO 2010	AÑO 2019	AÑO 2022
Cultivos permanentes	26.525,80	30.082,28	33.966,00
Cultivos transitorios y barbecho	10.641,24	6.573,85	21.128,00
Descanso	1.691,24	633,69	7.456,00

Pastos cultivados	39.623,30	27.836,84	41.507,00
Páramos	22.200,92	32.980,31	32.205,00
Montes y Bosques	49.972,51	79.877,66	10.116,00
Otros usos	4.192,82	9.299,07	4.997,00
Total	154.847,83	187.283,70	151.375,00

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Realizando el análisis de la variación de las categorías de uso de suelos tenemos el resultado de incremento de la mayoría de los cultivos, pero la disminución de los montes y bosques que es preocupante.

Riesgos asociados

De acuerdo con la información de cobertura de suelo sobre la evaluación de la vulnerabilidad a riesgos de erosión, y su correlación con la susceptibilidad a la erosión por pendiente, revela que las actividades cruciales para el desarrollo económico y la seguridad alimentaria, como cultivos y pastizales mayormente se encuentran en áreas catalogadas como medianamente y altamente vulnerables a riesgos de erosión. Además persisten fragmentos de vegetación nativa arbustiva en zonas consideradas medianamente



a completamente vulnerables a riesgos de erosión. Estos datos brindan información importante para formular propuestas destinadas a mitigar los procesos erosivos del suelo y contribuir al bienestar de la comunidad.

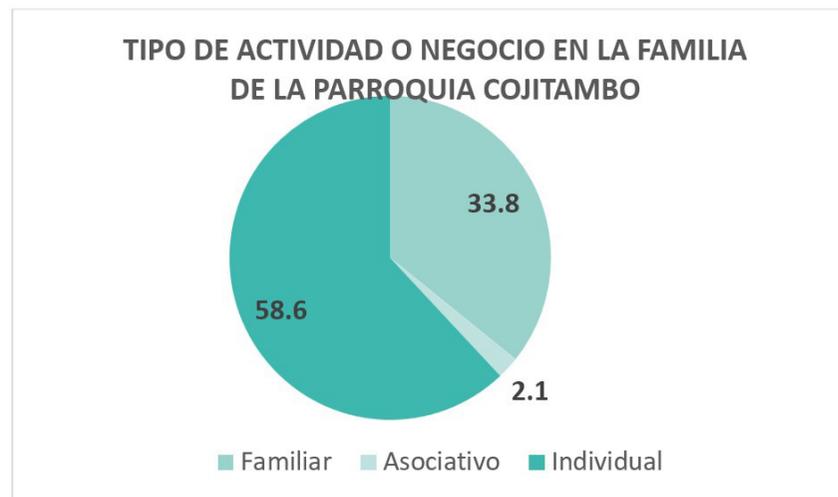
Esto es importante para las actividades agrícolas como los cultivos de la zona; mientras que el área poblada ocupa principalmente las categorías de muy baja vulnerabilidad y baja vulnerabilidad; en tanto que la vegetación arbustiva y el bosque nativo esenciales para la biodiversidad tienen presencia en áreas con niveles de baja vulnerabilidad y medianamente vulnerable; y, se identifican extensiones considerables de páramo en todas las categorías de vulnerabilidad.

3.2.4.6. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA:

Asociaciones productivas rurales de producción:

En la parroquia Cojitambo las asociaciones productivas se realizarán por el tipo de actividad o negocio en la familia, esto se demuestra que de las 532 personas de la parroquia a la actividad individual se dedican 312 personas que significa el 58,6%; a la actividad familiar 209 personas que es el 33,8%; y, a la actividad asociativa son 11 personas que representa el 2,1%. Como se demuestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 3.14. Tipo de actividad o negocio en la familia

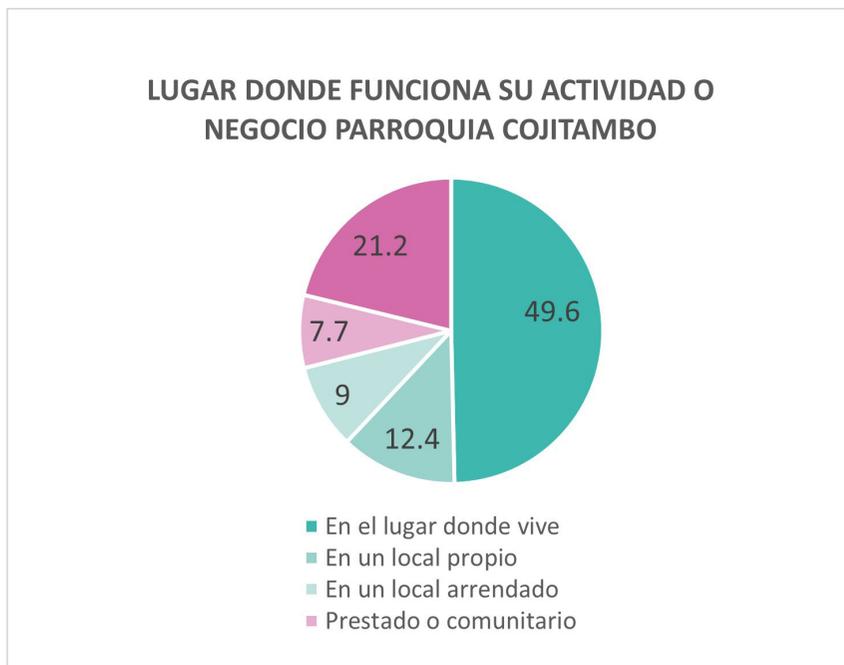


Fuente: Registro Social Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES
Elaboración: Equipo Consultor 2024

En la parroquia es importante destacar el lugar en donde se desarrollan las actividades o negocios en donde predomina que 264 y con un porcentaje del 49,6% la actividad lo realizan en el lugar donde vive; con luego tenemos que 113 y con un porcentaje del 21,2 se desplazan para realizar la actividad; también tenemos 66 y con un porcentaje de 12,4% el negocio lo realizan en un lugar propio; luego 48 y con un porcentaje del 9% la actividad lo realizan en un local arrendado; y, por último tenemos que 41 y con porcentaje de 7,7% la actividad lo realizan en un lugar comunitario. Como se

puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 3.15. . Lugar donde funciona su actividad o negocio



Fuente: Registro Social Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES
Elaboración: Equipo Consultor 2024

3.2.4.7. MODELOS DE CONSUMO

Los modelos de consumo en la parroquia están orientados hacia la autosuficiencia porque sus pobladores se dedican a cultivar sus productos en el campo; y, con una creciente conciencia sobre

la huella ecológica con un cuidado de la parte ambiental; para que no existe el desperdicio alimentario, hay que garantizar que la población tenga acceso a alimentos nutritivos y en cantidad suficiente; la relación campo ciudad es importante, ya que muchas familias de la parroquia se dedican a las prácticas agrícolas y ganaderas tradicionales y la recuperación de los cultivos locales son importantes para mantener la diversidad alimentaria; y, estos productos son comercializados en los mercados de la ciudad de Azogues como son el de San Francisco, el Recinto Ferial y el Complejo Municipal.

3.2.4.8. SEGURIDAD ALIMENTARIA

La soberanía alimentaria es un derecho de los pueblos y el gobierno central a través de las carteras de estado deben generar políticas agrarias que fomenten la producción y el acceso a los alimentos propias de la localidad; y, reconociendo la ruralidad en el ámbito productivo hay factores que influyen en las condiciones de vida de la población como la promoción del buen vivir rural, entonces la expresión seguridad alimentaria no solo se refiere a la importancia de consumir alimentos sanos, también implica tener comida disponible, fácil de conseguirla, que los alimentos sean suficientes y nutritivos fáciles de conseguir.



Alimentos Seguros, nutritivos y en cantidad suficiente

• Actividad agrícola

Por la ubicación geográfica, por su clima y la diversidad natural la provincia, el cantón azogues y la parroquia Cojitambo tiene características que lo ubican en un nivel potencial agrícola; ya que todos sus productos son una fuente importante para el sustento familiar; cultivar estos productos tiene varias ventajas porque pueden cosecharse en cualquier período del año, es decir tiernos o maduros, sus cultivos ocupan poco espacio de terreno y pueden ser cosechados incluso minutos antes de ser cocidos, como son los tubérculos, maíz, plantas medicinales; es importante mencionar por ejemplo las hortalizas se cultivan en pequeñas parcelas y sirven para el autoconsumo y la venta en los mercados locales de la ciudad, contando con el dinero para el intercambio con otros productos comestibles como aceites, carne y otros productos básicos para la seguridad alimentaria

Tabla 3.90. Principales cultivos transitorios

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (HA.)	SUPERFICIE COSECHADA (HA.)	PRODUCCIÓN (TM.)	VENTAS (TM.)
Maíz Suave seco	2.795	2.507	1.549	645
Fréjol seco	1.038	928	335	61
Papa	873	424	4.882	4.308
Haba seca	273	260	72	29
Maíz suave Choclo	202	193	312	94
Yuca	195	137	324	292
Fréjol tierno	171	168	146	57
Arveja tierna	125	86	96	64
Haba tierna	109	108	186	158
Cabada	93	79	125	78
Arveja Seca	59	55	33	10
Maíz duro seco	29	19	18	3

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario

Elaboración: Equipo Consultor 2024



De acuerdo con la tabla los principales cultivos transitorios que se pueden destacar para la parroquia son el maíz, fréjol, haba, arveja.

• **Actividad de la Ganadería**

Por ser una actividad primaria de vital importancia en la provincia; pero en la parroquia, se observa la presencia del ganado, vacuno, ovino y porcino; además, existen aves de corral como gallinas, patos; también encontramos cuyes y conejos, pudiendo manifestar que en la parroquia la crianza de animales menores es importante para la economía familiar. En la parroquia la ganadería dedicada a la producción lechera es una actividad de menor relevancia siendo una actividad de dedicación diaria y en la mayoría de los casos de responsabilidad de la mujer, el ordeño se lo realiza en las primeras horas de la mañana, y la leche se destina al consumo familiar y en pequeñas cantidades para la comercialización en la parroquia.

3.2.4.9. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS LIMPIAS

Aguas residuales generadas en el proceso productivo

De los datos del INEC Módulo de información Ambiental Económica de la Encuesta Estructural Empresarial, de las 946.034 personas que laboran en las empresas en el año 2021, 8.224 realizaron

actividades ambientales. En la mediana empresa el 72% trabajó a tiempo completo, mientras que el 28% a tiempo parcial. En la gran empresa el 85,2% trabajó a tiempo completo y el 14,8% a tiempo parcial.

Tabla 3.91. Personal dedicado a actividades ambientales a nivel Nacional

EMPRESA	TIEMPO COMPLETO	TIEMPO PARCIAL
Gran Empresa	85,2%	14,8%
Mediana Empresa	72,0%	28,0%

Fuente: INEC-Módulo de Información Ambiental Económico de la Encuesta Estructural Empresarial 2021
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 3.92. . Volúmenes de aguas residuales generados en el proceso productivo, por actividad económica y según tipo de tratamiento dado

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA EMPRESA GENERÓ AGUAS RESIDUALES					
	Total		Sí		No	
	Empresas	%	Empresas	%	Empresas	%
NACIONAL	13.738	100%	1.328	9,67%	12.410	90,30%
Explotación de Minas y Canteras	171	100%	105	61,40%	66	38,60%
Industria manufacturera	1.880	100%	645	34,30%	1.235	65,70%



Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	49	100%	5	9,30%	44	90,70%
Construcción	644	100%	11	1,70%	633	98,30%
Comercio al por mayor y menor	7.300	100%	325	4,40%	6.976	95,60%
Transporte y Almacenamiento	899	100%	21	2,30%	878	97,70%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	278	100%	61	21,90%	217	78,10%
Información y comunicación	280	100%	1	0,40%	279	99,60%
Actividades financieras y de seguros	61	100%	-	0,00%	61	100%
Actividades inmobiliarias	227	100%	11	4,70%	216	95,30%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	667	100%	20	3,00%	647	97,00%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	483	100%	13	2,80%	470	97,20%
Enseñanza	291	100%	9	3,10%	282	96,90%
Actividades de atención de la salud	399	100%	93	23,40%	305	76,60%
Artes, entretenimiento y recreación	48	100%	3	5,70%	45	94,30%
Otras actividades de servicios	61	100%	6	10,30%	55	89,70%
Mediana empresa	0.542	100%	633	6,00%	9.909	94,00%
Gran empresa	3.196	100%	696	21,80%	2.501	78,20%

Fuente: INEC-Módulo de Información Ambiental Económico de la Encuesta Estructural Empresarial 2021

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Según la tabla anterior muestra los volúmenes de aguas residuales generadas por las diversas actividades económicas y su correspondiente tratamiento. En donde tenemos que el 9,6% de las empresas a nivel nacional generan aguas residuales en sus procesos productivos, en tanto que el 90,3% no lo hace. Las actividades que destacan por la generación de aguas residuales son la Explotación de minas y canteras con un 61,4% seguida por Actividades de atención de la salud con el 23,4%. En lo que se refiere al tamaño de la empresa se observa que las medianas empresas presentan un 6% de generación de aguas residuales, mientras que las grandes empresas muestran un porcentaje mayor alcanzando el 21,8%.

Tabla 3.93. Registro de las descargas de aguas residuales generados en el proceso productivo, por actividad económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EL PROCESO PRODUCTIVO TIENE REGISTRO DE AGUAS RESIDUALES					
	Total		Sí		No	
	Empresas	%	Empresas	%	Empresas	%
NACIONAL	1.328	100%	615	46,3%	713	53,7%
Explotación de Minas y Canteras	105	100%	51	48,4%	54	51,6%



Industria manufacturera	645	100%	433	67,1%	212	32,9%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5	100%	3	56,1%	2	43,9%
Construcción	11	100%	5	45,5%	6	54,5%
Comercio al por mayor y menor	325	100%	35	10,8%	290	89,2%
Transporte y Almacenamiento	21	100%	12	57,1%	9	42,9%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	61	100%	10	16,5%	51	83,5%
Información y comunicación	1	100%	1	100,0%	-	0,0%
Actividades inmobiliarias	11	100%	8	71,9%	3	28,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	20	100%	17	84,9%	3	15,1%
Actividades de servicios administrativos	13	100%	6	45,0%	7	55,0%
Enseñanza	9	100%	3	33,3%	6	66,7%
Actividades de atención de la salud	93	100%	27	29,3%	66	70,7%
Artes, entretenimiento y recreación	3	100%	1	45,7%	1	54,3%
Otras actividades de servicios	6	100%	4	68,3%	2	31,7%
Mediana empresa	633	100%	193	30,5%	440	69,5%
Gran empresa	696	100%	423	60,8%	273	39,2%

Fuente: INEC-Módulo de Información Ambiental Económico de la Encuesta Estructural Empresarial 2021

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Los resultados de la tabla anterior presentan información sobre el registro de las descargas de aguas residuales generadas en el proceso productivo de empresas en las actividades económicas. A nivel nacional el porcentaje del 46,3% de las empresas poseen registro de sus descargas de aguas residuales, mientras que el 53,7% no tienen el registro. Como podemos ver que la industria manufacturera destaca con un 67,1% de las empresas que cuentan con registro de sus descargas. En lo que se refiere al tamaño de las empresas, las medianas empresas presentan un porcentaje del 30,5% de registros; mientras que las grandes empresas muestran un porcentaje del 60,8%. Nuestro análisis demuestra que un significativo porcentaje de empresas de gran tamaño tienen registro de sus descargas de aguas residuales, lo que se puede indicar que tienen un mayor compromiso con el control de la gestión ambiental.

Se concluye en la parroquia no existen industrias con tecnología limpia, sistemas agrícolas con tecnología limpia. energías renovables.

Empresas que realizaron inversión ambiental

En la parroquia no existen empresas que realicen inversión



ambiental. La proporción de empresas que realizaron inversión ambiental, desglosada en valores absolutos y relativos por actividades económicas y tamaño de la empresa, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3.94. Registro de las descargas de aguas residuales generados en el proceso productivo, por actividad económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA / TAMAÑO DE LA EMPRESA	EMPRESAS QUE REALIZARON INVERSIÓN AMBIENTAL					
	SI		NO		TOTAL	
	Empresas	%	Empresas	%	Empresas	%
NACIONAL	205	1,5%	13.622	98,5%	13.827	100%
Explotación de Minas y Canteras	29	17,1%	142	82,9%	171	100%
Industria manufacturera	101	5,4%	1.778	94,6%	1.880	100%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	9	3,0%	40	82,4%	49	100%
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y saneamiento	25	28,3%	64	71,7%	89	100%
Construcción	2	0,3%	642	99,7%	644	100%
Comercio al por mayor y menor	18	0,2%	7.282	99,8%	7.300	100%
Transporte y Almacenamiento	5	0,6%	894	99,4%	899	100%

Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1	0,4%	277	99,6%	278	100%
Información y comunicación	2	0,7%	278	99,3%	280	100%
Actividades financieras y de seguros	-	0,0%	61	100,0%	61	100%
Actividades inmobiliarias	-	0,0%	227	100,0%	227	100%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	0,8%	662	99,2%	667	100%
Actividades de servicios administrativos	1	0,2%	482	99,8%	483	100%
Enseñanza	-	0,0%	291	100,0%	291	100%
Actividades de atención de la salud	7	1,8%	392	98,2%	399	100%
Artes, entretenimiento y recreación	-	0,0%	48	100,0%	48	100%
Otras actividades de servicios	-	0,0%	61	100,0%	61	100%
Mediana empresa	65	0,6%	10.538	99,4%	10.603	100%
Gran empresa	140	4,3%	3.084	95,7%	3.224	100%

Fuente: INEC-Módulo de Información Ambiental Económico de la Encuesta Estructural Empresarial 2021

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Según la tabla anterior tenemos que a nivel nacional el 1,5% de las empresas efectuaron inversiones ambientales, mientras que el 98,5% no lo realizaron. En la industria manufacturera un 5,4% de las empresas realizaron inversiones en gestión ambiental. En relación al tamaño de las empresas tenemos que las medianas empresas presentan un 0,6% de inversión ambiental, mientras que las grandes empresas muestran un porcentaje de 4,3%. Esto nos demuestra que en general que unas pocas empresas llevan a cabo inversiones ambientales.

Empresas que producen energías renovables

Tabla 3.95. Empresas que producen energías renovables

ACTIVIDAD ECONÓMICA / TAMAÑO DE LA EMPRESA	EMPRESAS QUE PRODUCEN ENERGÍAS RENOVABLES					
	SI		NO		TOTAL	
	Empresas	%	Empresas	%	Empresas	%
NACIONAL	67	0,5%	13.760	99,5%	13.827	100%
Explotación de Minas y Canteras	1	0,6%	170	99,4%	171	100%
Industria manufacturera	21	1,1%	1.859	98,9%	1.880	100%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	23	46,1%	26	53,9%	49	100%
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y saneamiento	4	4,7%	85	95,3%	89	100%

Construcción	1	0,2%	643	99,8%	644	100%
Comercio al por mayor y menor	2	0,03%	7.298	99,97%	7.300	100%
Transporte y Almacenamiento	10	1,1%	889	98,9%	899	100%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	0,0%	278	100,0%	278	100%
Información y comunicación	1	0,4%	279	99,6%	280	100%
Actividades financieras y de seguros	-	0,0%	61	100,0%	61	100%
Actividades inmobiliarias	-	0,0%	227	100,0%	227	100%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0,1%	666	99,9%	667	100%
Actividades de servicios administrativos	-	1,0%	483	100,0%	483	100%
Enseñanza	3	0,0%	288	99,0%	291	100%
Actividades de atención de la salud	-	0,0%	399	100,0%	399	100%
Artes, entretenimiento y recreación	-	0,0%	48	100,0%	48	100%
Otras actividades de servicios	-	0,0%	61	100,0%	61	100%
Mediana empresa	15	0,1%	10.588	99,9%	10.603	100%
Gran empresa	52	1,6%	3.172	98,4%	3.224	100%

Fuente: INEC-Módulo de Información Ambiental Económico de la Encuesta Estructural Empresarial 2021

Elaboración: Equipo Consultor 2024



Según la tabla anterior a nivel nacional el 0,5% de las empresas se dedican a la producción de energías renovables, mientras que el 99,5% no lo realizan. En el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado el 46,1% de las empresas están involucradas en la producción de energías renovables. En términos de tamaño de las empresas, las medianas empresas muestran un porcentaje de 0,1% de participación en la producción de energías renovables, mientras que las grandes empresas presentan en porcentaje de 1,6%. Esto nos determina que una proporción limitada de empresas se dedica a la producción de energía renovables, siendo más significativa en el sector de suministro de electricidad y en las grandes empresas.

Aguas residuales que reciben tratamiento

Tabla 3.96. Aguas residuales que reciben tratamiento

ACTIVIDAD ECONÓMICA / TAMAÑO DE EMPRESA	AGUAS RESIDUALES TRATADAS (M3)	AGUAS RESIDUALES (M3)	PROPORCIÓN DE AGUAS RESIDUALES CON TRATAMIENTO	EMPRESAS RECuento
NACIONAL	700.674.274	705.534.570	99,31%	582
Explotación de Minas y Canteras	174.160.754	174.172.006	99,99%	51
Industria manufacturera	13.479.023	17.145.022	99,12%	410
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	56.169.504	56.169.504	100,00%	1

Construcción	96.292	97.098	99,17%	5
Comercio al por mayor y menor	126.757	128.259	98,83%	32
Transporte y Almacenamiento	683.447	684.028	99,92%	10
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	42.429	45.501	93,25%	8
Información y comunicación	55.375.488	56.505.600	98,00%	1
Actividades inmobiliarias	98.096	144.800	67,75%	8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14.863	14.863	100,00%	17
Actividades de servicios administrativos	116.903	116.903	100,00%	6
Enseñanza	37.301	37.301	100,00%	3
Actividades de atención de la salud	260.030	260.224	99,93%	25
Artes, entretenimiento y recreación	9.504	9.504	100,00%	1
Otras actividades de servicios	3.882	3.958	98,09%	4
Mediana empresa	861.501	926.403	92,99%	190
Gran empresa	99.812.773	704.608.167	99,32%	392

Fuente: INEC-Módulo de Información Ambiental Económico de la Encuesta Estructural Empresarial 2021

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Las aguas residuales generadas por las empresas según la tabla anterior a nivel nacional el 99,31% reciben tratamiento; el mayor porcentaje de tratamiento de aguas residuales se observa en la industria manufacturera con el 99,12%; seguida por la explotación de minas y canteras con el 99,99%. Analizando por el tamaño de la empresa, las medianas empresas presentan un porcentaje e tratamiento del 92,99%, mientras que las grandes empresas tienen un tratamiento del 99,32%. Lo que no indica que en general existe una buena gestión de aguas residuales a nivel nacional y por actividad económica.

Recursos no renovables

Los recursos no renovables existentes de valor económico, energético y ambiental en la parroquia comprenden depósitos minerales, destacando la cantera de piedra del cerro de Cojitambo como un recurso importante para la actividad minera y de fuente de ingreso para los picapedreros del lugar, en los que se destaca la producción de adoquines, piedra para el revestimiento de paredes, bases para las casas y en pequeñas cantidades artesanías.

- **Actividad Minera**

La ley clasifica a la minería en el país en cuatro clases, predominando en la parroquia la clase artesanal o de subsistencia, clasificación

que se da de acuerdo con los niveles de producción diarios que puede tener una mina. Como podemos ver que del total de minas de la ciudad de Azogues 5 minas corresponde a la parroquia Cojitambo.

Tabla 3.97. Minas

CANTÓN / PARROQUIA	# DE MINAS	%	EXTENSIÓN (HECTÁREAS)
Azogues	40	100%	1.242
Cojitambo	5	13%	21

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM
Elaboración: Equipo Consultor 2024

De la información de la Agencia de Regulación y Control Minero – ARCOM, en lo que se tiene que ver a las concesiones mineras tenemos que los tipos de minas en la parroquia son de minería artesanal y para material de construcción, como se puede observar en la tabla siguiente:

Tabla 3.98. Concesiones Mineras

NOMBRE DE LA CONSECIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO	HA.	TIPO DE MINERAL
Pérez	Pérez Parra Manuel Jesús	Minería artesanal	4	Material de construcción



Cojitambo Artesanal	Crespo Parra David Antonio	Minería artesanal	4	Material de construcción
Florecita	Aguaiza Guallpa Manuel Alfonso	Minería artesanal	2	Material de construcción
Minera Bravo	Calle Carabajo Libertad Emérita	Minería artesanal	2	No metálico
MTOP Cojitambo	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Libre aprovechamiento	9	Material de construcción

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM

Elaboración: Equipo Consultor 2024

3.2.4.10. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La parroquia Cojitambo no dispone de mercados, camales, ni centros de acopio, riesgos de infraestructura productiva.

• Infraestructura de Riego

Dentro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo está la de asegurar la soberanía alimentaria, lo que implica incentivar las condiciones equitativas de producción de la agricultura familiar campesina, protección de las formas organizativas en el campo, garantizando el acceso equitativo a recursos e insumos agrícolas y sistemas de riego que no cuenta la parroquia.

Para la producción agropecuaria bajo riego en la provincia del Cañar en su mayoría es de tipo superficial con un total de 27.352

hectáreas, que significa el 77% del área bajo riego, le sigue en importancia el riego por aspersión en 8.126 hectáreas y un mínimo de hectáreas el riego por goteo con 1. Hectáreas en especial destinado a los invernaderos; pero, sería importante mencionar que se está planificando en la provincia para la cosecha del agua para el riego.

Tabla 3.99. Superficie por tipos de riego

TIPO	HECTÁREAS	%
Superficial	27.352,06	77,07%
Aspersión	8.126,92	22,90%
Goteo	10,56	0,03%
Total	35.489,54	100,00%

Fuente: Plan participativo de Riego y Drenaje de la provincia del Cañar

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 3.100. Superficie de cultivos permanentes bajo riego por provincia (hectáreas).

CULTIVOS PERMANENTES	BAJO RIEGO	SIN RIEGO	TOTAL
	Hectárea	Hectárea	Hectárea
Provincia del Cañar	11.974,34	5.209,47	17.183,81

Fuente: INEC- Información Agroambiental y Tecnificación Agropecuaria 2022

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Esta matriz presenta la distribución de la superficie de cultivos permanentes en la provincia del Cañar, diferenciando la parte bajo riego y sin riego. En total, la provincia tiene 17,183.81 hectáreas destinadas a cultivos permanentes, de las cuales 11,974.34 hectáreas están bajo riego, y 5,209.47 hectáreas no están bajo riego.

Tabla 3.101. Superficie bajo riego por método de riego, según provincia (hectáreas)

PROVINCIA	SURCOS	ASPERSIÓN	MICRO ASPERSIÓN	OTRO	SUPERFICIE TOTAL
	Ha	Ha	Ha	Ha	
Cañar	76,33	2.190,25	10,88	1,08	2.278,53

Fuente: INEC- Información Agroambiental y Tecnificación Agropecuaria 2022
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Esta matriz desglosa la superficie bajo riego en la provincia del Cañar según diferentes métodos de riego. Predominantemente, se utiliza el método de surcos, con 76.33 hectáreas, seguido por aspersión con 2,190.25 hectáreas, y otros métodos como microaspersión y goteo. En total, la superficie regada es de 2,278.53 hectáreas.

Tabla 3.102. Superficie bajo riego por tipo de pasto cultivado y según método de riego (hectáreas)

PROVINCIA	RIEGO		SUPERFICIE TOTAL
	BAJO RIEGO	SIN RIEGO	
	Ha	Ha	
Cañar	19.558,53	21.366,43	40.924,96

Fuente: INEC- Información Agroambiental y Tecnificación Agropecuaria 2022
Elaboración: Equipo Consultor 2024

En esta matriz, se detalla la superficie de pasto cultivado bajo riego en la provincia del Cañar, clasificado por tipo de pasto y método de riego. Se observa que hay 19,558.53 hectáreas de pasto bajo riego y 21,366.43 hectáreas sin riego, totalizando 40,924.96 hectáreas de superficie de pasto.

Tabla 3.103. Superficie de cultivos transitorios bajo riego por provincia (hectáreas)

PROVINCIA	SUPERFICIE			
	BAJO RIEGO	SIN RIEGO	TOTAL SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE EFECTIVAMENTE REGADA
	Ha	Ha	Ha	Ha
CAÑAR	2.278,50	4.044,50	6.323,00	2.276,49



Fuente: INEC- Información Agroambiental y Tecnificación Agropecuaria 2022
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Aquí se presenta la superficie de cultivos transitorios en la provincia del Cañar, diferenciando entre aquellos bajo riego y sin riego. De la superficie total sembrada (6,323.00 hectáreas), 2,278.50 hectáreas están bajo riego, y 4,044.50 hectáreas no están bajo riego.

Tabla 3.104. Superficie bajo riego por tipo de pasto cultivado y según método de riego (hectáreas)

PROVINCIA	SURCOS	ASPERSIÓN	OTRO	SUPERFICIE REGADA TOTAL
	Ha	Ha	Ha	
Cañar	5.252,94	3.768,87	536,72	19.558,53

Fuente: INEC- Información Agroambiental y Tecnificación Agropecuaria 2022
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Esta matriz destaca la superficie de pasto cultivado bajo riego en la provincia del Cañar, desglosada por tipo de pasto y método de riego. Se evidencia que se utilizan varios métodos, siendo los surcos y la aspersión los más comunes. La superficie regada total es de 19,558.53 hectáreas.

En el Plan participativo de riego y drenaje de la provincia del Cañar generado por la Prefectura en el año de 2019 la parroquia Cojitambo es una de las pocas por no decir la única que no consta en la distribución de los sistemas de riego; por lo tanto no dispone de riego; y, bajo esta realidad y de acuerdo a la Autoridad Única del Agua, la unidad planificación para la gestión integral de los recursos hídricos es la cuenca hidrográfica, en caso de la provincia del Cañar el territorio se encuentra en las demarcaciones de Guayas y Santiago, como se indica en la tabla siguientes:



Tabla 3.105. Distribución de los sistemas de riego por demarcación hidrográfica

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA		SISTEMAS DE RIEGO		CANTÓN		SISTEMAS DE RIEGO		PARROQUIA		SISTEMAS DE RIEGO	
N°	Nombre	N°	%	N°	Nombre	N°	%	N°	Nombre	N°	%
1	DH Guayas (Vertiente Pacífico)	118	89%	1	Cañar	105	79%	1	Cañar Cabec.	4	3%
								2	Chorocopte	6	5%
								3	Gualleturo	18	14%
								4	Honorato Vásquez	6	5%
								5	Ingapirca	14	11%
								6	Juncal	3	2%
								7	San Antonio de Paguancay	8	6%
								8	Zhud	20	15%
								9	General Morales	14	11%
								10	Ventura	2	2%
								11	Chontamarca	6	5%
								12	Ducur	4	3%
								2	DH Santiago (Vertiente Atlántico)	15	11%
3	Suscal	3	2%								
4	La Troncal	4	3%								
5	Azogues	11	8%								
6	Biblián	3	2%								
2	DH Santiago (Vertiente Atlántico)	15	11%	7	Déleg	1	1%	14	Suscal	3	2%
								15	Pancho Negro	3	2%
2	DH Santiago (Vertiente Atlántico)	15	11%	5	Azogues	11	8%	16	Manuel J. Calle	1	1%
								17	Guapán	4	3%
								8	Javier Loyola	1	1%
								9	Luis Cordero	3	2%
								20	San Miguel	3	2%
								21	Jerusalén	2	2%
								22	Nazón	1	1%
23	Solano	1	1%								
Total		133	100%	Total		133	100%	Total		133	100%

Fuente: Plan participativo de Riego y Drenaje de la provincia del Cañar

Elaboración: Equipo Consultor 2024





Cojitambo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA COJITAMBO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO, 2023-2027

GENERALIDADES / CARACTERIZACIÓN

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL





3.2.5. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El sistema político institucional comprende el conjunto de instituciones, normativas y procedimientos que organizan y regulan la vida política y administrativa a nivel local dentro del marco de la autonomía otorgada por la ley, incluye organismos como la alcaldía o la prefectura. Implica la existencia de mecanismos democráticos de participación ciudadana, que permiten a la comunidad influir en las decisiones que afectan su territorio. Así mismo, abarca la división de competencias entre los distintos niveles de gobierno (central, regional y local), y sus procedimientos para la elaboración y ejecución de políticas y planes de desarrollo territorial.

3.2.5.1. CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

El Sistema Político Institucional considera las capacidades institucionales locales, siendo un paso crucial para una actualización exitosa del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), por lo que nos centraremos en:

- El análisis de capacidades existentes, realizando un análisis detallado de las capacidades institucionales locales, incluyendo recursos humanos, financieros y técnicos disponibles, que incluirá una evaluación de la experiencia y formación del personal, así como la disponibilidad de infraestructura y tecnología.

- La participación de los actores locales relevantes, incluyendo a gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones comunitarias, empresas locales y otros actores clave, pues su participación garantizará que las capacidades locales se tengan en cuenta y se aprovechen al máximo.
- Identificar las brechas en las capacidades institucionales locales que podrían obstaculizar la implementación efectiva del PDOT, considerando áreas donde se necesitan más capacitación, inversión o colaboración interinstitucional.
- El desarrollo de capacidades, diseñando e implementando programas de desarrollo de capacidades específicos para abordar las áreas identificadas como deficientes, recurriendo de ser necesario a la capacitación del personal, la adquisición de tecnología adecuada o el fortalecimiento de asociaciones entre instituciones locales y otras partes interesadas.
- Fomentar la colaboración entre las instituciones locales, así como con instituciones regionales y nacionales, lo que permitirá compensar las limitaciones de capacidades locales al proporcionar recursos adicionales y experiencia técnica.
- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para evaluar periódicamente las capacidades institucionales locales y su

impacto en la implementación del PDOT, esto permitirá ajustes continuos y mejoras en el proceso.

- Incorporar estrategias para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las capacidades institucionales locales, como la institucionalización de programas de capacitación o la diversificación de fuentes de financiamiento.

Considerar y fortalecer las capacidades institucionales locales aumenta la probabilidad de que el plan sea efectivamente implementado y contribuya al desarrollo sostenible del territorio.

Análisis normativo

Para la formulación y ejecución de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el análisis normativo es fundamental, considerando que el accionar local debe estar alineado a la normativa y marco jurídico vigente. En la tabla siguiente se detallan las leyes, regulaciones y políticas relevantes que afectan a nuestro territorio, mismas que citaremos de manera general:

Tabla 3.106. Análisis Normativo

NORMATIVA	VIGENCIA	ARTICULOS	OBSERVACIONES
Constitución de la República del Ecuador - CRE	20-octubre-2008	Art. 3 Numerales: 1, 5, 6	Establece los deberes del estado
		Art. 85 Numeral: 1	Regula la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos.
		Art. 95	Establece los principios de participación.
		Art. 100 Numeral: 1	Determina las instancias de participación.
		Art. 239 Art. 240 Art. 241 Art. 242	Decreta la organización territorial del estado.
		Art. 267	Establece las competencias exclusivas de los GAD Parroquiales Rurales.
		Art. 275 Art. 276 Numeral: 6 Art. 277 Art. 278 Art. 279	Garantiza el buen vivir, "sumak kawsay", estableciendo los deberes y derechos de las personas y colectividades.
		Art. 280	El plan Nacional de Desarrollo, es el instrumento que determina las políticas públicas.
Art. 404	Patrimonio natural y ecosistemas		



Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización (COOTAD)	19-octubre-2010 Reforma: 21-enero2014	Art. 1	Establece la organización político-administrativa del estado.
		Art. 3	Dicta los principios por los que se regirán GAD
		Art. 64	Funciones de los GAD Parroquiales Rurales.
		Art. 300	Regulación de los Consejos de planificación.
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)	22-octubre-2010	Art. 28 Art. 29	Define la conformación de los consejos de planificación de los GAD y sus funciones.
		Art. 41 Art. 42 Art. 43	Define los PDOT, sus contenidos mínimos y su objeto.
		Art. 46 Art. 47 Art. 48 Art. 49 Art.50	Establecen los mecanismos, aprobación, vigencia y seguimiento y evaluación de los PDOT.
		Art. 9	Define el ordenamiento territorial, su obligatoriedad y quien mantiene su rectoría.
		Art. 11 Numeral: 4	Los GADPR acogerán el diagnóstico y el modelo territorial del nivel cantonal y provincial.
Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS)	05-julio-2016	Art. 12 Numeral: 3	Instrumentos para el ordenamiento territorial: supranacional, nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales
		Art. 14	Regulaciones para la formulación o actualización de los PDOT.
		Art. 15	Define la naturaleza jurídica de los instrumentos de ordenamiento territorial.

Fuente: CRE, COOTAD, COPFP, LOOTUGS

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución.

Diagnóstico Presupuestario

El propósito principal de este análisis es mejorar la administración de los recursos financieros de la Parroquia Cojitambo durante todo el ciclo presupuestario, tomando como referencia los indicadores de eficiencia.

Tabla 3.107. Composición de los ingresos

AÑO	INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS DE CAPITAL	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	TOTAL, CODIFICADO
2019	67,707.15	128,872.88	81,727.70	278,307.73
2020	69,400.00	156,237.40	133,141.85	358,779.25
2021	68,100.00	118,386.72	132,243.99	318,730.71
2022	72,330.00	158,127.28	194,710.11	425,167.39
2023	76,680.00	122,662.40	195,258.76	394,601.16
Proyección 2024	70,843.43	136,857.34	147,416.48	355,117.25

Fuente: GADPR de COJITAMBO

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Por encima de las fluctuaciones, se evidencia una tendencia general de crecimiento en los ingresos, especialmente entre 2019 y 2022. Los ingresos de financiamiento han sido una fuente significativa de los ingresos totales, especialmente en 2020 y 2022. La proyección para 2024 muestra un leve descenso en comparación con 2023, lo que podría estar relacionado con un ajuste en los ingresos de capital y financiamiento.

Se presenta una evolución creciente en los ingresos hasta 2022, con un pequeño retroceso en 2023 y una proyección a la baja en 2024. Es clave observar cómo los ingresos de financiamiento han jugado un papel importante en el total, y cómo su disminución proyectada puede afectar los ingresos globales. Estos datos subrayan la importancia de adaptarse a las fluctuaciones y mejorar la planificación presupuestaria para asegurar la estabilidad económica.

Tabla 3.108. Ingresos condensados por ejercicio económico

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR	INDICADOR DE EFICIENCIA EN RELACION AL DEVENGADO	INDICADOR DE EFICIENCIA EN RELACION AL RECAUDADO
2019	274,980.58	3,327.15	278,307.73	138,205.88	138,205.88	84,633.12	50%	50%
2020	347,354.45	11,424.80	358,779.25	294,957.71	277,651.61	26,903.77	82%	77%
2021	309,411.28	9,319.43	318,730.71	189,892.57	180,573.14	13,900.25	60%	57%
2022	207,973.04	217,194.35	425,167.39	230,377.28	230,377.28	14,736.32	54%	54%
2023	200,624.61	193,976.55	394,601.16	200,575.79	169,453.85	13,422.93	51%	43%
Proyección 2024	268,068.79	87,048.46	355,117.25	210,801.85	199,252.35		59%	56%

Fuente: GADPR de COJITAMBO
Elaboración: Equipo Consultor 2024



El cuadro muestra que, aunque se han realizado ajustes y reformas al presupuesto en cada año, la eficiencia en la ejecución del presupuesto y la recaudación ha disminuido en los últimos años, con una mejora proyectada para 2024. Esto podría reflejar desafíos en la ejecución de proyectos o en la capacidad de recaudar los fondos necesarios, pero la proyección para el próximo año indica esfuerzos por mejorar estas métricas.

El cuadro muestra cómo los gastos totales han evolucionado a lo largo de los años, con un enfoque notable en los gastos de inversión, especialmente en 2020 y 2022. La tendencia general es de aumento en los gastos hasta 2022, con una ligera disminución proyectada para 2024. La aplicación del financiamiento y los gastos de capital fluctúan, pero siempre tienen un impacto considerable en el total.

Tabla 3.109. Composición de los egresos

AÑO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	GASTO DE CAPITAL	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	TOTAL, CODIFICADO
2019	66,117.12	185,261.55	1,220.00	25,709.06	278,307.73
2020	69,400.00	224,758.95	45,130.11	19,490.19	358,779.25
2021	68,100.00	222,797.92	2,800.00	25,032.79	318,730.71
2022	72,330.00	340,766.46	5,000.00	7,070.93	425,167.39
2023	76,500.00	218,592.19	97,796.80	1,712.17	394,601.16
2024	70,489.42	238,435.41	30,389.38	15,803.03	355,117.25

Fuente: GADPR de COJITAMBO

Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 3.110. Egresos condensados por ejercicio por ejercicio económico

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR DEVENGAR	INIDCADOR DE EFICIENCIA EN RELACION AL DEVENGADO	INIDCADOR DE EFICIENCIA EN RELACION AL PAGADO
2019	274,980.58	3,327.15	278,307.73	161,156.96	156,571.77	117,150.77	58%	56%
2020	347,354.45	11,424.80	358,779.25	187,060.14	178,880.71	71,719.11	52%	50%
2021	309,411.28	9,319.43	318,730.71	136,049.78	134,114.43	182,680.93	43%	42%
2022	207,973.04	217,194.35	425,167.39	230,329.15	228,432.96	194,838.24	54%	54%
2023	200,624.61	193,976.55	394,601.16	175,855.94	171,114.14	218,745.22	45%	43%
Proyección 2024	268,068.79	87,048.46	355,117.25	178,090.39	173,822.80		50%	49%

Fuente: GADPR de COJITAMBO
Elaboración: Equipo Consultor 2024

El cuadro revela que, aunque el presupuesto ha aumentado con los años, la eficiencia en su ejecución y pago ha disminuido progresivamente, alcanzando los niveles más bajos en 2023. Las proyecciones para 2024 sugieren un intento de mejorar la ejecución del presupuesto, pero aún se prevé que la eficiencia esté por debajo de los niveles ideales. Este comportamiento podría reflejar desafíos en la gestión del presupuesto, en la ejecución de proyectos o en la demora en los pagos.

Gráfico 3.16. Tendencia ejecución presupuestaria



Fuente: Registro Social Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES
Elaboración: Equipo Consultor 2024



Los valores del gráfico reflejan una tendencia en la eficiencia de la ejecución presupuestaria, resalando el año 2022 con un 11% sobre el año 2021 y con un 9% con respecto al año 2023. Estos indicadores demuestran una ejecución presupuestaria aceptable, sin embargo, es evidente que se requiere tomar las acciones necesarias para mejorar este indicador de eficiencia en la ejecución presupuestaria. Este análisis ofrece una visión concisa pero fundamental de la tendencia general en la ejecución del presupuesto, aportando datos cruciales para evaluar la sostenibilidad financiera y orientar futuras estrategias presupuestarias.

Estructura Institucional

La Estructura Institucional del GAD Parroquial Rural de Cojitambo, se describe como un conjunto dividido según el trabajo en diferentes responsabilidades y los procedimientos que permiten la coordinación entre ellas. Sus componentes son:

- La asignación de funciones.
- La asignación de cargos.

La disposición de los diferentes niveles de toma de decisiones; conforme a relaciones, actividades, derechos y obligaciones.

Tabla 3.111. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cojitambo

DIGNIDAD	RESPONSABLE
Presidente	Ing. Adriana Bravo Peralta
Vicepresidente	Lcdo. Cristián Urgilés Prieto
Primer vocal	Abg. Cristian Solís Jara
Segundo vocal	Ing. Rosa Perguachi Cuji
Tercer vocal	Lcdo. Klever Guamán Saldaña
Secretaria - Tesorera	Lcda. Blanca Duy

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Tabla 3.112. Comisiones del GAD Parroquial Rural de Cojitambo

COMISIÓN DE MESA
Lcdo. Klever Guamán Saldaña
Lcdo. Cristián Urgilés Prieto
COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Lcdo. Cristián Urgilés Prieto
Abg. Cristian Solís Jara
COMISION DE IGUALDAD Y GENERO
Abg. Cristian Solís Jara
Ing. Rosa Perguachi Cuji

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Tabla 3.113. Actores sociales de la parroquia Cojitambo

INSTITUCIONES	
GOBERNACION DEL CAÑAR	Dr. Patricio Sarmiento.
GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR	Ing. Marcelo Jaramillo
GAD MUNICIPAL DE AZOGUES	Dr. Javier Serrano
GAD PRROQUIAL DE COJITAMBO	Ing. Adriana Bravo
TENENCIA POLITICA	
LIDERES COMUNITARIOS	
Comunidad de San Miguel	Comunidad de Zhunshi
Comunidad de La Villa	Comunidad de Toray
Centro Parroquial	Comunidad de Pizhumaza Bajo
Comunidad de Uzno	Comunidad de San José Bajo
Comunidad de Pillcomarca	Comunidad de Mururco
Comunidad de Guablincay	Comunidad de Chapte
Comunidad de de Corralón	Comunidad de San Nicolás
Comunidad de Angaloma	Comunidad de San José Alto
Comunidad de San Jacinto	Comunidad de Pizhumaza Alto
Comunidad de Cochahuayco	Comunidad de Chacaloma

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

CAPACIDAD PARA ASUMIR COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL COJITAMBO

En este apartado se realizará un análisis del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial cuanto, de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes. Para este fin, el estudio se centra en el Art. 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Tabla 3.114. Análisis de cumplimiento de competencias del GAD Parroquial de Cojitambo

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS GAD PARROQUIAL	ANALISIS
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Las obras no surgen de una planificación a largo plazo, sino de las necesidades anuales de las comunidades respectivas, por lo cual es crucial que estos dos niveles de gobierno autónomo descentralizado lleguen a consensos efectivos que guíen el progreso del cantón y las parroquias, asumiendo plenamente sus respectivas responsabilidades. Para lograrlo, es importante contar con la voluntad institucional, fortalecer las capacidades técnicas y administrativas, controlar de manera efectiva y eficiente la inversión y gestionar de forma coordinada los recursos económicos.



Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Las necesidades en infraestructura, equipamientos y espacios públicos se manifiestan en los POAs, sin embargo, es insuficientes los recursos económicos para cubrir todas las necesidades de las comunidades
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	A nivel del Gobierno provincial del Cañar, se mantiene buenas relaciones y en este marco se han desarrollado el Plan Vial Participativo de la Provincia del Cañar
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Las acciones que se han desarrollado hasta la fecha en este ámbito no han llegado a ser significativas, el apoyo para las actividades productivas no ha llegado a tener un efecto de desarrollo, igual que en cuanto a temas ambientales
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues, a la fecha, no ha delegado ningún servicio público al gobierno parroquial.
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cojitambo no ha desarrollado actividades con este enfoque.
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	No existen las capacidades técnicas y administrativas para la gestión de la cooperación internacional.
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Este es un rol en donde participan los miembros de las distintas comisiones.

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Capacidad para la gestión de la información, sistemas de información, digitalización

En la actualidad tecnología y los sistemas informáticos son esenciales para el funcionamiento eficiente de la institución, por lo que es importante que una vez que se dispone de su propia página web, se debe aprovechar del personal de la institución para alimentarla permanentemente con información actualizada.

Actualmente, el GAD Parroquial brinda atención a los usuarios principalmente de manera presencial, apoyándose también en el correo institucional para dar respuesta a contados trámites. Manteniéndose mayormente la forma tradicional de recibir documentos físicos o impresos que forman parte de los trámites o procedimientos de atención al cliente. Convirtiéndose estos documentos en archivos físicos del GAD Parroquial, los cuales constituyen el inventario de todos los trámites realizados, accediendo a ellos en su mayor porcentaje de manera presencial. Situación que hace necesario disponer de un sistema de información que permita automatizar los procesos de atención, pues su carencia afecta el desempeño de los funcionarios y de manera directa a los usuarios, quienes no tienen a su disposición y de manera ágil la información.



Ante la carencia de un sistema informático propio, el GAD Parroquial para sus labores recurre a estos sistemas informáticos:

- Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD.
- Página Web - Ley de Transparencia.
- Sistema Financiero–Contable “Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental” (SICG): El programa contable SICG, reporta la información financiera, contable y presupuestaria, a la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, mismo que son validados en la herramienta SIGEF Integrador, de igual manera se reporta la información mensual y semestral, tanto al Ministerio de Economía y Finanzas, y a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, para seguimiento y control.

Sistema local de planificación participativa

Con el fin de garantizar que la comunidad tenga representación y voz en las decisiones de planificación, se ha establecido el Consejo de Planificación Local en la parroquia, conformado por diversos actores conforme lo determina el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. También se realizan regularmente Asambleas

de Presupuesto Participativo, donde los ciudadanos pueden definir y priorizar los proyectos para la parroquia.

Estas oportunidades de participación garantizan que las necesidades y deseos de la población se consideren en la toma de decisiones, fomentando un desarrollo más inclusivo y alineado con las expectativas de la comunidad.

Tabla 3.115. Consejo de Planificación

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD
Ing. Adriana Bravo Peralta	Presidenta GAD Parroquial
Ing. Johanna Rivera	
Sr. Antonio Rojas	
Lcdo. César Campoverde	
Ing. Katherine Puma	Técnica GAD Parroquial
Lcdo. Klever Guamán	Vocal GAD Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local

En la planificación y gestión de la política pública local en la parroquia Cojitambo, se adopta un enfoque proactivo hacia la igualdad, enfatizando la participación equitativa de diferentes



sectores de la población en las Asambleas Ciudadanas y el Consejo de Planificación Local. Este enfoque asegura la inclusión de mujeres, hombres, personas con capacidades diferentes y otros grupos representativos, garantizando que las decisiones reflejen la diversidad de la comunidad.

El Consejo de Planificación Local se establece como un espacio inclusivo que busca la representación equitativa de género y la participación de grupos minoritarios, asegurando que la gestión de la política pública sea integral y sensible a las necesidades de todos los sectores de la población. Así, el GAD Parroquial de Cojitambo no solo cumple con las normas de participación ciudadana, sino que también se destaca como un modelo de cómo la igualdad y la diversidad pueden ser bases esenciales para desarrollar políticas locales inclusivas y equitativas.

3.2.5.2. GOBERNANZA DEL RIESGO

Este apartado ofrece una visión detallada de las estructuras y capacidades del GAD Parroquial en la gestión y respuesta a riesgos, enfocándose en la atención en el hogar, la comunidad y a domicilio. Proporciona una comprensión completa de la gobernanza del riesgo y de las capacidades del GAD para enfrentar situaciones de riesgo.

El GAD parroquial de Cojitambo ha establecido acuerdos y convenios de cooperación con entidades estatales, como la Prefectura del Cañar, la Municipalidad de Azogues y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), lo que refleja su participación activa en la gestión de riesgos. La variedad en las modalidades de atención, las fuentes de financiamiento y la administración directa, junto con la colaboración estatal, demuestra una estrategia integral y una capacidad organizativa sólida para enfrentar riesgos.

3.2.5.3. ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL

Se han firmado varios acuerdos interinstitucionales para llevar a cabo proyectos que no son de competencia exclusiva del GAD parroquial de Cojitambo. Estos acuerdos incluyen colaboraciones con la Prefectura del Cañar para mantenimiento vial rural y proyectos productivos, con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para proyectos sociales, y con la Municipalidad de Azogues para saneamiento ambiental. La coordinación se basa en la colaboración activa entre entidades gubernamentales, sin acuerdos con empresas privadas.

Además, la articulación entre los niveles de gobierno parroquial, cantonal y provincial se ha facilitado a través de la gestión y presupuestos participativos. Es importante señalar que los



proyectos sociales abordan estos problemas como parte de sus objetivos.

3.2.5.4. ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

Este capítulo explora la estructura social y territorial de la parroquia Cojitambo, resaltando la variedad de actores que participan en el desarrollo local. El análisis abarca desde las organizaciones sociales hasta la influencia de la cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados y el ámbito académico, con el objetivo de entender las interacciones y efectos que definen el tejido social de la comunidad

Dimensión Organización Social

El análisis de la organización social en el sistema territorial investiga cómo las organizaciones sociales afectan la gestión, su papel en el desarrollo territorial, su incidencia socio-política y sus interacciones dentro de la parroquia. También se considera la intensidad del tejido social como un reflejo de la cultura y la capacidad organizativa de la población en el desarrollo territorial.

Es importante destacar la intensidad del tejido social como indicador de la cultura y la acción organizativa de la población en el desarrollo

territorial, cuyo cálculo se da desde la tasa de asociatividad de la población parroquial, tomada de un muestreo de la organización de mayor nivel de socios o miembros que están vinculados a la misma.

Para nuestro caso en la parroquia Cojitambo, la Junta de Agua Regional y Administrativa cuenta con el mayor número de miembros, cubriendo 22 comunidades y alcanzando un porcentaje cercano al 60% de asociatividad en una población. Esto refleja un fuerte capital social y un potencial significativo para desarrollar procesos de desarrollo sostenible.

Sector Social

La educación, clave para el desarrollo de un territorio, influye significativamente en el nivel socioeconómico de la población. En la parroquia, hay cinco escuelas que ofrecen principalmente educación básica, dos escuelas que ofrecen educación Inicial-Básico, con solo una institución que imparte educación Básica-Bachillerato. Esta limitada oferta educativa complica el acceso a educación para los jóvenes .



Tabla 3.116. Educación Social

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVEL DE EDUCACION
Centro	Unidad Educativa Dr. Gabriel Sánchez Luna	Básico-Bachillerato
Mururco	Escuela de Educación Básica Eulogio Astudillo	Inicial-Básico
Centro	Escuela de Educación Básica Cojitambo	Inicial-Básico
San Jacinto	Escuela de Educación Básica Leopoldo Cordero	Educación Básica
Corralón	Escuela de Educación Básica Juan José Salinas	Educación Básica
Pizhumasa Alto	Escuela de Educación Básica Pedro Moncayo	Educación Básica
San Nicolas	Escuela de Educación Básica Semira Bayas	Educación Básica
San José Bajo	Escuela de Educación Básica Luis Aurelio Ochoa	Educación Básica

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

El 55% de la población de la parroquia solo ha completado el nivel de educación general básico, el 22% ha alcanzado el bachillerato, y solo el 7% ha llegado al nivel de educación superior. Estos indicadores si bien es cierto no son favorables, con relación a los indicadores de censo del año 2010, muestran una mejora

significativa, especialmente en lo que respecta al bachillerato donde se ha incrementado cerca del 7%, así mismo en educación superior existe un incremento de 3.5% hasta el año 2022.

El acceso a la educación es de primordial importancia, amplía las oportunidades de empleo y genera nuevas actividades económicas que dinamizan la economía de la parroquia y mejoran la calidad de vida de las familias.

En la parroquia también destaca el impacto de los aspectos religiosos, que revitalizan las costumbres y tradiciones católicas. La Pastoral Social, como organización de base de la Iglesia Católica, está presente en todas las comunidades y en el Centro Parroquial, ofreciendo servicios religiosos como Jubileos, Semana Santa, catequesis y fiestas patronales. Estos eventos son fundamentales para la identidad local y la generación de recursos.

A pesar de su influencia significativa, la Iglesia y la Pastoral Social han mantenido históricamente buenas relaciones de cooperación con la población y las comunidades, pero han tenido poca vinculación con los espacios de coordinación y participación ciudadana del gobierno local parroquial. Las ideas de la Iglesia a menudo difieren en relación con los aspectos socio-culturales y el desarrollo local.



La iglesia y sus consejos pastorales juegan un papel importante en el desarrollo social y cultural de la parroquia, su influencia en todo el territorio mediante 15 consejos pastorales que coordina la catequesis, programas y fiestas religiosas, permite a las comunidades mantener una buena relación de cooperación y organización social.

Tabla 3.117. Pastoral Social

NUMERO	PASTORAL SOCIAL
1	San José Alto
2	Corralón
3	San Nicolás
4	Centro Parroquial Cojitambo
5	San José Alto
6	Uzno
7	Chapte
8	Chacaloma , Toray, San Jacinto
9	Cochahuayco
10	Pizhumasa Alto, La Villa
11	Pizhumasa Bajo
12	San Miguel
13	Mururco
14	Guablinca
15	Angaloma - La Carpintería

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

En la parroquia aunque con menor incidencia, también se encuentran gestores culturales como son los grupos de coros y danza, siendo su participación puntual en algunas presentaciones, no existiendo una coordinación con el GAD Parroquial para una activa presencia en los eventos culturales, sin embargo mantienen una buena relación con todos los sectores.

Tabla 3.118. Gestores culturales

NUMERO	GESTORES CULTURALES
1	Grupo de Danza Chapanawasi
2	Coro de la Virgen del Perpetuo Socorro- Comunidad de Guablinca
3	Coro del Cristo de Consuelo – Comunidad de San Miguel
4	Coro de la Virgen de Auxilio- Comunidad de Mururco, Chacaloma, Pizhumasa Alto, Pillcomarca
5	Coro de la Virgen de la Nube – Comunidad Mururco, Pizhumasa Bajo, Guablinca

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Sector Económico Productivo

El tejido social organizado en el ámbito económico es el de menor desarrollado en el territorio, con servicios limitados en finanzas comunitarias, producción y comercialización. Su participación en



los procesos de desarrollo parroquial es escasa y no está activa en los espacios de coordinación y participación ciudadana del gobierno parroquial, lo que resulta en una débil incidencia en el sistema territorial y poca organización social enfocada en promover el desarrollo económico local.

Las remesas de los migrantes son un factor clave en el desarrollo económico de la parroquia. Habiéndose incrementado en los últimos años la emigración de jóvenes en busca de mejores empleos, estas remesas contribuyen significativamente a la economía familiar.

Tabla 3.119. Sector Económico Productivo

NUMERO	SECTOR PRODUCTIVO
1	Asociación de Desarrollo Comunitario 15 de Febrero de San Miguel
2	Organización de Picapedreros
3	Organización de Platilleras Reina del Cisne
4	Organización de Vendedoras de Cojitambo

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Sector del agua

La “Junta regional y administrativa de agua potable” al manejar el servicio de acceso al agua, juega un rol primordial en la toma

de decisiones administrativas y políticas a nivel local, cantonal y provincial. Cada sector cuenta con su directiva, quienes coordinan y organizan con sus usuarios acciones y actividades de trascendencia para la parroquia.

El sector mejora la calidad de vida al proporcionar agua potable y contribuir al saneamiento ambiental. La Junta de Agua Regional y Administrativa de la Parroquia Cojitambo, que gestiona el servicio, abarca 22 comunidades, de las cuales 20 pertenecen a la parroquia Cojitambo, cada una con directivas que representan a los usuarios y administran la organización.

Su alta incidencia socio-política en el sistema territorial convierte a la Junta en un referente de desarrollo en el sector, otorgándole legitimidad social en la parroquia y cohesionando a la comunidad en torno a sus servicios. Mantiene buenas relaciones con el sector público a nivel central, cantonal y parroquial, y con las comunidades usuarias, aunque no participa en espacios de gestión y participación ciudadana para promover el desarrollo local, limitándose a relaciones coyunturales con el gobierno parroquial.

Tabla 3.120. Directivas de agua comunitarias de la Junta Regional y Administrativa de Cojitambo

NUMERO	COMUNIDADES
1	Angaloma
2	Chacaloma
3	Chapte
4	Cochahuayco
5	Corralón
6	Centro Parroquial
7	Guablincay
8	La Villa
9	Mururco
10	Zhunshi
11	Pillcomarca
12	Pizhumasa
13	Pizhumasa
14	San Jacinto
15	San José Alto
16	San José Bajo
17	San Miguel
18	San Nicolás

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Sector Público

Desarrollado en base a las competencias constitucionales y mediante la colaboración entre el gobierno central y el gobierno

parroquial, abarcando áreas como infraestructura comunitaria, organización social, educación, seguridad ciudadana, atención a grupos vulnerables y salud.

Tabla 3.121. Instituciones Públicas

NUMERO	INSTITUCIONES
1	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cojitambo
2	Tenencia Política
3	Sub Centro de Salud
4	Unidades Educativas

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Actores privados, academia entre otros

Se ha establecido un proceso de coordinación interinstitucional para implementar diversos programas de desarrollo local que mejoran la calidad de vida de la población. Estos servicios han tenido una alta incidencia al llegar a familias y comunidades, generando además espacios de organización social.

i. Seguridad Ciudadana

La seguridad es un tema crítico a nivel nacional en los últimos



años, que ha afectado a todos los territorios del país. En Cojitambo, la seguridad y convivencia ciudadana está manejada desde la tenencia política, quienes se encargan de manejar acciones que permitan a los pobladores de la parroquia vivir en un ambiente seguro y justo.

Si bien, el nivel de inseguridad ha subido y existe una conmoción social por este tema en la parroquia, Cojitambo mantiene un ambiente seguro entre propios y extraños, pues debido a la actividad turística existe mucha interacción con visitantes nacionales y extranjeros. Los mayores inconvenientes dados en Cojitambo se trata de problemas menores como peleas y robos menores, sobretodo en el centro parroquial; la violencia intrafamiliar es otro aspecto que tiene presencia en el territorio.

Además de la tenencia política, Cojitambo tiene un UPC (Unidad de Policía Comunitaria) mediante el cual se articulan acciones inmediatas con la tenencia política y las instituciones públicas que tienen competencia en el ámbito de seguridad para el control y convivencia social.

ii. Desarrollo Comunitario

Impulsada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cojitambo, se activan los procesos de desarrollo comunitario

mediante la organización de las directivas comunitarias y la formulación y ejecución del presupuesto participativo en las comunidades de la parroquia.

iii. Salud

Desarrolla los elementos de atención a grupos vulnerables.

Este numeral aborda las características comunes que comparten los miembros de una comunidad, los cuales se unen por un sentido de pertenencia a su cultura y tradiciones. El tejido social se forma a partir de personas que se organizan para satisfacer necesidades colectivas en diversos ámbitos. Reconocer la organización y el tejido social como elementos clave para el desarrollo de la planificación es esencial para entender el comportamiento que identifica y une a los habitantes de la parroquia como parte de un grupo.

La parroquia Cojitambo está organizada mediante Directivas Comunitarias, encargadas de representar a los grupos en eventos sociales, deportivos y culturales, y de buscar el beneficio de los asociados y la comunidad. A continuación, se detallan los representantes de cada comunidad y las organizaciones presentes en la parroquia.

Tabla 3.122. Parámetros de Calificación

COORDINACION	PUNTOS
ALTA	4
MEDIA	3
BAJA	2
NULA	1

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Tabla 3.123. Mapeo de Actores

SECTOR	ACTOR	PROMEDIO DE INFLUENCIA	NIVEL DE INTERES
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES	4	2
	Ministerio de Salud Pública - Subcentro de Salud	4	4
	Ministerio del Interior - Policía Nacional - Tenencia Política	4	4
	Petro Ecuador	2	1
	Ministerio de Educación - MINEDUC	4	4
	Ministerio de Finanzas	4	2
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas - MTOP	1	1
	Ministerio de Telecomunicaciones: CNT	3	2
	Ministerio de Turismo	3	1
	Ministerio de Energía y Recursos Naturales NO Renovables	1	1
	Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG	4	3
	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE	3	2
	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	3	3
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos - SNGR	4	1
Servicio de Rentas Internas - SRI	1	1	



Locales	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar	4	4
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues	4	3
	CONAGOPARE - Cañar	4	4
Otros poderes del Estado	Consejos de la Igualdad	2	2
	CPCCS	4	2
	Contraloría General del Estado	4	1
	Empresa Eléctrica Azogues	4	1
	Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura - INPC	2	1
Banca Pública	Ban Ecuador	2	1
	Banco de Desarrollo - BEDE	4	2
Sociedad Civil	Junta de Agua Regional y Administrativa de la Parroquia Cojitambo	4	3
	Iglesia	4	2
	Dirigentes Comunitarios	4	4
	Organizaciones productivas	4	2
Universidades	Universidades	3	2
Transporte	Cooperativa de transporte Panamericano	4	4

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

3.2.5.5. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

El sistema de protección de derechos está diseñado para garantizar que los derechos fundamentales de todos los habitantes de la parroquia sean respetados y promovidos en cada etapa del desarrollo local. Este sistema incluye medidas y políticas que buscan asegurar el acceso equitativo a servicios básicos, como educación, salud, vivienda, y protección social, especialmente para los grupos más vulnerables, como niños, mujeres, personas con discapacidad, y adultos mayores.

El sistema se basa en la participación activa de la comunidad, involucrando a diversas organizaciones sociales y comunitarias en la toma de decisiones, y promoviendo la inclusión de todos los sectores en la planificación territorial. Además, establece mecanismos de vigilancia y monitoreo para garantizar que los derechos de la población sean protegidos en la implementación de proyectos de desarrollo y ordenamiento territorial.

El PDOT integra la transversalización de los enfoques de igualdad de género, interculturalidad, y atención prioritaria a grupos vulnerables, asegurando que las políticas de desarrollo territorial no solo se alineen con las normativas nacionales e internacionales de derechos humanos, sino que también respondan a las necesidades



específicas de la población local.

En el sistema de protección de derechos, los siguientes actores desempeñan roles cruciales, y son :

- Consejo Cantonal para la Protección de Derechos: Este consejo coordina y articula políticas y acciones para garantizar los derechos humanos a nivel cantonal. Su rol incluye la planificación y supervisión de programas que promuevan la inclusión social y la protección de los derechos de grupos vulnerables. En el contexto del PDOT, el consejo asegura que las estrategias de desarrollo territorial incluyan medidas que respeten y promuevan estos derechos.
- Junta Cantonal de Protección de Derechos: La junta actúa como un organismo administrativo encargado de la protección de derechos, con un enfoque en la atención y resolución de casos de vulneración de derechos de niños, adolescentes, y otros grupos prioritarios. Su participación en el sistema de protección de derechos en el PDOT es clave para garantizar que las políticas territoriales incorporen mecanismos de protección efectiva y respuesta ante violaciones de derechos.
- Defensorías Comunitarias: Estas organizaciones locales son fundamentales para la defensa y promoción de los derechos

en la comunidad. Las defensorías proporcionan asistencia legal, asesoramiento, y acompañamiento a las personas cuyos derechos han sido vulnerados. En el marco del PDOT, las defensorías comunitarias juegan un rol importante en la identificación de necesidades y problemas de derechos humanos, asegurando que se aborden en la planificación y desarrollo territorial.

- Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria: Estos consejos están formados por representantes de grupos vulnerables, como personas con discapacidad, mujeres, adultos mayores, entre otros. Su función es asesorar a las autoridades en la formulación de políticas públicas que respondan a las necesidades específicas de estos grupos. En el PDOT, los consejos consultivos aseguran que las voces de los grupos prioritarios sean escuchadas y que sus derechos sean integrados de manera efectiva en los planes de desarrollo.

En conjunto, estos actores trabajan coordinadamente, entre sí, y con el GAD Parroquial de Cojitambo, para garantizar que el sistema de protección de derechos estando integrado en PDOT, aseguren un enfoque inclusivo y equitativo en el desarrollo territorial.



3.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis por sistemas —físico ambiental, asentamientos humanos, sociocultural, económico-productivo y político-institucional— permite comprender las interacciones y la incidencia entre ellos, proporcionando una visión crítica e integral del territorio, basado en enfoques de igualdad:

- Igualdad con énfasis en género
- Igualdad con énfasis en edad
- Personas con discapacidad
- Personas con condición de movilidad humana
- Autoidentificación étnica

3.3.1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL TERRITORIO

Es esencial entender la interrelación entre el medio físico, los asentamientos humanos, el contexto sociocultural, la actividad económica y el entramado político-institucional para lograr un desarrollo sostenible en la parroquia y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Según el INEC, en 2022 la parroquia Nazón tenía una población de 3,612 personas, lo que refleja una disminución

en comparación con los 3,698 habitantes registrados en 2010, pudiendo ser atribuida principalmente a la emigración en busca de mejores oportunidades laborales y mejoras socioeconómicas.

Según los datos del censo de población y vivienda de 2022, el 48,50% de las comunidades de la parroquia Cojitambo presenta pobreza medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), lo que evidencia una falta de servicios básicos. Esta situación puede contribuir al aumento de la migración debido a la falta de condiciones de vida adecuadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de Cojitambo ha priorizado las infraestructuras viales como parte de sus competencias constitucionales, facilitando la conectividad entre la población local y otros asentamientos, lo cual responde a necesidades de educación, salud y empleo. Este enfoque ha generado una dinámica positiva entre el territorio y sus habitantes, con la participación activa de actores políticos, sociales y la comunidad en general. La fase de diagnóstico de la parroquia ha sido fundamental para comprender la realidad territorial y guiar acciones que permitan enfrentar las adversidades de manera efectiva.

El análisis estratégico del territorio para el Plan de Desarrollo y

Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023-2027 de la parroquia rural de Cojitambo es fundamental para establecer líneas de acción que guíen el desarrollo sostenible, mejoren la calidad de vida de la población y preserven los recursos naturales. A continuación se presenta un análisis estructurado en los principales sistemas que afectan el territorio:

3.3.1.1. Diagnóstico del Sistema Físico-Ambiental

Cojitambo posee un entorno natural con potencial para el desarrollo agrícola y turístico. Sin embargo, enfrenta desafíos relacionados con la degradación de suelos y la gestión de riesgos naturales.

▪ Fortalezas:

- **Recursos naturales:** Cojitambo cuenta con suelos fértiles aptos para la agricultura, principalmente para cultivos como maíz, papa, y frutales. Además, el paisaje y el clima son propicios para el turismo rural.
- **Biodiversidad y áreas protegidas:** Existen zonas con alto valor ecológico que pueden ser aprovechadas para el ecoturismo.

▪ Debilidades:

- **Erosión y deforestación:** La sobreexplotación agrícola ha generado problemas de erosión de suelos y pérdida de cobertura vegetal.
 - **Riesgos naturales:** La parroquia está expuesta a deslizamientos y fallas geológicas, especialmente en las áreas escarpadas, lo que representa una amenaza para la infraestructura y la población.
- **Oportunidades:**
- **Ecoturismo:** Promover el turismo ecológico como fuente de ingresos, aprovechando el entorno natural y la historia de la parroquia.
 - **Conservación:** Implementar proyectos de conservación de áreas estratégicas y reforestación para mitigar la erosión y preservar los recursos hídricos.
- **Amenazas:**
- **Cambio climático:** Aumento de fenómenos climáticos extremos que afectan la productividad agrícola y el suministro de agua.
 - **Degradación del suelo:** Si no se toman medidas correctivas,



el deterioro de los suelos puede afectar gravemente la agricultura, que es la base económica de la parroquia.

3.3.1.2. Diagnóstico del Sistema Socio-Cultural

La Parroquia Cojitambo tiene una rica herencia cultural y un fuerte sentido de identidad. Sin embargo, la migración y la falta de acceso a servicios básicos son problemas persistentes.

▪ Fortalezas:

- **Identidad cultural:** Cojitambo tiene una identidad cultural fuerte, con festividades tradicionales y un patrimonio arqueológico relevante (Complejo Arqueológico de Cojitambo).
- **Participación comunitaria:** La comunidad tiende a ser activa en los procesos de decisión local, lo que facilita la implementación de proyectos comunitarios.

▪ Debilidades:

- **Migración:** La falta de oportunidades laborales ha llevado a la emigración de una parte significativa de la población joven, lo que afecta la cohesión social y la sostenibilidad económica de la parroquia.
- **Acceso a servicios básicos:** Existen deficiencias en la

provisión de servicios como agua potable, saneamiento y educación.

▪ Oportunidades:

- **Patrimonio cultural:** Aprovechar el patrimonio cultural y arqueológico para desarrollar productos turísticos, lo que generaría ingresos y empleos.
- **Revalorización de costumbres:** Fortalecer las tradiciones y festividades como medio para atraer turismo cultural.

▪ Amenazas:

- **Desintegración social:** La migración masiva puede debilitar las relaciones comunitarias y generar problemas de gobernanza.
- **Pérdida de patrimonio:** La falta de cuidado y mantenimiento de los sitios arqueológicos podría llevar a su deterioro.

3.3.1.3. Diagnóstico del Sistema Económico-Productivo

Cojitambo tiene una base económica centrada en la agricultura, pero enfrenta desafíos de diversificación y sostenibilidad.

▪ Fortalezas:



- **Agricultura:** La parroquia tiene una larga tradición agrícola, con cultivos que contribuyen a la economía local.
- **Potencial turístico:** El atractivo histórico y natural de la parroquia tiene potencial para atraer a turistas, especialmente en el campo del turismo rural y arqueológico.
- **Debilidades:**
 - **Falta de diversificación económica:** La economía está concentrada en la agricultura, lo que la hace vulnerable a las fluctuaciones del mercado y a los cambios climáticos.
 - **Tecnificación limitada:** Las prácticas agrícolas son tradicionales y poco tecnificadas, lo que reduce la productividad y los ingresos de los agricultores.
- **Oportunidades:**
 - **Desarrollo de turismo sostenible:** Cojitambo tiene una ventaja competitiva en el turismo rural, que podría generar fuentes alternativas de ingresos.
 - **Agricultura orgánica:** Promover la producción agrícola sostenible y orgánica para acceder a nuevos mercados y mejorar los ingresos de los agricultores locales.

- **Amenazas:**
 - **Competencia global:** La economía agrícola de Cojitambo puede verse afectada por la competencia de productos más baratos y tecnificados de otras regiones.
 - **Inseguridad alimentaria:** La falta de diversificación y la dependencia de ciertos cultivos hacen a la parroquia vulnerable a crisis alimentarias.

3.3.1.4. Diagnóstico del sistema Asentamientos Humanos

Cojitambo enfrenta una serie de desafíos en términos de infraestructura básica, como caminos, servicios de agua potable y saneamiento.

- **Fortalezas:**
 - **Acceso a caminos rurales:** Aunque hay limitaciones, existe una red de caminos rurales que conecta a las comunidades con la cabecera parroquial y otras áreas importantes.
- **Debilidades:**
 - **Deficiencia saneamiento:** Muchas comunidades aún no tienen acceso adecuado a sistemas de saneamiento, lo que impacta la salud pública.



- **Infraestructura vial deteriorada:** Los caminos rurales requieren mantenimiento continuo, ya que el deterioro dificulta el transporte y el acceso a servicios básicos.

▪ **Oportunidades:**

- **Inversión en infraestructura:** Acceder a programas de inversión del gobierno central o de cooperación internacional para mejorar la infraestructura de servicios básicos.
- **Mejora del acceso a servicios:** Promover proyectos de como parte de las prioridades del PDOT.

▪ **Amenazas:**

- **Aislamiento geográfico:** Las malas condiciones de los caminos pueden limitar el acceso a mercados y servicios, afectando negativamente el desarrollo económico.
- **Deterioro de la infraestructura:** La falta de mantenimiento adecuado puede llevar al colapso de infraestructura crítica, afectando la calidad de vida de los habitantes.

3.3.1.5. Diagnóstico del Sistema Político-Institucional

El GAD Parroquial de Cojitambo enfrenta limitaciones en cuanto a recursos financieros y capacidad técnica, lo que restringe su

capacidad de gestión.

▪ **Fortalezas:**

- **Compromiso comunitario:** El GAD cuenta con el apoyo de la comunidad en los proyectos de desarrollo local, lo que facilita la implementación de iniciativas.
- **Acceso a fondos externos:** El GAD tiene la posibilidad de gestionar fondos externos a través de programas del gobierno central y cooperación internacional.

▪ **Debilidades:**

- **Recursos limitados:** La parroquia depende en gran medida de las transferencias del gobierno central, lo que limita su autonomía financiera.
- **Capacidad técnica reducida:** La falta de personal especializado en áreas clave (planificación, medio ambiente, etc.) impide una gestión eficiente de los proyectos.

▪ **Oportunidades:**

- **Fortalecimiento institucional:** Acceso a capacitaciones y programas de asistencia técnica para mejorar la capacidad administrativa y técnica del GAD.

- **Cooperación interinstitucional:** Aprovechar las alianzas con otras instituciones y ONGs para gestionar proyectos de desarrollo comunitario.
- **Amenazas:**
 - **Dependencia de transferencias:** Los recortes en las transferencias del gobierno central podrían afectar significativamente la capacidad del GAD para ejecutar proyectos de infraestructura y desarrollo.
 - **Burocracia y falta de coordinación:** La falta de articulación entre los diferentes niveles de gobierno puede retrasar o dificultar la ejecución de proyectos.

El territorio de Cojitambo presenta tanto fortalezas como desafíos en su desarrollo. A pesar de su riqueza natural y cultural, la parroquia enfrenta problemas relacionados con la migración, la limitada diversificación económica y la falta de servicios básicos. El PDOT 2023-2027 se centrará en la conservación de los recursos naturales, la promoción del turismo sostenible, el fortalecimiento de la agricultura, la mejora de la infraestructura básica y vial, y el desarrollo de capacidades institucionales. Las oportunidades de crecimiento existen, pero se necesita una planificación integral y estratégica para aprovecharlas al máximo.



3.3.2. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO

Se desarrolla siguiendo las definiciones establecidas por el Ente Rector de la Planificación en la Guía para la formulación y actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT):

- **Potencialidad.** - Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

- **Problema.** - Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.
- **Desafíos.** - Corresponden a los retos en los cuales se deben centrar tanto los esfuerzos futuros (desafíos a largo plazo), como los alcanzables a realizar en la gestión de gobierno (desafíos de gestión) para resolver la problemática identificada o para el desarrollo de las potencialidades. Se deberá considerar las competencias por nivel de gobierno, los grupos de atención prioritaria y disponibilidad presupuestaria para su cumplimiento.



Tabla 3.124. Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	TIPO	DESAFÍO LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA
SISTEMA FISICO AMBIENTAL				
El 80% del territorio tiene pendientes de media a fuerte, altamente sensibles a la erosión, generando suelos susceptibles a movimiento de masa.	Problema	Ejecutar proyectos agroecológicos y proyectos geotécnicos definitivos	Impulsar proyectos agroecológicos, comunitarios; y, actualizar estudios Geotécnicos disponibles	Gestión de Riesgos
Alta probabilidad de incendios forestales, causados por la falta de conocimiento sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, genera suelos erosionados.	Problema	Ejecutar programas para el manejo y cuidado de los recursos naturales	Desarrollar programas educativos sobre el manejo y cuidado de los recursos naturales	Gestión Ambiental
Trabajos de los picapedreros y mineros genera la presencia de material particulado, afectando la salud de sus miembros.	Problema	Mitigar los impactos ambientales negativos	Replicar la normativa sobre las medidas del manejo ambiental de la minería	Gestión Ambiental
El manejo inadecuado del relleno sanitario genera un impacto paisajístico negativo y problemas ambientales en el área circundante.	Problema	Implementar proyectos de regeneración con plantas nativas para preservar el medio ambiente	Promover proyectos comunitarios que incluyan áreas verdes y franjas vegetales de amortiguamiento visual al rededor del relleno sanitario	Gestión Ambiental
SISTEMA SOCIO CULTURAL				
La falta de recursos para programas de protección social restringe el acceso a servicios esenciales para niñez, adolescencia, adulto mayor y personas con discapacidad, afectando su calidad de vida y agravando las desigualdades sociales.	Problema	Establecer y fortalecer alianzas con organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y agencias internacionales, para acceder a nuevas oportunidades de financiamiento y apoyo	Desarrollar programas protección social, para la niñez, adolescencia, adulto mayor, personas con discapacidad y de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
La parroquia apenas cuenta con el 20.14% de cobertura de alcantarillado, a causa de la limitada disponibilidad de recursos de los entes competentes, lo que genera contaminación ambiental	Problema	Ejecutar la ampliación de redes de alcantarillado	Gestionar la ampliación la cobertura de redes de alcantarillado	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural



SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO				
A pesar de que un alto porcentaje de la población participa en la actividad agropecuaria, las entidades competentes no han implementado estrategias para fortalecer la cadena productiva, lo que ha generado baja producción y escasez de ingresos.	Problema	Desarrollar un plan de cooperación interinstitucional a largo plazo entre el GAD Parroquial y las Entidades competentes para mejorar la comercialización y la importancia del consumo local, para la economía, medio ambiente y la salud.	Establecer convenios entre el GAD Parroquial y otras entidades para proyectos de investigación, innovación y capacitación técnica, que incluyan la mejora de la comercialización y el autoconsumo de productos.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Inexistencia de sistemas de riego en la parroquia, dentro del plan participativo provincial de riego y drenaje de la provincia del Cañar, para atender todos los aspectos que involucran el desarrollo de la actividad agropecuaria	Problema	Implementación de proyectos agrícolas que incluyan el uso eficiente del agua y la diversificación de cultivos	Identificar fuentes alternativas de agua (como captación de aguas pluviales) y promover proyectos de uso de tecnologías de riego eficientes, como el riego por goteo, que permita maximizar el uso del agua disponible	Riego y Drenaje
Baja productividad agropecuaria por deterioro de los medios de producción, propicia inequidad en el reparto de proyectos relacionados a la agricultura y ganadería.	Problema	Ejecutar los programas de asistencia técnica para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas	Organizar capacitaciones y programas de asistencia técnica dirigidos a mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Insuficiente mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes, provoca malestar ambiental en la comunidad.	Problema	Ejecutar de manera oportuna los mantenimientos preventivos y correctivos de las plantas de tratamiento	Gestionar ante EMAPAL, un programa continuo de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento	Gestión Ambiental
El 73.82% de las vías están en mal estado y sin señalización adecuada, debido a la falta de recursos para su mantenimiento, lo que causa retrasos en el traslado de personas y productos, y limita el potencial turístico.	Problema	Ejecutar apertura, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, con estudios definitivos previos.	Mejorar, mantener y adecuar las vías para brindar una movilización adecuada y segura para la población.	Vialidad
A pesar de que la población dispone de una cobertura del 100% de telefonía móvil y el 50% de cobertura de internet, el servicio prestado es deficiente, lo que provoca su descontento.	Problema	Disponer de un Infocentro gratuito patrocinado con las entidades privadas que prestan estos servicios	Gestionar con las entidades públicas y privadas el mejoramiento de la cobertura de internet y telefonía móvil	Hábitat y vivienda



SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL				
Limitada capacidad presupuestaria y autonomía financiera, dependencia de recursos financieros y falta de mecanismos propios de recaudación institucional, afecta su accionar para asumir sus competencias y atender las necesidades de la parroquia.	Problema	Contar con técnicos preparados, que dispongan de los recursos y equipos que permitan aprovechar todas sus capacidades, para generar alianzas que permitan financiar proyectos de desarrollo rural o comunitario.	Reformar la estructura orgánica del GAD Parroquial y promover la capacitación del personal	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Escasa articulación con otros niveles de gobierno dificulta la implementación de proyectos	Problema	Disponer de espacios de participación y toma de decisiones compartidas, donde todos los niveles de gobierno puedan colaborar, garantizando la inclusión de las parroquias	Establecer canales de comunicación y reuniones periódicas entre los diferentes niveles de gobierno para compartir información y coordinar acciones	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Insuficientes recursos humanos, tecnológicos y técnicos dificultan la gestión institucional, la comunicación con otros niveles de gobierno y el acceso a información actualizada.	Problema	Disponer de un plan de inversión a largo plazo que incluya la modernización de la infraestructura tecnológica del GAD Parroquial, como la compra de servidores, sistemas de respaldo de datos y software especializado en administración pública	Buscar alianzas con otros niveles de gobierno, ONG o el sector privado para obtener financiamiento o donaciones que permitan adquirir equipo tecnológico	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



Tabla 3.125. Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	TIPO	DESAFÍO		COMPETENCIA
		DESAFÍO LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
SISTEMA FISICO AMBIENTAL				
La presencia de las instituciones educativas constituye una oportunidad clave para desarrollar campañas de concientización ambiental efectivas	Potencialidad	Ejecutar programas de concientización de forestación y reforestación	Articular con el Ministerio de Educación programas de concientización de forestación y reforestación	Gestión Ambiental
SISTEMA SOCIO CULTURAL				
El 65.77% de la población organizada en grupos comunitarios, permite mejorar sus emprendimientos.	Potencialidad	Ejecutar programas para el fortalecimiento del tejido social de la parroquia	Ampliar la cobertura de servicios dentro de las organizaciones comunitarias con programas para fortalecer el tejido social de la parroquia	Fomento de la seguridad alimentaria
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO				
La disponibilidad de espacios recreativos y deportivos adecuados es una oportunidad que debe ser utilizada para impulsar la economía local.	Potencialidad	Institucionalizar a nivel parroquial la organización periódica de eventos culturales y deportivos	Organizar la participación activa en eventos deportivos entre comunidades	Protección Integral de Derechos
Contar con un complejo deportivo cubierto que facilite la realización de eventos culturales y deportivos, contribuyendo así a la activación económica	Potencialidad	Promover el deporte en el centro parroquial, institucionalizando eventos Inter parroquiales	Ejecutar la IV etapa del complejo deportivo	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Contar con un terreno para la implementación de un estadio representa una excelente oportunidad para el desarrollo económico y productivo.	Potencialidad	Ejecutar mediante convenio la construcción del proyecto del estadio	Contar con los estudios para la implementación del estadio	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
La ubicación geográfica de la parroquia Cojitambo y contar con el complejo arqueológico son una valiosa oportunidad para fomentar el turismo y las actividades productivas.	Potencialidad	Contar con un espacio público con marca propia, que posicione a Cojitambo como un atractivo turístico nacional.	Disponer de un adecuado modelo de gestión para la ejecución de la infraestructura física, la promoción y el mantenimiento del complejo arqueológico.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)

La Fiesta del Maíz se ha consolidado en la parroquia como un espacio clave de intercambio cultural y turístico, representando una valiosa oportunidad para potenciar la producción agropecuaria y turística en la región.	Potencialidad	Institucionalizar la "Fiesta del Maíz", como identidad cultural, patrimonial y turística de la parroquia como una herramienta de desarrollo local	Promocionar la "Fiesta del Maíz" generando un espacio de intercambio cultural, patrimonial y turístico de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Diversidad de suelos altamente productivos favorecen la agricultura y ganadería	Potencialidad	Desarrollar un plan integral de diversificación de productos agropecuarios	Promover la diversificación de productos agrícolas y ganaderos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Presencia de la Junta Regional de Agua organizada, fortalecida y legalmente constituida, incentiva a legalizar nuevas organizaciones comunitarias.	Potencialidad	Implementar programas de capacitación continua y desarrollo de capacidades para los líderes y miembros de las organizaciones comunitarias	Fomentar la creación de redes de colaboración entre las distintas organizaciones comunitarias	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL				
Contar con un importante patrimonio arqueológico, que podrían ser un atractivo para fortalecer la identidad local y proyectar a la parroquia a nivel provincial y nacional.	Potencialidad	Desarrollar y aprobar políticas públicas y regulaciones locales específicas para la protección del patrimonio arqueológico	Desarrollar programas educativos y culturales que refuercen la identidad local y enseñen a las nuevas generaciones sobre el valor del patrimonio arqueológico	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



3.3.3. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

La metodología de priorización que se utiliza es la propuesta por el Ente Rector de Planificación, en la guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, y se resume a continuación en los siguientes criterios:

- a. Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
- b. Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
- c. Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
- d. Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

A partir de los criterios seleccionados, se considerarán que cada criterio tendrá una puntuación máxima de 25; y el valor total como máximo será de 100 puntos.

- Priorización alta: Valoraciones totales comprendidos entre 67 y 100.
- Priorización media: Valoraciones totales comprendidos entre 33 y 66.
- Priorización baja: Valoraciones totales comprendidos entre 0 y 32.

La sistematización se realiza con los siguientes valores:

Tabla 3.126. Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMAS	TIPO	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN						
		APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS	URGENCIA	ÁMBITO TERRITORIAL	CAPACIDAD INSTITUCIONAL	CRITERIO N...	SUMATORIA	VALORACIÓN TOTAL (ALTA, MEDIA, BAJA)
SISTEMA FISICO AMBIENTAL								
El 80% del territorio tiene pendientes de media a fuerte, altamente sensibles a la erosión, generando suelos susceptibles a movimiento de masa.	Problema	5	12	10	5		32	BAJA
Alta probabilidad de incendios forestales, causados por la falta de conocimiento sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, genera suelos erosionados.	Problema	7	13	4	7		31	BAJA
Trabajos de los picapedreros y mineros genera la presencia de material particulado, afectando la salud de sus miembros.	Problema	4	6	5	5		20	BAJA
El manejo inadecuado del relleno sanitario genera un impacto paisajístico negativo y problemas ambientales en el área circundante.	Problema	18	25	15	10		68	ALTA
SISTEMA SOCIO CULTURAL								
La falta de recursos para programas de protección social restringe el acceso a servicios esenciales para niñez, adolescencia, adulto mayor y personas con discapacidad, afectando su calidad de vida y agravando las desigualdades sociales.	Problema	10	20	12	10		52	MEDIA



La parroquia apenas cuenta con el 20.14% de cobertura de alcantarillado, a causa de la limitada disponibilidad de recursos de los entes competentes, lo que genera contaminación ambiental	Problema	10	15	20	10		55	MEDIA
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO								
A pesar de que un alto porcentaje de la población participa en la actividad agropecuaria, las entidades competentes no han implementado estrategias para fortalecer la cadena productiva, lo que ha generado baja producción y escasez de ingresos.	Problema	17	15	20	12		64	MEDIA
Inexistencia de sistemas de riego en la parroquia, dentro del plan participativo provincial de riego y drenaje de la provincia del Cañar, para atender todos los aspectos que involucran el desarrollo de la actividad agropecuaria	Problema	20	21	23	12		76	ALTA
Baja productividad agropecuaria por deterioro de los medios de producción, propicia inequidad en el reparto de proyectos relacionados a la agricultura y ganadería.	Problema	4	12	6	8		30	BAJA
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS								
Insuficiente mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes, provoca malestar ambiental en la comunidad.	Problema	4	13	11	3		31	BAJA
El 73.82% de las vías están en mal estado y sin señalización adecuada, debido a la falta de recursos para su mantenimiento, lo que causa retrasos en el traslado de personas y productos, y limita el potencial turístico.	Problema	22	16	19	12		69	ALTA

A pesar de que la población dispone de una cobertura del 100% de telefonía móvil y el 50% de cobertura de internet, el servicio prestado es deficiente, lo que provoca su descontento.	Problema	8	9	12	2		31	BAJA
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL								
Limitada capacidad presupuestaria y autonomía financiera, dependencia de recursos financieros y falta de mecanismos propios de recaudación institucional, afecta su accionar para asumir sus competencias y atender las necesidades de la parroquia.	Problema	8	22	20	12		62	MEDIA
Escasa articulación con otros niveles de gobierno dificulta la implementación de proyectos	Problema	5	8	10	8		31	BAJA
Insuficientes recursos humanos, tecnológicos y técnicos dificultan la gestión institucional, la comunicación con otros niveles de gobierno y el acceso a información actualizada.	Problema	8	9	6	4		27	BAJA

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



Tabla 3.127. Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDADES	TIPO	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN						VALORACIÓN TOTAL (ALTA, MEDIA, BAJA)
		APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS	URGENCIA	ÁMBITO TERRITORIAL	CAPACIDAD INSTITUCIONAL	CRITERIO N...	SUMATORIA	
SISTEMA FISICO AMBIENTAL								
La presencia de las instituciones educativas constituye una oportunidad clave para desarrollar campañas de concientización ambiental efectivas	Potencialidad	18	21	19	12		70	ALTA
SISTEMA SOCIO CULTURAL								
El 65.77% de la población organizada en grupos comunitarios, permite mejorar sus emprendimientos.	Potencialidad	6	5	10	10		31	BAJA
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO								
La disponibilidad de espacios recreativos y deportivos adecuados es una oportunidad que debe ser utilizada para impulsar la economía local.	Potencialidad	19	23	21	16		79	ALTA
Contar con un complejo deportivo cubierto que facilite la realización de eventos culturales y deportivos, contribuyendo así a la activación económica	Potencialidad	18	22	20	18		78	ALTA
Contar con un terreno para la implementación de un estadio representa una excelente oportunidad para el desarrollo económico y productivo.	Potencialidad	15	18	16	13		62	MEDIA
La ubicación geográfica de la parroquia Cojitambo y contar con el complejo arqueológico son una valiosa oportunidad para fomentar el turismo y las actividades productivas.	Potencialidad	17	24	22	16		79	ALTA

La Fiesta del Maíz se ha consolidado en la parroquia como un espacio clave de intercambio cultural y turístico, representando una valiosa oportunidad para potenciar la producción agropecuaria y turística en la región.	Potencialidad	23	20	21	20		84	ALTA
Diversidad de suelos altamente productivos favorecen la agricultura y ganadería	Potencialidad	18	23	20	15		76	ALTA
Presencia de la Junta Regional de Agua organizada, fortalecida y legalmente constituida, incentiva a legalizar nuevas organizaciones comunitarias.	Potencialidad	7	5	8	12		32	BAJA
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL								
Contar con un importante patrimonio arqueológico, que podrían ser un atractivo para fortalecer la identidad local y proyectar a la parroquia a nivel provincial y nacional.	Potencialidad	16	18	23	14		71	ALTA

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



A partir de la valoración cuantitativa realizada en las dos tablas anteriores de problemas y potencialidades respectivamente, se identifica aquellos con las mayores valoraciones, los cuales tendrán una prioridad alta.

Del mismo modo, aquellos problemas potencialidades con valores intermedios (medios), respecto a los demás corresponderán a prioridades medias.

Finalmente, aquellos problemas y potencialidades con valoraciones altas y medias serán sistematizados en el análisis siguiente.

Tabla 3.128. *Tabla Nro. Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión*

PROBLEMA	PRIORIDAD ALTA Y MEDIA	DESAFÍO	
		DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO DE LARGO PLAZO
SISTEMA FISICO AMBIENTAL			
El manejo inadecuado del relleno sanitario genera un impacto paisajístico negativo y problemas ambientales en el área circundante.	ALTA	Promover proyectos comunitarios que incluyan áreas verdes y franjas vegetales de amortiguamiento visual alrededor del relleno sanitario	Implementar proyectos de regeneración con plantas nativas para preservar el medio ambiente
SISTEMA SOCIO CULTURAL			
La falta de recursos para programas de protección social restringe el acceso a servicios esenciales para niñez, adolescencia, adulto mayor y personas con discapacidad, afectando su calidad de vida y agravando las desigualdades sociales.	MEDIA	Desarrollar programas protección social, para la niñez, adolescencia, adulto mayor, personas con discapacidad y de atención prioritaria.	Establecer y fortalecer alianzas con organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y agencias internacionales, para acceder a nuevas oportunidades de financiamiento y apoyo
La parroquia apenas cuenta con el 20.14% de cobertura de alcantarillado, a causa de la limitada disponibilidad de recursos de los entes competentes, lo que genera contaminación ambiental	MEDIA	Gestionar la ampliación la cobertura de redes de alcantarillado	Ejecutar la ampliación de redes de alcantarillado
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO			



<p>A pesar de que un alto porcentaje de la población participa en la actividad agropecuaria, las entidades competentes no han implementado estrategias para fortalecer la cadena productiva, lo que ha generado baja producción y escasez de ingresos.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Establecer convenios entre el GAD Parroquial y otras entidades para proyectos de investigación, innovación y capacitación técnica, que incluyan la mejora de la comercialización y el autoconsumo de productos.</p>	<p>Desarrollar un plan de cooperación interinstitucional a largo plazo entre el GAD Parroquial y las Entidades competentes para mejorar la comercialización y la importancia del consumo local, para la economía, medio ambiente y la salud.</p>
<p>Inexistencia de sistemas de riego en la parroquia, dentro del plan participativo provincial de riego y drenaje de la provincia del Cañar, para atender todos los aspectos que involucran el desarrollo de la actividad agropecuaria</p>	<p>ALTA</p>	<p>Identificar fuentes alternativas de agua (como captación de aguas pluviales) y promover proyectos de uso de tecnologías de riego eficientes, como el riego por goteo, que permita maximizar el uso del agua disponible</p>	<p>Implementación de proyectos agrícolas que incluyan el uso eficiente del agua y la diversificación de cultivos</p>
<p>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>			
<p>El 73.82% de las vías están en mal estado y sin señalización adecuada, debido a la falta de recursos para su mantenimiento, lo que causa retrasos en el traslado de personas y productos, y limita el potencial turístico.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Mejorar, mantener y adecuar las vías para brindar una movilización adecuada y segura para la población.</p>	<p>Ejecutar apertura, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, con estudios definitivos previos.</p>
<p>SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL</p>			
<p>Limitada capacidad presupuestaria y autonomía financiera, dependencia de recursos financieros y falta de mecanismos propios de recaudación institucional, afecta su accionar para asumir sus competencias y atender las necesidades de la parroquia.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Reformar la estructura orgánica del GAD Parroquial y promover la capacitación del personal</p>	<p>Contar con técnicos preparados, que dispongan de los recursos y equipos que permitan aprovechar todas sus capacidades, para generar alianzas que permitan financiar proyectos de desarrollo rural o comunitario.</p>

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



Tabla 3.129. Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD	PRIORIDAD ALTA Y MEDIA	DESAFÍO	
		DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO DE LARGO PLAZO
SISTEMA FISICO AMBIENTAL			
La presencia de las instituciones educativas constituye una oportunidad clave para desarrollar campañas de concientización ambiental efectivas	ALTA	Articular con el Ministerio de Educación programas de concientización de forestación y reforestación	Ejecutar programas de concientización de forestación y reforestación
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO			
La disponibilidad de espacios recreativos y deportivos adecuados es una oportunidad que debe ser utilizada para impulsar la economía local.	ALTA	Organizar la participación activa en eventos deportivos entre comunidades	Institucionalizar a nivel parroquial la organización periódica de eventos culturales y deportivos
Contar con un complejo deportivo cubierto que facilite la realización de eventos culturales y deportivos, contribuyendo así a la activación económica	ALTA	Ejecutar la IV etapa del complejo deportivo	Promover el deporte en el centro parroquial, institucionalizando eventos Inter parroquiales
Contar con un terreno para la implementación de un estadio representa una excelente oportunidad para el desarrollo económico y productivo.	MEDIA	Contar con los estudios para la implementación del estadio	Ejecutar mediante convenio la construcción del proyecto del estadio
La ubicación geográfica de la parroquia Cojitambo y contar con el complejo arqueológico son una valiosa oportunidad para fomentar el turismo y las actividades productivas.	ALTA	Disponer de un adecuado modelo de gestión para la ejecución de la infraestructura física, la promoción y el mantenimiento del complejo arqueológico.	Contar con un espacio público con marca propia, que posicione a Cojitambo como un atractivo turístico nacional.
La Fiesta del Maíz se ha consolidado en la parroquia como un espacio clave de intercambio cultural y turístico, representando una valiosa oportunidad para potenciar la producción agropecuaria y turística en la región.	ALTA	Promocionar la "Fiesta del Maíz" generando un espacio de intercambio cultural, patrimonial y turístico de la parroquia	Institucionalizar la "Fiesta del Maíz", como identidad cultural, patrimonial y turística de la parroquia como una herramienta de desarrollo local
Diversidad de suelos altamente productivos favorecen la agricultura y ganadería	ALTA	Promover la diversificación de productos agrícolas y ganaderos	Desarrollar un plan integral de diversificación de productos agropecuarios
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL			
Contar con un importante patrimonio arqueológico, que podrían ser un atractivo para fortalecer la identidad local y proyectar a la parroquia a nivel provincial y nacional.	ALTA	Desarrollar programas educativos y culturales que refuercen la identidad local y enseñen a las nuevas generaciones sobre el valor del patrimonio arqueológico	Desarrollar y aprobar políticas públicas y regulaciones locales específicas para la protección del patrimonio arqueológico

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



3.3.4. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

En base al diagnóstico estratégico, se presenta la representación gráfica actual del territorio de la parroquia Cojitambo, donde se evidencia las potencialidades y problemas, así como la relación de la red de asentamientos humanos, la clasificación del suelo, zonas de importancia para la conservación y zonas de riesgo.

La construcción del modelo territorial actual contó con la participación, de los actores identificados, quienes apoyaron con sus conocimientos del territorio para ubicar zonas o identificar situaciones deficitarias, relaciones inadecuadas, potencialidades u oportunidades desaprovechadas en el territorio. Además, se contó con la participación de todos los habitantes de las 19 comunidades y del centro Parroquial.

Se toma como referencia los límites establecidos, esto se utiliza para mostrar las actividades, usos y la destinación del suelo en la parroquia. Predominan las áreas destinadas a actividades agrícolas, ganaderas y zonas de conservación.

Los problemas de deslizamientos y erosión presentes en la parroquia de Cojitambo, como en muchas áreas montañosas, son el resultado de una combinación de factores geológicos, climáticos y antrópicos. Algunos de los principales desafíos relacionados con

estos fenómenos son: las pendiente pronunciadas que facilitan la inestabilidad del terreno, algunas áreas tienen suelos más propensos a deslizarse debido a su estructura, deforestación y pérdida de cobertura vegetal, prácticas agrícolas inadecuadas, la construcción no planificada; lo que ocasiona daños a las infraestructuras, la pérdida de suelos fértiles y en los peores casos, los deslizamientos pueden poner en peligro la vida de las personas.

La migración en Cojitambo, al igual que en muchas áreas rurales de Ecuador, especialmente en la provincia del Cañar, es un fenómeno significativo que ha impactado profundamente en la comunidad, tanto a nivel social como económico. Sus principales causas son: falta de oportunidades económicas, falta de empleo estable, la búsqueda de mejores condiciones de vida (hacia ciudades más grandes como Cuenca o Quito, o hacia el extranjero, especialmente Estados Unidos y España); consecuencias sociales y económicas que provocan la desintegración familiar, despoblación y envejecimiento.

En este escenario, la tasa de crecimiento poblacional es negativa, ya que entre 2010 y 2022 se ha registrado una disminución en la cantidad de habitantes, según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022). Esto refleja



una reducción en la población que vive en la parroquia.

Cabe resaltar que Cojitambo posee diversas potencialidades que pueden aprovecharse para mejorar su desarrollo económico, social y cultural, se destacan algunas como: el patrimonio arqueológico e histórico, turismo de naturaleza y aventura, la agricultura orgánica, su riqueza cultural, sus artesanías y su ubicación estratégica entre las ciudades de Cuenca y Azogues.

El modelo territorial actual de la parroquia de Cojitambo refleja las dinámicas socioeconómicas y geográficas de una comunidad rural con un notable patrimonio histórico y arqueológico. A continuación se describen algunos de los elementos clave que caracterizan este modelo:

1. Uso del Suelo

Agricultura y Ganadería: La mayor parte del territorio de Cojitambo está dedicado a la agricultura de productos tradicionales. La ganadería, especialmente de bovinos y porcinos, también tiene una presencia significativa.

Zonas de Conservación: Algunas áreas están destinadas a la conservación ambiental, especialmente en las zonas altas de la parroquia que forman parte de ecosistemas sensibles.

Asentamientos Urbanos: El centro poblado principal se encuentra en las cercanías del sitio arqueológico, aunque gran parte de la población se distribuye en pequeños caseríos y viviendas dispersas.

2. Infraestructura

Vialidad: Las carreteras principales conectan Cojitambo con el cantón Azogues y otras localidades vecinas. Sin embargo, las vías secundarias, en algunos casos, presentan condiciones deficientes, limitando el acceso fluido a todas las comunidades.

Servicios Básicos: El acceso a agua potable y alcantarillado es parcial y no cubre toda la parroquia. La energía eléctrica tiene buena cobertura, lo que contrasta con la cobertura de la telefonía móvil y de internet, cuya cobertura es aún bastante limitada.

Equipamiento Social: Hay equipamientos limitados en salud y educación, mismos que ofrecen servicios a la población local, aunque no siempre con la capacidad suficiente.

3. Aspectos Socioeconómicos

Economía Local: El modelo económico se basa principalmente en la agricultura de subsistencia, la producción artesanal y,

en menor medida, el turismo. Aunque el sitio arqueológico de Cojitambo es un atractivo turístico, su explotación no ha sido maximizada, y su impacto económico en la comunidad es limitado.

Migración: La falta de oportunidades laborales ha generado migración de los jóvenes hacia las ciudades, dejando una población envejecida en la parroquia. Esto tiene un impacto directo en la mano de obra disponible y en la dinámica social.

4. Patrimonio Cultural y Arqueológico

Complejo Arqueológico de Cojitambo: Este es uno de los elementos más destacados del territorio. Se trata de una estructura precolombina de origen cañari e incaico que ha sido parcialmente restaurada, atrayendo a turistas e investigadores. Sin embargo, la infraestructura turística aún es limitada, lo que impide un mayor desarrollo del turismo cultural.

5. Organización Territorial

Gobernanza Local: La parroquia de Cojitambo cuenta con un gobierno parroquial que administra los recursos y coordina el desarrollo local, aunque con limitaciones presupuestarias y técnicas.

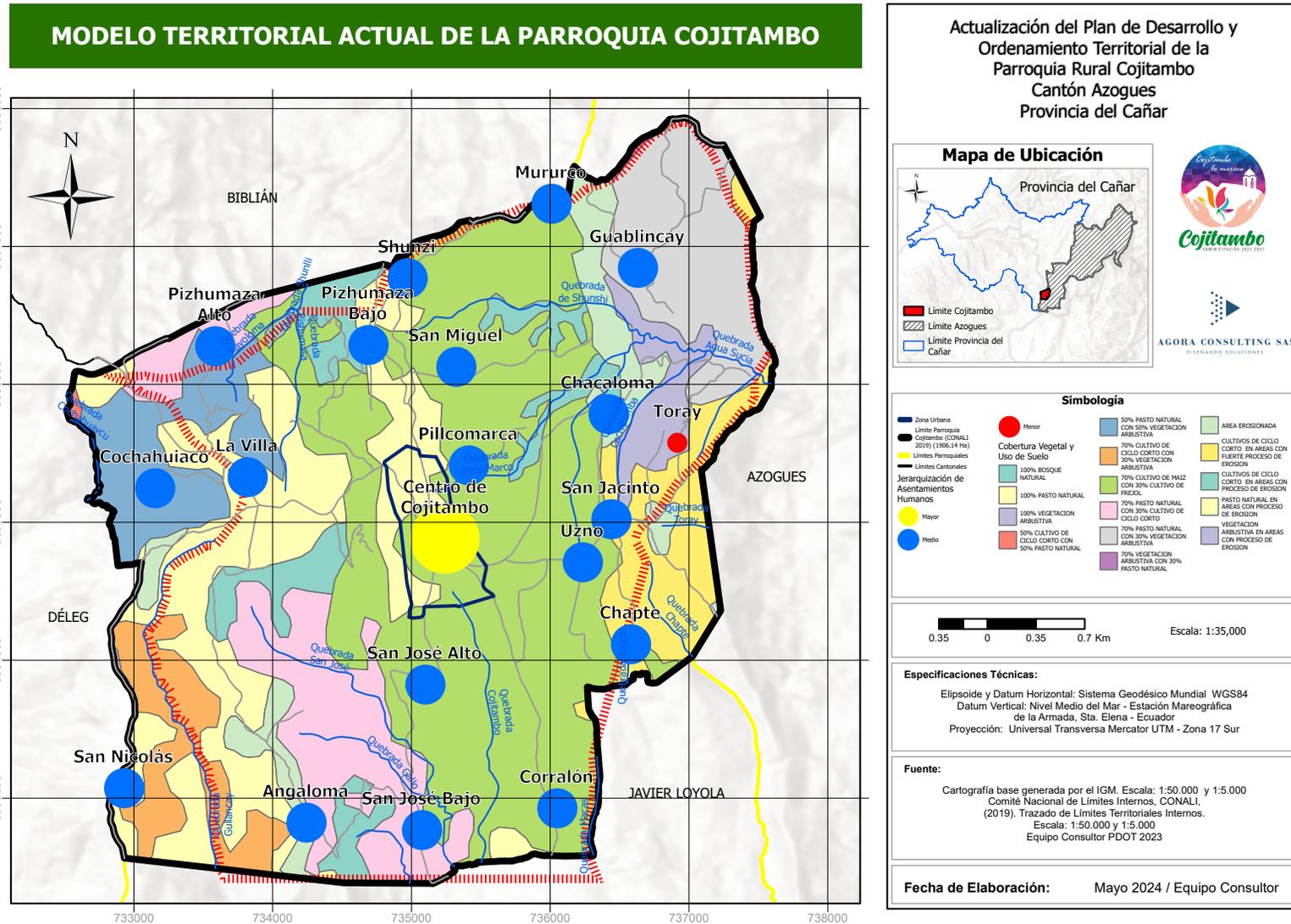
Descentralización: La planificación territorial sigue los lineamientos provinciales y cantonales, pero existe una escasa autonomía para tomar decisiones significativas que afecten directamente el desarrollo local.

Este modelo territorial muestra tanto fortalezas como desafíos, entre los que destacan la necesidad de mejorar la infraestructura y los servicios básicos, dinamizar la economía local, y potenciar el turismo cultural como una fuente alternativa de ingresos.

A continuación, se expone el modelo territorial actual de la parroquia Cojitambo, que representa gráficamente el territorio, mostrando la ubicación, especialización y territorialización de los resultados obtenidos en el diagnóstico estratégico. Este análisis abarca los sistemas físico-ambiental, asentamientos humanos, sociocultural, económico-productivo y político-administrativo.



Mapa 3.23. Modelo territorial actual



Elaboración: Equipo Consultor 2024



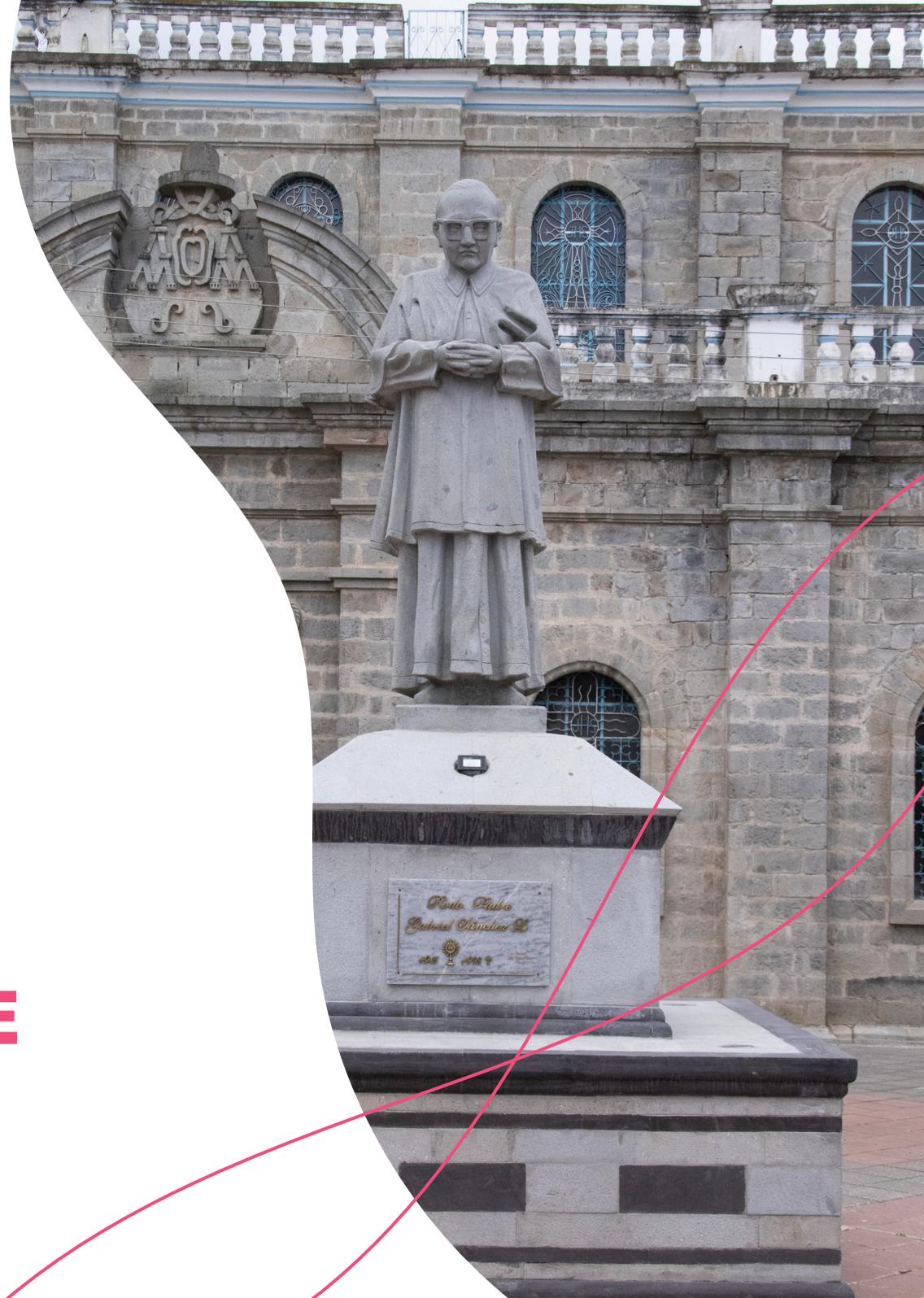
Cojitambo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA COJITAMBO**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO, 2023-2027

04

ELABORACION DE LA PROPUESTA





4. PROPUESTA

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es el conjunto de decisiones estratégicas diseñadas para guiar el desarrollo integral de un territorio. Estas decisiones no son aisladas, sino que están orientadas a implementar acciones que permitan alcanzar la visión y los objetivos previamente definidos en el plan. Cada propuesta debe estar estrechamente alineada con las necesidades, potencialidades y limitaciones del territorio, así como con los principios de sostenibilidad, equidad social y desarrollo económico.

Lo esencial en la formulación de una propuesta es que estas decisiones sean concertadas y articuladas con los actores territoriales. Esto implica un proceso de diálogo, participación y colaboración activa entre los distintos sectores que conforman la comunidad: autoridades locales, ciudadanos, organizaciones sociales, empresariales, y otros grupos de interés. Este enfoque participativo es crucial para asegurar que las propuestas no solo reflejen las realidades y aspiraciones de la población, sino que también gocen de legitimidad y respaldo social.

La viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se proponen depende, en gran medida, de la

capacidad de articular a estos actores en la implementación. La participación y compromiso de los diversos grupos asegura que las propuestas sean realistas, factibles y que cuenten con los recursos necesarios para su ejecución. Además, la articulación territorial fomenta la coherencia entre los diferentes niveles de planificación, lo que permite que las acciones locales se integren con políticas regionales y nacionales, evitando duplicidades o contradicciones.

En resumen, la propuesta es mucho más que una lista de acciones; es una estrategia integral que, a través de la concertación y articulación con los actores territoriales, busca consolidar un modelo de desarrollo que sea legítimo, viable y sostenible en el tiempo.

- **Propuesta a Largo Plazo:**

- 1) Visión de Desarrollo:** Es una herramienta fundamental para alinear los esfuerzos de los actores del territorio hacia un futuro común, deseable y sostenible.
- 2) Objetivos de desarrollo:** Son metas específicas que orientan las acciones y estrategias hacia la consecución de la visión de desarrollo definida para el territorio, diseñados para abordar los desafíos identificados en el diagnóstico territorial y aprovechar las potencialidades del territorio, estructurando

un camino claro hacia el desarrollo sostenible.

• **Propuesta de Gestión:**

1) Análisis Funcional de Unidades Territoriales: Muestra las divisiones territoriales destacando los desafíos específicos de cada unidad, como problemas de infraestructura, degradación ambiental o falta de servicios. Estos desafíos están vinculados directamente a las propuestas de gestión diseñadas para cada área, integrando políticas y proyectos que buscan resolverlos de manera coherente y adaptada a las particularidades de la parroquia.

2) Objetivos, Políticas, Metas, Indicadores: Matriz que muestra, cómo los elementos del plan de gestión surgen de los desafíos identificados en el diagnóstico y están alineados con las competencias de cada nivel de gobierno, asegurando que las estrategias sean pertinentes y adecuadas a las responsabilidades de las autoridades.

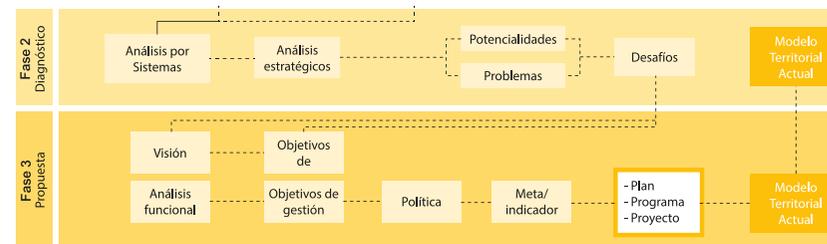
3) Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos: Conectados a los objetivos muestran cómo se traducen en acciones concretas, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la planificación nacional, asegurando que las estrategias implementadas aborden de

manera coherente tanto las metas globales como las políticas y planes nacionales.

4) Modelo Territorial Deseado: Es una conceptualización estratégica del futuro ideal de un territorio, que define cómo se debería organizar y desarrollar en términos de uso del suelo, infraestructura, servicios, y estructura económica y social. Este modelo establece la visión de cómo se espera que el territorio evolucione para alcanzar objetivos específicos de desarrollo sostenible y equitativo.

Para la construcción de la propuesta se debe considerar las potencialidades, problemas y desafíos identificados en la fase de diagnóstico para la formulación de la visión y objetivos. Esta sección deberá considerar una proyección de mediano y largo plazo. En el siguiente gráfico se presenta el flujo de la información obtenida y su relación en la elaboración de la propuesta.

Imagen 3.71. Flujo de Relacionamento Diagnóstico - Propuesta de PDOT





Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

4.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son herramientas fundamentales que, al proyectar una visión a largo plazo, proporcionan un marco temporal para reducir brechas y lograr mejoras continuas en beneficio de la población. Esta visión a largo plazo es el fundamento central de nuestra propuesta, delineando las principales apuestas territoriales en línea con las aspiraciones de la comunidad y las dinámicas sociales, económicas y ambientales. En este sentido, la visión a largo plazo del Plan Nuevo Ecuador 2024-2025 actúa como una guía crucial que orienta las estrategias territoriales, abordando tanto las oportunidades como los desafíos en el camino hacia un desarrollo sostenible.

La propuesta de largo plazo no solo abarca esta visión, sino que también incorpora los objetivos de desarrollo que la sustentan. Su formulación implica una cuidadosa integración de aspectos técnicos y políticos, combinando las expectativas de los habitantes con las perspectivas de los actores territoriales. Este enfoque integral garantiza que la propuesta se ajuste a la realidad y traduzca visiones en acciones concretas que impulsen el desarrollo territorial de manera coherente y sostenible.

4.1.1. VISIÓN DE DESARROLLO

La Visión de Desarrollo de la Parroquia Cojitambo, tiene su fundamento en los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo "Un Nuevo Ecuador 2024-2025", y se encuentra anclado a la visión nacional al 2030; a continuación se plantea la Visión de Desarrollo a largo plazo de la parroquia Cojitambo:

“La parroquia Cojitambo, reconocida por su potencial turístico, patrimonial y arqueológico, se proyecta hacia el 2030 como un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo; se posicionará como un referente en la activación económica donde la conectividad y la vialidad son ejes fundamentales del desarrollo local, facilitando el acceso a servicios esenciales y garantizando una vida digna para todos sus habitantes. Promoverá la cohesión social a través de su participación activa en los procesos de toma de decisiones, priorizando las necesidades de los grupos vulnerables y la reducción de la pobreza; consciente del cambio climático incorpora zonas de conservación de los ecosistemas y protección a la biodiversidad, mediante prácticas agroecológicas y cuidado del suelo, con la finalidad de evitar los desastres naturales causados por el hombre.

4.1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO

Los objetivos de desarrollo del GAD (Gobierno Autónomo



Descentralizado) representan el estado fundamental a alcanzar en el plazo definido en la visión. Estos objetivos, describen la aspiración de mejorar aspectos sociales, culturales y económicos, buscando alcanzar una calidad de vida deseada y situar al territorio en un lugar destacado a nivel nacional o regional, de acuerdo con sus atributos específicos. Además, delinean la estructura institucional ideal y la funcionalidad necesaria para una gestión eficaz.

Para la formulación de los objetivos de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cojitambo 2023-2027, se ha considerado las competencias exclusivas del GAD parroquial determinadas en el Art. 267 de la Constitución de la República de Ecuador.

Así mismo, se consideraron instrumentos de Planificación del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Gobierno, la Estrategia Territorial Nacional, las Agendas Nacionales para la Igualdad, Agendas de Coordinación Zonal, entre otros.

Tabla 4.1. Objetivos de desarrollo por sistema

OBJETIVO DE DESARROLLO
<p>SISTEMA FISICO AMBIENTAL</p> <p>Promover la protección, conservación y mantenimiento de los ecosistemas, con la implementación de programas de educación ambiental, para mitigar los impactos ambientales provocados por el cambio climático.</p>
<p>SISTEMA SOCIO CULTURAL</p> <p>Fomentar la inclusión integral mediante programas que garanticen la igualdad de derechos sociales, culturales y patrimoniales.</p>
<p>SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO</p> <p>Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación de programas comunitarios; y, eventos culturales y deportivos, para lograr una reactivación económica.</p> <p>Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.</p>
<p>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</p> <p>Disponer de infraestructura vial en condiciones óptimas con programas de conectividad que responda a las necesidades de desarrollo económico, productivo y social.</p>
<p>SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL</p> <p>Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquia, mediante la gestión interinstitucional para impulsar iniciativas de fortalecimiento del desarrollo social.</p>

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.

Para iniciar el proceso de intervención y planificación efectiva, se procederá conforme a priorización los desafíos de largo plazo, siguiendo la metodología determinada en la guía metodológica. Esta priorización asegurará una focalización adecuada en los aspectos más críticos y estratégicos para el desarrollo sostenible de Cojitambo.

Los desafíos de largo plazo priorizados, junto con sus objetivos de desarrollo correspondientes, se sistematizarán de manera organizada en la siguiente tabla. Este enfoque estructurado permitirá una comprensión clara y detallada de las metas a alcanzar, vinculando de manera directa cada objetivo con las competencias específicas del GAD y los componentes que abarcan distintos aspectos del desarrollo integral de la parroquia:

Tabla 4.2. Objetivos de desarrollo

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
SISTEMA FISICO AMBIENTAL		
Ejecutar programas de concientización de forestación y reforestación	Promover la protección, conservación y mantenimiento de los ecosistemas, con la implementación de programas de educación ambiental, para mitigar los impactos ambientales provocados por el cambio climático.	Gestión Ambiental
Implementar proyectos de regeneración con plantas nativas para preservar el medio ambiente		Gestión Ambiental
SISTEMA SOCIO CULTURAL		
Establecer y fortalecer alianzas con organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y agencias internacionales, para acceder a nuevas oportunidades de financiamiento y apoyo	Fomentar la inclusión integral mediante programas que garanticen la igualdad de derechos sociales, culturales y patrimoniales.	Protección Integral de Derechos
Ejecutar la ampliación de redes de alcantarillado		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO		
Institucionalizar a nivel parroquial la organización periódica de eventos culturales y deportivos	Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación de programas comunitarios; y, eventos culturales y deportivos, para lograr una reactivación económica.	Protección Integral de Derechos
Promover el deporte en el centro parroquial, institucionalizando eventos Inter parroquiales		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Ejecutar mediante convenio la construcción del proyecto del estadio		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Desarrollar un plan de cooperación interinstitucional a largo plazo entre el GAD Parroquial y las Entidades competentes para mejorar la comercialización y la importancia del consumo local, para la economía, medio ambiente y la salud.	Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Contar con un espacio público con marca propia, que posicione a Cojitambo como un atractivo turístico nacional.		Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Institucionalizar la "Fiesta del Maíz", como identidad cultural, patrimonial y turística de la parroquia como una herramienta de desarrollo local		Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Desarrollar un plan integral de diversificación de productos agropecuarios		Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Implementación de proyectos agrícolas que incluyan el uso eficiente del agua y la diversificación de cultivos		Riego y Drenaje
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Ejecutar apertura, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, con estudios definitivos previos.	Disponer de infraestructura vial en condiciones óptimas con programas de conectividad que responda a las necesidades de desarrollo económico, productivo y social.	Vialidad

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL		
Desarrollar y aprobar políticas públicas y regulaciones locales específicas para la protección del patrimonio arqueológico	Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquia, mediante la gestión interinstitucional para impulsar iniciativas de fortalecimiento del desarrollo social.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Contar con técnicos preparados, que dispongan de los recursos y equipos que permitan aprovechar todas sus capacidades, para generar alianzas que permitan financiar proyectos de desarrollo rural o comunitario.		Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.

4.2. PROPUESTA DE GESTION DE MEDIANO PLAZO

Se centra en la definición de objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, así como indicadores y metas para satisfacer las necesidades territoriales en un periodo específico. En este contexto, se destaca la importancia del análisis funcional de unidades territoriales como un ejercicio de ordenamiento territorial. Este análisis busca organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio para aplicar políticas públicas, considerando los desafíos de gestión identificados.



4.2.1. ANALISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

Tiene como objetivo generar pertinencia territorial al considerar características sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas específicas. Se enfoca en optimizar recursos y garantizar la sostenibilidad de la política pública en el territorio. Se realizará a partir de las unidades territoriales definidas según el nivel de gobierno, las categorías del PUGS y los desafíos de gestión priorizados en el diagnóstico. Las unidades territoriales definidas se convierten en unidades de intervención, focalizando planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

Esta organización de acciones permite comprender el funcionamiento del territorio en relación con las características definidas en las categorías o unidades territoriales, respondiendo a requerimientos, demandas de atención y vocaciones territoriales, siempre bajo los criterios de equidad. Este enfoque sistemático y estructurado sienta las bases para una gestión territorial efectiva y orientada hacia el logro de los objetivos de desarrollo.

Tabla 4.3. Análisis funcional parroquial

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD TERRITORIAL								ARTICULACIÓN	
		SUELO URBANO			SUELO RURAL				TODO EL TERRITORIO		
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN			
SISTEMA FISICO AMBIENTAL											
Articular con el Ministerio de Educación programas de concientización de forestación y reforestación	Gestión Ambiental								X		Ministerio de educación-GAD Municipal de Azogues-Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica-Gestión de Riesgos-Gobierno Provincial del Cañar
Promover proyectos comunitarios que incluyan áreas verdes y franjas vegetales de amortiguamiento visual alrededor del relleno sanitario	Gestión Ambiental								X		
SISTEMA SOCIO CULTURAL											
Desarrollar programas protección social, para la niñez, adolescencia, adulto mayor, personas con discapitados y de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos									X	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)-GAD Municipal de Azogues-Gobierno Provincial del Cañar-UNAE-UCACUE-ITS del austro-EMAPAL EP
Gestionar la ampliación la cobertura de redes de alcantarillado	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural							X			



4

PROPIUESTA

SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO											
Organizar la participación activa en eventos deportivos entre comunidades	Protección Integral de Derechos									X	GAD Municipal de Azogues- INPC-Gobierno Provincial del Cañar-Ministerio de Turismo- Universidades- CONAGOPARE
Ejecutar la IV etapa del complejo deportivo	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X									
Contar con los estudios para la implementación del estadio	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural				X						
Establecer convenios entre el GAD Parroquial y otras entidades para proyectos de investigación, innovación y capacitación técnica, que incluyan la mejora de la comercialización y el autoconsumo de productos.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)									X	
Disponer de un adecuado modelo de gestión para la ejecución de la infraestructura física, la promoción y el mantenimiento del complejo arqueológico.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)									X	

<p>Promocionar la “Fiesta del Maíz” generando un espacio de intercambio cultural, patrimonial y turístico de la parroquia</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>								<p>X</p>	
<p>Promover la diversificación de productos agrícolas y ganaderos</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>				<p>X</p>					<p>GAD Municipal de Azogues- INPC-Gobierno Provincial del Cañar-Ministerio de Turismo- Universidades- CONAGOPARE</p>
<p>Identificar fuentes alternativas de agua (como captación de aguas pluviales) y promover proyectos de uso de tecnologías de riego eficientes, como el riego por goteo, que permita maximizar el uso del agua disponible</p>	<p>Riego y Drenaje</p>				<p>X</p>					



4

PROPIUESTA

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Mejorar, mantener y adecuar las vías para brindar una movilización adecuada y segura para la población.	Vialidad								X	Gobierno Provincial del Cañar-GAD Municipal de Azogues-Banco de Desarrollo-Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)-Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)-CONAGOPARE
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL										
Desarrollar programas educativos y culturales que refuercen la identidad local y enseñen a las nuevas generaciones sobre el valor del patrimonio arqueológico	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural								X	GAD Municipal de Azogues-Gobierno Provincial del Cañar-Organismos Gubernamentales y no gubernamentales
Reformar la estructura orgánica del GAD Parroquial y promover la capacitación del personal	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	X								

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



4.2.2. OBJETIVOS, POLITICAS, METAS, INDICADORES

• Definición de Objetivos de Gestión

La definición de objetivos de gestión se fundamenta en el reconocimiento de los desafíos de gestión priorizados durante la fase de diagnóstico. Estos desafíos constituyen el punto de partida para la formulación de los objetivos de desarrollo y, por ende, los objetivos de gestión, delineando así el camino a seguir y las acciones a emprender para alcanzar el desarrollo territorial deseado.

Este proceso se basa en una comprensión profunda de las competencias de cada nivel de gobierno, tomando en cuenta las potencialidades y limitaciones territoriales. Al identificar situaciones deficitarias y áreas de oportunidad, los desafíos de gestión ofrecen una guía estratégica para la construcción de los objetivos de gestión, que deben abordar situaciones deseadas superando los retos identificados y aprovechando el potencial del territorio.

• Definición de Políticas

La elaboración de políticas representa un componente estratégico fundamental en la construcción del territorio deseado. Estas políticas, meticulosamente diseñadas, derivan directamente de los desafíos de gestión previamente identificados y priorizados durante

la fase de diagnóstico. Al establecer políticas alineadas con estos desafíos, se establece un marco normativo que orienta y dirige las acciones gubernamentales y comunitarias hacia metas específicas. Así, las políticas actúan como directrices clave, proporcionando un enfoque estructurado para abordar los problemas críticos y aprovechar las oportunidades identificadas en el territorio.

• Metas, Indicadores, Línea Base

La planificación estratégica y el seguimiento efectivo son esenciales para convertir las aspiraciones en acciones tangibles. En este contexto, presentamos la Matriz de Consolidación, una herramienta dinámica que organiza y vincula los componentes fundamentales de nuestro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la parroquia Cojitambo.

Esta matriz, fruto de un análisis exhaustivo y participativo, integra de manera coherente los Objetivos de Desarrollo, que reflejan nuestra visión de futuro, con los Objetivos de Gestión, que representan los hitos clave para alcanzar dicha visión. Acompañados por indicadores, metas y líneas de base, estos elementos proporcionan un marco estructurado para evaluar y dirigir nuestras acciones a lo largo del periodo planificado.

Cada celda de la matriz no solo representa un punto de referencia



claro, sino también una conexión vital entre las intenciones de largo plazo y las medidas tácticas a implementar en el mediano plazo. Además, la inclusión de líneas de base nos ofrece un punto de partida realista, permitiendo un monitoreo efectivo y la adaptación continua.

La construcción del futuro deseado para la parroquia Cojitambo implica un enfoque estratégico y metódico, guiado por la visión integral delineada en el Plan de Desarrollo y

Ordenamiento Territorial 2023-2027. Para transformar esta visión en realidad, es esencial establecer metas y objetivos de gestión que aborden los desafíos identificados y promuevan un desarrollo sostenible en cada componente clave del territorio.

Cada uno de los sistemas – Físico Ambiental, Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, y Político Institucional – tiene metas específicas diseñadas para fortalecer el tejido social, impulsar la actividad económica, preservar el entorno natural y garantizar un gobierno transparente y participativo.

En este contexto, las metas establecidas son expresiones concretas de los resultados que buscamos alcanzar en el mediano plazo. Acompañadas por indicadores precisos, estas metas permitirán evaluar el progreso, identificar áreas de mejora y mantener la transparencia en el proceso de desarrollo.

A través de esta Matriz de Consolidación, reafirmamos nuestro compromiso con un desarrollo integral y sostenible para Cojitambo. Este instrumento no solo es una guía práctica para la toma de decisiones, sino también un reflejo tangible de nuestra visión compartida para el progreso y la prosperidad de nuestra comunidad.

Tabla 4.4. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	META	INDICADOR	LÍNEA BASE	AÑO LB	ANUALIZACIÓN DE METAS			
								AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
SISTEMA FISICO AMBIENTAL											
Articular con el Ministerio de Educación programas de concientización de forestación y reforestación	Gestión Ambiental	Implementar programas de capacitación para la protección y conservación del medio ambiente, en los centros educativos de la parroquia para concientizar sobre la importancia de la forestación y reforestación.	Establecer alianzas con las instituciones competentes para implementar programas de capacitación enfocados en la protección y conservación del medio ambiente	Capacitar a 100 estudiantes de los centros educativos, en los programas de protección y conservación del medio ambiente hasta el año 2027	Número de estudiantes capacitados en programas de protección y conservación del medio ambiente.	0	2023	0.00	20.00	50.00	100.00
Promover proyectos comunitarios que incluyan áreas verdes y franjas vegetales de amortiguamiento visual alrededor del relleno sanitario	Gestión Ambiental	Reducir la contaminación generada por el relleno sanitario, con la implementación de proyectos de mitigación, para recuperar su entorno natural.	Fomentar la valorización de desechos recuperados y promover prácticas sostenibles que mitiguen la contaminación de los recursos naturales.	Implementar 300 m de franja vegetal en el relleno sanitario hasta el 2027	Número de metros de franja vegetal	0%	2023	0.00	6.00	18.00	30.00



SISTEMA SOCIO CULTURAL											
Desarrollar programas protección social, para la niñez, adolescencia, adulto mayor, personas con discapacitados y de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos	Fomentar la inclusión de los grupos vulnerables y de atención prioritaria con la implementación de programas, que garanticen la igualdad.	Fortalecer las capacidades institucionales para asegurar la calidad y eficiencia de los servicios de asistencia social.	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a programas de atención de los grupos vulnerables y de atención prioritaria hasta el 2027.	Porcentaje del presupuesto destinado a programas de atención de los grupos vulnerables y de atención prioritaria ejecutado.	0.00	2023	100.00	100.00	100.00	100.00
Gestionar la ampliación la cobertura de redes de alcantarillado	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mejorar los servicios de saneamiento, a través de la ampliación de su cobertura, que aseguren su acceso, para mejorar la calidad de vida de la población.	Contribuir a la reducción de la pobreza mediante la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas	Incrementar del 20.09% al 25% de viviendas con servicio de red pública de alcantarillado hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con servicio de red publica de alcantarillado	20.09	2022	0.00	0.00	22.09	25.00
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO											
Organizar la participación activa en eventos deportivos entre comunidades	Protección Integral de Derechos	Potenciar el uso de la infraestructura disponible con la organización de eventos comunitarios, para generar reactivación económica.	Impulsar la organización de eventos culturales, deportivos y sociales aprovechando la infraestructura disponible	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a la organización de eventos culturales, deportivos y sociales hasta el 2027.	Porcentaje del presupuesto destinado a la organización de eventos culturales, deportivos y sociales.	Creciente	2023	100.00	100.00	100.00	100.00



Ejecutar la IV etapa del complejo deportivo	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Contar con equipamientos deportivos adecuados, asegurando su disponibilidad y funcionalidad, para promover el bienestar y la integración social, que contribuyan al desarrollo de hábitos saludables en la comunidad.	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Construir el 100% del Complejo Deportivo hasta el año 2025	Porcentaje de construcción del Complejo Deportivo	0.75	2023	0.00	100.00	0.00	0.00
Contar con los estudios para la implementación del estadio	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Contar con equipamientos deportivos adecuados, asegurando su disponibilidad y funcionalidad, para promover el bienestar y la integración social, que contribuyan al desarrollo de hábitos saludables en la comunidad.	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Disponer de 1 estudio definitivo del estadio parroquial hasta el año 2027	Número de estudios para el estadio	0.00	2023	0.00	0.00	1.00	0.00
Establecer convenios entre el GAD Parroquial y otras entidades para proyectos de investigación, innovación y capacitación técnica, que incluyan la mejora de la comercialización y el autoconsumo de productos.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Establecer alianzas con universidades, mediante acuerdos de colaboración, para integrar sus capacidades en proyectos comunitarios que promuevan soluciones innovadoras y mejora de las capacidades técnicas.	Fomentar una educación inclusiva y participativa que potencie los procesos productivos en la parroquia	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a proyectos comunitarios de investigación y formación técnica hasta el año 2027	Porcentaje del presupuesto destinado a proyectos comunitarios de investigación y formación técnica ejecutado.	0.00	2023	0.00	100.00	100.00	100.00



4

PROPUESTA

Disponer de un adecuado modelo de gestión para la ejecución de la infraestructura física, la promoción y el mantenimiento del complejo arqueológico.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Promocionar al complejo arqueológico, mediante programas y proyectos de construcción, promoción y mantenimiento, para alcanzar un nivel turístico adecuado que reactive la economía local.	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Ejecutar el 100% del presupuesto destinado a la construcción, promoción y mantenimiento del complejo arqueológico hasta el año 2027	Porcentaje del presupuesto destinado a la construcción, promoción y mantenimiento del complejo arqueológico.	0.00	2023	0.00	0.00	40.00	100.00
Promocionar la "Fiesta del Maíz" generando un espacio de intercambio cultural, patrimonial y turístico de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Posicionar la 'Fiesta del Maíz' como un evento estratégico para fomentar el intercambio cultural, patrimonial y turístico de la parroquia.	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a la "Fiesta del Maíz" hasta el año 2027.	Porcentaje del presupuesto destinado a la Fiesta del Maíz ejecutado.	1.00	2010	100.00	100.00	100.00	100.00
Promover la diversificación de productos agrícolas y ganaderos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Promover la diversificación agrícola y ganadera mediante prácticas sostenibles e innovación tecnológica, para aumentar la oferta de productos de calidad y contribuir al desarrollo económico local.	Promover la diversificación de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a talleres de capacitación para promover la diversificación de productos hasta el año 2027.	Porcentaje del presupuesto destinado a talleres de capacitación para promover la diversificación de productos	0.00	2023	0.00	100.00	100.00	100.00

Identificar fuentes alternativas de agua (como captación de aguas pluviales) y promover proyectos de uso de tecnologías de riego eficientes, como el riego por goteo, que permita maximizar el uso del agua disponible	Riego y Drenaje	Optimizar el uso del agua, implementado prácticas innovadoras de riego, para aumentar la eficiencia de la producción agrícola.	Promover la producción agrícola sostenible mediante el uso eficiente del agua	Dotar de agua con prácticas innovadoras para riego a 90 familias hasta el año 2027	Nuevros de familias beneficiarias con prácticas innovadoras de riego.	0.00	2023	0.00	30.00	60.00	90.00
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS											
Mejorar, mantener y adecuar las vías para brindar una movilización adecuada y segura para la población.	Vialidad	Implementar un programa integral de mantenimiento y mejoramiento vial sostenible que incluya intervenciones planificadas, el uso de materiales ecológicos y prácticas de gestión que aseguren la durabilidad de las vías, con la participación comunitaria.	Implementar un programa integral para el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial	Realizar anualmente 10 Km de mantenimiento vial integral hasta el 2027	Número de Km de mantenimiento vial	0.00	2023	10.00	10.00	10.00	10.00



SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL											
Desarrollar programas educativos y culturales que refuercen la identidad local y enseñen a las nuevas generaciones sobre el valor del patrimonio arqueológico	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Contar con una población con un sólido conocimiento de su identidad cultural y patrimonial, así como de su valor intrínseco	Fortalecer las capacidades institucionales para asegurar la calidad y eficiencia de los servicios públicos	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a programas educativos y culturales sobre identidad local y valor patrimonial hasta el 2027	Porcentaje del presupuesto destinado a programas educativos y culturales ejecutado.	0.00	2023	100.00	100.00	100.00	100.00
Reformar la estructura orgánica del GAD Parroquial y promover la capacitación del personal	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Una estructura orgánica alineada con las necesidades y objetivos institucionales	Fortalecer las capacidades institucionales que garanticen la calidad de los servicios públicos	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado al fortalecimiento institucional hasta el 2027	Porcentaje del presupuesto destinado al fortalecimiento institucional ejecutado.	0.00	2023	0.00	100.00	100.00	100.00

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



4.2.3. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Con la definición clara de políticas como punto de partida, el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Cojitambo se embarca en la siguiente fase crucial de la planificación territorial: la propuesta de planes, programas y proyectos que, al ser implementados, contribuirán a alcanzar las metas establecidas.

Los planes, programas y proyectos planteados serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Además, la alineación con otros instrumentos de planificación a nivel nacional será una piedra angular en este proceso. La interconexión de estrategias, metas, indicadores y acciones con enfoques globales, nacionales y de otros niveles de gobierno, se convierte en un ejercicio esencial para garantizar que los objetivos

propios del PDOT se integren de manera armoniosa y eficaz con los objetivos más amplios. Este análisis de alineación, que se basa en la comprensión de cómo las metas globales influyen en las metas locales, no solo facilita el diálogo necesario para la implementación, sino que también proporciona una visión más clara del impacto y la coherencia de las intervenciones.

Cabe destacar que, en este proceso, se otorga especial importancia a la consideración de los enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Esto garantiza que la planificación territorial no solo sea eficiente y coherente a nivel nacional, sino también inclusiva y equitativa en sus acciones y resultados.

▪ Alineación del Plan Nacional, ODS, ETN

La articulación estratégica de los objetivos de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquial de Cojitambo con diferentes niveles de planificación territorial es esencial para asegurar una contribución coherente y efectiva a los lineamientos más amplios de desarrollo. En este contexto, se busca la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, donde los objetivos locales se conectan directamente con las metas nacionales, se establece además una vinculación con los Objetivos



de Desarrollo Sostenible (ODS), proporcionando una perspectiva global y sostenible para abordar desafíos como la pobreza, la igualdad y el medio ambiente. La integración con la Estrategia Territorial Nacional (ETN) garantiza que los objetivos parroquiales estén alineados con la visión y principios nacionales de desarrollo territorial.

▪ **Definiciones:**

- Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: este componente se refiere a los objetivos nacionales delineados en el actual Plan Nacional de Desarrollo. Estos objetivos son la expresión de las prioridades y aspiraciones del Gobierno Nacional en cuanto al desarrollo del país. En este contexto, los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo proporcionan la dirección estratégica general que guía las políticas y acciones gubernamentales.
- Meta del Plan Nacional de Desarrollo: Las metas, en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, representan logros específicos que se buscan alcanzar en un período determinado. Estas metas son cuantificables y proporcionan indicadores claros para evaluar el progreso y el éxito en la implementación de las políticas y acciones destinadas a

cumplir los objetivos nacionales.

- Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una iniciativa global adoptada por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030. Estos objetivos constituyen un llamado universal para abordar desafíos cruciales como la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la promoción de la paz y la prosperidad para todas las personas. En el contexto de la planificación territorial, los ODS ofrecen una visión amplia y holística que va más allá de las fronteras nacionales, abogando por un desarrollo sostenible a nivel mundial.
- Estrategia Territorial Nacional (ETN): La Estrategia Territorial Nacional (ETN) se define como la expresión de la política pública nacional en el territorio y se convierte en el instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional que comprende: criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, considerando recursos naturales, infraestructura, asentamientos humanos, actividades económicas, grandes equipamientos y protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Todo este proceso está amparado en la Constitución de la República, en su

artículo 241, y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).

Tabla 4.5. Definición de planes, programas y proyectos.

OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIREC-TRIZ	LINEA-MIENTO	OBJETIVO
SISTEMA FISICO AMBIENTAL														
Promover la protección, conservación y mantenimiento de los ecosistemas, con la implementación de programas de educación ambiental, para mitigar los impactos ambientales provocados por el cambio climático.	Implementar programas de capacitación para la protección y conservación del medio ambiente, en los centros educativos de la parroquia para concientizar sobre la forestación y reforestación.	Establecer alianzas con las instituciones competentes para implementar programas de capacitación enfocados en la protección y conservación del medio ambiente	Gestión Ambiental	Capacitar a 100 estudiantes de los centros educativos, en los programas de protección y conservación del medio ambiente hasta el año 2027	Programa de protección y conservación del medio ambiente	Capacitación y acciones de protección y conservación del medio ambiente, con los centros educativos de la parroquia.	\$ 36,000.00	GAD Parroquial, otras Entidades gubernamentales	Rural de Protección	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.3. Incorporar nuevas áreas prioritarias para la conservación y/o manejo sostenible, sean terrestres, acuáticas o marinas, como consta en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIREC-TRIZ	LINEA-MIENTO	OBJETIVO
Promover la protección, conservación y mantenimiento de los ecosistemas, con la implementación de programas de educación ambiental, para mitigar los impactos ambientales provocados por el cambio climático.	Reducir la contaminación generada por el relleno sanitario, con la implementación de proyectos de mitigación, para recuperar su entorno natural.	Fomentar la valorización de desechos recuperados y promover prácticas sostenibles que mitiguen la contaminación de los recursos naturales.	Gestión Ambiental	Implementar 300 m de franja vegetal en el relleno sanitario hasta el 2027	Programa de protección y conservación del medio ambiente	Reducción de la contaminación ambiental del relleno sanitario	\$ 75,000.00	GAD MUNICIPAL Y GAD PARROQUIAL	Suelo Rural de Protección	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.7. Implementar acciones para detener los procesos de degradación de los recursos naturales en las áreas rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
SISTEMA SOCIO CULTURAL														
Fomentar la inclusión integral mediante programas que garanticen la igualdad de derechos sociales, culturales y patrimoniales.	Fomentar la inclusión de los grupos vulnerables y de atención prioritaria con la implementación de programas, que garanticen la igualdad.	Fortalecer las capacidades institucionales para asegurar la calidad y eficiencia de los servicios de asistencia social.	Protección Integral de Derechos	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a programas de atención de los grupos vulnerables y de atención prioritaria hasta el 2027.	Atención integral a grupos vulnerables	Fortalecimiento de capacidades para grupos vulnerables	48,000.00	GAD Parroquial y otras Entidades Gubernamentales	Todo el territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	17 Alianzas para lograr los objetivos

OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIREC-TRIZ	LINEA-MIENTO	OBJETIVO
Fomentar la inclusión integral mediante programas que garanticen la igualdad de derechos sociales, culturales y patrimoniales.	Mejorar los servicios de saneamiento, a través de la ampliación de su cobertura, que aseguren su acceso, para mejorar la calidad de vida de la población.	Contribuir a la reducción de la pobreza mediante la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Incrementar del 20.09% al 25% de viviendas con servicio de red pública de alcantarillado hasta el 2027	Infraestructura pública	Ampliación de las redes de alcantarillado.	60,000.00	GAD MUNICIPAL, EMAPAL, ACADEMIA	Suelo Rural de expansión urbana	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO														
Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación de programas comunitarios; y, eventos culturales y deportivos, para lograr una reactivación económica.	Potenciar el uso de la infraestructura disponible con la organización de eventos comunitarios, para generar reactivación económica.	Impulsar la organización de eventos culturales, deportivos y sociales aprovechando la infraestructura disponible	Protección Integral de Derechos	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a la organización de eventos culturales, deportivos y sociales hasta el 2027.	Eventos culturales, deportivos y sociales	Actividades sociales, culturales y deportivas comunitarias para niños, jóvenes y adultos.	36,000.00	Presupuesto GAD Parroquial, alianza público privado.	Todo el territorio	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	LINEAMIENTO	OBJETIVO
Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación de programas comunitarios; y, eventos culturales y deportivos, para lograr una reactivación económica.	Contar con equipamientos deportivos adecuados, asegurando su disponibilidad y funcionalidad, para promover el bienestar y la integración social, que contribuyan al desarrollo de hábitos saludables en la comunidad.	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Construir el 100% del Complejo Deportivo hasta el año 2025	Infraestructura pública	Complejo deportivo	120,000.00	GAD Parroquial-GAD provincial	Suelo urbano consolidado	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación de programas comunitarios; y, eventos culturales y deportivos, para lograr una reactivación económica.	Contar con equipamientos deportivos adecuados, asegurando su disponibilidad y funcionalidad, para promover el bienestar y la integración social, que contribuyan al desarrollo de hábitos saludables en la comunidad.	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Disponer de 1 estudio definitivo del estadio parroquial hasta el año 2027	Infraestructura pública	Estadio parroquial de cojitambo	50,000.00	GAD Parroquial y otros GAD	Suelo urbano consolidado	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIREC-TRIZ	LINEA-MIENTO	OBJETIVO
Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Establecer alianzas con universidades, mediante acuerdos de colaboración, para integrar sus capacidades en proyectos comunitarios que promuevan soluciones innovadoras y mejora de las capacidades técnicas.	Fomentar una educación inclusiva y participativa que potencie los procesos productivos en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a proyectos comunitarios de investigación y formación técnica hasta el año 2027	Programa de fortalecimiento productivo	Capacitación para mejora de los procesos productivos.	30,000.00	GAD Parroquial - Academia.	Todo el territorio	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 13.777 en el año 2022 a 16.727 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIREC-TRIZ	LINEA-MIENTO	OBJETIVO
Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Promocionar al complejo arqueológico, mediante programas y proyectos de construcción, promoción y mantenimiento, para alcanzar un nivel turístico adecuado que reactive la economía local.	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Ejecutar el 100% del presupuesto destinado a la construcción, promoción y mantenimiento del complejo arqueológico hasta el año 2027	Infraestructura pública	Complejo arqueológico.	682,213.05	Petroecuador	Suelo rural de producción	5. Fomentar de manera sostenible la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	LINEAMIENTO	OBJETIVO
Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Posicionar la 'Fiesta del Maíz' como un evento estratégico para fomentar el intercambio cultural, patrimonial y turístico de la parroquia.	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a la "Fiesta del Maíz" hasta el año 2027.	Eventos culturales, deportivos y sociales	Fiesta del Maíz	55,163.00	GAD Parroquial y otros GAD	Todo el territorio	5. Fomentar de manera sostenible la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIREC-TRIZ	LINEA-MIENTO	OBJETIVO
Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Promover la diversificación agrícola y ganadera mediante prácticas sostenibles e innovación tecnológica, para aumentar la oferta de productos de calidad y contribuir al desarrollo económico local.	Promover la diversificación de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a talleres de capacitación para promover la diversificación de productos hasta el año 2027.	Plan de producción agropecuaria	Diversificación de la producción agrícola-pecuaria y ganadera (Huertos agroecológicos y crianza de cerdos)	117,755.00	GAD Parroquial y otras Entidades Gubernamentales	Suelo rural de producción	5. Fomentar de manera sostenible la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	LINEAMIENTO	OBJETIVO
Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Optimizar el uso del agua, implementado prácticas innovadoras de riego, para aumentar la eficiencia de la producción agrícola.	Promover la producción agrícola sostenible mediante el uso eficiente del agua	Riego y Drenaje	Dotar de agua con prácticas innovadoras para riego a 90 familias hasta el año 2027	Infraestructura pública	Implementación de sistemas de riego	80,000.00	GAD Parroquial - GAD Provincial	Suelo rural de producción	5. Fomentar de manera sostenible la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIREC-TRIZ	LINEA-MIENTO	OBJETIVO
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS														
Disponer de infraestructura vial en condiciones óptimas con programas de conectividad que responda a las necesidades de desarrollo económico, productivo y social.	Implementar un programa integral de mantenimiento y mejoramiento vial sostenible que incluya intervenciones planificadas, el uso de materiales ecológicos y prácticas de gestión que aseguren la durabilidad de las vías, con la participación comunitaria.	Implementar un programa integral para el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial	Vialidad	Realizar anualmente 10 Km de mantenimiento vial integral hasta el 2027	Infraestructura pública	Mantenimiento y mejoramiento vial Integral en la Parroquia	90,000.00	GAD Provincial, GAD Municipal y GAD Parroquial	Todo el territorio	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	LINEAMIENTO	OBJETIVO
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL														
Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquia, mediante la gestión interinstitucional para impulsar iniciativas de fortalecimiento del desarrollo social.	Contar con una población con un sólido conocimiento de su identidad cultural y patrimonial, así como de su valor intrínseco	Fortalecer las capacidades institucionales para asegurar la calidad y eficiencia de los servicios públicos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a programas educativos y culturales sobre identidad local y valor patrimonial hasta el 2027	Programa de capacitaciones a la población.	Talleres de capacitación sobre identidad y valor cultural y patrimonial.	12,000.00	GAD Parroquial y otras Entidades Gubernamentales	Todo el territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.5. Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	POLÍTICA PDOT	COMPETENCIA	META PDOT	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN		ODS
										OBJETIVO	META	DIREC-TRIZ	LINEA-MIENTO	OBJETIVO
Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquia, mediante la gestión interinstitucional para impulsar iniciativas de fortalecimiento del desarrollo social.	Una estructura orgánica alineada con las necesidades y objetivos institucionales	Fortalecer las capacidades institucionales que garanticen la calidad de los servicios públicos	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado al fortalecimiento institucional hasta el 2027	Fortalecimiento institucional	Optimización y capacitación institucional.	32,000.00	GAD Parroquial	Suelo urbano consolidado	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.5. Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



Tabla 4.6. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD (REVISAR "MATRIZ DE RELACIONAMIENTO ENFOQUES DE IGUALDAD Y COMPETENCIAS GAD, DISPONIBLE EN RIC)		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	POLÍTICAS / ACCIONES	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
SISTEMA FISICO AMBIENTAL								
Promover la protección, conservación y mantenimiento de los ecosistemas, con la implementación de programas de educación ambiental, para mitigar los impactos ambientales provocados por el cambio climático.	Implementar programas de capacitación para la protección y conservación del medio ambiente, en los centros educativos de la parroquia para concientizar sobre la importancia de la forestación y reforestación.	Gestión Ambiental	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales / Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad			CZ # 6	5 AMBIENTE
Promover la protección, conservación y mantenimiento de los ecosistemas, con la implementación de programas de educación ambiental, para mitigar los impactos ambientales provocados por el cambio climático.	Reducir la contaminación generada por el relleno sanitario, con la implementación de proyectos de mitigación, para recuperar su entorno natural.	Gestión Ambiental	Género	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Conclusiones CSW66, 2022). / Promover acciones intersectoriales y de cooperación para fortalecer la política de género y cambio climático de los GAD, como la creación y/o fortalecimiento de mesas técnicas, redes de trabajo locales, asambleas parroquiales; para la coordinación e intercambio de iniciativas.			CZ # 6	5 AMBIENTE



4

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD (REVISAR "MATRIZ DE RELACIONAMIENTO ENFOQUES DE IGUALDAD Y COMPETENCIAS GAD, DISPONIBLE EN RIC)		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	POLÍTICAS / ACCIONES	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
SISTEMA SOCIO CULTURAL								
Fomentar la inclusión integral mediante programas que garanticen la igualdad de derechos sociales, culturales y patrimoniales.	Fomentar la inclusión de los grupos vulnerables y de atención prioritaria con la implementación de programas, que garanticen la igualdad.	Protección Integral de Derechos	Intergeneracional	1. Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos. / 3. Establecer e implementar mecanismos eficaces y oportunos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos.			CZ # 6	3 CONDICIONES DE VIDA
Fomentar la inclusión integral mediante programas que garanticen la igualdad de derechos sociales, culturales y patrimoniales.	Mejorar los servicios de saneamiento, a través de la ampliación de su cobertura, que aseguren su acceso, para mejorar la calidad de vida de la población.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Movilidad Humana	Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia. / 3 Promover acciones que garanticen acceso a hábitat y vivienda			CZ # 6	3 CONDICIONES DE VIDA
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO								
Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación de programas comunitarios; y, eventos culturales y deportivos, para lograr una reactivación económica.	Potenciar el uso de la infraestructura disponible con la organización de eventos comunitarios, para generar reactivación económica.	Protección Integral de Derechos	Género	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. / Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas.			CZ # 6	4 TRABAJO

OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD (REVISAR "MATRIZ DE RELACIONAMIENTO ENFOQUES DE IGUALDAD Y COMPETENCIAS GAD, DISPONIBLE EN RIC)		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	POLÍTICAS / ACCIONES	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación de programas comunitarios; y, eventos culturales y deportivos, para lograr una reactivación económica.	Contar con equipamientos deportivos adecuados, asegurando su disponibilidad y funcionalidad, para promover el bienestar y la integración social, que contribuyan al desarrollo de hábitos saludables en la comunidad.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Género	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. / Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas.			CZ # 6	4 TRABAJO
Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación de programas comunitarios; y, eventos culturales y deportivos, para lograr una reactivación económica.	Contar con equipamientos deportivos adecuados, asegurando su disponibilidad y funcionalidad, para promover el bienestar y la integración social, que contribuyan al desarrollo de hábitos saludables en la comunidad.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Género	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. / Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas.			CZ # 6	4 TRABAJO



4

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD (REVISAR "MATRIZ DE RELACIONAMIENTO ENFOQUES DE IGUALDAD Y COMPETENCIAS GAD, DISPONIBLE EN RIC)		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	POLÍTICAS / ACCIONES	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Establecer alianzas con universidades, mediante acuerdos de colaboración, para integrar sus capacidades en proyectos comunitarios que promuevan soluciones innovadoras y mejora de las capacidades técnicas.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Movilidad Humana	Prevenir la migración riesgosa y gestionar la atención y protección a las víctimas de la trata de personas y del tráfico ilícito de migrantes. / 4 Generar acciones de prevención de migración riesgosa en el sistema educativo.			CZ # 6	3 CONDICIONES DE VIDA
Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Promocionar al complejo arqueológico, mediante programas y proyectos de construcción, promoción y mantenimiento, para alcanzar un nivel turístico adecuado que reactive la economía local.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Movilidad Humana	Mejorar las condiciones turísticas mediante el fortalecimiento de la seguridad y de protocolos de atención para turistas extranjeros en el Ecuador. / 1 Implementar campañas de seguridad e información para la atención a los turistas extranjeros en el Ecuador.			CZ # 6	4 TRABAJO
Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Posicionar la 'Fiesta del Maíz' como un evento estratégico para fomentar el intercambio cultural, patrimonial y turístico de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Movilidad Humana	Mejorar las condiciones turísticas mediante el fortalecimiento de la seguridad y de protocolos de atención para turistas extranjeros en el Ecuador. / 1 Implementar campañas de seguridad e información para la atención a los turistas extranjeros en el Ecuador.			CZ # 6	4 TRABAJO

OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD (REVISAR "MATRIZ DE RELACIONAMIENTO ENFOQUES DE IGUALDAD Y COMPETENCIAS GAD, DISPONIBLE EN RIC)		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	POLÍTICAS / ACCIONES	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Promover la diversificación agrícola y ganadera mediante prácticas sostenibles e innovación tecnológica, para aumentar la oferta de productos de calidad y contribuir al desarrollo económico local.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Intergeneracional	3. Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables. / 3. Consolidar las iniciativas de huertos familiares y comunitarios en productos saludables para el consumo, producción y distribución.			CZ # 6	1 SALUD
Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Optimizar el uso del agua, implementado prácticas innovadoras de riego, para aumentar la eficiencia de la producción agrícola.	Riego y Drenaje	Intergeneracional	4. Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos. / 3. Consolidar las iniciativas de huertos familiares y comunitarios en productos saludables para el consumo, producción y distribución			CZ # 6	1 SALUD



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD (REVISAR "MATRIZ DE RELACIONAMIENTO ENFOQUES DE IGUALDAD Y COMPETENCIAS GAD, DISPONIBLE EN RIC)		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	POLÍTICAS / ACCIONES	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS								
Disponer de infraestructura vial en condiciones óptimas con programas de conectividad que responda a las necesidades de desarrollo económico, productivo y social.	Implementar un programa integral de mantenimiento y mejoramiento vial sostenible que incluya intervenciones planificadas, el uso de materiales ecológicos y prácticas de gestión que aseguren la durabilidad de las vías, con la participación comunitaria.	Vialidad	Pueblos y Nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos / Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos.			CZ # 6	3 CONDICIONES DE VIDA
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL								
Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquia, mediante la gestión interinstitucional para impulsar iniciativas de fortalecimiento del desarrollo social.	Contar con una población con un sólido conocimiento de su identidad cultural y patrimonial, así como de su valor intrínseco	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Movilidad Humana	Mejorar las condiciones turísticas mediante el fortalecimiento de la seguridad y de protocolos de atención para turistas extranjeros en el Ecuador. / 1 Implementar campañas de seguridad e información para la atención a los turistas extranjeros en el Ecuador.			CZ # 6	4 TRABAJO



OBJETIVO DE DESARROLLO PDOT	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD (REVISAR "MATRIZ DE RELACIONAMIENTO ENFOQUES DE IGUALDAD Y COMPETENCIAS GAD, DISPONIBLE EN RIC)		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	POLÍTICAS / ACCIONES	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquia, mediante la gestión interinstitucional para impulsar iniciativas de fortalecimiento del desarrollo social.	Una estructura orgánica alineada con las necesidades y objetivos institucionales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Género	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género / Establecer escuelas de formación política y liderazgo para mujeres diversas, considerando las dinámicas y realidades de las mujeres en sus localidades, su idioma, tradiciones, soberanía; para garantizar su participación desde las organizaciones comunitarias y dirigencias locales.			CZ # 6	4 TRABAJO

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



Tabla 4.7. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND		OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	POLÍTICA PDOT	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOMBRE DEL PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SISTEMA FISICO AMBIENTAL										
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Promover la protección, conservación y mantenimiento de los ecosistemas, con la implementación de programas de educación ambiental, para mitigar los impactos ambientales provocados por el cambio climático.	Implementar programas de capacitación para la protección y conservación del medio ambiente, en los centros educativos de la parroquia para concientizar sobre la importancia de la forestación y reforestación.	Gestión Ambiental	Establecer alianzas con las instituciones competentes para implementar programas de capacitación enfocados en la protección y conservación del medio ambiente	Número de estudiantes capacitados en programas de protección y conservación del medio ambiente.	0%	Capacitar a 100 estudiantes de los centros educativos, en los programas de protección y conservación del medio ambiente hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de protección y conservación del medio ambiente PROYECTO: Capacitación y acciones de protección y conservación del medio ambiente, con los centros educativos de la parroquia.	\$ 36,000.00
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Promover la protección, conservación y mantenimiento de los ecosistemas, con la implementación de programas de educación ambiental, para mitigar los impactos ambientales provocados por el cambio climático.	Reducir la contaminación generada por el relleno sanitario, con la implementación de proyectos de mitigación, para recuperar su entorno natural.	Gestión Ambiental	Fomentar la valorización de desechos recuperados y promover prácticas sostenibles que mitiguen la contaminación de los recursos naturales.	Número de metros de franja vegetal	0%	Implementar 300 m de franja vegetal en el relleno sanitario hasta el 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de protección y conservación del medio ambiente PROYECTO: Reducción de la contaminación ambiental del relleno sanitario	\$ 75,000.00



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND		OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	POLÍTICA PDOT	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOMBRE DEL PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SISTEMA SOCIO CULTURAL										
17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Fomentar la inclusión integral mediante programas que garanticen la igualdad de derechos sociales, culturales y patrimoniales.	Fomentar la inclusión de los grupos vulnerables y de atención prioritaria con la implementación de programas, que garanticen la igualdad.	Protección Integral de Derechos	Fortalecer las capacidades institucionales para asegurar la calidad y eficiencia de los servicios de asistencia social.	Porcentaje del presupuesto destinado a programas de atención de los grupos vulnerables y de atención prioritaria ejecutado.	0%	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a programas de atención de los grupos vulnerables y de atención prioritaria hasta el 2027.	PLAN/PROGRAMA: Atención integral a grupos vulnerables PROYECTO: Fortalecimiento de capacidades para grupos vulnerables	48,000.00
11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.		Mejorar los servicios de saneamiento, a través de la ampliación de su cobertura, que aseguren su acceso, para mejorar la calidad de vida de la población.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Contribuir a la reducción de la pobreza mediante la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas	Porcentaje de viviendas con servicio de red pública de alcantarillado	2009%	Incrementar del 20.09% al 25% de viviendas con servicio de red pública de alcantarillado hasta el 2027	PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública PROYECTO: Ampliación de las redes de alcantarillado.	60,000.00



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND		OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	POLÍTICA PDOT	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOMBRE DEL PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO										
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	6. Incentivar la generación de empleo digno.		Potenciar el uso de la infraestructura disponible con la organización de eventos comunitarios, para generar reactivación económica.	Protección Integral de Derechos	Impulsar la organización de eventos culturales, deportivos y sociales aprovechando la infraestructura disponible	Porcentaje del presupuesto destinado a la organización de eventos culturales, deportivos y sociales.	Creciente	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a la organización de eventos culturales, deportivos y sociales hasta el 2027.	PLAN/PROGRAMA: Eventos culturales, deportivos y sociales PROYECTO: Actividades sociales, culturales y deportivas comunitarias para niños, jóvenes y adultos.	36,000.00
11 Ciudades y comunidades sostenibles	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación de programas comunitarios; y, eventos culturales y deportivos, para lograr una reactivación económica.	Contar con equipamientos deportivos adecuados, asegurando su disponibilidad y funcionalidad, para promover el bienestar y la integración social, que contribuyan al desarrollo de hábitos saludables en la comunidad.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Porcentaje de construcción del Complejo Deportivo	75%	Construir el 100% del Complejo Deportivo hasta el año 2025	PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública PROYECTO: Complejo deportivo	120,000.00



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND		OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	POLÍTICA PDOT	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOMBRE DEL PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
11 Ciudades y comunidades sostenibles	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación de programas comunitarios; y, eventos culturales y deportivos, para lograr una reactivación económica.	Contar con equipamientos deportivos adecuados, asegurando su disponibilidad y funcionalidad, para promover el bienestar y la integración social, que contribuyan al desarrollo de hábitos saludables en la comunidad.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Número de estudios para el estadio	0%	Disponer de 1 estudio definitivo del estadio parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública PROYECTO: Estadio parroquial de cojitambo	50,000.00



4

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND		OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	POLÍTICA PDOT	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOMBRE DEL PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.		Establecer alianzas con universidades, mediante acuerdos de colaboración, para integrar sus capacidades en proyectos comunitarios que promuevan soluciones innovadoras y mejora de las capacidades técnicas.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Fomentar una educación inclusiva y participativa que potencie los procesos productivos en la parroquia	Porcentaje del presupuesto destinado a proyectos comunitarios de investigación y formación técnica ejecutado.	0%	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a proyectos comunitarios de investigación y formación técnica hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de fortalecimiento productivo PROYECTO: Capacitación para mejora de los procesos productivos.	30,000.00
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Promocionar al complejo arqueológico, mediante programas y proyectos de construcción, promoción y mantenimiento, para alcanzar un nivel turístico adecuado que reactive la economía local.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Porcentaje del presupuesto destinado a la construcción, promoción y mantenimiento del complejo arqueológico.	0%	Ejecutar el 100% del presupuesto destinado a la construcción, promoción y mantenimiento del complejo arqueológico hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública PROYECTO: Complejo arqueológico.	682,213.05



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND		OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	POLÍTICA PDOT	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOMBRE DEL PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.		Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Posicionar la 'Fiesta del Maíz' como un evento estratégico para fomentar el intercambio cultural, patrimonial y turístico de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar estrategias para aumentar la productividad agropecuaria y turística en la parroquia	Porcentaje del presupuesto destinado a la Fiesta del Maíz ejecutado.	100%	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a la "Fiesta del Maíz" hasta el año 2027.	PLAN/PROGRAMA: Eventos culturales, deportivos y sociales PROYECTO: Fiesta del Maíz	55,163.00



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND		OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	POLÍTICA PDOT	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOMBRE DEL PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que benefician a la población.	Promover la diversificación agrícola y ganadera mediante prácticas sostenibles e innovación tecnológica, para aumentar la oferta de productos de calidad y contribuir al desarrollo económico local.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Promover la diversificación de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia	Porcentaje del presupuesto destinado a talleres de capacitación para promover la diversificación de productos	0%	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a talleres de capacitación para promover la diversificación de productos hasta el año 2027.	PLAN/PROGRAMA: Plan de producción agropecuaria PROYECTO: Diversificación de la producción agrícola-pecuaria y ganadera (Huertos agroecológicos y crianza de cerdos)	117,755.00



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND		OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	POLÍTICA PDOT	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOMBRE DEL PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Fomentar la producción agroecológica, pecuaria y turística utilizando los recursos locales para generar productos que beneficien a la población.	Optimizar el uso del agua, implementado prácticas innovadoras de riego, para aumentar la eficiencia de la producción agrícola.	Riego y Drenaje	Promover la producción agrícola sostenible mediante el uso eficiente del agua	Número de familias beneficiarias con prácticas innovadoras de riego.	0%	Dotar de agua con prácticas innovadoras para riego a 90 familias hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública PROYECTO: Implementación de sistemas de riego	80,000.00



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND		OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	POLÍTICA PDOT	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOMBRE DEL PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS										
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Disponer de infraestructura vial en condiciones óptimas con programas de conectividad que responda a las necesidades de desarrollo económico, productivo y social.	Implementar un programa integral de mantenimiento y mejoramiento vial sostenible que incluya intervenciones planificadas, el uso de materiales ecológicos y prácticas de gestión que aseguren la durabilidad de las vías, con la participación comunitaria.	Vialidad	Implementar un programa integral para el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial	Número de Km de mantenimiento vial	0%	Realizar anualmente 10 Km de mantenimiento vial integral hasta el 2027	PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento vial Integral en la Parroquia	90,000.00



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND		OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	COMPETENCIA	POLÍTICA PDOT	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOMBRE DEL PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL										
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquia, mediante la gestión interinstitucional para impulsar iniciativas de fortalecimiento del desarrollo social.	Contar con una población con un sólido conocimiento de su identidad cultural y patrimonial, así como de su valor intrínseco	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fortalecer las capacidades institucionales para asegurar la calidad y eficiencia de los servicios públicos	Porcentaje del presupuesto destinado a programas educativos y culturales ejecutado.	0%	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado a programas educativos y culturales sobre identidad local y valor patrimonial hasta el 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de capacitaciones a la población. PROYECTO: Talleres de capacitación sobre identidad y valor cultural y patrimonial.	12,000.00
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.		Una estructura orgánica alineada con las necesidades y objetivos institucionales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecer las capacidades institucionales que garanticen la calidad de los servicios públicos	Numero de reformas de la estructura orgánica	0%	Ejecutar anualmente el 100% del presupuesto destinado al fortalecimiento institucional hasta el 2027	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento institucional PROYECTO: Optimización y capacitación institucional.	32,000.00

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



4.2.4. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Se ha definido el modelo territorial deseado de la parroquia Cojitambo como una representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes.

Es así que a partir de las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase de propuesta citadas anteriormente se define el modelo territorial deseado, que viabiliza el logro de los objetivos estratégicos planteados.

Para la formulación del modelo territorial deseado parroquial las unidades de intervención que han sido consideradas son los tratamientos de las categorías de Uso y Gestión del Suelo definidos en el PUGS del Cantón Azogues:

El modelo territorial deseado para Cojitambo se enfoca en un desarrollo sostenible e inclusivo que fortalece tanto las capacidades locales como el entorno natural y cultural, basado en:

1. Desarrollo agrícola y pecuario sostenible:
 - Promoción de prácticas agrícolas y pecuarias orgánicas y tecnificadas: Capacitar sobre técnicas modernas que aumenten la productividad y la sostenibilidad.
 - Diversificación de la producción: Incentivar producción alternativas que sean menos vulnerables a cambios climáticos y fluctuaciones del mercado.
2. Turismo Sostenible
 - Fomento del ecoturismo y turismo cultural: Desarrollar rutas turísticas que integren el patrimonio arqueológico y natural, promoviendo la participación de la comunidad.
 - Creación de productos turísticos locales: Impulsar la creación de servicios de guías locales, hospedaje y gastronomía típica que beneficien directamente a la población.
3. Conservación del Medio Ambiente
 - Proyectos de reforestación y conservación: Implementar programas para recuperar áreas degradadas y proteger la biodiversidad, involucrando a la comunidad en el proceso.
 - Gestión de riesgos naturales: Establecer medidas preventivas

para minimizar el impacto de deslizamientos y otros riesgos geológicos.

4. Infraestructura y Servicios Básicos

- Mejora de la infraestructura vial y de servicios: Priorizar la rehabilitación de caminos y la provisión de agua potable y saneamiento, facilitando el acceso a mercados y servicios.
- Acceso a tecnologías de información: Implementar programas de conectividad que ayuden a mejorar la comunicación y el acceso a información para la comunidad.

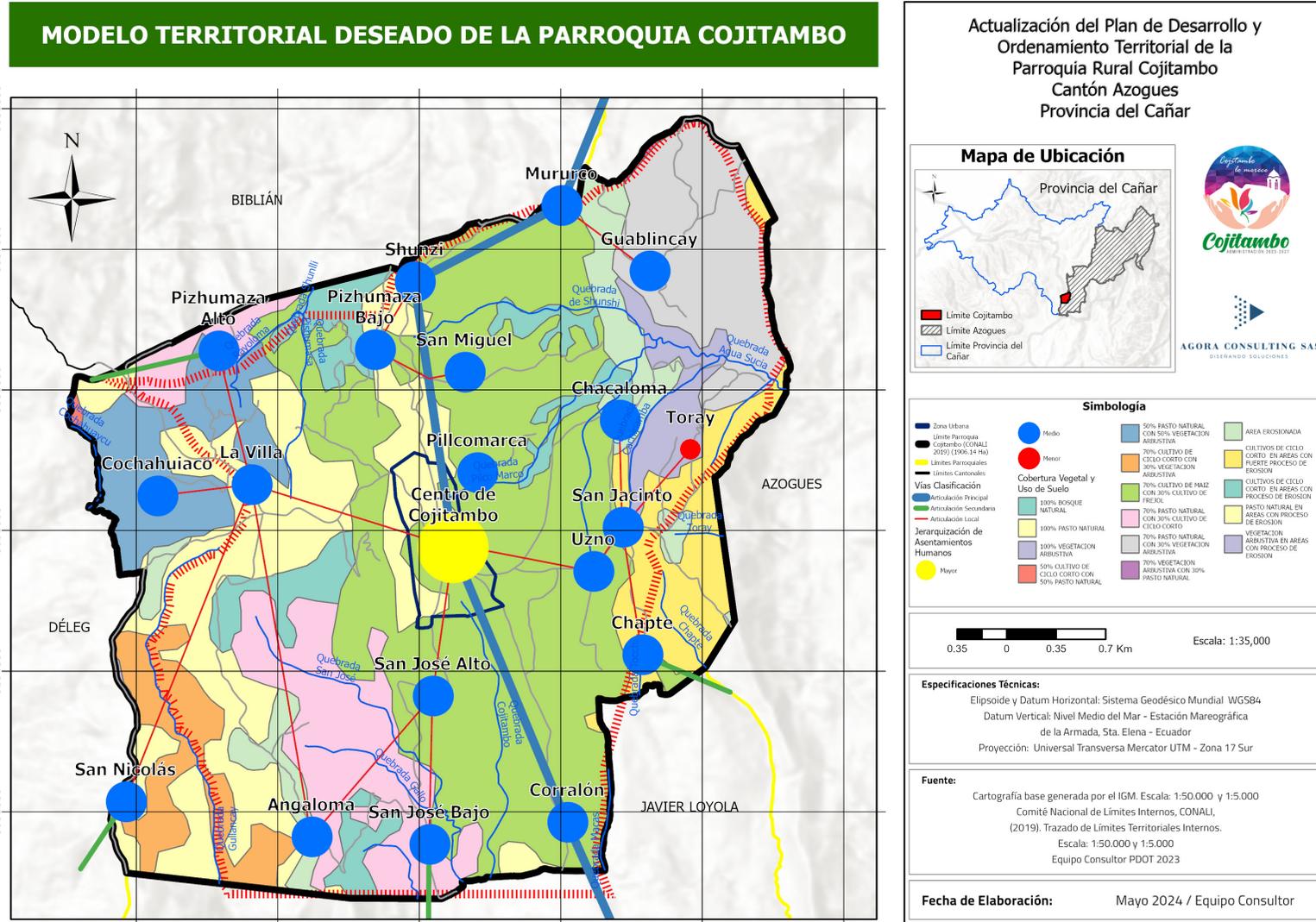
5. Fortalecimiento Institucional y Comunitario

- Capacitación del GAD y participación comunitaria: Promover el desarrollo de habilidades en la gestión de proyectos y fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Cooperación interinstitucional: Fomentar alianzas con ONGs y otros gobiernos para acceder a recursos y compartir buenas prácticas.

Este modelo busca no solo abordar los problemas actuales de Cojitambo, sino también establecer un camino hacia un futuro más resiliente y próspero, donde la comunidad pueda prosperar en armonía con su entorno natural y cultural.



Mapa 3.24. Modelo territorial deseado



Elaboración: Equipo Consultor 2024



Cojitambo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA COJITAMBO**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
COJITAMBO, 2023-2027

05

ELABORACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN





5. FASE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Cojitambo establece el marco fundamental que guía las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) hacia una administración territorial eficiente. Este enfoque estratégico abarca procesos sistemáticos diseñados para abordar los desafíos identificados y alcanzar los objetivos establecidos en el PDOT, promoviendo así una gestión integral y sostenible.

Este componente se basa en un análisis exhaustivo de las intervenciones territoriales, con el fin de fortalecer la posición estratégica del GAD en su contexto, facilitando la articulación entre diferentes niveles y sectores. Se centra en la revisión de temas transversales, tales como la planificación, la protección de derechos, la gestión de riesgos y la participación ciudadana. Este enfoque se complementa con mecanismos participativos, herramientas institucionales y estrategias de seguimiento que garantizan la efectividad de la gestión.

El componente del Modelo de Gestión Territorial establece el siguiente contenido:

1. Inserción estratégica territorial
2. Formas de gestión - articulación para la gestión
3. Estrategias transversales
4. Estrategias de seguimiento y evaluación

5.1. Coordinación estratégica territorial

Este capítulo “Coordinación Estratégica Territorial” del Modelo de Gestión se fundamenta en el análisis de actores realizado en la fase previa, así como en el diagnóstico y análisis estratégico. El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia Cojitambo enfrenta el desafío de coordinar acciones con múltiples actores e instituciones presentes en el territorio. Si bien el GAD asume un rol central en esta dinámica, es esencial reconocer la contribución de otras entidades y actores sociales en el desarrollo y ordenamiento del territorio.

Por lo tanto, es fundamental definir estrategias de articulación que faciliten la realización de acciones conjuntas entre el GAD parroquial y estas entidades externas. Dado que algunas de las problemáticas identificadas en la Parroquia Cojitambo no son exclusivas del GAD, se hace necesario establecer mecanismos de coordinación con otras entidades gubernamentales e instituciones



para abordar estas cuestiones de manera integral.

La coordinación entre entidades puede resultar complicada si no se especifican de manera clara las responsabilidades de cada institución respecto a los objetivos, indicadores, metas y políticas públicas establecidas. Por esta razón, las estrategias planteadas tienen como objetivo definir cómo el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia Cojitambo gestionará y coordinará programas y proyectos que escapan a su competencia directa.



Tabla 5.1. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
<p>Convenios de cooperación interinstitucional con el Municipio de Azogues, la Prefectura del Cañar, el Instituto del Austro y el Ministerio del Ambiente, con el objetivo de acceder a recursos y asesoramiento técnico para la ejecución de programas de conservación.</p>	<p>Consolidar alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y organizaciones locales para llevar a cabo programas de conservación ambiental que protejan y preserven los recursos naturales de la parroquia Cojitambo.</p>	<p>Establecimiento de mesas de trabajo interinstitucionales que incluyan al GAD Parroquial, entidades gubernamentales pertinentes y organizaciones de la sociedad civil. Estas mesas promoverán el diálogo, la coordinación y la toma de decisiones, garantizando la ejecución eficaz de los programas de conservación.</p>
<p>Realización de asambleas participativas con los presidentes de las comunidades para identificar las áreas prioritarias de conservación y definir de manera conjunta las medidas de protección a implementar.</p>		<p>Suscribir convenios de cooperación y acuerdos de coordinación con entidades gubernamentales competentes y organizaciones ambientales locales, con el fin de asegurar el respaldo institucional y una colaboración efectiva en la implementación de proyectos de conservación en la parroquia Cojitambo.</p>
<p>Suscripción de convenios de cooperación con entidades gubernamentales y educativas, como el Municipio de Azogues, el MIES, la Prefectura del Cañar, el MAG, el SECAP, la UNAE y la UCACUE, con el objetivo de acceder a programas de asistencia social y capacitación.</p>	<p>Coordinar esfuerzos con instituciones gubernamentales y organizaciones sociales para diseñar e implementar programas de atención integral destinados a mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios en la parroquia Cojitambo.</p>	<p>Establecer alianzas estratégicas con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, junto a otras instituciones afines, para acceder a programas de atención social y asistencia técnica. Esto incluirá la formalización de convenios de cooperación, facilitando el acceso a los recursos y la capacitación necesarios para implementar programas efectivos que beneficien a los grupos prioritarios en la parroquia Cojitambo.</p>
<p>Suscribir convenios de cooperación con la Prefectura del Cañar, el Municipio de Azogues, EMAPAL EP, con el objetivo de financiar programas que permitan ampliar las redes de alcantarillado en la parroquia Cojitambo.</p>	<p>Fomentar la colaboración entre los gobiernos locales, entidades deportivas, sanitarias y culturales para impulsar actividades que fortalezcan el bienestar físico, emocional y cultural de los habitantes de la parroquia Cojitambo.</p>	<p>Suscripción de convenios de cooperación con instituciones gubernamentales competentes para acceder a programas y actividades deportivas y culturales destinadas a promover iniciativas recreativas en la parroquia Cojitambo.</p> <p>Además, se establecerán comités interinstitucionales para la organización de eventos deportivos, culturales y de salud en colaboración con diversos actores locales, asegurando así la participación activa de la comunidad en la promoción del deporte, la cultura y la salud.</p>



<p>Suscribir convenios de cooperación entre el GAD parroquial de Cojitambo y diversas entidades, como el Municipio de Azogues, la Prefectura del Cañar, GIZ, ELECAUSTRO, el Instituto del Austro, el Ministerio de Turismo, el MAATE, empresas privadas, el Ministerio de Movilidad Humana, PETROECUADOR y asociaciones de productores, con el fin de acceder a créditos y financiamiento para proyectos productivos locales. Además, se establecerán convenios de cooperación con el Ministerio de Turismo para la promoción y desarrollo de circuitos turísticos en la zona.</p>	<p>Establecer alianzas estratégicas con entidades financieras, gubernamentales y del sector privado para promover el desarrollo económico sostenible mediante la implementación de proyectos productivos y el fortalecimiento del tejido empresarial local.</p> <p>Coordinar acciones con entidades gubernamentales y actores del sector turístico para potenciar el desarrollo turístico de la parroquia, creando oportunidades de empleo e ingresos para la comunidad.</p>	<p>Organización de mesas de trabajo sectoriales que incluyan al GAD Parroquial, representantes del sector productivo local, instituciones financieras y empresarios locales, con el fin de identificar oportunidades para el desarrollo turístico y establecer estrategias de promoción conjuntas. Esto permitirá aprovechar de manera efectiva los recursos turísticos de la parroquia y fomentar su desarrollo económico sostenible.</p> <p>Asimismo, estas mesas facilitarán la coordinación y el diseño de estrategias para acceder a créditos y financiamiento que impulsen el desarrollo económico de la parroquia.</p> <p>Además, se organizarán ferias y eventos de promoción empresarial en colaboración con cámaras de comercio y asociaciones empresariales locales. También se llevarán a cabo asambleas para fortalecer la participación comunitaria en estas iniciativas.</p>
<p>Suscribir convenios de cooperación con la Prefectura del Cañar, el Municipio de Azogues, PETROECUADOR EP y el Banco de Desarrollo, con el objetivo de ejecutar proyectos de mantenimiento y mejora de la infraestructura vial en la parroquia.</p> <p>Asimismo, establecer convenios de cooperación con la Prefectura del Cañar, el Municipio de Azogues, UCEM, PETROECUADOR EP, comunidades locales y CONAGOPARE, para financiar y llevar a cabo proyectos de desarrollo que beneficien a la parroquia.</p>	<p>Establecer mecanismos de coordinación con las entidades responsables del mantenimiento vial para asegurar la ejecución oportuna y eficiente de proyectos de mejora en las vías de la parroquia, contribuyendo así a la mejora de la accesibilidad y la seguridad vial.</p>	<p>Coordinar con el la Prefectura del Cañar y otras empresas de construcción vial para llevar a cabo proyectos de mantenimiento y mejora de las vías. Esta colaboración garantizará una gestión eficiente de los recursos y una ejecución adecuada de los proyectos, enfocándose en las necesidades prioritarias de la parroquia.</p> <p>Asimismo, organizar mesas de trabajo con el GAD Municipal de Azogues y la Prefectura del Cañar para identificar prioridades y coordinar esfuerzos en la mejora de la infraestructura vial. Esta colaboración permitirá una planificación efectiva y una asignación adecuada de recursos para la ejecución de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad en términos de infraestructura.</p>
<p>Establecer una coordinación con el GAD Parroquial de Cojitambo, CONAGOPARE, el Municipio de Azogues, la Prefectura del Cañar y otras entidades relevantes para ofrecer capacitaciones al personal administrativo, técnico y a los líderes comunitarios.</p>	<p>Fortalecer las capacidades del personal y de los líderes locales para garantizar una gestión eficiente y participativa del desarrollo en la parroquia.</p>	<p>Organización de programas de capacitación en colaboración con el GAD Parroquial de Cojitambo, CONAGOPARE, la Prefectura del Cañar y otras organizaciones, enfocados en temas clave para el desarrollo local. Estos programas promoverán el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los participantes.</p>

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



5.2. FORMAS DE GESTIÓN - ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

El apartado "Formas de Gestión - Articulación para la Gestión" se enfoca en alcanzar las metas y objetivos del GAD parroquial de Cojitambo, en alineación con el PDOT y el Plan Nacional de Desarrollo. Este proceso demanda una colaboración activa con diversos actores territoriales, cuyas acciones conjuntas se consolidan a través de estrategias de articulación, tales como alianzas, convenios y otras formas de gestión, incluyendo mancomunidades, consorcios y la delegación de competencias.

La participación de actores estratégicos como la academia, instituciones públicas descentralizadas, el sector privado, ONGs, asociaciones civiles, organismos de cooperación internacional y la banca pública es esencial para el éxito de estas iniciativas. Para facilitar una organización y coordinación efectiva en pos del desarrollo integral de la parroquia, se propondrá una matriz que permita una gestión eficiente y estructurada de estas colaboraciones.

Tabla 5.2. Formas de gestión nivel provincial y cantonal

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
SISTEMA FISICO AMBIENTAL				
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de protección y conservación del medio ambiente</p> <p>PROYECTO: Capacitación y acciones de protección y conservación del medio ambiente, con los centros educativos de la parroquia.</p>	<p>GAD Parroquial de Cojitambo, Ministerio del Ambiente, Prefectura del Cañar, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, líderes comunitarios</p>	<p>Preservar los recursos naturales y el medio ambiente de la Parroquia Cojitambo para garantizar un entorno saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.</p>	<p>Suscripción de convenios de cooperación con el Ministerio del Ambiente y otras entidades pertinentes, así como la creación de mesas de trabajo interinstitucionales para la implementación de programas de conservación y desarrollo sostenible.</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de protección y conservación del medio ambiente</p> <p>PROYECTO: Reducción de la contaminación ambiental del relleno sanitario</p>	<p>GAD Parroquial de Cojitambo, Ministerio del Ambiente, Prefectura del Cañar, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, líderes comunitarios</p>	<p>Preservar los recursos naturales y el medio ambiente de la Parroquia Cojitambo para garantizar un entorno saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.</p>	<p>Suscripción de convenios de cooperación con el Ministerio del Ambiente y otras entidades pertinentes, así como la creación de mesas de trabajo interinstitucionales para la implementación de programas de conservación y desarrollo sostenible.</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>
SISTEMA SOCIO CULTURAL				
<p>PLAN/PROGRAMA: Atención integral a grupos vulnerables</p> <p>PROYECTO: Fortalecimiento de capacidades para grupos vulnerables</p>	<p>Ministerio de Inclusión Económica y Social, otras entidades del Estado, líderes comunitarios.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los grupos prioritarios, garantizando su inclusión social y acceso a servicios básicos. La atención a estos grupos vulnerables es esencial para promover la equidad social y reducir las brechas de desigualdad, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.</p>	<p>Firma de convenios de cooperación con entidades gubernamentales y organizaciones sociales, organización de asambleas participativas y mesas de trabajo con líderes comunitarios para identificar necesidades y diseñar programas de atención integral.</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>



PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
<p>PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública</p> <p>PROYECTO: Ampliación de las redes de alcantarillado.</p>	GAD Parroquial de Cojitambo, Municipio de Azogues, Prefectura del Cañar, MAATE, EMAPAL, UCACUE.	Mejorar la calidad de vida de la población, para reducir las necesidades básicas insatisfechas.	Firma de convenios de cooperación con entidades gubernamentales, la academia y organizaciones sociales.	Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO				
<p>PLAN/PROGRAMA: Eventos culturales, deportivos y sociales</p> <p>PROYECTO: Actividades sociales, culturales y deportivas comunitarias para niños, jóvenes y adultos.</p>	GAD Parroquial de Cojitambo, Municipio de Azogues, Prefectura del Cañar, Liga deportiva parroquial, asociaciones comunitarias y de jóvenes, empresas privadas, Ministerio de Movilidad Humana, asociaciones comerciales locales, productores locales	Promocionar el deporte y la cultura, fortalecer la identidad local, dinamizar la economía local, mejorar la calidad de vida, para impulsar el turismo local, foemtar la participación comunitaria, potenciar el desarrollo económico y promover la inclusión.	Alianzas estratégicas con instituciones públicas, convenios con entidades educativas, participación de las comunidades, patrocinios y alianzas con empresas locales, ferias de productos locales, Promoción y difusión	Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial
<p>PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública</p> <p>PROYECTO: Complejo deportivo</p>	GAD Parroquial de Cojitambo, Municipio de Azogues, Prefectura del Cañar, Liga deportiva parroquial, asociaciones comunitarias y de jóvenes, empresas privadas, Ministerio de Movilidad Humana, asociaciones comerciales locales, productores locales	Promocionar el deporte y la cultura, fortalecer la identidad local, dinamizar la economía local, mejorar la calidad de vida, para impulsar el turismo local, foemtar la participación comunitaria, potenciar el desarrollo económico y promover la inclusión.	Alianzas estratégicas con instituciones públicas, convenios con entidades educativas, participación de las comunidades, patrocinios y alianzas con empresas locales, ferias de productos locales, Promoción y difusión	Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial



PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
<p>PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública</p> <p>PROYECTO: Estadio parroquial de cojitambo</p>	<p>GAD Parroquial de Cojitambo, Municipio de Azogues, Prefectura del Cañar, Liga deportiva parroquial, asociaciones comunitarias y de jóvenes, empresas privadas, Ministerio de Movilidad Humana, asociaciones comerciales locales, productores locales</p>	<p>Promocionar el deporte y la cultura, fortalecer la identidad local, dinamizar la economía local, mejorar la calidad de vida, para impulsar el turismo local, fomentar la participación comunitaria, potenciar el desarrollo económico y promover la inclusión.</p>	<p>Alianzas estratégicas con instituciones públicas, convenios con entidades educativas, participación de las comunidades, patrocinios y alianzas con empresas locales, ferias de productos locales, Promoción y difusión</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de fortalecimiento productivo</p> <p>PROYECTO: Capacitación para mejora de los procesos productivos.</p>	<p>GAD Parroquial de Cojitambo, productores, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Prefectura del Cañar, ONGs Universidades, empresa privada, comunidad local y técnicos y extensionistas agrícolas.</p>	<p>Aumentar la resiliencia económica, mejorar la seguridad alimentaria, promover la sostenibilidad, generar oportunidades de empleo, incrementar los ingresos, fortalecer la comunidad; para fomentar el desarrollo sostenible, establecer un mercado sostenible, incrementar la competitividad.</p>	<p>Asambleas comunitarias, grupos de trabajo, colaboración con entidades gubernamentales, establecer convenios de cooperación con entidades financieras, gubernamentales, universidades y el sector privado</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>
<p>PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública</p> <p>PROYECTO: Complejo arqueológico.</p>	<p>GAD Parroquial de Cojitambo, Municipio de Azogues, Prefectura del Cañar, Ministerio de Turismo, MAATE, empresas privadas, Ministerio de Movilidad Humana, INPC, PETROECUADOR, asociaciones</p>	<p>Atractivo turístico, impulsar el desarrollo económico sostenible, poner en valor el patrimonio, para fomentar el turismo, generar empleo y dinamizar la economía local, mejorando la calidad de vida de la población</p>	<p>Establecer convenios de cooperación, mesas de trabajo interinstitucionales, alianzas público-privadas, participación comunitaria, emprendimiento local, promoción y difusión</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>



PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
<p>PLAN/PROGRAMA: Eventos culturales, deportivos y sociales</p> <p>PROYECTO: Fiesta del Maíz</p>	<p>GAD Parroquial de Cojitambo, Municipio de Azogues, Prefectura del Cañar, comunidades locales, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Turismo, MAATE, comerciantes, medios de comunicación Ministerio de Movilidad Humana</p>	<p>Fortalecer la identidad cultural, Impulsar la economía local, promoción del turismo, integración comunitaria; para celebrar la cultura local, fomentar el desarrollo económico, estimular el turismo, fortalecer la unidad comunitaria y divulgar las tradiciones</p>	<p>Establecer convenios de cooperación con entidades financieras, alianzas con entidades gubernamentales y del sector privado, participación comunitaria, promoción y comunicación.</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>
<p>PLAN/PROGRAMA: Plan de producción agropecuaria</p> <p>PROYECTO: Diversificación de la producción agrícola-pecuaria y ganadera (Huertos agroecológicos y crianza de cerdos)</p>	<p>GAD Parroquial de Cojitambo, productores, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Prefectura del Cañar, ONGs Universidades, empresa privada, comunidad local y técnicos y extensionistas agrícolas.</p>	<p>Aumentar la resiliencia económica, mejorar la seguridad alimentaria, promover la sostenibilidad, generar oportunidades de empleo, incrementar los ingresos, fortalecer la comunidad; para fomentar el desarrollo sostenible, establecer un mercado sostenible, incrementar la competitividad.</p>	<p>Asambleas comunitarias, grupos de trabajo, colaboración con entidades gubernamentales, establecer convenios de cooperación con entidades financieras, gubernamentales, universidades y el sector privado</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>
<p>PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública</p> <p>PROYECTO: Implementación de sistemas de riego</p>	<p>GAD Parroquial de Cojitambo, Prefectura del Cañar, Ministerio de Agricultura y Ganadería, ONG's, cooperación internacional, Universidades, Junta de agua</p>	<p>Los sistemas de riego son esenciales para aumentar la productividad agrícola, mejorar la calidad de vida y garantizar la sostenibilidad agropecuaria, para asegurar que los sistemas de riego se implementen de manera eficiente, garantizando la disponibilidad de agua</p>	<p>Coordinación interinstitucional, mesas de trabajo, gestión comunitaria, financiamiento público-privado, alianzas y convenios interinstitucionales</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>



PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS				
<p>PLAN/PROGRAMA: Infraestructura pública</p> <p>PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento vial Integral en la Parroquia</p>	<p>GAD Parroquial de Cojitambo, Prefectura del Cañar, Municipio de Azogues, MAATE, CONAGOPARE, Cooperación Internacional - Dirección de MTTT, Policía Nacional, ANT, Ministerio de Turismo, comunidades y Líderes Locales.</p>	<p>La infraestructura vial es fundamental para el desarrollo económico y social, para garantizar que las obras se realicen sean eficientes, sostenibles y seguras, lo que permitira promover el turismo beneficiando la economía local.</p>	<p>Suscribir convenios de cooperación interinstitucional, mesas de trabajo , firmar acuerdos con las entidades gubernamentales, participación comunitaria, cooperación intenacional.</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL				
<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de capacitaciones a la población.</p> <p>PROYECTO: Talleres de capacitación sobre identidad y valor cultural y patrimonial.</p>	<p>GAD Parroquial Cojitambo, Municipio de Azogues, Prefectura del Cañar, Unidades Educativas, INPC, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Turismo, Organizaciones Sociales y Líderes Comunitarios</p>	<p>Preservar la identidad cultutral, proteger el patrimonio, empoderar a las cuminidades y fortalecer la cohesión social, para generar conciencia y valoración cultural, fomentar la consrvación y gestión del patrimonio, fortalecer la identidad local y oportunidades de desarrollo.</p>	<p>Concretar convenios de cooperación interinstitucional, mesas de trabajo, alianzas estratégicas con empresas privadas, ONGs, Casa de la Cultura, acuerdos académicos, proyectos de vinculación, asambleas comunitarias, proyectos de cooperación internacional.</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>
<p>PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento institucional</p> <p>PROYECTO: Optimización y capacitación institucional.</p>	<p>GAD Parroquial Cojitambo, CONAGOPARE, Municipio de Azogues, Prefectura del Cañar, Ministerios del trabajo</p>	<p>Mejorar la gestión administrativa y la eficiencia operativa, para mejorar la prestación de los servicios y fortalecer la planificación.</p>	<p>Suscribir convenios con otras entidades gubernamentales y la asistencia técnica de expertos en Administración Pública y Planificación</p>	<p>Presidenta del GAD Parroquial, Comisiones, personal técnico del GAD Parroquial</p>

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



5.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

A continuación, se integran los siguientes ejes transversales, establecidos en la Constitución, al Modelo de Gestión del PDOT de la parroquia Cojitambo:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

5.3.1. IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

Es fundamental promover la igualdad de derechos y oportunidades para todos los habitantes, independientemente de su género, etnia, edad o condición socioeconómica. Para ello, es necesario:

- Implementar políticas que garanticen el acceso equitativo a servicios básicos como educación, salud, vivienda y empleo.
- Fomentar la inclusión social y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones locales.

- Impulsar programas de educación y sensibilización sobre la igualdad de género y la no discriminación.
- Establecer mecanismos de monitoreo que aseguren el respeto y cumplimiento de los derechos humanos.
- Promover la equidad de género en todos los ámbitos de la vida social, económica y política.
- Proteger y defender los derechos de grupos vulnerables, como personas con discapacidad, adultos mayores y pueblos indígenas.

5.3.2. PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

Dada la vulnerabilidad de nuestra área ante diversos peligros, tanto naturales como antropogénicos, es fundamental implementar medidas eficaces de prevención, mitigación y respuesta ante desastres para salvaguardar la seguridad y el bienestar de la población. Para ello, proponemos las siguientes acciones:

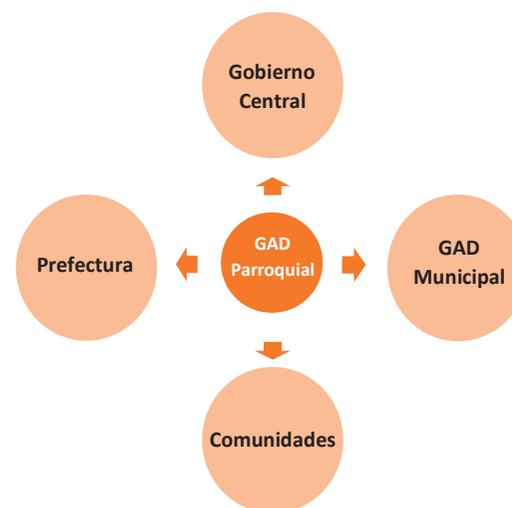
- Realizar un análisis exhaustivo de riesgos que identifique las principales amenazas naturales y provocadas por el hombre en la Parroquia Cojitambo.
- Desarrollar e implementar planes de emergencia y contingencia

adaptados a las características específicas de cada riesgo identificado.

- Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de acciones de prevención y respuesta ante desastres.
- Fortalecer las capacidades locales en la gestión de riesgos mediante programas de capacitación y entrenamiento.
- Establecer sistemas de alerta temprana y monitoreo para la detección y respuesta rápida ante situaciones de riesgo.
- Mejorar la infraestructura pública para hacerla más resistente frente a eventos adversos, como la construcción de sistemas de drenaje adecuados que prevengan inundaciones.
- Promover la conservación y protección del medio ambiente como medida de mitigación de riesgos, incluyendo la reforestación y la restauración de ecosistemas naturales.
- Establecer alianzas con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad internacional para acceder a recursos y apoyo técnico en gestión de riesgos y desastres.

- La estrategia de coordinación para reducir progresivamente los factores de riesgo se basará en la estructura organizativa del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias para cada nivel territorial. Esto implica una gestión coordinada con otros niveles de gobierno, como la Prefectura del Cañar, el GAD Municipal del Cantón Azogues y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, facilitando la declaración de emergencia en caso de ser necesario.
- Este enfoque integral permitirá una respuesta más eficaz y oportuna ante cualquier amenaza.

Ilustración 5.1. Estrategias de articulación entre diferentes niveles de gobierno





Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.

5.3.3. ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es uno de los desafíos más grandes de nuestra era, con efectos significativos a nivel local. Por ello, es fundamental llevar a cabo acciones concretas para adaptarnos a estos impactos y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la Parroquia Cojitambo. En este marco, proponemos las siguientes medidas:

- Realizar un estudio detallado sobre los impactos actuales y futuros del cambio climático en la parroquia, identificando tanto las vulnerabilidades como las oportunidades para la adaptación.
- Desarrollar e implementar planes de acción climática que incluyan tanto estrategias de adaptación como de mitigación, como la reforestación, la gestión sostenible del agua y la promoción de prácticas agrícolas resilientes.
- Incorporar aspectos climáticos en la planificación urbana y rural, garantizando que las nuevas infraestructuras sean adaptables al cambio climático y contribuyan a la reducción de emisiones de carbono.

- Fomentar prácticas agrícolas y forestales sostenibles que favorezcan la captura de carbono y la conservación de la biodiversidad.
- Promover el uso de energías renovables y la eficiencia energética en los sectores residencial, comercial e industrial.
- Concienciar y educar a la comunidad sobre los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, impulsando cambios de comportamiento y estilos de vida más sostenibles.
- Establecer colaboraciones con instituciones, organizaciones y la comunidad internacional para obtener financiamiento y apoyo técnico en la implementación de medidas de adaptación y mitigación.

5.3.4. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

Garantizar una nutrición adecuada durante la infancia es fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas. En consecuencia, es indispensable implementar políticas y programas que aborden las causas subyacentes de la desnutrición crónica infantil y promuevan hábitos alimentarios saludables en la comunidad. A continuación, se proponen las siguientes intervenciones específicas:

- Realizar un diagnóstico detallado de la situación nutricional de la población infantil en la Parroquia Cojitambo, identificando factores de riesgo y áreas prioritarias de intervención.
- Implementar programas de alimentación complementaria para niños y niñas en situación de vulnerabilidad, asegurando el acceso a alimentos nutritivos y fortificados.
- Fomentar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y una adecuada alimentación complementaria, proporcionando apoyo y educación a madres y cuidadores.
- Promover la producción y el consumo de alimentos locales y nutritivos, fortaleciendo la agricultura familiar y la diversificación de cultivos.
- Capacitar a los profesionales de la salud y a los actores comunitarios en la detección temprana y el manejo de la desnutrición infantil, así como en la promoción de hábitos alimentarios saludables.
- Establecer alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para movilizar recursos financieros y técnicos destinados a la prevención y tratamiento de la desnutrición crónica infantil.

- Desarrollar campañas de sensibilización comunitaria sobre la importancia de una alimentación balanceada y los riesgos asociados a la desnutrición infantil, a través de programas de comunicación y educación nutricional.
- Monitorear y evaluar de forma periódica las intervenciones implementadas, garantizando su efectividad y realizando ajustes necesarios para alcanzar resultados sostenibles en la reducción de la desnutrición crónica infantil.

Este enfoque técnico y estructurado permitirá abordar eficazmente los desafíos de la desnutrición infantil, promoviendo el bienestar integral de los niños y niñas.

5.4. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. Marco Normativo

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Artículo 50 señala que “los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. El ente rector de la planificación, conjuntamente con los gobiernos autónomos



descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”.

La Resolución Nro. 001-2016-CNP de 04 de marzo de 2016 menciona que el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y

Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”, propuesto por el ente rector de la planificación y dispone a los GAD su inmediata implementación.

2. Objetivo

Proporcionar directrices para la elaboración del Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del PDOT.

3. Herramientas e insumos para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los PDOT

La información para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación de los PDOT se obtiene del reporte Base y de Finalización, del Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

(SIGAD).

De igual manera, se podrá acceder a la información relacionada con la ejecución presupuestaria anual, así como al avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal en análisis, los cuales fueron reportados en el SIGAD. Además, se deberán tener en cuenta las alertas enviadas anualmente por la Secretaría Nacional de Planificación, las cuales son comunicadas formalmente al gobierno local a través del Reporte de alertas sobre el cumplimiento de metas de los PDOT.

Este informe deberá tener contenidos mínimos que se establecen a continuación en las directrices.

4. Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT)

Cada GAD debe elaborar un Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo

y Ordenamiento Territorial deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a. Fase de seguimiento a la ejecución del PDOT.
- b. Seguimiento a la implementación de programas y/o proyectos.
- c. Conclusiones.
- d. Recomendaciones.
- e. Plan de acción.

a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas:

Se trata de comparar las metas anuales con los valores reales de los indicadores y analizar las posibles causas de cualquier desviación. Es necesario calcular la variación anual y establecer las metas anuales utilizando fórmulas específicas para indicadores crecientes y decrecientes. El porcentaje de cumplimiento de las metas se clasifica en cuatro categorías: Cumplida, Parcialmente Cumplida, Incumplida y Extemporánea.

Anualización de metas: se compone de:

- **Cálculo de la variación anual:** consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar

desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$VA = \frac{(MF - LB)}{(\text{Año (MF)} - \text{Año (LB)})}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(\text{Año (MF)} - \text{Año (Lb)})}$

Donde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

- **Cálculo de la meta anual:** Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

INDICADORES CRECIENTES	INDICADORES DECRECIENTES
<p>Meta año₁ = LB + VA</p> <p>Donde: año₁ = año de la línea base más 1 Meta año₂ = Meta año₁ + VA Meta año_n = Meta año_{n-1} + VA</p> <p>Donde: n = año de la meta final</p>	<p>Meta año₁ = LB - VA</p> <p>Donde: año₁ = año de la línea base más 1 Meta año₂ = Meta año₁ - VA Meta año_n = Meta año_{n-1} - VA</p> <p>Donde: n = año de la meta final</p>



- **Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas:** Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$

Donde:

PCM: Porcentaje de cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Adicionalmente se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los intervalos siguientes:

- **CUMPLIDA:** 85% - 100%
- **PARCIALMENTE CUMPLIDA:** 85% - 100%
- **INCUMPLIDA:** 85% - 100%
- **EXTEMPORÁNEA:** 85% - 100%

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida (●):** indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida (●):** indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **Incumplida (●):** indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea (●):** indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

b. Seguimiento a la Implementación de Programas y/o Proyectos:

Se debe recolectar información sobre la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos. El porcentaje de avance se calcula y se categoriza en Cumplido, Parcialmente Cumplido e Incumplido. Este seguimiento debe realizarse mensualmente o trimestralmente para generar alertas oportunas.

c. Análisis de la Variación del Indicador:

Este análisis identifica las posibles causas de variación de



los indicadores, incluyendo factores exógenos y el número de programas implementados.

d. Conclusiones y Recomendaciones:

El informe debe incluir conclusiones sobre los resultados encontrados y recomendaciones para abordar los problemas y nudos críticos identificados.

e. Plan de Acción:

Debe especificar acciones correctivas a corto plazo para mejorar el cumplimiento de metas y la ejecución de programas. Incluye:

- Objetivo Estratégico del PDOT.
- Meta de Resultados del PDOT.
- Programa y/o Proyecto problemático.
- Descripción de limitantes.

Estrategias y acciones de intervención. Las estrategias de seguimiento y evaluación se centran en revisar continuamente la implementación del PDOT para facilitar decisiones oportunas, mejorar la eficiencia, optimizar recursos y garantizar el logro de metas. Se consideran los siguientes aspectos:

1) Identificar el alcance del seguimiento y evaluación:

- Análisis profundo de los componentes del PDOT relacionados con la igualdad de derechos.
- Establecimiento de una agenda periódica para revisar el avance en la promoción de la igualdad de derechos.

2) Delimitar el método y la técnica:

- Uso de un enfoque participativo para involucrar a diversos actores en la recopilación y análisis de datos sobre riesgos y desastres.
- Aplicación de herramientas de evaluación reconocidas internacionalmente para identificar vulnerabilidades y evaluar medidas de prevención y mitigación.

3) Detallar los procedimientos:

- Designación de un equipo técnico multidisciplinario para coordinar el seguimiento y evaluación de medidas frente al cambio climático.
- Establecimiento de protocolos claros para la recolección, análisis y presentación de información relevante.



4) Especificar los productos resultantes:

- Generación de informes periódicos que resuman hallazgos y lecciones aprendidas.
- Elaboración de análisis detallados sobre la situación nutricional infantil y tendencias a lo largo del tiempo.

5) Socializar los resultados:

- Organización de espacios de diálogo y retroalimentación con la comunidad.
- Utilización de medios locales y digitales para difundir hallazgos de manera accesible.

6) Incluir en el informe de rendición de cuentas:

- Incorporación de resultados en el informe anual de rendición de cuentas del GAD Parroquial y en el informe de gestión anual.

7) Presentar los resultados a la máxima instancia de participación ciudadana:

- Convocatoria a reuniones ampliadas para discutir y analizar resultados con representación de diversos grupos de interés.
- Facilitación de espacios de consulta para que la ciudadanía exprese opiniones y sugerencias, mejorando así la transparencia y rendición de cuentas.

A continuación, se presenta una matriz para la planificación, seguimiento y evaluación del PDOT y el POA, como herramienta estratégica para generar indicadores de gestión de los planes, programas y proyectos:

Tabla 5.3. Matriz de planificación institucional - objetivo por subsistema

LINEA DE TRABAJO / RESULTADO ESPERADO POR SISTEMA		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	PROYECTOS	ACCIONES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
1				1.1	1.1.1				
					1.1.2				
					1.1.3				
					1.1.4				
					1.1.5				
				1.2	1.2.1				
					1.2.2				
					1.2.3				
2				2.1	2.1.1				
				2.2	2.2.1				
					2.2.2				

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.



Tabla 5.4. Ficha técnica cumplimiento de indicadores estratégicos

FICHA TECNICA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATEGICOS									
OE 1 (*)									
ESTRATEGIA 1.1 (*)									
META 1.1		(*)							
INDICADOR		(*)							
LINEA BASE		META ANUALIZADA				Meta Período	Meta Alcanzada	ICM %	Responsable
FUENTE/FECHA	AÑO	2024	2025	2026	2027				
DIRECCION/UNIDAD	Programada								(*)
INDICADOR LINEA BASE	Alcanzada								
0%	Acumulada								

Fuente y elaboración: Equipo Consultor 2024.

5.5. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA COJITAMBO

5.5.1. INTRODUCCIÓN

- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Cojitambo es una herramienta fundamental para orientar el crecimiento y desarrollo sostenible de la comunidad. Su promoción y difusión son clave para asegurar la participación activa de todos los actores locales, incluyendo a la ciudadanía, organizaciones comunitarias y entidades gubernamentales. Este capítulo expone las estrategias y acciones previstas para asegurar que el PDOT sea difundido, comprendido y respaldado por todos los sectores de la parroquia.

5.5.1.1. Objetivo

El objetivo de la promoción y difusión del PDOT es asegurar que la comunidad de la parroquia Cojitambo esté completamente informada sobre los objetivos, políticas y proyectos del plan, incentivando su participación activa en la implementación y seguimiento del mismo.

5.5.1.2. Estrategias de Promoción y Difusión

i. Campañas de Sensibilización y Educación

- Talleres y Seminarios: Realizar talleres y seminarios dirigidos a la ciudadanía, líderes comunitarios y representantes de organizaciones locales para explicar los objetivos y alcances del PDOT.
- Material Educativo: Crear y distribuir folletos, cartillas y guías que expliquen de manera sencilla y clara los componentes del PDOT.
- Charlas en Instituciones Educativas: Organizar charlas informativas en escuelas y colegios para involucrar a los jóvenes en el proceso de desarrollo territorial.

ii. Uso de Medios de Comunicación

- Medios Tradicionales: Utilizar la radio local y la prensa escrita para difundir información relevante sobre el PDOT, incluyendo entrevistas, reportajes y anuncios.
- Medios Digitales: Crear una página web específica para el PDOT y utilizar las redes sociales para compartir noticias, actualizaciones y eventos relacionados con el plan.
- Boletines Informativos: Publicar boletines informativos periódicos que resuman los avances y actividades relacionadas con el PDOT.



iii. Participación Ciudadana

- Foros y Asambleas: Organizar foros y asambleas comunitarias para discutir el PDOT, recoger sugerencias y fomentar el diálogo entre la ciudadanía y las autoridades locales.
- Mesas de Trabajo: Establecer mesas de trabajo temáticas con la participación de representantes de diferentes sectores para abordar aspectos específicos del PDOT.
- Encuestas y Consultas: Realizar encuestas y consultas públicas para conocer las opiniones y percepciones de la comunidad sobre el PDOT.

iv. Colaboración Interinstitucional

- Alianzas con ONGs y Organizaciones Comunitarias: Establecer alianzas estratégicas con ONGs y organizaciones comunitarias para que colaboren en la difusión y promoción del PDOT.
- Coordinación con Entidades Gubernamentales: Trabajar de manera coordinada con entidades gubernamentales a nivel provincial y nacional para fortalecer la implementación del PDOT.

v. Eventos y Actividades Comunitarias

- Ferias y Exposiciones: Organizar ferias y exposiciones donde se presenten los proyectos y avances del PDOT, permitiendo a la ciudadanía conocer de primera mano las iniciativas en marcha.
- Días de Puertas Abiertas: Realizar jornadas de puertas abiertas en las oficinas del GAD parroquial donde se pueda brindar información detallada y atender consultas sobre el PDOT.
- Eventos Culturales y Deportivos: Aprovechar eventos culturales y deportivos para promocionar el PDOT y fomentar el sentido de pertenencia y participación comunitaria.

5.5.1.3. Plan de Acción

i. I. Diagnóstico de Comunicación

- Evaluar los canales de comunicación existentes y su efectividad.
- Identificar las necesidades y preferencias de información de la comunidad.

ii. Desarrollo de Materiales



- Diseñar y producir materiales educativos y promocionales.
- Crear contenido para medios digitales y tradicionales.

iii. Implementación de Estrategias

- Programar y ejecutar las actividades de promoción y difusión según el cronograma establecido.
- Monitorear y evaluar el impacto de las actividades de promoción.

iv. Monitoreo y Evaluación

- Establecer indicadores de seguimiento para evaluar la efectividad de las estrategias de promoción y difusión.
- Recoger feedback de la comunidad y ajustar las estrategias según sea necesario.



Cojitambo

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027